PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.905 | Montevideo, Domingo 17 de Mayo de 1914 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e interior

Por un mes adelantado	$	1.00
" seis meses	"	5.50
" un año	"	10.00

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado	$	10.00
Semestre	"	5.50
Trimestre	"	3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluido el franqueo:

Año adelantado	$	16.00
Semestre	"	8.50
Trimestre	"	4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes o en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio o inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 2 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand—Londres W. C.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1911

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 5.5, 7.40, 8.22 y 10.40 a. m.; 12.2, 1.40, 2.30, 4, 5.10, 6.12, 9.35, 10.55 y 12.45 p. m.—Regresos, 6, 6.55, 8.30, 10 y 11.20 a. m.; 12.55, 3.15, 4.20, 5.7, 6.5, 8, 10.15 y 11.35 p. m.—Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, San José, Florida y Río Negro.

Maldonado: Salida diaria 10 a. m.—Regreso 11.20 a. m.

Manga: Salidas diarias de Cordón 6 a. m. y 3.30 p. m.—Regresos 8.30 a. m. y 5 p. m.

Pando: Salidas diarias 6 a. m.—Regreso 12 y 30 p. m.—Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Minas: Salidas diarias á las 7.25 a. m.—Regresos 2.5. p. m.

San Ramón: Salidas diarias 4 y 20 p. m.—Regreso 7.10 a. m.—Además los trenes para y de Nico Pérez y Melo.

Treinta y Tres: Salida domingo, martes y jueves 6.45 a. m.—Regreso lunes, miércoles y viernes 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida todos los días menos los sábados á las 6.45 a. m.—Regresos todos los días menos los domingos á las 11.37 a. m.—Además, trenes para y de Melo.

Melo: Salida lunes, miércoles y viernes á las 6.45 a. m.—Regreso martes, jueves y sábado á las 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 5.30 p. m. Regreso, 6 a. m. Además los tres para y de Río Negro y Rivera.

Rivera: Salida diaria á las 6.15 a. m. Regreso, 7 a. m.

Salto: Salida miércoles y sábados nocturno, á las 6.20 p. m. Martes y viernes diurno, á las 6.15 a. m.

Regresos: Miércoles y sábados diurno, á las 6 a. m. Jueves y domingos nocturno, á las 5.50 p. m.

San José: Salidas diarias, 10.10 a. m. y 5.30 p. m. Regresos, 6.20 a. m. y 3.55 p. m. Además trenes á Mercedes y Colonia.

Colonia: Salidas domingos, martes y jueves, 7.50 a. m. Regresos lunes, miércoles y viernes, 8 a. m.

Mercedes: Salidas, lunes, miércoles, viernes, y sábados, 7.50 a. m. Regresos, domingos, martes, jueves y sábados, 7 a. m.

Puerto del Sauce: Salidas, lunes, miércoles y viernes, 7.50 a. m. Regresos martes, jueves y domingos, 9.25 a. m.

Algorta á Fray Bentos: Salidas martes y viernes a las 1.55 p. m. y miércoles y sábado á las 10 y 45 a. m. Regresos, martes y viernes á las 11 y 45 a. m. y miércoles y sábados a las 6 y 30 a. m.

Tres Arboles á Piedra Sola: Salidas martes y viernes 3.5 p. m., miércoles y sábados 12.50 p. m. Regresos: Martes y viernes 12.55 p. m. y miércoles y sábados 10.30 a. m.

Salto á Cabellos: Salidas, jueves y domingos, á las 10 y 40 a. m., y martes y sábados á las 8 a. m. Regresos: Jueves y domingos á las 2.25 p. m. y martes y sábados a las 12.25 p. m.

Cabellos a San Eugenio: Salidas, Jueves y domingos á las 2.30 p. m. y martes y jueves á las 12 y 30 p. m. Regresos: Jueves y domingos a las 10.15 a. m. y martes y sábados á las 7.50 a. m.

Cabellos á Santa Rosa y Estación Cuareim; Salidas, Jueves y domingos á las 2 y 15 p. m. y martes y sábados á las 12.15 p. m. Regresos: Jueves y domingos á las 12.20 p. m. y martes y sábados á las 10 a. m.

ESPECTÁCULOS

SOLIS

Tournée científica del profesor James Mapelli.

Hoy, domingo 17, dos funciones de despedida, á las 3.15 y 9.15 p. m.

Precios de las localidades—Palcos avant scene sin entrada, $ 5.00; Palcos bajos y balcones sin entrada, id 4.00; Palcos altos sin entrada, id 2.00; Palcos de cazuela sin entrada, id 1.00; Tertulias balcón con entrada, id 1.00; Tertulias altas con entrada, id 0.80; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.50; Delantera de paraíso con entrada, id 0.50; Entrada general, id 0.60; Entrada de cazuela, id 0.30; Entrada de paraíso, id 0.30.—Platea con entrada, id 1.00.

Cuatro únicas exhibiciones del grandioso film ESPARTACO.

Mañana lunes, matinée, á las 3.

Precios para la matinée: Palcos avant scene, sin entrada, $ 2; palcos bajos y balcones, sin entrada, 2; palcos altos, sin entrada, 1.50; palcos de cazuela, sin entrada, 1; platea con entrada, 0.60; tertulia balcón con entrada, 0.60; tertulias altas con entrada, 0.50; lunetas de cazuela con entrada, 0.30; delantera de paraíso con entrada, 0.30; entrada general, 0.40; entrada de cazuela, 0,20; entrada de paraíso, 0.20; platea con entrada, $ 0.60.

De noche, á las 9.15; segunda exhibición.

Precios para la noche: Palcos avant scene, sin entrada, $ 3; palcos bajos y balcones, sin entrada, 3; palcos altos, sin entrada, 2; palcos de cazuela, sin entrada, $ 1; Platea con entrada, 0.80; tertulia balcón con entrada, 0.80; tertulias altas con entradas, 0.70; luneas de cazuela con entrada, 0.30; delantera de paraíso con entrada, 0.30; entrada general, 0.50; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso, 0.20; platea con entrada, $ 0.80.

URQUIZA

Compañía dramática romana de Gastone Monaldi.

Hoy, domingo 17, á las 9 p. m., A PORTA SAN LORENZO.

Precios de las localidades — Palcos avant-scene sin entrada, $ 6.00; id bajos y balcones sin entrada, 4.00; id cazuela sin entrada, id 2.50; Sillones de platea con entrada, id 1.00; Tertulias balcón id id, id 1.00; Entrada á palco, id 0.60; Delantera de cazuela con entrada, id 0.40; Delantera de paraíso con entrada, id 0.40; Entrada de cazuela, id 0,30; Id de paraíso, id 0.30.

POLITEAMA

Orquesta Nacional.—Temporada del año 1914.

Hoy, domingo 17, á las 3.30 p. m.: Audición sinfónica. Entrada gratis.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 2; sillones y tertulias de platea, con entrada, 0.30; tertulia balcón con entrada, 0.20; entrada general, 0.20; palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 0.60; lunetas de cazuelas con entrada, 0.10; delantera de galería, con entrada, 0.10; entrada de cazuela y paraíso, 0.05.

18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática nacional Arellano-Tesada. Espectáculos por secciones.

Hoy, domingo 17, dos funciones. De tarde, á las 3: LA CONQUISTA; LOS DOS PEREZ.

Precios de las localidades para la matinée: Palcos avant scene, sin entrada, pesos 2.50; palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 2; palcos de cazuela, 1; sillones de platea, con entrada, 0.60; tertulias con entrada, 0.60; entrada general y á palcos, 0.40; delantera de cazuela con entrada, 0.25; delantera de paraíso con entrada, 0.30; entrada de cazuela, 0.15; entrada de paraíso, 0.20.

De noche, á las 8.45: LOS ENCANTOS DEL HOGAR; LE DERNIER CRI.

Precios de las localidades: por secciones. Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; sillones de platea, con entrada, 0.20; tertulia balcón con entrada, 0.30; entrada general, 0.20.

Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $1.00; delantera de paraíso con entrada, 0.30; delantera de cazuela, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso, 0.20.

Todos los martes, funciones populares á mitad de precio. Domingos y días de fiestas, matinées.

NACIONAL

Compañía de zarzuela Perdiguero-Salvany.

Hoy, domingo 17, dos funciones. De tarde, á las 3: LOS VIVIDORES; LECCIONES DE AMOR; EL ALMA DEL TANGO.

Precios para la matinée: Palcos avant scene, sin entrada, $ 2; palcos bajos, sin entrada, 1.50; palcos de cazuela y paraíso, $ 1; sillas de platea con entrada, 0.50; delantera de cazuela con entrada, 0,25; delantera de paraíso con entrada, 0.30; entrada general, 0.25; entrada de cazuela, 0.15; entrada de paraíso, 0.20.

De noche, á las 8; primera sección, LOS VIVIDORES; segunda, LECCIONES DE AMOR; tercera, FRANCOS, LIBRAS Y ESTERLINAS; cuarta, EL ALMA DEL TANGO.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scene sin entrada, pesos 1.50; Id bajos, id 1.20; Entrada general, id 0.20; Platea con entrada, id 0.30.—Por función entera: Palcos cazuela sin entrada, $ 1.00; Id Galería id id, 1.00; Luneta de cazuela id id, id 0.10; Delantera de galería id id, id 0.10.—Entrada á cazuela, $ 0,10; Entrada á paraiso, id 0.20.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scene, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

CABO CORRIENTES, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 10 p. m.

VIENA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 10.15 p. m.

RIO URUGUAY, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 19.

BONIFACE, inglés, para Pará, Manaos y Pernambuco, sale el 22.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 16 del día 23. Recomendada, hasta las 15 del día 23.

"ZEELANDIA", holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dover y Amsterdam, sale el 23.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 17 del día 22. Recomendada, hasta las 16 del día 22.

"AVON", inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton, sale el 23.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 17 del día 22. Recomendada, hasta las 16 del día 22.

"PRINCIPE UMBERTO", italiano, para Santos, Dakar, Barcelona y Génova, sale el 23.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 23. Recomendada, hasta las 14 del día 23.

"PRINCIPESSA MAFALDA", italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, sale el 30.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 29. Recomendada, hasta las 14 del día 29.

"POLYNESIA", alemán, para Las Palmas y Hamburgo, sale el 22.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 21. Recomendada, hasta las 21 del día 21.

"REMUERA", inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, sale el 25.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 21 del día 24. Recomendada, hasta las 20 del día 24.

"THURINGIA", alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, sale el 26.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 14 del día 26. Recomendada, hasta las 13 del día 26.

"CORDOVA", italiano, para Santos, Dakar, Barcelona y Génova, sale el 27.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 27. Recomendada, hasta las 14 del día 27.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

INSTITUTRIZ inglesa, desea dar lecciones en inglés de mañana ó de noche. Por carta á "English". Poste restante. 2350my-21.

SE VENDE, por conclusión de negocio, pronta para trabajar, la fábrica de calzado de J. Dermit, calle Reconquista 519. Se puede ver funcionar la maquinaria todos los días hábiles de 8 á 11 y de 2 á 5 p. m. Poco capital; facilidades de pago. Se alquila el local. 2333-my-31.

DENTISTAS, médicos, sastres, modistas, ó familias, alquílase casa alta moderna, Uruguay 848, esquina Andes. Disponible brevemente. Razón, Mercedes 961. 2329-my-20.

HELDER HOTEL. Pensión Sarmiento 632, esquina Florida, Buenos Aires. Casa antigua y de confianza, situada en el centro del comercio y teatros. Piezas y departamentos amueblados desde $ uno á tres por día oro. 2327-my-17-21

CONVIENE saberlo. Necesítase cualquier suma de dinero á bajo interés, comprar, vender, arrendar, campos, casas, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará negocios, pichinchas. 2312-my-19.

SE ALQUILA una linda casa en la calle Cuareim N.o 1423, de 7 piezas, aguas corrientes, luz eléctrica, cuarto de baño y demás servicios. Tratar Uruguay 1592. 2308my22.

TINAS PARA PLANTAS, Escaleras, Mesas, bancos, Armarios, Tablas planchar, Amasar, lavar, picar, Pizarrones. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 2232My21.

POR ASUNTOS de familia, se desea saber el domicilio de la señorita Cora Pacoli. Informes, Casilla de Correo 154, Montevideo. 2285My17.

RIELES USADOS aunque estén en mal estado. Se desea comprar varios miles de metros. Sarandí 500. 2286My24.

SE OFRECE, hábil maquinista con certificados de navegación italianos, para reparaciones de á bordo ó de taller. Chauffeur y mecánico para casa particular con garantía. Dirigirse 25 de Agosto 325. 2287My22.

BASSO Y APATIA—Plantas frutales, forestales, de adorno, etc. Solicítense catálogos descriptivos en nuestro escritorio. Buenos Aires 483. 2288Jn15.

ALQUILASE casa 7 piezas, altillos, baño, luz eléctrica, gas, aljibe, agua corriente. Maldonado 1522. 2290My20.

CAMPO BUENO, al lado de Piedras Blancas, de 130 hectáreas con casas, galpones, caballerizas, aguadas, alfalfas, etc., alquilo. Darán razón Banco Italiano ó Casa Pedranzini, Manga. 2258My31.

SE ALQUILA, casa 7 piezas, claraboya, baño. Minas 1226. 2198My21.

RAMON SIENRA—Remates de mercaderías. Todos los lunes, miércoles y viernes a la 1 1/2 en punto. Rincón 445. 2196-pte.

DINERO EN HIPOTECA—Tengo diversas partidas, grandes y chicas. Reserva y rapidez. Jentschik, escritorio calle Yí 1619. 2247My24.

ESCUELA DE COMERCIO Florida 1261. Lecciones teórico prácticas. Contabilidad. Teneduría. Máquina. Correspondencia. Caligrafía. Idiomas. Ingresos, Magisterio, etc. Mensualidad $ 3. 2185-my-20.

PINTURAS y blanqueos casas. Paysandú 1776. 2139-jn-4.

PRECIOSO CHALET, con todas comodidades, 5 preciosas habitaciones, elegante "hall", cuarto de baño, jardín, etc. Se alquila Pereira 68, tratar al lado. 2089-h-n-o.

TARJETAS DE VISITA, cartulina marfin, $ 1 el ciento; pergamino, $ 1.20. Pídalas por teléfono (29 Central) y se le mandarán á su casa. Talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo".

AL COMERCIO—Los talleres de "La Razón", "El Siglo" y "El Telégrafo", se especializan en trabajos tipográficos comerciales. Llame por teléfono (29 Central) y acudirá un empleado. h-n-o.

SE ALQUILA hermosa casa-quinta, en el Camino de Castro N.o 230, con 14 habitaciones, cuartos de baño, gas, luz eléctrica y garage. Ocurrir, Piedras núm. 421. 1466My23.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Impresiones de lujo. h-n-o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Sobres, papel cartas, tarjetas, memorandums. h-n-o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO"—Revistas, catálogos, cheques, diplomas. h-n-o.

MACHADO—Masajista, Paysandú 1293. 1630Jn.2.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Barotfio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h-n-o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, dá pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa séria y de confianza. 1008Fb28-1915.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 26. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scoseria y Caffera, Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos, (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo P.h.n.o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO"—Tarjetas pergamino, $ 1.20. h-n-o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 2195-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 312, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 1366.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala N.o 1405 (alto). 222-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 1 y 1/2 á 4 p. m. 696pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 798-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3263-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 698.—Domicilio: Colonia número 1032. 1567Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado—Treinta y Tres 1380. 3262pte.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio 25 de Mayo 544—de 9 a. m. a 11 y de 1 p. m á 4. 1054-pte.

EMILIO PAYSSE—Abogado — Trasladó su domicilio y estudio á la calle Ituzaingó 1302. 1724pte.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1142—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros, Alzaibar 1313. Teléfono. Uruguaya 1596 (Central). 2426-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1129. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero. Estudio calle Bartolomé Mitre 1314. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 289-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficina: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 490 (Central). 2362-pte.

BALDOMIR Y SAMEUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221—Teléfono Uruguaya 1824, Cordón.—Montevideo. 2074pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1525. 1058.pte.

D. GARRIDO MENDITEGUY—Contador público. Asuntos comerciales. Treinta y Tres 1366. 2289Jn15.

CORREDORES

DIEGO CUENCA Y LAMAS—Corretajes generales. Hipotecas. Compra y venta propiedades. Ejido 1438. Teléfono Uruguaya 1623, de 1 á 3. 2170Jn5.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1510-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 3221-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ, Cirujano-dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1492. 1163-Abril-8.

R. RINALDI GUERRA — Dentista — Asistente á las clínicas del Dr. Black de Chicago y Dr. Jarman de Filadelfia. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1386, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 539. 3219-pte.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante, Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1456. 3315-pte.

JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, Sarandí, 520. 3503-pte.

EMPRESARIOS DE OBRAS

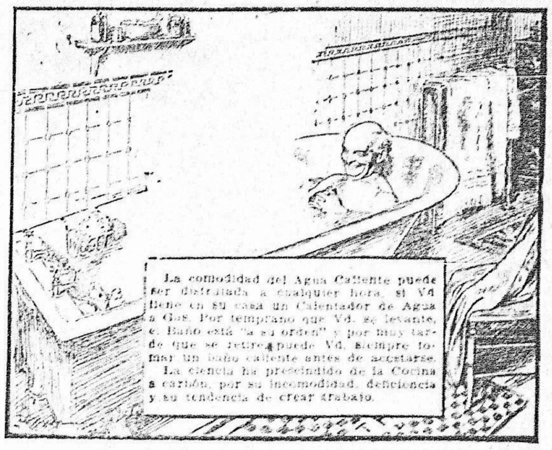
EMPRESA CONSTRUCTORA Y ESTUDIO DE ARQUITECTURA de J. M. San Martín. Proyectos, construcciones y relaciones en general, facilidades de pago. Estudio: Caiguá 1026, Teléfono, Uruguaya 848 (Cordón). 1580-pte.

A. CLAPES. Proyectos para edificios y contratista de obras. Lavalleja 1518. Importador de artículos para construcciones. 1141-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcción de obras. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 857 (Aguada). 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5594pte.



Por más detalles soliciten nuestros Catálogos

Visiten nuestra Exposición Permanente

Compañía del Gas de Montevideo

CALLE 25 DE MAYO, 702 y 706 esq. Juncal

3969.h.n.o.dom miérc.vns.

LUIS GAIN—(E. T. P.)—París

Ex-ingeniero de los astilleros franceses del Creusot, ejecución puentes, construcciones metálicas y obras públicas. Perito titulario Bureau Veritas. Proyectos y ejecución de obras de cemento armado en general. Proyectos y dirección de obras metálicas. Economía garantida. Calle Primera Marafana, 26. 2255-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 529

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

MEDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2896-pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 861. Consultas todos los días hábiles de 2 á 4. 1141-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 1407.pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n.n.—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído nariz y garganta. Consultas de 2 á 6, excepto jueves, calle San José 822.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5.

DOCTOR JUAN B. BACO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5.—Rincón 720. 1064-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR G. APRIZARALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1515.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 2726-pte.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á Daymán 1278. 345-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta abrirá su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176, el 16 de Marzo. 1169-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 1517, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 10 á 12 a. m. y de 2 á 4 de la tarde. 1493-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1253. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto)—Enfermedades de las vías genito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 12 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 2166.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 4 á 6 p. m. excepto los sábados.—Mercedes 995. 2858-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Sierra 2449—Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 3 1/2. Soriano 834. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

DOCTOR BUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1181, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 3716-pte.

Negocio en Venta

Por fallecimiento del propietario, se venden todas las existencias, acciones y derechos que constituyen el giro de la acreditadísima fábrica á vapor de galleta "El Sol", que perteneció primitivamente á don Fernando Cattesilla, y sita en Sarandí Grande, departamento de Florida. Por datos y proporciones, á la señora Viuda de F. Harrison—pueblo nombrado.

Se trata de un negocio excelente, que se recibirá perfectamente instalado y organizado y en pleno funcionamiento, con clientela de primer órden. 2669Jn1.

DOCTOR ALBERTO MASE—Médico-cirujano. Uruguay 1656—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2318 (Central). 1285-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1124. 699pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711. 364-pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Convención número 1312. Consultas de 1 30 á 3 p. m., excepto los jueves. 2335-pte

Clínica Genito Urinaria

Dres. CUENCA Y LAMAS y POSSATTI—Consultas de 10 á 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m.—Domingos y días festivos de 1 á 11 a. m. Rincón número 615.—Teléfono Uruguaya 2043, Central. 127-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1492. 197-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 1296-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1/2 á 6 1/2. 164-pte.

Dr. CARLOS BUTLER, Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José número 838. 1386-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas de 1 1/2 á 3.—Andes 1211.—Teléfono: La Uruguaya 1521. 1236-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 819. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

Dr. JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1240, entre Cuareim y Yí.—Consultas: de 2 á 4, exceptuando los jueves.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 595pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1434 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 á 5 p. m. 317pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consultas de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1519. 2766-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

SANATORIO NAVARRO—Canelones 1271. 3518-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reuma, vías digestivas [illegible] enfermedades de señoras.—Consultas [illegible] á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. [illegible]

VARIOS

MASAJE científico-médico. [illegible] señora Dupay de Hammerly [illegible] en Europa Constituyente [illegible] Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, [illegible]

LICITACIONES

Asistencia Pública Nacional

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para la provisión de artículos de vidrio, cuyo pliego de condiciones hallarán los interesados en la Proveeduría General calle Guaraní N.o 1407, todos los días hábiles de 9 á las 18 horas.

Las propuestas se recibirán hasta el día 2 de Julio de 1914 á las 16 horas, en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.—Montevideo, Abril 28 de 1914. 2097Jl1.o.

JUDICIALES

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Alberto Gard y Sanjuan, entendiendo en el Juzgado Letrado de Comercio de primer turno, por licencia concedida al titular doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Rosendo Martínez se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Concordato preventivo extrajudicial "celebrado entre don Rosendo Martínez y "sus acreedores.—1.o Los abajo suscritos "acreedores del señor Martínez aceptan "las razones expuestas por éste en la me "moria explicativa adjunta y en vista de "ello le acuerdan al deudor una quita del "noventa por ciento sobre sus respectivos "créditos. 2.o El señor Martínez abonará "por saldo y chancelación de cuentas el "10 por ciento de sus respectivos crédi- "tos dentro del término de un año á con- "tar desde la homologación de este con- "cordato. 3.o Oportunamente se repondrá "por parte del concordatario el sellado "correspondiente. — Montevideo, Marzo 13 "de 1914.—Rosendo Martínez, Fructuoso "Moreno, Luis Martino, Gervasio Rubio, "Pedro Landós, Juan Baltar, Luis Echandez, Florencio Madio, Prudencio Delgado, Arturo Bermúdez, E. Lopresto, Elmiro Freire, Baltasar Garrido, Pedro Romersaro, Eleuterio Aros, Francisco Pedranzino, Leandro Capeletti (hijo), Antonio Gambo, Jacobo Lema, Marcelino Deagustini, Olegario Pardo, Dalmiro Estol, Fioro Pendolo, Juan Fagno, Eugenio Sóñora, Guillermo Maldonado, Francisco Chelli, Arturo Gatti, Lorenzo Paramey, Juan A. Rami, Pedro Lerena, Lendio Savio, Vicente Rodríguez, Marcelino Cabral, Leoncio Taboade, Emilio Rulla, J. Pérez, Daniel Crosta, Hermenegildo Crecco, Armando Galante, Amadeo Fuentes, A. Aros, Nario Gallardete, Natalio Sanguinetti, Pedro Saquet, Lucio Muñoz Pérez, Daniel Gabaitia, Jacinto Russi, Félix Artecino, Simón Sirculio, Darío Palacios, Mario Masocchio, Estanislao Regules, Alberto Cancelo, Julio Manfredi, Marcos Chirifi, Una firma ilegible, Pedro Pizzo, M. Chiozza, Julio Cozzolino, Carlos Claps, Darío Acosta, José Pecis, N. Manzzini, Basilio Tanco, Félix Garmendia, Jesús Cros, Luciano Muñoz Brella, Joaquín Pazos, M. Farteine, Zaruello, Antonio Santi, Julio Di Siverio, Pedro Bigatti, Rogelio Abellino, Antonio Patume, Pedro Vals, Vicente Mariscotti, Crema Hnos., Juan Bonilla, Andrés Lapide, Raúl Llovet."—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 12 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2278-Jn.7.

JUDICIAL—Certifico: Que se han expedido avisos del tenor siguiente: AVISO JUDICIAL.—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuan, se hace saber al público que el comerciante de esta plaza, don Ramón Nandin, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato extrajudicial: Concordato preventivo extrajudicial celebrado entre el comerciante don Ramón Nandin y sus acreedores. 1º. Los abajo subscriptos, aceptando las razones expuestas por nuestro deudor, y en virtud del cual estado de sus negocios; le acordamos una quita del noventa por ciento sobre nuestros respectivos créditos; debiendo el señor Nandin abonar el diez por ciento restante por saldo y finiquito de sus respectivas obligaciones. 2º. El señor Nandin abonará el referido diez por ciento durante el término del año siguiente á la fecha de homologación de este concordato. 3º. En caso necesario este convenio se presentará ante el Juzgado de Comercio de turno para su aprobación.—Montevideo, Marzo 20 de 1914.—Ramón Nandin. A ruego de mi señor padre, Carlos Blengio, firma: Juanita Blengio, pesos 1.000,00; José Nandin, $ 600,00; Julio Angon, 7,00; Avelino Grau, 11,20; César Dellaturo, $ 2,00; José M. María, 15,50; Leandro Gullone, 3,00; Emilio Ganso, 4.80; Pedro Zullini, 5,00; Luis Franceschini, $ 9,00; Mario Muestro, 3,00; Luis Ganou, 11,00; Fausto Goñi, 2,00; Darío Nerio, 15,00; Manuel Catrefo, 8,00; Jaime Arguelo, 5,00; Felipe Brais, 4,00; Francisco Durante, 2,50; Eugenio Balseti, 5,50; Horacio Vasco, 4,00; Guillermo Apiris, 6,00; Andrés Capello, 7,00; Manuel Horte Fernández, 6,00; Rane Chans, 2,30; Augusto Espero, 10,00; Carlos Scarpa, 2,30; Mauricio Brun, 3,90; Hercilio Balparda, 4,00; Pedro Scapuchi, 11,00; Agustín Rodríguez, 11,59; Felipe Sassi, 2.00; Manuel Sanetti, 2,50; Juan P. Valbi, 10,00; Pedro Bonfasti, 1,00; Gregorio S. Camani, 5,00; Carlos Pintado, 7,80; Sencio Bonella, 20,10; Francisco Biari, 12,00; Fructuoso Alonso, 3,90; Zacarías Pino, 31,00; Andrés Barreiro (hijo), 42,90; Prudencio Perdomo, 72,20; Luis Hausen, 80,90; Helmiro Guimivan, 79,40; Daniel Giuso, 120,10; Mario Euler, 340,80; Pedro Haddo, pesos 110,00; Florencio Haurriton, 99,00; Lucio González, 48,91 Elio Goldoroceno, 51,70; L. A. Goicoechea, 78,40; Fausto Rodríguez, 250,00; Marcos Bacco, $ 1.250,90; Antonio Ribaso, 310,91; Pedro Vega, pesos 1.200,00 Pedro Lerno, 200,00; Nicolás Allo, 900,00; Miguel Reis, 250,00; Hilario Burghi, 211,91; Enrique Eyras, 500,00; Julio Gil, 320,00; José Bonet y Font, 59,81; Avelino Paseyro (hijo), 290.00; Jaime Sburlati, 410,00; Nemesio Ambusoni, 101,00; Lucio Mauret, 150,00; Nicasio Figueroa, 510,00; Antonio Palermo, 121,40; Luis Cabezas, 210,10; Antonio Ribara, 310,91; Firma ilegible, 19,40; Luis Blengio, 5,50; Anastasio Aparicio, 14,20; Severo Gallyo, 13,10; Manuel Juncal, 1,90; Carlos Tobaliau, 2.10; Mauro Novo, 3,10; Juan Bianchi, 3,00; Enrique Luco, 1,10; José Leusa, 2,90; Acuña, 11,50; Fernando Maurino, 3.40; Emilio Reco, 2.70; Miguel Reboledo, 4,00; José Mujica, 5,00; Leonardo Podestá, 12,00; Eduardo Orlando, 6,00; Cecilio Grandini, 5,00; José Argini, 2,00; Ramón Reboledo, 11,95; Emilio Jurgaro, 3,00; Andrés Palau, 12,00; Angel Guellone (hijo), 12,00; Eugenio Milano, 5,00; Julio Nefel, 4.00; Mauricio Capuit, 15,00; Antonio Belo, 16,00; Luis [illegible], 97,91; Andrés Frugoni, 30,10; [illegible] Pérez, 20,41; Ramón Protto, 18,90; [illegible] Galla, 50,90; Angel Brizuelo, 41,10; [illegible] Bruzoni, 61,90; Laureano Sol, [illegible]; José Abal, 50,40; Angel Airoa, [illegible]; [illegible] Ferreiro, 49,80; Celestino [illegible], 77,90; Andrés Butier, 88,91; [illegible], 10,90; Luis Rampin, 50.10; [illegible], 18,10; Alberto Dagonini, [illegible]; Arturo Villarruel, 12,41; Luis Angel [illegible], 170,97; [illegible] Advolver, 300,00; [illegible] Gardello, 450,00; Esteban Echegaray [illegible]; [illegible] Echeverre, 198,91; Luis Fa[illegible] de la Vuelta, 81,10; [illegible] 250,00; [illegible] Salgado, pesos [illegible]; [illegible] Pes, 2,90; Joaquín Salgado, pesos [illegible]; Toribio Uriosto, 30,10; Octavio Te[illegible] Miguel Credero, 19,40; Filome[illegible] 70,90; Pedro Callardo, 40,90; [illegible] Bano, 30,10; Andrés Bassoli, [illegible] P. Branel, 20,71; Juan Corsia, [illegible] Emilio Brasol, 11,90; G. Alciaturi, [illegible] Sepitreo, 210,10; Raúl Fi[illegible] Gervasio Masini, 10,00; [illegible] 10,90; Horacio Sanchi, 6,00; Pablo Dellori, 18,00; Rafael Faro[illegible]; Fausto Castiglioni, 15,10; [illegible] Vicente Sobrino, 18,00; Lucio Fepa, 16,00; Edmundo Reino, 10,97; Leoncio Galup, 5,00; Pedro Mauren[illegible]; Luis Cardoso, 10,00.—Enmendado [illegible] quita del ciento [illegible] Franceschini [illegible] 97,91 valen [illegible] de acuerdo con el artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Joaquín Requena y Brun, escribano actuario. 235-Jn-10.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á don Héctor Risso para que dentro del término de noventa días comparezca á estar á derecho en el juicio de divorcio iniciado por su esposa doña Angela Bossi así como para la audiencia del día 18 de Agosto del corriente año á las 3 1|2 p. m. señalada al efecto.—Montevideo, Mayo 13 de 1914. — José Pedro Barbot, actuario. 2311ag18.

GENERALES

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde esta fecha y hasta nueva resolución el Banco Hipotecario abona, mediante un módico descuento,—el cupón de intereses de las cédulas y títulos hipotecarios que ha emitido, á vencer el 30 de Junio próximo.—Montevideo, 11 de Mayo de 1914.—La Gerencia. 2219Jn10.

La Transatlántica

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS

ASAMBLEA G. ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 18, 19, 20 y 22 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 del corriente, á las 2 1|2 de la tarde en el local de la Administración, calle 25 de Mayo Nº. 716.

De acuerdo con lo que estatuye el artículo 27 de los mismos Estatutos, la inscripción de acciones podrá hacerse en el mismo local hasta el día 24, de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Mayo 15 de 1914.—El Secretario. 2319-my-26.

EL

Alimento Mellin

materniza la leche de vaca y así proporciona al niñito una alimentación prácticamente idéntica á la leche de Mamá:

Quien no haya probado este alimento no puede formarse una idea de la felicidad que con él entra en casa.

Se obtiene en casa de todos los comerciantes en Montevideo o en casa de *Mellin's Food, Ltd., Peckham, Londres, S.E.* 2344.

Aviso al comercio

Aviso al Comercio en general y demás personas interesadas, que habiendo sido nombrado Agente-corresponsal de la Compañía Francesa de Navegación "Mensajerías Marítimas", en esta ciudad, podrán los interesados recurrir, por trasferencias u otros asuntos relacionados con la referida Compañía, a la calle de Colon N.o 1514.—2309. P. Revert.



SENOS

Desarrollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados con las **Pilules Orientales**

el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.

J. RATIÉ, Ph.en, 5, Passage Verdeau, Paris. Frasco con instrucciones en Paris 6'35

En Montevideo: BEISSO y Cía y todas farmacias. 2341.

Ferrocarril C. del Uruguay

Central á Melo el miércoles 13 de Mayo de 1914

Salida de Central 6.45 a. m., llegada á Melo 5.30 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 8.00; 6.00; Série "B" 12.00.

Los boletos de série "A" serán válidos para regresar por el tren ordinario del jueves 21 de Mayo y los série "B" por trenes ordinarios hasta el 28 de Mayo.

Central á Tacuarembó y Rivera—El jueves 21 (feriado) y viernes 22 de Mayo de 1914—Por trenes ordinarios.

Salida de Central 6.15 a. m., llegada á Tacuarembó 5.27 p. m.; á Rivera, 8.20.

Boletos de ida y vuelta—A Tacuarembó, $ 8.00, 6.00 y 10.00.—A Rivera, $ 10.00, 8.00 y 15.00.

Los boletos de la série "A" expedidos el día 21 serán válidos para regresar por tren ordinario de pasajeros el jueves 28 y los expedidos el día 22 serán válidos para regresar también por tren ordinario el día 29 de Mayo. Los boletos de série "B" serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el 4 de Junio.

MUY IMPORTANTE

Con motivo de la Exposición Agro-Pecuaria é Industrial que se realizará en la ciudad de Santa María en los días del 24 al 27 de Mayo, la Compañía Auxiliar de Caminos de Hierro del Brasil, hará correr un tren de excursión que saldrá de Santa Anna el día 23 de Mayo á las 7 a. m. habiendo fijado el precio del pasaje de ida y vuelta desde Santa Anna á Santa María en Rs. 21.800. Este pasaje dará derecho á regresar en cualquier tren ordinario hasta el día 1.o de Junio.

Los pasajeros con procedencia de Montevideo que lleguen á Rivera en cualquiera de los trenes arriba anunciados, podrán aprovechar el tren de excursión que los conducirá hasta Santa María.

Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce—El sábado 23 de Mayo de 1914.

Salida de Central 9.25 a. m. Yatay 9.35, Piedras 10, Canelones 10.28, Santa Lucía 10.53, San José 11.50, González 12.25, Mal Abrigo 12.50, Cutré 1.10, C. Suiza 1.40, Rosario 2.10, Colonia 3.35.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Colonia el martes 26 á las 3 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 3 de Junio.

Boletos de ida y vuelta—A C. Suiza 2.50, 2.00 y 4.00; á Rosario, 2.80, 2.30 y 3.50; á Colonia, 3.50, 2.50 y 5.00.—C. W. Bayne, administrador general. 2183My8-9-10-12-17y20.

En las Enfermedades del **HIGADO** la DISPEPSIA ATONICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas después de una larga estancia en los países cálidos. Se prescribe en los hospitales de Paris y de Vichy **BOLDO-VERNE** *Elixir de Boldo-Verne*

Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina GRENOBLE (Francia). Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero. 2343.

COMPAÑIA Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

REINA VICTORIA - EUGENIA

saldrá de este puerto el 2 de Junio, á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

El citado vapor, uno de los recientemente construidos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 17 de Mayo, directamente biendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

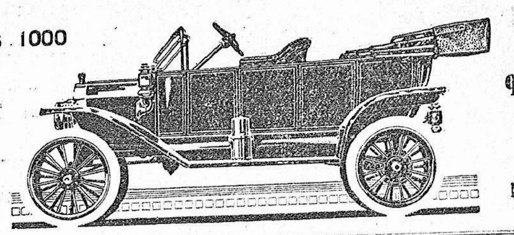
Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 2-pte.

Automóviles 'Ford'

El FORD es indiscutiblemente el mejor Coche por su precio

Surtido de Repuestos completo y permanente

$ 1000



El COCHE que mejor se adapta á nuestro país

Esquiladora Mecánica "BURGON Y BALL"

LA MEJOR ESQUILADORA DE FABRICACION INGLESA

Construida de material insuperable

Instalaciones fijas y en carros

Pidan presupuestos



Unica agente JUAN SHAW, Calle Rincon, 402 al 418 Montevideo

The Autopiano Co.

NEW YORK

Es el PIANO AUTOMÁTICO de mayor sonido, completa seguridad y perfecto mecanismo construido expresamente para el clima del Río de la Plata. — Enorme stock de rollos para Autopiano en Operas, Operetas, Clásicos, Baile y Criollos.

GRAN VARIEDAD DE TANGOS

Catálogo ilustrado con varios estilos y la nómina de más de 300 compradores de ésta República.

UNICO AGENTE: Julio Mousqués

1377, Ituzaingó, 1391—Montevideo



Quedará Protejida ETERNAMENTE contra los efectos DE LA **Humedad**

Toda obra ó construcción de Albañilería, en las cuales se haga uso debido, de cualquiera de los productos elaborados para ese fin, por :

THE STANDARD PAINT Co.

PIDASE folletos explicativos á los

UNICOS AGENTES: CARLISLE CROCKER y Co. Montevideo

901-pte.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS —Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangueras para riego, etc. Lacasa se encarga de hacer instalaciones completas con su personal y materiales [illegible]

ZABALA ESQUINA RINCON 33-pte.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

ROXLO—Historia crítica de la Literatura Uruguaya desde 1810 hasta 1912—5 tomos lujosamente encuadernados	$ 12.50
PEREZ CASTELLANO—Observaciones sobre Agricultura. 1 tomo	3.00
ARECHAGA—El Poder Ejecutivo y sus ministros, 2 tomos, rústica	3.00
RODO—El Mirador de Próspero, 1 tomo encuadernado	2.00
MIRANDA—Bruno de Zavala, 1 tomo rústica	0.50
ORIBE—Vida del General don Manuel Oribe, 2 tomos rústica	3.00
DE LA SOTA Y NIETO—Texto elemental para agentes de policía, 1 tomo tela	1.50
CODIGO RURAL—Nueva edición, 1 tomo tela	2.50
GACHET—Tratado de Contabilidad, 1 tomo tela	5.00
H. D.—Cronología de la Historia Patria, 1 tomo cartoné	1.00
ENCICLOPEDIA DE LA AMERICA DEL SUR—4 tomos encuadernados	35.00
PEREZ (ENRIQUE)—Cirugía Política, 1 tomo tela	1.00
PEREZ PETIT—Teatro—2 tomos rústica	2.00

VAPORES

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHSTS-GESELLSCHAFF

LLEGADAS

Vapor BAHIA CASTILLO, de Hamburgo España, el 26 de Mayo.

Vapor CAP BLANCO, de Hamburgo y escalas, el 21 de Mayo.

SALIDAS

Vapor * BAHIA LAURA, para Santos, Río, Lisboa, Leixoes, Vigo y Hamburgo, el 4 de Junio.

Vapor CAP BLANCO, para Santos, Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 28 de Mayo.

Gran reducción en los pasajes de los vapores CAP ORTEGAL y CAP BLANCO. En los vapores marcados con * el pasaje vale $ 76, $ 24.50 y $ 16.

El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO-BUENOS AIRES

Vapores «Cabo Corrientes» y «Cabo Santa María»

Salidas: todas las noches á las diez y media.

Precio de primera clase, $ 4. Ida y vuelta, $ 6, indistintamente en camarotes de dos camas bajas ó de una sola persona.

Precio de tercera clase: Ida, $ 0.80. Ida y vuelta, $ 1.20.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor KONIG WIHELM II, de Hamburgo y escalas el 26 de Mayo.

Vapor DACIA, de Hamburgo, el 25 de Junio.

Vapor NAVARRA, para Vigo, Coruña y Hamburgo, el 17 de Mayo.

Vapor BLUCHER, para Río, Lisboa, Vigo Southampton, Boulogne y Hamburgo saldrá el 21 de Mayo.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFHARTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"

Vapor THURINGIA, para Chile y Perú, saldrá el 27 de Mayo.

Vapor THESSALIA, para Chile y Perú, saldrá el 10 de Junio.

Vapor POLYNESIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 21 de Mayo.

Vapor RHODOPIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 5 de Junio.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

Para más informes, dirigirse á los agentes

DORNER & BERNITT, Misiones 1472 816Fb151914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 21 de Mayo saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

CADIZ

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.

Esta compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Campagnie Internationale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en esta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándolos en el acto.

Agentes generales CARRAU Y Cía.—URUGUAY 935.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON	Mayo 23	ARAGON	Junio 6
ARLANZA	Mayo 29	AMAZON	Junio 13

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA	Mayo 29	ORITA	Junio 29
OROPESA (*)	Junio 14	ORONSA (*)	Junio 12

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Moliendo y Callao.

ORONSA (**)	Mayo 24	ORIANA (**)	Junio 21
ORCOMA	Junio 6	ORDUÑA	Junio 4

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

EL SIGLO

Montevideo, Mayo 17 de 1914

El asunto de la Coronilla

Continúa la incógnita

Van sucediéndose, sin explicación satisfactoria, una serie de graves irregularidades administrativas, y el Poder Ejecutivo no se preocupa ni mucho ni poco de esclarecerlas, tanta fe le inspiran su propia honestidad y la de sus subalternos y tanto respeto le merecen el país y la opinión. Se acusó al gobierno de haber invertido doscientos cincuenta mil pesos en extraordinarios de Aduana, sin autorización legislativa, agregándose que los trabajos políticos de la época habían absorbido buena parte de aquellos pesos. El Senado se negó primero á conceder su aprobación para tales gastos, no obstante la forma apremiante con que la solicitaba el señor Ministro de Hacienda; la Cámara de Representantes, interpeló luego; el Secretario de Estado no supo explicarse y las dudas surgidas, á raíz de aparecer la noticia del hecho, se mantuvieron en pleno vigor. La propia defensa, que desde las columnas de su diario, hiciera el Presidente de la República, contribuyó á afianzar la impresión desfavorable que la conducta del Ejecutivo había provocado. Fué este suceso el primero que dió la pauta de la perfección y escrupulosidad reinantes en la administración. A nadie, sin embargo, causó mayor asombro, porque después del descenso operado en la personalidad política del señor Batlle, después de todas sus inconsecuencias flagrantes, el desorden en la aplicación de los dineros públicos tenía que ser el final obligado.

No se había desvanecido todavía el comentario que á esos hechos dedicara la prensa independiente cuando una repartición del Estado, la propia Contaduría General, denuncia por nota al Ministerio de Hacienda, que los comprobantes de los presupuestos de la Aduana, no se presentaban desde dos años atrás. La denuncia despertó severas críticas y el Dr. Martín C. Martínez, mocionó en la Cámara para que la Comisión de Cuentas realizase una prolija investigación en la oficina, que aparecía como omisa en el cumplimiento de su deber. El resultado de esa investigación todavía no se conoce y por consiguiente debe suspenderse juicio, aunque desde ya pueda afirmarse que la irregularidad, responda á los motivos que responda, acusa por lo menos un evidente descuido, de peligrosas consecuencias para la marcha ordenada de la administración pública. Pendientes las explicaciones sobre tal anormalidad surge ahora el asunto de las obras del puerto de la Coronilla. Ha trascendido á todos ya, la acusación que formuló el diputado Beltran en una de las últimas sesiones de la Cámara, y sería tapar el cielo con un harnero, decir que hoy existe en el país, quien no abrigue serias sospechas sobre la corrección demostrada por el gobierno al contratar aquellas obras. Y aunque el Ministro interpelado, con más fino que la mayoría parlamentaria quiso responder de inmediato al cuestionario del doctor Beltrán, prometiendo disipar todas las dudas, que pudiese suscitar la tramitación del famoso contrato, el país ignora todavía la verdad de lo ocurrido. Ignora, por qué en la ley, se estableció que se contrataría el estudio de esas obras, sin licitación, rompiendo con una sana práctica administrativa. Ignora por qué fué otorgada la concesión á una persona que no era técnica siendo así que los ingenieros nacionales se comprometían á realizar el mismo estudio por la mitad de la suma estipulada. Ignora, por qué el Estado ha pagado con admirable puntualidad todas las cuotas, cuando el contrato no ha sido cumplido, en parte tan fundamental, como es, la presencia del ingeniero Burr, què debiera dirigir la obra sobre el terreno. Todas estas incógnitas, que el ministro Blanco, aspiró á despejar en plena Cámara, permanecen subsistentes. Y si el voto de confianza que la mayoría oficialista acordó días pasados á la obra del gobierno, impidiendo que se hiciera luz en asuntos tan sospechoso, aparta por ahora la posibilidad de la interpelación legislativa, el Poder Ejecutivo, en cambio, por el honor de su gestión administrativa debe al país una amplia y satisfactoria explicación. No olvide que ni aun bajo los gobiernos menos escrupulosos se ha negado á la opinión pública, el derecho de reclamar aclaraciones sobre la inversión de los dineros del Estado y que el descrédito más absoluto recayó sobre aquellos que osaron contestar con el silencio á semejante llamado.

No cabe invocar, en defensa de la actitud indiferente que ha adoptado el Presidente de la República, ante las acusaciones gravísimas que se formulan los antecedentes de esta administración, pues aun cuando aquéllos aparecen algo enturbiados por las irregularidades que aquí mismo enumeramos, en ningún caso le es dado á un gobernante ampararse para justificar una falta, en circunstancias que á lo sumo podrán contribuir á atenuarla. Debe hablar, pues, y bien explícitamente. El país, la prensa se lo piden y si estas pobres cuidades no le inspiran mayor respeto, hágalo por sí mismo, por el decoro de su nombre y el prestigio de su administración sospechada en estos momentos de serias irregularidades.

EL GENERAL VENTURA

DIMITE PERO NO SE SOMETE

El general don Carmelo Ventura, á quien lamentamos ver pisando tan mal terreno, no se dió por satisfecho con oponerse al cumplimiento de la orden de prisión dictada por el Juez Letrado de Cerro Largo contra el comisario González, sino que, habiéndosele comunicado que acatara dicha orden, mantiene su criterio sobre el de la justicia, y renuncia el cargo de jefe político, por no acatarla.

Es evidente que quien así procede está mejor en su casa que en un cargo tan delicado, pero no lo es menos que el general Ventura ha fallado, por dos veces, á sus obligaciones, al negarse, por dos veces, á cumplir una orden judicial, de modo que se imponía, lisa y llanamente, su destitución, en lugar de la aceptación de su renuncia con el aditamento de agradecerle los servicios prestados.

Por lo demás, no hay duda de que la interesantísima figura del comisario González es digna del gesto arrogante de su ex-superior.

He aquí el decreto relativo al hecho de que hablamos:

Decreto. — Montevideo, Mayo 16 de 1914. — Habiendo manifestado telegráficamente el señor jefe político del departamento de Cerro Largo que no puede dar cumplimiento á la orden judicial de prisión del comisario de la 1.a sección, señor Héctor Gonzalez, por considerarla vejatoria para la policía, y solicitado que se le sustituya en el cargo, etc., el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Acéptase la renuncia del jefe político y de policía del departamento de Cerro Largo, general Carmelo Ventura, y agradézcanse los servicios prestados.

Art. 2.o Mientras no se nombre quien desempeñe el referido cargo, queda encargado de la Jefatura mencionada el señor oficial 1.o.

Art. 3.o Comuníquese, insértese y publíquese. — BATLLE Y ORDOÑEZ. — Feliciano Viera.

Nuestro director

Completamente restablecido, reanudará mañana sus tareas el director de nuestra hoja, doctor Juan Andrés Ramírez.

EN LA CÁMARA

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la interesantísima sesión celebrada ayer por la Cámara de Representantes, cuya crónica publicamos en la 5.a plana.

Continuó en esa sesión el debate sobre el contrato ferroviario proyectado con la «Uruguay Railways», contrato que ha sufrido buen número de modificaciones en armonía con nuestra propaganda.

El doctor Hipólito Gallinal abordó una faz especial del asunto, pronunciando un elocuente y bien meditado discurso, que publicamos íntegramente en la sección referida.

VI Conferencia Sanitaria Internacional

DE LAS REPUBLICAS AMERICANAS

REUNION DE LA COMISION ORGANIZADORA

Volvióse á reunir la Comisión Organizadora de la VI Conferencia Sanitaria Internacional, el día 14, bajo la presidencia del doctor E. Fernández Espiro.

La Mesa dió cuenta de haber iniciado la gestión que le fué encomendada, con objeto de conseguir que el señor Intendente disponga se haga una nueva edición de «Montevideo Sanitario», para obsequiar con él á los delegados de los países americanos que concurran á la Conferencia. Esa gestión está bien encaminada, pues el señor Rivas ha prometido apoyarla y someterla á la consideración de la Junta E. Administrativa.

La Comisión compuesta por los doctores Fernández Espiro y Oliver, se expidió en el asunto relativo á las erogaciones que habrá que hacer para atender los gastos que demande la celebración de dicha corporación. La aprobación del proyecto presentado, dió lugar á la designación de una comisión compuesta por los expresados médicos y el doctor Vidal y Fuentes, quiénes deberán entrevistarse con el Ministro de Relaciones Exteriores, para solicitar del Poder Ejecutivo los recursos á que se ha hecho referencia.

La mesa dió cuenta también, de las comunicaciones recibidas de la Legación del Uruguay en Washington, sobre la concurrencia de ese país á la Conferencia Sanitaria y de un telegrama de la Legación en Cuba, en el que se hace saber que el gobierno de ese país ha aceptado la invitación que se le hizo para adherirse á dicha Conferencia y que en Setiembre nombrará sus delegados.

Se hizo presente, además, que se había recibido la convocatoria hecha por el Director General de la Unión Pan-Americana para la celebración de la precitada Conferencia, cuyo texto es el siguiente:

Convocatoria para la 6.a Conferencia Sanitaria Internacional

De acuerdo con la resolución adoptada en la 5.a Conferencia Sanitaria Internacional, celebrada en la ciudad de Santiago de Chile, del 5 al 11 de Noviembre de 1911, han sido fijados para la reunión de la 6.a Conferencia Sanitaria Internacional en la ciudad de Montevideo (Uruguay), los días 13 al 21 de Diciembre de 1914.

Para los efectos consiguientes se publica de seguida la correspondencia oficial relativa á la convocatoria y el programa provisional de la Conferencia:

Oficina Sanitaria Internacional.—Washington, D. C., E. U. de A., 7 de Marzo de 1914.—Honorable señor John Barrett, Director de la Unión Panamericana, Washington, D. C.—Señor: De acuerdo con la resolución adoptada en la Quinta Conferencia Sanitaria Internacional, que se reunió en Santiago (Chile) y con la aprobación de la Oficina Sanitaria Internacional, acompaño la convocatoria para la reunión de la Sexta Conferencia Sanitaria Internacional. También acompaño copia del programa provisional de la Conferencia.

Me permito suplicar que, de acuerdo con las disposiciones del párrafo 7 de las resoluciones relativas á Policía Sanitaria, aprobadas por la Segunda Conferencia Internacional de los Estados Americanos, se sirva usted tomar las medidas necesarias para llevar al conocimiento de los gobiernos interesados, la convocatoria y el programa provisional de la Conferencia.—De usted respetuosamente. — Rupert Blue, Presidente Provisional de la Oficina Sanitaria Internacional.

Sexta Conferencia Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas, que se celebrará en Montevideo (Uruguay), del 13 al 21 de Diciembre de 1914.

Oficina Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas.—Washington, D. C., 7 de Marzo de 1914.—De acuerdo con la resolución adoptada en la Quinta Conferencia Sanitaria Internacional, la Sexta Conferencia Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas, se celebrará en Montevideo (Uruguay), del 13 al 21 de Diciembre de 1914, bajo la presidencia del doctor E. Fernández Espiro y bajo los auspicios del gobierno del Uruguay.

Programa provisional para la Sexta Conferencia Sanitaria Internacional, que se celebrará en Montevideo (Uruguay), del 13 al 21 de Diciembre de 1914.

1. Estudio sobre la legislación sanitaria vigente en los distintos países, desde que se celebró la Quinta Conferencia.

2. Informes acerca de los progresos hechos desde la aprobación de las resoluciones de las Conferencias anteriores.

3. Informes acerca de la morbosidad y mortalidad de cada país, desde la última Conferencia.

4. Ultimos progresos alcanzados contra la peste bubónica, fiebre amarilla, lepra, tracoma, malaria, anquilostomiasis, tuberculosis y enfermedades venéreas.

5. Medidas adoptadas para combatir la meningitis cerebro-espinal y la poliomelitis anterior aguda.

6. Progresos en materia de sanidad marítima, desde la última Conferencia, con especial referencia á la apertura del Canal de Panamá.

7. Trabajos de la Oficina Sanitaria de Información de Montevideo. (1)

NOTA.—Con la aprobación de la Comisión de Programa, cualquiera de las delegaciones puede presentar trabajos sobre asuntos de higiene ó científicos, de interés general.

Las memorias de las distintas delegaciones se entregarán impresas al Secretario de la Conferencia, antes de abrirse los trabajos y deben ir acompañadas de un breve resumen.

(1) Esta materia será tratada por la delegación del Uruguay.

1811—BATALLA DE LAS PIEDRAS—1914

El glorioso aniversario de mañana

LA PEREGRINACION PATRIOTICA

Se cumplen mañana 103 años del día memorable para nuestra patria y para el continente americano, en que, en los campos de Las Piedras, el general José Artigas obtenía soberbia, indiscutida victoria sobre las tropas españolas mandadas por el general Posadas.

Muchas y muy gloriosas fechas registran nuestra historia, pero, entre ellas, la del 18 de Mayo de 1811 brilla á traves de los tiempos con resplandores triunfales, por entre los que se destaca, magnífica, dominadora, pujante, la figura del más grande de nuestros Próceres.

Y á rendir homenaje á la memoria del vencedor y de los patriotas que le acompañaron en la memorable jornada, irán mañana al campo de Las Piedras centenares de niños y adultos, respondiendo á la simpática iniciativa de la prestigiosa asociación «Boy-Scouts Uruguayos».

Como ya hemos anunciado, dos trenes expresos partirán de Central entre la 1 y 2 de la tarde. En el primero irán mil niños y en el segundo las personas mayores.

El Ministro de la Guerra, accediendo á un pedido de los «Boy-Scouts» y como corrección especial dada la índole patriótica del homenaje, ha dispuesto que concurra á esta la banda de música del 5.o de cazadores.

También ha resuelto el mismo Ministro invitar á los alumnos de la Academia General Militar para que tomen parte en la peregrinación, sirviendo de custodia á los niños, en unión de los organizadores de aquella.

Por su parte, la Federación de los Estudiantes, en sesión celebrada ayer por su comisión directiva, resolvió delegar del seno de esta á dos miembros para que en el acto conmemorativo hagan uso de la palabra, explicando á los niños, en lenguaje sencillo, el alto significado de la histórica fecha.

Caso de que, á causa del mal tiempo tuviera que suspenderse la peregrinación, ésta será postergada para el día 25 del corriente.

Los niños que tomarán parte en la peregrinación, están citados para reunirse hoy, á las 10 a. m. en el local de la calle Yi y San José para ensayar, con la banda de música, el Himno Nacional y la canción «Mi bandera», cuya letra, de la cual es autor el sargento mayor José R. Usera es la siguiente:

Cual retazo de los cielos,
do jamás se pone el sol,
es la enseña de mi patria,
la bandera bicolor.

Si el pampero la acaricia,
ó la anima el batallar,
son canciones de victoria
las que entona al tremolar.

Es muy bella mi bandera,
nada iguala su lucir,
y es su sombra la que buscan
los valientes al morir.

No ambiciono otra fortuna
ni reclamo más honor,
que morir por mi bandera,
la bandera bicolor.

Consejo General de Estadística

Comisión de Valores de Aduana

Bajo la presidencia del señor Octavio Morató se reunió ayer á las 6 p. m. la Comisión de Valores de Aduana, del Consejo General de Estadística á fin de considerar los valores de plaza correspondientes á la exportación del año 1913 y primer semestre de 1914.

Después de prolongado debate, se aprobaron algunos aforos, de acuerdo con los promedios establecidos por el señor Julio Martínez Lamas, jefe de Estadística de la Dirección General de Aduanas, en el minucioso trabajo que presentó á la consideración de la Comisión y cuyo trabajo le había sido encomendado.

El señor Bernardo Tellechea quedó encargado de aportar al seno de la Comisión nuevos datos sobre diversos productos saladeriles y de barraca. Dada la extensión de los productos cuyo aforo tiene que señalarse se resolvió continuar su estudio en la próxima sesión que se efectuará el día jueves 21 del corriente.

Asistieron los señores Octavio Morató, Julio Martínez Lamas, Bernardo Tellechea, Manuel Senra y doctor Luis C. Caviglia.

Actuó de secretario, el del Consejo señor Tácito Herrera.

Clausura de los remates de lanas

Precios elevados

FIRMEZA DEL MERCADO

Separamos de nuestros servicios especiales de la sección comercial:

LONDRES, 16—Hoy cerraron los remates de lanas coloniales con precios más altos que en los anteriores.

Se vendieron 5.000 fardos, retirándose 1.000.

Las cruzas grasosas de Nueva Zelandia fueron tomadas principalmente por los ingleses, y las de Punta Arenas, por partes iguales entre los franceses y alemanes.

Los precios de las clases finas de cruzas y todos los merinos cerraron con 5 á 7 1|2 por ciento más altos desde el cierre de los últimos remates.

Los cruzas medianos é inferiores hasta el 5 por ciento.

Todos los precios son firmes.

El total de las ventas en esta serie alcanza á 185.000 fardos distribuidos como sigue: Entre los compradores del Continente, 10.000 fardos; ingleses, 121.000 id.; y norteamericanos, 24.000 id.

LA ALTA CORTE EN EL PROCESO DUBRA

LA CONTIENDA DE COMPETENCIA

TEXTO INTEGRO DEL FALLO

EL PROCESO ENTREGADO A LA JUSTICIA CIVIL

Montevideo, 14 de Mayo 1914.

Vista esta contienda suscitada entre la jurisdicción Ordinaria y la Militar sobre á cual de ellas compete el conocimiento de la causa que se sigue contra el coronel don Manuel Dubra:

Resultando que los antecedentes que han servido de base tanto a la justicia militar como a la civil para determinar la jurisdicción á quien corresponde el conocimiento de esta causa consisten en la nota del señor Ministro de la Guerra al señor Juez Militar de Instrucción doctor Martínez, en la declaración de don Eduardo Dieste y en las de los militares citados por éste y por el señor M. de la Guerra.

Resultando que Dieste en su declaración de f. 2 refiere que siendo empleado del Estado Mayor y teniendo la mesa de trabajo inmediata a la del segundo jefe de la institución, coronel Manuel Dubra, vió que celebraba conferencias con diversos jefes que eran, que con frecuencia después de una conferencia al pasar por su lado le decía "la cosa marcha", ó en alguna otra forma que los trabajos iban adelante, comunicándole con quienes contaba o con quienes esperaba contar para llevar á cabo sus planes, que barajaba muchos nombres entre los que salían á relucir las personas citadas, pero que no sabe si esto era como lo decía o el fruto de su fantasía. Que antes de renunciar el puesto de segundo jefe del Estado Mayor lo llamó a su despacho, le leyó un manifiesto revolucionario dirigido al país que le dijo era redactado por el doctor Carlos Travieso, que tenía varias firmas al pie, decía que el ejército cambiaría la situación y entregaría la dirección de la cosa pública a un ciudadano, íntegro que velaría por los intereses de la República. Que le expuso el plan diciéndole que contaban con el Parque de Artillería, la marina y algunos batallones. Que después de salir Dubra del Estado Mayor lo visitó con el objeto de ofrecerle la redacción de un diario que se titularía "La Defensa Nacional", que hablé de política siempre sobre el tema de restablecer el imperio de las instituciones con el ejército, que siempre que lo encontraba le preguntaba que rumores había, qué se decía de motín. Que antes de las elecciones de Noviembre de 1913 le encontró en Andes y 18 de Julio y con palabras enigmáticas le dió a entender que seguía en sus trece y que algo estaba en gestación.

Preguntado Dieste si alguna vez oyó lo que conversaba Dubra con las personas que lo visitaban contestó: que no, porque generalmente hablaba á puerta cerrada y que aunque estaba cerca no oyó nada.

Que el capitán Aguiar, citado en su nota por el señor Ministro de la Guerra manifiesta que no ha visto ningún documento subversivo redactado por el doctor Travieso. Que lo que le mostró hace un año y medio este ciudadano fué una carta del coronel Dubra, que no era subversiva, que se refería á la misión del ejército y la encomiaba, que esto mismo se lo refirió al actual Jefe Político hablando de lo que se decía respecto al malestar que dicen hay en el ejército.

Resultando que promovida la contienda por el señor defensor del procesado Dubra los Jueces ordinarios y militares han sostenido respectivamente su jurisdicción, dictando la resolución de fs. 56 el Consejo de Guerra Permanente (sumario militar) y de f. 32 el señor Juez Ldo. Correccional (contienda de competencia) elevando ambos Tribunales a esta Corte los antecedentes del caso, después de insistir en la contienda, de conformidad con el art. 761 del C. P. C.;

Resultando: que oído el señor F. de Corte, después de estudiar el punto controvertido en sus diversas faces, en una bien fundada vista, se pronuncia en favor de la jurisdicción ordinaria;

Considerando: que la cuestión a resolver consiste en determinar si los hechos imputados al coronel Dubra constituyen un delito militar por su naturaleza o por razón de los lugares o circunstancias en que fueron cometidos, o por el contrario si esos hechos importan la comisión de un delito común prevista y castigado por el Código Penal y cuyo juzgamiento corresponde a la jurisdicción ordinaria;

Considerando: que siendo la característica de los delitos militares, que sólo reúnan tales por ser cometidos por individuos del ejército y por infringir leyes puramente militares, definidos y castigados expresamente en el Código respectivo, es indudable que la conjuración no tiene ese carácter por ser un delito común y político a la vez, previsto y castigado por la legislación penal ordinaria;

Considerando: que si bien es cierto que el Código Militar también castiga el delito de rebelión, esa circunstancia no basta para considerarlo como militar porque le faltan las condiciones enunciadas que determinan su calificación y porque a ser así también serían militares los demás delitos del fuero común que él también legisla, lo que no ha entrado en los propósitos de sus redactores según resulta del informe de la Comisión Revisora.—En efecto, dice dicha Comisión "que si la República contara entre sus Códigos el Penal ordinario, la tarea se habría simplificado con la sencilla referencia a ese Código en cuanto a la responsabilidad por infracciones comunes sometidas a veces a la jurisdicción militar, siguiendo el ejemplo del Código Militar belga; pero careciendo de ese antecedente ha imitado a los ilustrados redactores del proyecto de Código Penal Militar Argentino, que por igual carencia de un Código Penal de la Nación ha intercalado todo lo relativo a delitos y penas en general."

Considerando: que el señor Juez L. Correccional doctor Méndez del Marco ha sostenido con razón en su bien fundado fallo, que después de promulgado el Código Penal han quedado derogadas todas las leyes y disposiciones penales que han regido en la República sobre los delitos y faltas de que él trata, sin más excepciones que los delitos de imprenta y los demás delitos y faltas no penados especialmente en él, respecto a los cuales se estará á las disposiciones de los otros Códigos y leyes especiales de la República, aplicándose los principios generales consignados en los diferentes títulos del libro 1.o del Código Penal, siempre que no estén en oposición con aquellos;

Considerando: además que la conspiración con fines de rebelión no tiene sanción especial en el Código Militar y aunque se arguya con las disposiciones supletorias de la ley penal ordinaria de que habla el art. 1153 del Código Penal Militar, esta disposición no ha podido referirse al Código Penal vigente que no existía entonces;

Considerando: que tan no ha querido el Código Militar erigir en delito la conspiración con fines de rebelión, que ha consignado en su art. 722 que la conspiración y la proposición para cometer un delito, sólo son punibles en los casos que la ley los pena especialmente, lo que es congruente con lo que se dispone en los arts. 1, 844 y 848 en que exime de toda pena á los rebeldes ya alzados en armas;

Considerando: que el mismo Consejo de Guerra Permanente en el oficio de f. 84 con que se eleva esta causa a la Corte, reconoce que no es extraño que se haya producido esta contienda, por la falta de una definición precisa del delito de rebelión en el sentido de calificarlo entre los delitos puramente militares, lo que atribuye a la antigüedad del Código Militar, a no haberse operado en él las modificaciones exigidas por los progresos alcanzados en esta rama del derecho apesar de haberse presentado al Poder Ejecutivo en 1909 proyectos en los que se salvaban estas deficiencias, dando a la rebelión el carácter de delito militar a semejanza del moderno Código Argentino de la materia;

Considerando: que determinado como queda que la conspiración con propósitos de rebelión es un delito común de órden político, queda por resolver si por razón del lugar y circunstancias en que ha sido cometido cae bajo el imperio de jurisdicción militar;

Considerando: que el art. 711 del Código Militar al enumerar taxativamente los lugares que determinan la competencia de la justicia militar en los delitos comunes no designa entre ellos las Oficinas del Estado Mayor. Se pretende que no es necesaria la designación especial de esa institución porque cabe bajo la denominación de cuartel. Tal afirmación no está de acuerdo con la [illegible] y acepciones que le dan los diccionarios de la lengua, ni con los que le da tanto [illegible] el uso corriente. El significado más general, el más usual en el sentido militar, es el que considera al cuartel como la casa ó sitio destinado al alojamiento de tropas. Si se hubiera querido incluir entre los lugares que señala el art. 711 del Código Militar al Estado Mayor ó al Ministerio de la Guerra ó cualquiera otra institución de parecida importancia así se habría hecho, máxime cuando se han enumerado a los cuarteles [illegible]. No puede pues admitirse la interpretación forzada y extensiva que quiere dársele á la palabra cuartel tratándose de caracterizar delitos por razón del lugar;

Considerando: que este punto tiene escasa importancia para la resolución de esta contienda porque como lo dice acertadamente el señor Fiscal de Corte no habiéndose cometido el delito de que se acusa á Dubra en el Estado Mayor nada importaría que ese considerando como cuartel para los efectos de la jurisdicción.

Considerando en efecto, que ni de la nota del señor Ministro de la Guerra, ni de la declaración ó denuncia de Dieste, ni de los citados evacuadas resulta que el coronel Dubra ejecutara actos de conspiración en las Oficinas del Estado Mayor del Ejército cuando era segundo jefe del mismo. El propio denunciante afirma que nunca oyó nada de lo que hablaba Dubra con los militares que concurrían á su despacho, a pesar de estar inmediato a él. El documento subversivo atribuído á la pluma del doctor Travieso no consta tampoco que fuera redactado allí. Ni Dieste ni ninguno de los declarantes lo afirma. Tenemos pues en tanto por esas circunstancias [illegible] por lo resulta de estos antecedentes que el coronel Dubra se hubiera valido de su autoridad como jefe del Estado Mayor, o de los medios de que disponía en ese carácter para inducir a otros militares o [illegible] á acompañarle en trabajos subversivos, contra el orden institucional se llena Incluído otros [illegible] a la conclusión de que los actos [illegible] que se le atribuyen no fueron cometidos en funciones del Servicio;

Considerando: que el señor Fiscal Militar ha expresado en su dictamen [illegible] que en el delito de rebelión se [illegible] la insubordinación que es delito esencialmente militar, lo que parecería dar a entender que en todo caso sería un delito conexo ó mixto;

Considerando: que esta cuestión no existe en realidad en este caso porque no se ha consumado el delito de rebelión ni siquiera su simple tentativa. Apenas se denuncia al coronel Dubra como autor del delito de conspiración á ésta [illegible] Visto no tiene pena en las leyes militares, ni exige para llevarla a cabo la concurrencia de otro delito de carácter militar y aún admitiendo que la rebelión se hubiera ó no mayormente sostienen reputados jurisconsultos que no existen dos delitos sino un solo y único delito de rebelión porque la insubordinación es de tal manera inherente al delito de rebelión que sin ella no podría consumarse (art. 67 del Código Penal), no pudiendo en consecuencia constituir o agravar la pena;

Considerando: que aún en el supuesto de que el delito que se imputa al coronel Dubra fuera un delito mixto ó conexo, ó un delito continuado, ya sea por estar complicado en él una persona civil, ya por haberse cometido las violaciones de la ley en momentos diversos en actos ejecutivos de una misma resolución, iniciados unos, cuando era 2.o jefe del E. Mayor, y otros después de abandonar ese puesto, aún así, el conocimiento de la causa correspondería á la jurisdicción ordinaria. Según lo ha establecido el Consejo de Guerra á f. 63 de los autos seguidos ante la jurisdicción militar y resulta de la declaración de f. 4 de los mismos autos y de las presunciones que se desprenden de las declaraciones de f. 24 á 26 en cuanto se refieren á la época en que debía estallar el movimiento subversivo á que se alude se imputa al coronel Dubra que conspiraba no solamente cuando era segundo jefe del Estado Mayor, sinó también después de haber dejado de serlo. Si se admite que el delito de rebelión, puede ser según los casos, común ó militar y que es militar cuando se trata del definido en el artículo 842 del Código Militar, hay que admitir que solamente los elementos del ejército activo, solamente los "militares en actividad" pueden cometer tal delito, caracterizado por la circunstancia especial de que la fuerza militar que la Nación ha organizado y armado para el sostenimiento de sus instituciones, vuelve sus armas contra ésta. El coronel Braida, ilustrado comentarista del Código Militar, refiriéndose al citado artículo 842, después de decir que hay quien cree y afirma que en ningún caso tiene carácter militar la rebelión, se expide así: "En oposición á esta doctrina, existe la que considera que la [illegible] tiene carácter puramente militar cuando se lleva á efecto en la condición predicha por fuerza armada y legalmente organizada que olvidando sus deberes y el juramento solemne prestado al pié del sagrado símbolo de la patria; se sustrae á la obediencia debida, para inclinar la balanza de la política con la espada de Breno. De estas dos doctrinas, la última es la seguida por el presente Código, cuyo precepto no puede ser más claro, desde que precisa exactamente el número mínimo de militares que obrando de concierto se requiere para caracterizarlo, y se emplea con toda propiedad las palabras "se alzan armados" para designar á los militares en actividad, que son los únicos que pueden hacerlo, a diferencia de los colocados en otras situaciones, que, á semejanza de los paisanos, pueden "alzarse" y "armarse", ó "armarse" y "alzarse", pero nunca "alzarse armados".—Algunas dudas pueden ocurrir cuando los autores de la rebelión sean militares y paisanos, pero entonces, á nuestro juicio, debe regir el artículo 712 ó sea surge el delito conexo, cuya jurisdicción se ha de determinar por el delito que tenga señalada pena mayor con relación á los principales autores, desde que es inadmisible fallos diversos por una misma infracción (pág. 13).—No pudiendo ser reo del supuesto delito "militar" de rebelión un militar que no se halla en actividad (es decir, que no se halla, según el artículo 471 del Código Militar, colocado en los cuadros del Ejército ni en las reparticiones ú oficinas militares) "á fortiori" no puede ese militar ser reo de delito "militar" de conspiración ó proposición para cometer el de rebelión.—El delito de conspiración ó proposición "para cometer un delito no militar", no puede ser militar. Admitir lo contrario sería admitir el manifiesto contrasentido de que los militares que no se hallen en situación de actividad no cometerían delito "militar si consumaren" la rebelión, y sin embargo lo cometerían si no llegaran á practicar más actos que los de conspiración ó proposición para ella, actos que el Código Militar no castiga.—Dado lo expuesto, hay que decidir necesariamente que los actos de conspiración ó proposición para cometer el delito de rebelión, posteriores al momento en que el coronel Dubra dejó de ser segundo jefe del Estado Mayor, no pueden en manera alguna constituir, de parte de ese militar en caso de probarse, sino un delito "común" (común en el sentido de no militar, pero no en el sentido de "no político").—Por otra parte, no habiendo como no hay constancia alguna, de que esos actos "posteriores á la cesación del coronel Dubra en el cargo de segundo jefe del Estado Mayor" hayan sido practicados en alguno de los lugares ó circunstancias que taxativamente determina el artículo 711 del Código Militar, falta toda base para reputarlos sujetos á la legislación y la jurisdicción militares.—Los actos de conspiración ó proposición para cometer el delito de rebelión, que se atribuyen al coronel Dubra "anteriores á la cesación de éste en el cargo de segundo jefe del Estado Mayor", ¿constituyen, si se prueban, un delito militar? En otros términos, ¿debe admitirse que es delito, y delito militar, la conspiración ó proposición para cometer el delito de rebelión, si se admite que este último delito, si se hubiera consumado, habría sido de carácter militar por ser militar en actividad su autor? Admitiendo todo eso, (que es lo más favorable que puede suponerse para la competencia de jurisdicción militar), no se llega á la consecuencia de que corresponde á esa jurisdicción el conocimiento del asunto.—Dando por admitido que los actos que se imputan al coronel Dubra en el concepto de practicados "cuando era segundo jefe del Estado Mayor" constituyen delito militar, resulta que se atribuye al coronel Dubra dos actos delictuosos sucesivos é íntimamente conexos (íntimamente ligados entre sí, por obedecer ambos a un mismo propósito y tender a una misma finalidad)—uno de carácter militar, y otro de carácter ordinario. Ahora bien, cuando se imputa a un mismo tiempo, á una misma persona, un concurso de delitos (como el que queda indicado, tiene que ser una sola la pena posible y por consecuencia, también tiene que ser uno solo el juicio, pues de otro modo se quebrantaría la continencia de la causa. Este es el principio que se desprende de la combinación de los artículos [illegible] del Código Penal, 712 del Código Militar y [illegible] del Código de Instrucción Criminal, y tanto [illegible] a la más sana y rigurosa lógica [illegible] unidad de pena no [illegible] la unidad de juicio y de jurisdicción. Cuando se imputa pues, á un mismo tiempo, á una misma persona, dos ó más delitos íntimamente ligados entre sí no puede haber sino un solo juicio.—Solamente podría haber más de un juicio cuando no se tratara á [illegible] de la conexión de los delitos [illegible] de haber recaído sentencia condenatoria sobre el otro. (Argumento del artículo [illegible] del Código Penal). Y ¿cuál jurisdicción debe conocer, en el presente caso, del juicio único que debe seguirse? ¿La militar, es decir, la de excepción, ó la ordinaria y común?—La jurisdicción militar tendría título para conocer del único juicio sobre los dos delitos conexos si el supuesto delito militar de conspiración ó proposición para cometer el de rebelión, tuviera señalada "mayor pena" que el común respecto de los autores (artículo 712 del Código Militar), pero no sucede esto en el caso de que se trata.—Cuando se les castiga, la conspiración ó proposición, la erige en delito, por el hecho de castigarla (puesto que, según el artículo 1.o del Código Penal, aplicable en materia penal militar, con arreglo a la parte final del artículo 847 del mismo Código Penal, es delito toda acción ú omisión voluntaria castigada por disposición expresa de la ley penal") y ese delito de conspiración ó proposición existe y es penado, como dice [illegible], "como delito especial y como condenable del otro delito á cuya ejecución tiende".—Es pues, una pena del delito de conspiración ó proposición para cometer el de rebelión y no a la pena del delito de rebelión, que no se ha consumado. A la que hay que atender en el caso presente.—Ahora, para fijar la pena del supuesto delito militar de conspiración ó proposición para llevar á cabo una rebelión, habría que aplicar necesariamente el Código Penal, desde que el Código Militar no determina pena alguna respecto de dicho delito. Resulta que la pena del delito de conspiración ó proposición para realizar una rebelión no puede ser sinó una misma, tanto en el caso de ser de carácter militar ese delito, como en el caso de ser de carácter común. Si se tratase de delitos [illegible] de "rebelión", uno militar y el otro común, y si se aplicase el artículo 842 del Código Militar, la jurisdicción militar tendría título para conocer del juicio único á seguirse, porque dicho artículo establece mayor pena que el 118 del Código Penal, modificado por la ley de 6 de Noviembre de 1911, pero no se trata de delitos de rebelión, sino de conspiración ó proposición para cometerla.—Es útil tener en cuenta que si el Código Militar hubiera fijado pena respecto de la conspiración ó proposición para cometer el delito militar de rebelión, lógicamente habría tenido que fijar una de poca gravedad y más ó menos igual á la que establece la legislación ordinaria, no solamente porque ha sentado la regla de que la rebelión misma, después de consumada, no da lugar á pena alguna si los rebeldes, obedeciendo á la primera intimación, se someten a la autoridad legítima, sino también porque el supuesto delito militar de conspiración ó proposición para cometer el de rebelión es en extremo inferior á este último en cuanto á su gravedad y penalidad serán los dictados de la ciencia penal y de la razón, por cuyo motivo el Código Argentino de Justicia Militar, por ejemplo, al mismo tiempo de castigar con penas severas la rebelión militar, castiga la conspiración ó proposición para cometerla nada más que con destitución ó suspensión del empleo y arresto, en cuanto á los jefes y oficiales y con recargo en el servicio ó otra pena disciplinaria en cuanto á las clases ó tropa (artículo 620 y 621).—No teniendo título, la jurisdicción militar, según queda demostrado, para conocer del juicio único sobre los dos supuestos delitos íntimamente ligados entre sí por la unidad de su propósito, debe prevalecer la jurisdicción ordinaria, á pesar de que el delito común, considerado aisladamente, no tenga mayor pena que el supuesto delito militar.—Debe prevalecer porque la jurisdicción militar (que, como lo ha dicho á f. 21, plena agregada, el señor Fiscal Militar, no es en un Poder del Estado) es excepcional y extraordinaria, sólo existe en cuanto es necesaria para los intereses especiales y exclusivos del Ejército, y precisamente por ser excepcional y extraordinaria no puede extenderse más allá de los precisos límites que extrictamente le ha fijado la ley, al paso que la jurisdicción ordinaria es amplia y normal; es la que radica verdaderamente en el Poder Judicial, cuya función propia es la de juzgar en general los juicios y procesos; es, en fin, la regla general en materia de jurisdicción.—La Constitución de la República ha dispuesto en su artículo 105 "que haya jueces letrados "para el conocimiento y determinación de la primera instancia en lo civil y criminal".—Esos jueces son, pues, los que tienen jurisdicción amplia para juzgar en general las causas criminales, y por consiguiente, en toda causa criminal cuyo conocimiento no esté atribuido expresamente por la ley á una jurisdicción especial, debe ser la jurisdicción ordinaria la que prevalezca.—"La regla,—dice Faustin Hélie "Traité de l'Instruction Criminelle", tomo 6.o, página 695,—es la que cuando entre dos delitos conexos uno es especial, no puede corresponder sinó al juez ordinario el juzgamiento del uno y del otro.—La razón de esta competencia es la misma que se aplica á los cómplices.—La jurisdicción del juez ordinario puede ser prorrogada porque es general, porque se aplica á todas las personas y á todas las causas, y si una ley especial ha sustraído de ella ciertos delitos para atribuir su conocimiento á un tribunal de excepción, esa ley [illegible]

"ha circunscripto el círculo dentro del cual se ejerce su poder, sin restringir este poder mismo.—La jurisdicción del juez de excepción, al contrario, no puede jamás ser prorrogada, porque sus atribuciones son precisas y limitadas, porque allí donde ellas cesan todo poder cesa al mismo tiempo.—En efecto, para prorrogar á una autoridad es preciso que, aún mismo después de haber ultrapasado sus límites, ella subsista y encuentre en ella misma una fuerza que la haga irradiar más allá.—Ahora, bien: todo es riguroso en las atribuciones que están excepcionalmente conferidas á un juez;—fuera del círculo en que él se mueve, todo poder, le está negado".—Duguit ("Traité de Droit Constitutionel", edición de 1911, tomo 2, página 404) se expresa así:—"Es de principio que una jurisdicción penal de excepción no es competente para conocer de infracciones conexas con aquellas para cuyo conocimiento ha recibido excepcionalmente competencia.—Una ley que sustrae ciertas infracciones á la jurisdicción de derecho común debe interpretarse dos veces restrictivamente, puesto que es una ley penal y una ley de excepción". Saluto (tomo 1.o, número 252), dice:—"Los conflictos de jurisdicción de que se trata toman nueva forma cuando los delitos son de competencia ordinaria, unos, y de competencia especial los otros.—En Francia, donde esta cuestión fué difusamente tratada cuando, á causa de disturbios civiles, se habían multiplicado los tribunales de excepción, se sostuvo por una parte, que, por razón de utilidad pública, el fuero que debe prevalecer en los casos de concurrencia no es el de los tribunales ordinarios.—Los tribunales de excepción, decían aquellos jurisperitos, están creados por motivos de interés público para la pronta represión de crímenes, que atenta su índole, ó por la calidad de los procesados, requieren un castigo más pronto y más severo; y no conviniendo despojar á esos tribunales del conocimiento de un crimen que entra en sus atribuciones, ni dividir la instrucción haciendo juzgar el mismo hecho por tribunales diferentes, debía llegarse á la conclusión de que el tribunal de excepción era competente contra todos los acusados sin distinción alguna.—Pero, por otro lado se consideraba que los tribunales pueden solamente por una prórroga dispuesta expresamente por la ley extender su competencia contra las personas no sujetas á su jurisdicción. Ahora bien: la competencia de los tribunales ordinarios, decía Loyseau, es general, y si algún asunto se separa de ella atribuyéndose á jueces especiales, ella conserva siempre, en virtud de su oficio, según la expresión de Henrion de Pancey, el poder de juzgarlo. Los tribunales especiales, al contrario, están circunscriptos á una categoría restringida de personas ó de materias y no pueden extender su mandato más allá de los límites que por vía de excepción les ha prefijado la ley—y de esto se concluía que en el caso de concurso de procesados de competencia diversa, debían conocer los tribunales ordinarios, que ofrecen más amplias garantías en el interés de la justicia y de los mismos procesados:—y ha sido ésta la máxima seguida como ordinaria en semejantes emergencias por las modernas legislaciones y por nuestro Código Penal Militar." — Saluto enseñaba estos principios hace más de treinta años, y con mayor razón los enseñaría ahora, puesto que el nuevo Código de Procedimiento Penal que acaba de entrar en vigencia en Italia los ha consagrado y ampliado categóricamente, disponiendo en su art. 23 que para que haya delito conexo, basta que se impute á una misma persona más de un delito, y en su art. 26, que si algunos de los delitos conexos pertenecen á la competencia de la autoridad judicial ordinaria, y otros á la competencia de autoridad diferente, el conocimiento de todos esos delitos pertenece á la autoridad ordinaria, excepto en el caso de deber intervenir el Senado como Alta Corte de Justicia. En fin, el general don Alejandro Gorostiaga, funcionando en Chile como miembro de un Consejo de Guerra, ha dicho con toda razón "que no apareciendo expresa y claramente comprendida en algunas de las excepciones la jurisdicción que la ley atribuye á los tribunales militares para conocer en una causa, debe el delito considerarse como propio de la jurisdicción de los tribunales ordinarios, ya que la regla general es la que puede extenderse y la excepción debe reducirse á lo extrictamente determinado." — Si se admitiese que se trata de un "delito continuado" como lo ha entendido el señor Juez Letrado Correccional, la solución de esta contienda de jurisdicción sería la misma, esto es, favorable á la jurisdicción ordinaria. El delito continuado es una ficción jurídica que consiste en considerar, para los efectos de la pena, como un solo delito continuado, varios delitos sucesivos (Código Penal art. 80, Manzini, "Trattato di Diritto Penale Italiano", tomo 1.o N.o 522); y, en el caso "sub judice", los dos delitos sucesivos serían uno que se supone dependiente de la jurisdicción militar y el otro de la ordinaria; de modo que, el delito continuado, cuya consumación como tal no tiene lugar sino al practicarse el último acto delictuoso (Manzini, tomo citado N.o 523); no sería puramente militar, ni puramente común; participaría de los dos caracteres y por consiguiente su juzgamiento correspondería á la jurisdicción ordinaria, conforme á la regla de que es esta jurisdicción y no la excepcional la que debe prevalecer en caso de conflicto entre ambas, no resuelto en favor de la última por expresa disposición legal;

Considerando que si el ciudadano no militar á quien se alude en las declaraciones de f. 3 y 18 (autos del Juzgado Militar de Instrucción llegase á ser formalmente implicado en esta causa, no podría dejar de reconocerse por lo menos que se produciría el caso de "imputación" de delito mixto, de que trata el coronel Braida en su comentario del art. 712 del Código Militar, y podría haber, por lo tanto, una razón más para la prevalencia de la jurisdicción ordinaria, de acuerdo con los principios que quedan enunciados;

Considerando por último, que la tendencia jurídica actual, hasta en naciones acentuadamente militaristas, es la de restringir la esfera de acción de la Justicia Militar, y esa tendencia, bien armónica por cierto con las ideas liberales y avanzadas que predominan en nuestro país en el sentido de la verdadera democracia y de la más amplia y efectiva igualdad civil y política, son una norma á que deben atenerse nuestros jueces en los casos en que, por razón del silencio de la ley, corresponda ocurrir á las doctrinas más recibidas, según el art. 16 del Código Civil;

Por estos fundamentos y consideraciones concordantes del señor Fiscal de Crimen, se declara que el conocimiento de esta causa corresponde á la jurisdicción penal ordinaria. Hágase saber y remítanse estos antecedentes al señor Juez Letrado de Instrucción que ha prevenido en ella.

Garzón, discorde. — **Cuñarro**, sin aceptar todos los fundamentos.—**Romeu Burgues** — **Bastos** — **De María**, discorde en cuanto á varios de los fundamentos.—**Justo Cubiló**, secretario.

El arquitecto Augusto Guidini

Su partida para Europa

Partió anoche para Italia, en el "Duca degli Abruzzi", el distinguido arquitecto italiano Augusto Guidini. El viajero se dirige á Milán, de donde se trasladará á sus posesiones sobre el Lago de Como, pues piensa pasar una temporada de descanso que le exije la ardua labor que desde años atrás viene realizando con actividad incansable. El arquitecto Guidini regresará nuevamente á Montevideo á fines del corriente año, con el objeto de terminar las varias obras que, sobre mejoramiento edilicio, tiene en ejecución.

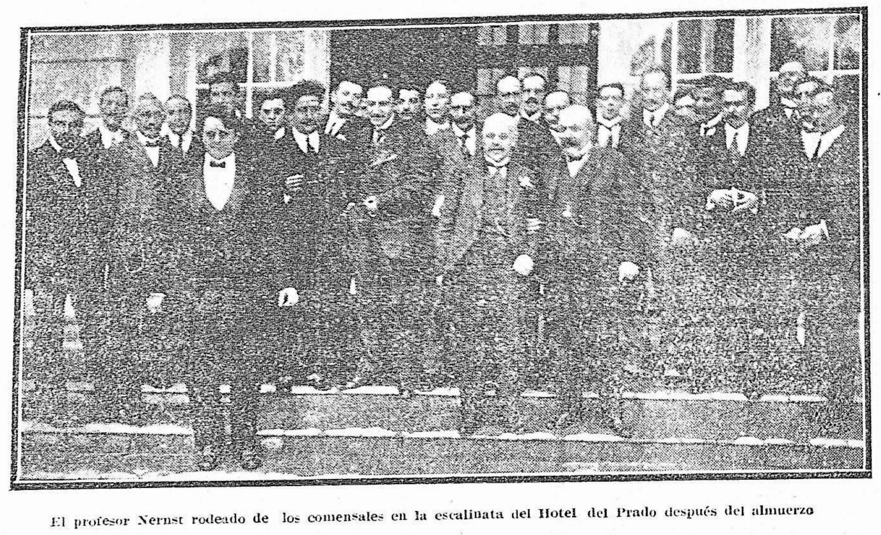
EL Dr. NERNST EN MONTEVIDEO

VISITAS A INSTITUCIONES CIENTIFICAS

EN EL INSTITUTO DE AGRONOMIA Y EN LA FACULTAD DE MEDICINA

UN ALMUERZO EN EL PRADO

Durante el día de ayer el ilustre profesor alemán doctor Nernst que, como se sabe, es nuestro huésped desde el viernes, no se dió un momento de sosiego, con el fin de conocer nuestra ciudad y, sobre todo, las instituciones de enseñanza de nuestro país, principal fuente de observación del inteligente viajero.



El profesor Nernst rodeado de los comensales en la escalinata del Hotel del Prado después del almuerzo

En la Escuela de Agronomía

Siguiendo el programa esbozado en honor del eminente sabio, éste, acompañado de los profesores Giribaldo, Director del Instituto de Química, del profesor Schroeder, de Agronomía, y del profesor Peluffo, visitó en la mañana de ayer el Instituto de Agronomía instalado en Sayago. Allí fué recibido por el Director del establecimiento, ingeniero agrónomo Etcheverry, el señor Barcia Trelles y otros distinguidos catedráticos del establecimiento. Visitóse el laboratorio de Etnología y sección de maquinarias á cargo del doctor Kastorf. La impresión fué óptima. En el Museo de Selvicultura, á cargo del Director, el doctor Nernst tuvo francas aprobaciones y elogios.

En el Museo de Zoología y Etnología, que organizó el profesor Schernem; en el de Geología, del doctor Walter, y en el laboratorio de Química que mostró el propio encargado, profesor Schroeder, los distinguidos visitantes recibieron la más grata impresión.

Lo que más llama la atención del ilustre huésped es la majestad de nuestros edificios docentes. Como se sabe, no es esta la característica de los centros de enseñanza extranjeros. La abundancia de material para prácticas la encomia igualmente. Los visitantes regresaron a la ciudad sumamente complacidos, dirigiéndose de inmediato al Prado, donde debía efectuarse el banquete.

Almuerzo en el Prado

El salón lateral del Restaurant del Prado había sido engalanado para recibir gentilmente al profesor Nernst y sus festejantes. Al efecto, una amplia mesa en forma de U, llena de flores y cintas, esperaba á los adherentes á la demostración.

Casi todo el personal docente de nuestra Universidad, y de las principales instituciones científicas del país, se congregó en derredor de ella para rendir homenaje de simpatía al sabio ilustre.

El profesor Nernst tenía á su derecha al ingeniero Ponce y decano de la Facultad de Matemáticas, y á la izquierda al profesor Giribaldo.

Al finalizar la comida, el profesor Domingo Giribaldo, ofreció el homenaje, pronunciando el discurso siguiente:

Discurso del profesor Giribaldo

Señor Profesor doctor Nernst: He recibido el encargo de ofreceros el homenaje de esta modesta fiesta. A pesar de lo ardua que es la tarea para mí, he aceptado con gusto tan honrosa misión, confiando en que mi entusiasmo y admiración por vuestro saber y vuestra ciencia habrían de suplir ó atenuar, al menos, mi falta de dotes oratorias.

Nuestras autoridades universitarias y hombres de ciencia no podían permanecer indiferentes, señor Profesor, ante vuestro paso por Montevideo: Llevais, gracias á vuestros propios esfuerzos, un nombre harto ilustre ya en el mundo y sois un exponente demasiado elevado de la ciencia universal, para que tal cosa sucediera.

Pero nuestra Universidad ha deseado hacer algo más con vos, Señor Profesor, que cumplir con las atenciones que el deber de cortesía impone cuando se trata de recibir miembros de Universidades de países amigos. Ha puesto, señor Profesor, especial empeño en mostraros, dentro del plazo, desgraciadamente muy corto, de vuestra estadía en Montevideo, algunas de nuestras instituciones de enseñanza; á fin de que podais daros exacta idea de nuestro grado de adelanto en este orden fundamental de la actividad humana.

No se os muestran estos lugares de enseñanza superior en la esperanza de satisfacer una mal entendida vanidad de nuestra parte, sorprendiendo en vuestra mirada la impresión de asombro que os puedan causar y oyendo de vuestros labios los elogios que os arranquen, sino sencillamente para que podais daros cuenta del esfuerzo que hacemos para aplicar lo mejor posible á los fines de la enseñanza y de la investigación original, las teorías y los principios formulados por vosotros los sabios de las viejas Universidades europeas, y que nuestro afán no es otro que el acercarnos, cada vez más, al ideal que vosotros predicais.

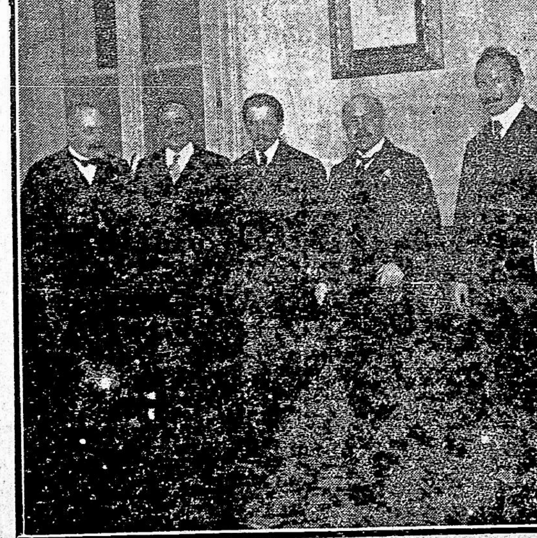
Es indudable que nuestra Universidad y demás instituciones de enseñanza atraviesan un período de gran prosperidad, iniciado hace poco más de dos lustros. En menos de doce años se han proyectado y llevado á la práctica importantes reformas y ampliaciones en lo que se refiere á la enseñanza científica superior, y hemos visto surgir grandes edificios con gabinetes y laboratorios bien provistos, destinados á la enseñanza profesional y á la investigación científica pura. Nuestros hombres de Gobierno, convencidos de la importancia del papel que las ciencias desempeñan en la cultura intelectual y en el progreso industrial y comercial de una nación, no han escatimado medios para favorecer su cultivo en el país.

Para conseguir la aclimatación en nuestro país de esa delicada planta seguimos, señor profesor, como habeis podido notarlo, un procedimiento inverso al puesto en práctica, generalmente, por los grandes centros de cultura europeos; aquí hacemos institutos y laboratorios para crear hombres de ciencia, y allá crean laboratorios é institutos para los hombres de ciencia.

Con este procedimiento, que, por otra parte, es el que se sigue en todos los países nuevos que se encuentran en nuestro caso, esperamos conseguir en pocas décadas lo que costó siglos de paciente labor á las naciones europeas.

Pero para tener compatriotas que puedan llamarse verdaderos hombres de ciencia, es decir, sabios que investigan, «descubren» y «crean» es menester, á más de una sólida preparación científica y cómodos laboratorios con buen material donde trabajar, que adquieran lo que llamaré, falto de otra palabra mejor y más exacta para expresarlo, el «hábito» de la producción científica. Quiero referirme á ese «algo» que los libros no enseñan, porque sólo se aprende con el ejemplo y el contacto de los grandes maestros habituados á la producción científica. Quiero referirme á ese «algo» cuya falta hace que muchos de nuestros compatriotas llenos de inteligencia y con una preparación científica sobresaliente, no marquen su paso por los laboratorios con trabajos originales de aliento, á pesar de su buena voluntad y de disponer de los laboratorios y del material necesarios para ello.

Señor Profesor Nernst: Ahora que conoceis, siquiera superficialmente, algunos de nuestros lugares de enseñanza y que sabeis cuánto hacemos para satisfacer el afán de perfeccionamiento que nos domina, os voy á formular un ruego: Si alguna vez os anuncian, cuando, de vuelta ya, os halléis instalado en vuestro querido laboratorio de Berlín, la presencia de un uruguayo que va hacia vos para adquirir mediante vuestros valiosos consejos y vuestro ejemplo, ese «algo» que nos falta, acojedlo con cariño, en la seguridad de que haceis obra útil y de que nuestro país os lo agradece como se merece.



En la Facultad de Medicina.—El sabio profesor acompañado de los doctores Quintela y Scoseria y profesores Giribaldo y Shroeder

Señores: Por el más alto representante de la Ciencia Química Moderna, por el ilustre miembro de la Universidad de la capital del poderoso imperio alemán.

Enseguida hizo uso de la palabra, el ingeniero Bernardo Kayel, Director de la Inspección de Telegrafía sin hilos, quien en correcto francés, pronunció las palabras que damos aquí, traducidas:

Discurso del ingeniero Bernardo Kayel

"Señores: Tengo el gran honor de hacer uso de la palabra en nombre de la Facultad de Matemáticas y de la Asociación Politécnica del Uruguay, para saludar al eminente profesor Narnst, que puede ver reunidos en su derredor, en esta fiesta, á nuestros hombres de ciencia, deseosos de rendir homenaje al ilustre sabio.

Es de lamentar muy de veras, y nosotros lo lamentaremos siempre, que el poco tiempo de que puede disponer el profesor Nernst, haya impedido realizar lo que había concebido el Consejo de la Facultad de Matemáticas. Los numerosos trabajos de investigación científica en curso, reclaman sin duda insistentemente la presencia en Berlín del gran sabio, quién no podrá, por ello, favorecernos con algunas conferencias que hubieran sido, para nosotros, de un vivo interés y que habrían tenido, sin duda, resultados inestimables para los cursos superiores que se siguen en esta institución.

Lo lamento; lo lamentamos amargamente.

Señores: Nernst es universalmente conocido, tanto por las obras en que ha explicado sus teorías y sus métodos científicos originales y nuevos, como, y más universalmente, por sus inventos, industrialmente utilizados en el mundo entero.

Pero, para los iniciados en los árduos problemas de la química y de la física, el nombre de Nernst representa una orgullosa cumbre de la ciencia humana. En el grandioso conjunto de los hombres de ciencia que cuenta en su seno la sabia y estudiosa Alemania, el nombre de Nernst brilla como una estrella de primera magnitud.

Su profundo y claro talento matemático, ha marcado nuevos y decisivos rumbos para la solución de transcentales problemas. Y nosotros confiamos vivamente,—y nuestro deseo debe ser universal—nosotros confiamos, digo, en que el gran sabio pueda consagrar aún muchos años á sus magistrales investigaciones.

Los investigadores y los sabios, son seres de cuya labor aprovecha el mundo entero; son los obreros que elaboran el porvenir glorioso de la humanidad; son ellos los que sueñan una humanidad futura perfecta, por más que ello está muy lejano aún!

A pesar de todo, son ellos los que preparan la lenta pero includible evolución hácia la realización de ese ideal superior que deberá algún día cristalizar en el potente crisol de la ciencia.

Yo formulo votos sinceros porque la presencia entre nosotros del profesor Nernst no obstante ser tan breve, tenga cuando menos la virtud de provocar en nuestro pequeño mundo intelectual un grande y entusiasta movimiento en favor de las ciencias físico-químicas, un movimiento duradero que pueda colocarnos algún día, en una situación preminente entre las naciones sudamericanas. El primer peldaño á pisar en ese sentido, será la realización del proyecto que ocupa en estos momentos la atención del Consejo de nuestra Facultad, es decir: la creación de un Instituto Superior de Física.

Yo confío, como confiamos todos aquí, en que una vez más nos será dado ver entre nosotros al profesor Nernst. Y esperamos que, para ese entonces, podrá disponer de tiempo suficiente para impartirnos desde lo alto de la cátedra de nuestra Facultad, algunas de sus luminosas enseñanzas.

Levanto mi copa deseando que vientos propicios acompañen al ilustre sabio en su regreso á la patria y que largos años de vida feliz y fecunda para la ciencia universal, sean acordados á nuestro huésped de un día".

A ambos discursos, contestó el profesor Nernst, en alemán, por serle más fácil. Así lo hizo saber, y pidió al profesor Schroeder tradujera sus palabras.

Dijo, entre otras, que agradecía sinceramente el homenaje que se le tributaba, y al brindar por la felicidad del país, expresó el pensamiento de la fundación de una gran Academia de Química Sudamericana, y á cuya inauguración esperaba poder asistir como representante del Instituto de Química de Berlín.

Su discurso fué unánimemente aplaudido.

En la Facultad de Medicina

Por la tarde á las 4.30 p. m. visitó el profesor Nernst la Facultad de Medicina y el Instituto de Higiene, siendo allí recibido por el Decano, doctor Manuel Quintela, por los miembros del Consejo Directivo, y por profesores y estudiantes, en compañía de los cuales recorrió todo el hermoso edificio, visitando é interesándose por todo lo que científicamente hay de notable en ellos. Hizo el ilustre visitante elogios muy gratos para nuestra institución médica, por su organización é implantación. A propósito de cada detalle de cualquier aparato, demostró un conocimiento perfecto, dando á conocer la última palabra de la ciencia en cuanto á su aplicación.

CRIMEN EN ARTIGAS

UN MUERTO Y UN HERIDO

ARTIGAS, Mayo 16—A EL SIGLO—La policía ha tenido conocimiento de haber sido herido de bala en la región lumbar, el vecino Vicente Rodríguez. Se practican averiguaciones para esclarecer el hecho. —**Corresponsal.**

ARTIGAS, Mayo 16—Está ya aclarado el suceso sangriento que comuniqué en mi despacho anterior. Se trata de un incidente que tuvo Rodríguez con el vecino Mario Correa, de quien lo separaban viejos resentimientos que más de una vez hubo de llevarlos á la solución trágica que ahora se ha producido.

Correa resultó muerto y su adversario herido de gravedad.

La justicia tomó cartas en el asunto.—**Corresponsal.**

ADUANA

Comisión C. de Ferretería

Bajo la presidencia del Director de Aduanas se reunió ayer la Comisión Clasificadora de Ferretería.

Se tomaron en consideración cuatro asuntos de los cuales tres fueron fallados de acuerdo con la opinión de la Visturía y uno como lo proponía el interesado.

Los despachos diarios

El despacho general de ayer se efectuó con los permisos que siguen:

Importaciones 202, desembarcos 6, depósitos 13, idem de frutos 3, de tránsito 1, removidos 5, reembarcos 72, frutos 1, exportaciones 22. Total 352.

Habilitación de día

La Dirección ha habilitado los días de hoy y mañana para efectuar operaciones de embarco, descarga y trasbordos.

La habilitación será solo hasta las 12 m. de cada día.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 20 permisos para comestibles y 14 para líquidos, en conjunto 843 bultos.

Se dió trámite á tres expedientes por marcas de fábrica.

Fueron despachadas dos solicitudes para despacho de mercaderías averiadas consistentes en tejidos que se venderán en subasta pública.

La sección vinos autorizó el despacho de 5 muestras que corresponden á 600 bultos.

Vapores en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores:

Príncipe Umberto, italiano, de Génova, en Aduana 1.

Alhenic, inglés, de Wellignton, en Aduana Nueva 2, Herrera 3 é Isla Libertad.

Orissa, inglés, de Valparaíso, en Santos.

Ikaria, inglés, de Nueva York, en D. Serna, Artigas Principal é Isla Libertad.

Roma, de Buenos Aires, en Aduana 1.

CRONICA CIENTIFICA

TRATAMIENTO DEL REUMA Y LA GOTA

POR LOS BAÑOS DE PARAFINA

Recientemente se ha presentado á la Academia de Medicina de París una interesantísima comunicación que dará grandes esperanzas á todos los que, sufriendo dolores reumáticos, se consuelan de la falta de éxito de los tratamientos seguidos inútilmente, murmurando de los médicos y blasfemando contra la medicina.

Bajo el nombre de Keriterapia (del griego Keri que significa cera), el doctor Barthe, de Sandfort, viene estudiando desde 1901 toda una serie de aplicaciones nuevas del calor, basadas únicamente en las propiedades físicas de las ceras minerales (parafinas, ambarina, etc.) Los éxitos obtenidos con este nuevo método, son los que Mr. Barthe expone en la tribuna de la Academia de Medicina.

El reumatismo, la gota, la artritis, la ciática, el lumbago, las varices, etc., mejoran rápidamente con estas envolventes de cera cuya temperatura nunca es inferior á 50° y que á consecuencia de su estado anhidro, se sostienen durante veinticuatro horas, sin necesidad de renovarlas, por encima el 43°. Esto constituye una gran simplificación y una superioridad manifiesta sobre las antiguas cataplasmas, compresas calientes, etc., que se enfrían y hacen sufrir humedades al enfermo.

El calor y la compresión ejercidos por la cera producen una rápida disminución del dolor, activan la circulación local y descongestionan las regiones inflamadas.

En cirujía, el doctor Barthe riega las llagas, úlceras y quemaduras con una mezcla parafinada (ambarina) á la temperatura de 80°, que al pasar del estado líquido al sólido, forma instantáneamente sobre ellas un «carapacho protector y aséptico» al abrigo del cual los tejidos se reparan prontamente y sin contraerse por la cicatrización.

En cuanto á los panarios, forúnculos y antrax, estos vendajes de cera calman los más vivos dolores, aceleran considerablemente la eliminación de los tejidos muertos y protejen contra todos los choques exteriores.

Se trata, pues, de un vendaje ideal, tan recomendable por su sencillez (para su aplicación es igual á la del colodion) como por su temperatura inobtenible con ningún otro líquido.

Para demostrar lo inofensivo de estos vendajes de cera, Mr. Barthe tuvo la idea de sumergirse completamente en parafina líquida á 50° y dejándola después solidificarse sobre su piel, probó que á pesar de una temperatura en apariencia altísima: 1.o que no se produce la menor congestión; 2.o, que por la formación instantánea de un almohadillado de cera alrededor de las partes sumergidas, se cubren éstas de un sudor abundante sin que los tejidos se reblandescan ni enrojezca la piel; y 3.o que la tensión arterial disminuye y el pulso se hace más amplio á consecuencia de la vasodilación cutánea que se produce al quitar el carapacho.

Los enfermos que tomaron estos curiosos baños acusan una superactividad y una tonicidad generales bien diferentes de la laxitud producida por cualesquiera otros baños calientes.

Para vulgarizar este régimen balneario hipertermal el doctor Barthe creó las keritermas donde los artríticos, varicosos y obesos pueden seguir verdaderos tratamientos termales sin abandonar sus ocupaciones.

Esta nueva termoterapia que permite realizar muy sencillamente y al mismo tiempo la compresión y la elevación de temperatura obtenidas por los alemanes separadamente y con el auxilio de aparatos complicados, asegura á Francia la prioridad de un método fecundo, al parecer, en resultados prácticos, bien para vendajes, bien para el tratamiento de ciertas diatesis.

Comisión N. de Educación Física

UNA SESION LABORIOSA

Presidiendo el acto el señor **Juan A. Smith** y con asistencia de los señores Joaquín C. Sánchez, doctor Alberto Galeano, Ramón Tabarez y doctor Francisco Ghigliani, celebró sesión la Comisión Nacional de Educación Física. Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

The British Schools, agradeciendo el valioso concurso que le prestó la Comisión Nacional con motivo del Concurso de Natación, efectuado entre los alumnos de esa Institución el 27 del mes próximo pasado. Y además solicita algunos aparatos de gimnasia para dar mayor intensidad al perfeccionamiento físico de sus alumnos. A la Delegada de Fomento y Propaganda.

—C. A. Harley F. C., participando que el señor presidente de la Comisión Nacional ha sido electo miembro honorario de ese Centro, y reitera el pedido formulado anteriormente. Agradézcase y a sus antecedentes.

—Asociación Vanguardias de la Patria pide autorización para efectuar un torneo demostrativo en la Plaza V. de C. Física núm. 1. Concedido.

—El señor tesorero de la Comisión Nacional presenta los estados de Caja, correspondientes a los meses de Marzo y Abril último. A la Contaduría.

—Sporting Club Uruguay, poniendo en conocimiento de la Comisión Nacional varios datos e informaciones, referentes al Concurso del Atleta Completo. A sus antecedentes.

—Distintivos para ser usados por los inscriptos de la Plaza Vecinal. Se autoriza se reglamentación.

—Club de Natación Neptuno, presenta informe circunstanciado del Concurso de Natación y Water Polo últimamente efectuado. A sus antecedentes.

—Las Piedras F. C., pide auxilio pecuniario. A la Delegada de Fomento y Propaganda.

—Comisión del Parque Central, deseando saber en que forma práctica podría la Comisión Nacional establecer la colaboración ofrecida anteriormente. A informe del señor Sánchez.

—The British Schools, solicitando autorización á fin de que puedan sus alumnas hacer gimnasia en el Instituto de Cultura Física. A la Delegada de Fomento y Propaganda, concediéndole interín ésta emita su dictamen, lo que se pide.

—A. Requena y Ramírez, proponiendo la edición de una revista especial para la Comisión Nacional. A sus antecedentes.

—Boy Scouts, solicitando autorización para dar posesión en el local de esta Comisión Nacional, de sus puestos, á los miembros del primer Comité y para establecer en el mismo la Secretaría. A la Comisión Especial.

—El señor doctor Carlos de O. Nery, presenta renuncia de su puesto de miembro de la Comisión Nacional. Agradézcasele los importantes servicios prestados.

—Club Ciclista Audax, participando su constitución y pidiendo el apoyo moral de la Comisión Nacional.

—Club de Natación Neptuno, gastos varios. Trámite.

—Ministerio de Instrucción Pública; trámite.

—Foto Club, certamen fotográfico. Archívese.

—Intendencia Municipal del Salto, remite copia del plano de la Plaza Artigas a los fines indicados en la nota 286. Debiendo dotarse a dicha Plaza de los aparatos gimnástico y de recreo al aire libre, de pabellones para baños fríos y calientes, pabellones de lona para gimnasia a la sombra y espectáculos apropiados a ésta. A sus antecedentes.

—Club Nacional de Football, (Subcomisión de Ejercicios Físicos) autorizando al señor tesorero para percibir la subvención de la primera quincena del mes de Enero próximo pasado. A la Comisión Delegada de Fomento y Propaganda.

—British Schools, solicitando premios para un torneo anual a efectuarse el 18 del corriente. Concedido.

—Ministerio de Instrucción Pública, participando la designación del doctor Francisco Ghigliani como miembro de la Comisión Nacional en reemplazo del doctor Nery.

—Sporting Club Uruguay, presenta el informe de los resultados obtenidos en el Concurso del Atleta Completo. A sus antecedentes.

—El señor contador honorario presenta los estados demostrativos de la inversión de fondos correspondientes a los meses de Marzo y Abril último. A examen de los señores miembros y pase a sus efectos con los comprobantes correspondientes á la Contaduría General de la Nación.

—Federación de los Estudiantes del Uruguay, solicitando un trofeo a disputarse por los teams representantes de las distintas Facultades que constituyen el Centro Supremo de Enseñanza. Concedido.

Además la Comisión deliberó sobre lo siguiente: destinar una Comisión Especial compuesta de los señores doctores Ghigliani y Galeano pro gestión de la Plaza Vecinal.

—Al Centro Nacional de Aviación le fué concedida una subvención de ciento cincuenta pesos mensuales, con el fin de coadyuvar a la noble tarea de llevar a la práctica, impulsado por los desinteresados y patrióticos móviles que inspiran, la acción de ese Centro.

—El señor Smith presentó el proyecto que crea la celebración de un Concurso Nacional de Cultura Física para señoras y niñas, en el cual podrán tomar participación todas las instituciones públicas y privadas que se dediquen a esta enseñanza. Debidamente apoyado pasó a estudio de la Comisión Técnica.

En el mismo acto el señor Smith presenta otro proyecto, creando en el Instituto Práctico de Cultura Física para el Magisterio, la cátedra de Fisiología, Anatomía e Higiene. Debidamente apoyado pasa a la Comisión Técnica.

EN LA CAMARA

EL DEBATE SOBRE FERROCARRILES

LA REGION DEL ESTE

DEFENSA DEL DOCTOR HIPOLITO GALLINAL

Observaciones del Dr. Martínez aceptadas por la Cámara

APROBACION DEL ARTICULO 1.o DEL PROYECTO

Sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes, presidida por el doctor **Ricardo J. Areco.**

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La presidencia de la Honorable Asamblea General destina á V. H. el mensaje del P. E. acompañando el proyecto de ley de Patentes de Rodados á regir en los ejercicios 1914-15 á 1916-17.—(A la Comisión de Hacienda).

—La Comisión de Peticiones informa en las solicitudes siguientes: María G. de Bellagamba, señoritas de Carlevaro, Pedro Ballati, María S. de Farías, Leonor F. de Leal, María S. de María y Justina C. de Aranda.—(Repártanse).

—El señor Carlos Forteza, por la sociedad "El Sindicato Mac-Alpine" solicita prórroga de plazo para poner en ejecución un privilegio de invención conocido por el Poder Ejecutivo.—(A la Comisión de Legislación).

—Los auxiliares de rentas y correos de San José y los de la Oficina de Marcas y Señales solicitan aumento de sueldo.—(A la Comisión de Presupuesto).

—Los señores representantes Bélinzon, Paullier (don Federico), Sosa, Miranda (Ambrosio), Colistro y Martínez Thedy, presentan enmiendas al Presupuesto General de Gastos.—(A la misma comisión).

—La mesa presenta el presupuesto de sala y secretaría á regir en el ejercicio 1914-1915.—(A la Comisión de Presupuesto).

—El señor Héctor Luisi solicita venia para aceptar y usar condecoración de gobierno extranjero.—(A la Comisión de Legislación).

—La comisión pro monumento al pintor nacional Carlos María Herrera solicita la cooperación pecuniaria de la Honorable Cámara.—(A la Comisión de Asuntos Internos).

—El señor Alex G. Perry solicita subvención para una obra de propaganda americana.—(A la Comisión de Instrucción Pública).

—Doña Juana Quijano de De la Sierra, Genoveva Gadea, Adelaida y Adelina de León, Lorenza S. de Bergero, Teodoro Spikerman, Juan Galván, María E. de Rodríguez y Emilia P. de Mignona solicitan pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—Los señores Francisco Tosar y Juan Ortiz Castillo solicitan cómputo de servicios escolares.—(A la misma Comisión).

—El señor Florencio Cayafa y don José E. Barbot solicitan cómputo de servicios.—(A informe de la Caja de Jubilaciones Civiles).

Pronto despacho

El señor **Schinca** recuerda que entre los asuntos que se acababa de dar cuenta figuraba una solicitud presentada por el doctor A. G. Perry, pidiendo la cooperación del Estado para una propaganda pedagógica, que ha emprendido en el país.

En tal virtud pide á la Comisión de Instrucción Pública el pronto despacho de ese asunto.

El impuesto territorial

El señor **Almada** funda después una moción para que se incluya en la orden del día del martes próximo, en primer término, la discusión general del proyecto de ley sobre impuesto territorial.

El doctor **Maldonado** pide que se modifique la moción en el sentido de que sea incluído inmediatamente después del proyecto que crea recursos para la Asistencia Pública, el cual hay urgencia en resolverlo y viene siendo postergado.

El doctor **Mora Magariños**, se adhiere á este temperamento, proclamando además la necesidad de regularizar la discusión de los asuntos.

Observa que tratándose de un proyecto que contiene una reforma tan importante, como la que propone la Comisión, debe darse mayor tiempo á la Cámara para su estudio.

Por su parte anuncia que él hablará extensamente en esa discusión y para el efecto ha solicitado datos que todavía no le han sido suministrados.

En idéntico sentido que los dos primeros, se pronunció el señor Sosa.

En definitiva, el temperamento aceptado por la Cámara es el anunciado por la mesa de que el asunto figuraba en la orden del día después de las preferencias votadas.

FERROCARRILES DEL ESTADO

La discusión particular

Se entra luego á la orden del día, en la que figuraba en primer término, el proyecto de ley sobre ferrocarriles del Estado, que acepta el contrato celebrado con la Uruguay Railway Company.

En discusión particular el artículo 1.o, el doctor **Rodríguez Larreta** pasa á la mesa para que sea leída una carta del representante de la Compañía, en la cual se manifiesta de acuerdo con las modificaciones que acaba de introducir la Comisión en el proyecto.

Luego solicita la palabra el doctor Gallinal (don H.), para pronunciar el siguiente discurso:

DISCURSO DEL DOCTOR HIPOLITO GALLINAL

Las razones, señor Presidente, que voy a tratar de exponer, tienden á prestigiar un artículo sustitutivo al 1.o de este proyecto.

Como se trata de una idea enteramente impersonal, puedo con entera libertad, al afirmar mi convicción con respecto á ella, afirmar también que creo que palpita en esa indicación un alto interés nacional, por lo que pido la consideración de la Cámara para que los vacíos que serán inevitables, en mi síntesis, y para que así no sufra la bondad de la idea por los defectos del que la defiende.

Declaro, señor presidente, con entera sinceridad,—sé que seré creído—que pocas cosas me serían más agradables que acompañar á la mayoría de mis honorables colegas en la sanción de este género de asuntos, porque si todo ferrocarril es una obra de progreso, es lógico, que se atraiga la simpatía y el concurso de todos.

Aquella visión del porvenir, que con un optimismo sin sombra se nos ha dibujado, nos pertenece á todos por igual, porque todos nos hemos imaginado á nuestro país cruzado por una red enorme de caminos y de ferrocarriles que llevan á todos sus puertos y á todos sus mercados los frutos de su labor fecunda y las riquezas de que ha sido pródiga con él la naturaleza.

Pero esa visión que es de todos nosotros, no es sólo nuestra, es un vínculo que nos une con el pasado, es patrimonio, podemos decirlo así, que encontramos en nuestra legislación encaminada á servir los intereses del país en ese sentido.

Yo no deseo, señor Presidente, que al hacer referencia á ese cuadro sin sombras, á ese optimismo con que se nos ha pintado el porvenir de nuestro país, se vaya á creer que lo hago ni directa ni indirectamente como un reproche.

Por el contrario: me creo un hombre de mi época, no soy un espíritu pesimista, no he dejado malgastadas en el camino mis energías; creo, sí, conservarlas intactas para cumplir serenamente con mi deber y para, obedeciendo á mi temperamento, apasionarme también, por todo lo que considero bueno, por todo lo que considero justo, aunque reconozca que el tiempo ha colocado un puñado de cenizas sobre esas pasiones.

Pero busco siempre, me afano constantemente por encontrar un campo neutral en el que, sin capitular de mis convicciones,—que son el único gran orgullo de mi vida,—pueda acercarme con una suprema tolerancia, y con un gran respeto para con los demás á los que no piensan como yo.

Y como toda esta cuestión está dentro de ese campo neutral, desde que toda ella está encaminada á servir los intereses públicos que todos deseamos ver prosperar, como es, en fin, materia de una alta política en que nada puede dividirnos, yo entro, á la discusión, señor Presidente, con ese mismo optimismo á que me he referido, pensando que será fácil que encontremos para la indicación que voy á hacer alguna fórmula de acuerdo ó de transacción.

Nuestro viejo trazado de ferrocarriles,—se ha dicho ya varias veces durante la discusión general,—fué la obra lenta de muchos años de estudio y de dedicación, confiado ese estudio á una comisión de técnicos del mayor saber y entender de aquellos días, abordó esa tarea en los intervalos de una época azarosa y la realizaron teniendo al fin, como sanción, la ley de 1884.

Debo dar relieve especial á otro factor de este problema: las líneas todas, en nuestro trazado de ferrocarriles, debían converger al Puerto de Montevideo y empalmaban con líneas de las naciones limítrofes, en la esperanza de que esos ferrocarriles atraerían á nuestro puerto, no sólo el comercio interior, sino también una parte del comercio de alguna de esa regiones.

Sucedió, sin embargo, que cuando despertamos de un período difícil de estremecimientos de nuestra democracia en formación,—en los que más de un sacrificio hicimos en holocausto á nuestros ideales, guiados por nuestras pasiones generosas pero indómitas,—aquel cuadro risueño había cambiado por completo; y frente á nosotros, con nuestro puerto en sus comienzos, recién planeado, una gran nación sacaba de entre el limo de sus riberas, uno de los más hermosos puertos de América.

Si aquel plan, pues, de alta política ferroviaria, no tuvo las proyecciones que nosotros nos imaginábamos, culpa no fué de aquellos hombres, culpa fué de la época, señor Presidente, que en su altivez característica, llegó á fiar hasta á la suerte de las armas la solución de problemas que solo el tiempo y la acción constante de la propaganda cívica podían, de un modo perdurable solucionar.

Pero allí había un estudio serio, allí había un plan lleno de meditación, á diferencia de lo que suele pasar en nuestros días, señor Presidente, en que de improviso se desatan los más serios problemas y se le presentan al país.

A la sombra de un contrato ley, al amparo de intereses creados, el Gobierno se presenta al país con un plan nuevo de ferrocarriles que ha impugnado con vigorosa argumentación el señor diputado por Cerro Largo y que en parte está en contradicción con los mismos planes de esa situación.

Entiendo, lo he entendido siempre así, que el trazado de ferrocarriles tiene por centro el Puerto de Montevideo; y cabe preguntarse en este momento: ¿es hoy nuestro Puerto lo que se imaginaron que sería los que lo planearon? ¿Es, señor Presidente, lo que nosotros mismos nos hemos imaginado en nuestras candorosas ilusiones patrióticas?.. El tiempo ha contestado ya y eco, intérprete leal del tiempo, con una altura intelectual que parece venirle de raza y que lleva con honor el señor Ministro de Obras Públicas, nos decía en una de las últimas sesiones: «El P. E. se ha preocupado del dragado esencialmente, especialmente, porque es una preocupación de actualidad, de actualidad americana, una preocupación mundial pero especialmente americana. La lucha que se desarrolla en ese terreno comercial es formidable; si nosotros demoramos un año, nos quedamos atrás; si nosotros dejamos dormir un asunto como el de los dragados cinco años, tal vez nunca podremos ocupar el sitio que nos corresponde»; y decía por fin: «Hemos ahondado las dársenas á 8 metros con 90 centímetros de marea, una profundidad magnífica; generalmente hay 9 metros en todas las dársenas. En el antepuerto nosotros tenemos 7.20, 8, 8.20 y 8.40. En el canal de entrada tenemos 7.75 y 7.50, pero después en el canal de entrada hay 2 ó 3 kilómetros de canal abierto hasta los fondos naturales, de menos profundidad y ese es el problema nuevo que por primera vez se plantea ante la Cámara y que recién el otro día se planteó ante el Ministerio. Nadie había pensado, señores, que iba á llegar un momento en que como hemos dragado adentro y en el canal de entrada los fondos naturales que todos considerábamos los grandes fondos; en los que nosotros, hasta hace poco tiempo veíamos los paquetes fondeados, serían los fondos más escasos».

Efectivamente, señores, muchos años hace que nos apercibimos de que lo que creíamos ó habíamos creído un privilegio de nuestro hermoso Puerto de Montevideo, por su situación en la embocadura del Río de la Plata, tendía á desaparecer, para convertirse en un puerto de lucha; y no siempre con ventajas. Y desde entonces, señor Presidente, muchos años hace que nuestros hombres de gobierno, todos nuestros Congresos,—tanto nacionales como departamentales,—todos los hombres que, en esta materia, tenían algún conocimiento ó interés, comenzaron á buscar la solución de esa crisis portuaria. Y, más de una vez, señor, miraron hacia el Este, hacia esa región grande, fecunda y rica región en la que nuestra hada tutelar, la Naturaleza, parece habernos señalado varios puntos dignos de seria meditación y de serio estudio.

Porque, hoy como ayer,—quizás mucho más que ayer, señor Presidente,—puedo seguir afirmando que el que tenga aguas más hondas, puerto más cerca de los grandes mercados, y más barato, tendrá derecho á seguir ambicionando aquel privilegio,—que ya hemos dado por perdido, señor Presidente,—podrá seguir ambicionando desempeñar el rol comercial, envidiable, de predio dominante.

Me parece indiscutible, señor,—quizás estos son los días más á propósito para afirmarlo, después de haber oído las expontáneas declaraciones del señor Ministro de Obras Públicas, á propósito de las costas atlánticas,—me parece indiscutible que, de cabos afuera, es en esas costas donde se encuentra el porvenir de nuestro país. Quizás, señor Presidente, ya podamos palpar, en el presente, algunas de sus grandes esperanzas.

A eso se unía que los departamentos de Cerro Largo, Treinta y Tres, Maldonado, Rocha y Minas, compenetrados de la importancia de lo que acabo de decir con respecto á la necesidad de un puerto más ventajoso, querían acercarse al mar.

En las carpetas de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores, se encuentran una porción de solicitudes condensando esa aspiración; pero querían acercarse al mar, no, señor Presidente, para admirarlo, no para meditar románticamente en los secretos de sus aguas profundas, sino á la manera que Alberdi con frase escultural, decía que él amaba á la libertad: «la amo,—decía,—pero no platónicamente, sino para poseerla». Y la ley, señor Presidente, de 10 de Abril de 1910, que sirve propiamente de base á esta discusión—ley cuya vigencia voy á pedir sea sostenida por la H. Cámara—se tomó como la consagración de ese gran principio, como el comienzo, de una gran era y de un gran plan de alta política ferroviaria, señor Presidente, que encaminaba hacia esas costas atlánticas gran parte del comercio de la República, dejando de someterlo á la férrea disciplina centralista que actualmente predomina.

Esta ley, señor Presidente, tiene apenas tres años. Fué modificada por la de 6 de Abril de 1911. La dictó esta situación política: la defendieron con calor y con entusiasmo sus hombres dirijentes, y ahora, señores diputados, se la mutila conformándose con trazar 70 kilómetros de San Carlos á Rocha, trazado que es una reparación y que entiendo que de cualquier modo debe hacerse, pero que jamás justificará la mutilación de aquel gran plan.

Yo he dicho, señor Presidente, que esa ley fué dictada por esta situación política.

Yo creía que esta situación al hacerse eco de aquellas aspiraciones de veinticinco años de propaganda, levantaba como título saneado el haber prestigiado y el haber dictado esa ley, y me encuentro con sorpresa, señor Presidente, que en el afán de innovaciones, se llega hasta borrar de una plumada un título digno de respeto.

Esta situación,—á la que sirve de intérprete el señor Ministro de Obras Públicas,—su defensa de entonces en la que dejó el rastro brillante de su inteligencia, y lo dejó entonces como miembro informante de la Comisión de Fomento describió,—como nos describió con un colorido brillante el porvenir de la República, el porvenir, señor Presidente, de la ley de 6 de Abril de 1910.

Me mortifica, señor Presidente, después de haber perdido el hábito de la vida parlamentaria, la idea de ser pesado á mis honorables colegas; está muy lejos de mí; pero me veo en el caso, para dar un poco y gran fundamento á mi proposición, de pedirle al señor Presidente me autorice á leer algunas palabras del propio señor Ministro, miembro informante entonces de aquella Comisión.

Señor Presidente — Puede leer el señor diputado.

Sr. Gallinal (don Hipólito).—Las regiones (decía), del centro y del Oeste de la República han sido objeto desde tiempo atrás de la preferente atención de los Poderes Públicos. En el centro, la línea férrea del Central del Uruguay, libre de la garantía hasta el Río Negro, rinde excelentes resultados a la Empresa, los campos se han valorizado de un modo extraordinario, los ganados han sido refinados por un constante é inteligente esfuerzo. En el Oeste, la Naturaleza misma, el gran río Uruguay, con sus innumerables vertientes, ha formado una de las zonas más feraces de la tierra que el hombre ha aprovechado implantando establecimientos modelos y campos de agricultura que son de los mejores en el continente.

Para establecer el equilibrio necesario entre las zonas del país es que hoy toca al Estado fijar su atención en el Este, donde las poblaciones son más escasas, la tierra más barata, los estancieros menos afortunados donde podía ubicarse la región pobre del país.

Sin embargo, no se necesita una clarovidencia singular, ni una intuición científica del porvenir para asegurar que ese estado de atraso con relación á otras zonas del país es puramente transitorio, y que la región del Este en breve alcanzará el nivel común y hasta es probable que lo sobrepase, para convertirse en el más privilegiado de los territorios.

Y no se necesita una clarovidencia suma para estas afirmaciones, porque geográficamente la situación del Este es excepcional. Si los departamentos del Oeste cuentan las vías fluviales como precioso recurso, aquéllos están á los bordes del Río de la Plata en su máximum de anchura y de belleza, y del Océano cuyas aguas límpidas, insondables, están á pocos kilómetros de las playas de Rocha.

Políticamente esas costas, canales é islas, por ser la ruta conocida y civilizada, constituyen la situación estratégica del Río de la Plata. Comercialmente la ubicación es bien remarcable, pues una vez construído el puerto de La Paloma, será éste el único abrigo cómodo y depósito de un vasto tráfico, no solamente de mercancías de importación y de productos de exportación, sinó del tránsito para las regiones limítrofes del Norte.

El reciente tratado celebrado con los Estados Unidos del Brasil que da á la República el condominio de la laguna Merín y del río Yaguarón y la libre navegación por San Gonzalo y la Laguna de los Patos, perfecciona geográficamente este territorio, permitiendo una vasta influencia comercial á nuestros puertos y ferrocarriles del Este, del mismo modo que á los del vecino Estado del Brasil, con beneficio común y recíproco para ambos países.

Yo no podría decir, señor Presidente, nada más entusiasta en defensa de esa ley de 6 de Abril de 1910, que trataba un ferrocarril de Rocha á Lascano, á Cebollatí y á Treinta y Tres; que debía unirse más adelante juntando Cerro Largo con las costas del Atlántico; que tenía un proyecto que está en el Honorable Senado, de Minas al Alférez y que por fin vinculaba toda una hermosa región á uno de los puertos de más esperanza que tiene la República.

Durante muchos años, señor Presidente, fué entusiasta propagandista de estas ideas, un compatriota lleno de merecimientos: me refiero al señor don Francisco Ros, que como diputado, como senador, como miembro de Congresos Departamentales ha hablado, ha proyectado y ha escrito profusamente sobre la materia.

Las ventajas de esos ferrocarriles—tratando de alejarlos del puerto de Montevideo—la describía el señor Ros, diciendo, en una forma que yo considero terminante, lo siguiente:

El departamento de Cerro Largo, que, por término medio dista de 150 á 200 kilómetros de la costa del Atlántico, donde podemos abrir puertos de aguas profundas, sin extraordinarios sacrificios pecuniarios, manda sus productos á Montevideo, para que su aduana los rotule y les dé dirección á los mercados europeos; y sus carnes pasan por frente á la Paloma y á la Coronilla, han recorrido inútilmente más de 800 kilómetros de viaje, con todos los ingentes gastos que semejante trayecto les impone.

Los productos del departamento de Treinta y Tres que distan de 100 á 150 kilómetros de la posible salida atlántica, recorren también, por las mismas razones, más de 600 kilómetros, inútilmente.

Los del departamento de Rocha, que están sobre el mismo litoral oceánico, se ven obligados, aunque cause asombro, á recorrer igual distancia que los de Treinta y Tres!

Los del departamento de Minas, que distan, 100, 150 y 200 kilómetros, en el peor de los casos, de los puertos de Maldonado, del de la Paloma y del que ha de construirse en la Coronilla, respectivamente, recorren, no obstante, como 500 kilómetros, por término medio, para enfrentar el Cabo de Santa María.

Y el departamento de Maldonado, cuando ve pasar sus lanas, sus cueros y sus carnes en viaje á Europa, por frente á su mismo puerto, tiene que contesar con tristeza que los ha hecho desandar más de 250 kilómetros en el menor de los casos y hasta 400 kilómetros en otros, sin más explicación racional, que la actual convergencia metropolitana de nuestra vialidad.

Por eso, señor Presidente, es que no me explico como estando en vigencia una ley a la que se le dió tan grandes proyecciones, se aplaza, y se aplaza de una manera desconsoladora y se hace con aquel proyecto la más implacable de todas las mutilaciones.

Pero se podrá decir por los señores diputados: ¿se trata acaso de una región desierta, de una región infecunda?

El señor Ministro de Obras Públicas dijo en aquel informe que se trataba de una zona pobre.

Los tiempos parece que han cambiado radicalmente, señor Presidente, y puede afirmarse que esa región es rica, que esa región es fecunda.

Yo puedo decir, si los números, señor Presidente,—aunque ya voy dudando de ellos,—no inducen también á grandes ilusiones, que puede afirmarse que la nota más alta de fertilidad, más grande de fecundidad de nuestro país la da una parte de esa región.

El censo, señor Presidente, de ganados—desgraciadamente muy atrasado, porque sucede que no tenemos censo de nuestra principal riqueza, porque el que tenemos tiene seis años de realizado—daba:

CENSO DE GANADOS

AÑO 1908

Departamentos	Bovinos	Ovinos
Cerro Largo	618.862	1.479.662
Maldonado	157.919	1.015.862
Minas	423.982	2.116.693
Rocha	391.099	1.585.557
Treinta y Tres	456.769	1.622.224

AÑO 1911-12

ROCHA

Hectáreas cultivadas, 10.458.

Cosecha	Kilos
Trigo	712.420
Maíz	6.116.485
Avena	244.230
Cebada	112.760

CERRO LARGO

Hectáreas cultivadas, 16.732 12.

Cosecha	Kilos
Trigo	2.318.270
Maíz	8.472.420
Avena	107.850
Cebada	2.750

MINAS

Hectáreas cultivadas, 19.261.

Cosecha	Kilos
Trigo	21.848.726
Maíz	27.471.406
Avena	892.050
Cebada	58.520

MALDONADO

Hectáreas cultivadas, 22.025.

Cosecha	Kilos
Trigo	9.198.380
Maíz	7.194.996
Avena	137.350
Cebada	7.200

TREINTA Y TRES

Hectáreas cultivadas, 11.152.

Cosecha	Kilos
Trigo	1.256.260
Maíz	4.900.796
Avena	57.120
Cebada	2.750

Extensión destinada á la labranza

	Hectáreas
Cerro Largo	79.302
Maldonado	21.268
Minas	77.712
Rocha	6.029
Treinta y Tres	14.062

Rendimiento obtenido por hectárea con los cereales y oleaginosas cultivados en los seis departamentos más agrícolas del país en los últimos cuatro años:

KILOS

AÑOS	Departamentos	Trigo	Maíz	Avena	Cebada
1911-1912	Canelones	845	903	736	844
"	Colonia	541	842	687	513
"	Florida	829	850	543	787
"	**Minas**	**1001**	**1035**	**997**	**1219**
"	San José	761	860	776	764
"	Soriano	578	1013	608	678

No deseo, señor Presidente, atiborrar á la Honorable Cámara con estas cifras y con estos datos que resultan pesados, pero que son bien elocuentes.

Voy á proponer como artículo sustitutivo del primero un artículo que diga: "El Estado exigirá de la Uruguay Railway Company la construcción de la línea férrea á que se refiere el contrato de la ley de 6 de Abril de 1910 con las modificaciones sancionadas en la de 6 de Abril de 1911".

He defendido, señor Presidente, este asunto con un poco de ingénua convicción. Sé que no tengo título ninguno para obtener la consideración de la H. Cámara... (No apoyados).

—... pero si lo tuviera, señor Presidente, yo lo utilizaría para invocar el patriotismo de mis honorables colegas á fin de que me acompañaran á sancionar la urgencia y la necesidad de llevar á la práctica esa misma ley de 6 de Abril de 1910 sancionada por esta misma Cámara.

Pero si eso no es posible, lo que es á mí, señor Presidente, ninguna responsabilidad me va á corresponder. Miembro de esta minoría parlamentaria, y ya sé, paladear el ágrio sabor de muchas derrotas. Más aún; después de haber vivido la vida muy ampliamente, sabiendo de ella lo que tiene de amable y lo que tiene de amarga, no me intimida, decir que hace mucho que atravieso por una época de prueba, y que todos los ideales que más he querido, y por los que más he luchado, van, en una constante derrota: pero afirmo enérgicamente que de cualquier modo, yo creo siempre, y siempre espero.

Al hablar en favor de esta región del Este, ningún interés subalterno, puede manchar ni mi intención ni mi palabra.

En aquellas costas del Este residió en un tiempo una zona militar, comercial y política de gran influencia en el país.

Hay ya una tradición secular al respecto, escrita en las piedras de sus murallas, en los bastiones de sus abandonadas fortalezas, hasta en las calles de sus poblaciones tantas veces desiertas. Y me recuerda, señores, para neutralizar un poco la influencia deletérea de los números que contra mi ánimo he tenido que leer, aquella otra tradición bretona tan hermosa como todas las páginas de Renán, tan hermosa que por más que se divulgue, no se marchitará: Era la de aquella ciudad de Is, que en tiempo remoto había sido tragada por el mar. Los marinos y los pescadores hacían de ella los más raros relatos; decían que en los días de tempestad solían verse entre el hueco de las olas agitadas las cruces de sus viejas torres, y que en los días de calma se oía surgir del fondo de los abismos el sonido vibrante de sus campanas modulando el himno del día.

Yo espero, señor Presidente, con incurable optimismo, que los ecos de esos intereses y de esas tradiciones de la región del Este, al surgir, del fondo del pasado, serán una promesa de riqueza y de prosperidad para la heredad común y no nos encontrará indiferentes á su llamado.

He terminado.

(Muy bien).

Señor Presidente—Léase el artículo sustitutivo que propone el señor diputado.

(Se lee).

«El Poder Ejecutivo exigirá á la Uruguay Railway Company la construcción de la línea férrea á que se refiere el contrato ley de 7 de Abril de 1910, con la modificación sancionada el 6 de Abril de 1911».

HABLA EL DOCTOR BLANCO

El doctor **Blanco** agradece después los benévolos, y á su juicio inmerecidos conceptos que le acababa de tributar el doctor Gallinal.

Declara, además, que participaba de la preocupación de este señor diputado sobre la forma en que los poderes públicos deben coadyuvar constantemente al avance, á la civilización y al desarrollo de la población y de cultura en la zona del Este.

Se cree el doctor Blanco en el deber de participar al doctor Gallinal y á la Cámara que hace algún tiempo le están preocupando especialmente, los puertos del Este, con cierta inquietud.

Cree poder sostener con la sinceridad que caracteriza sus actos, que no han hecho un cálculo ventajoso respecto de lo que pueden costar los puertos.

Explica ampliamente su criterio al respecto.

Luego, expresa que la circunstancia de ser el ferrocarril en aquellos sitios sin salida por el lado del mar, y después con la conexión en Minas con el Central del Uruguay, sin estudios previos del régimen, es la que le impide pedir á la Cámara que de inmediato acepte el proyecto del doctor Gallinal.

Pero como no desconoce la importancia que tiene, y como hasta le sería agradable poder contribuir en algo á este desarrollo de la zona del Este, cree conveniente que la Comisión estudie el asunto propuesto por el doctor Gallinal y con premura, para lo que se pone á su disposición, con la promesa del P. E. que contribuirá á hacer marchar ese ferrocarril.

OBJECCIONES DEL DOCTOR BELTRAN

El doctor **Beltrán** anuncia que iba á hacer dos observaciones en defensa de los intereses públicos.

Una de ellas se refería al asunto de la Comisión que se le dará á la empresa, por la adjudicación del material, que es la le 10 o/o.

Conceptúa el doctor Beltrán que esta Comisión es muy excesiva, sosteniendo que debía hacerse un distingo, pues no es posible que se pague el 10 o/o por la construcción de las obras y también un 10 o/o por la sola adquisición de los materiales.

Cree el orador que al procederse así se separan de la norma seguida en casi todos los contratos que se han hecho.

En apoyo de su tésis estudia algunos contratos anteriores.

En una interrupción el señor Ministro advierte al doctor Beltrán que los casos no eran iguales.

Observa además, que en los contratos de explotación, por muchos años, la importancia trascendental para el contratista está precisamente en que se apodera de la línea por un tiempo considerable, y como su espíritu en este asunto es permitir que el Estado en cualquier caso sea el dueño legítimo de sus bienes y de la línea, no pueden compararse las ventajas que con respecto á la construcción tienen en un caso y en otro los contratos.

Otra objección importante del doctor Beltrán que cree que si ella no tiene eco en la Cámara, lo tendrá en el Senado, se refiere á la garantía que se exige á la empresa Farquhar la cual es solamente de 40.000 pesos, contestándole el señor Ministro con el mismo argumento, dando motivo á un pequeño debate.

FUNDAMENTOS DEL DR. GALLINAL

El doctor **Gallinal** (don A.) pasa á explicar las razones que tuvo para votar en silencio, en la dirección general del asunto.

Entra después á manifestar cual es la discrepancia que tiene con la Comisión de Fomento.

Declara y lo hace con entera sinceridad, que en principio no es contrario á la construcción del ramal ferroviario de Montevideo á Florida, como no es contrario á ningún otro ramal ferroviario que vaya á algunas de las ciudades del interior que nos dé como resultado inmediato el libertar á la gente de labor de nuestra campaña, de la férrea tutela que sobre todos ejerce la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay.

Su discrepancia con el Poder Ejecutivo y la Comisión de Fomento, estriba en este detalle de la construcción del ramal de Montevideo á Florida: en la oportunidad de su construcción.

Considera que hoy por hoy es un gravísimo error económico el construir ese nuevo ramal á Florida por un territorio ya servido, cuando está en el ánimo de todos nosotros que lo que el país nos pide, que lo que el patriotismo imperiosamente nos exige es que ya que le vamos á imponer un nuevo y no pequeño sacrificio se lo impongamos en beneficio de las zonas olvidadas de nuestra campaña, que no son por cierto las menos ricas, de esas zonas que viven aisladas sin puentes, sin caminos y no, para darnos el lujo de un nuevo ramal á una ciudad no distante 100 kilómetros de la capital de la República.

Continúa largamente el doctor Gallinal desarrollando su discurso en este sentido y como también sobre el ferrocarril á Rocha, al cual formula algunas observaciones de importancia, en lo que respecta al recorrido proyectado.

Termina, pidiendo que se modifique el trazado de este ferrocarril, en la opinión que dió en el seno de la Cámara el diputado por Rocha señor Pérez.

Después el señor **Paullier** (don F.) protesta contra ciertas palabras del doctor Beltrán, pero no insiste en virtud de una aclaración del referido legislador.

OBSERVACION DEL DOCTOR MARTINEZ

Sr. Martínez (don Martín C.)—A la altura á que ha llegado este debate y habiendo yo hablado con alguna extensión sobre este asunto, en la discusión general, no voy á volver á hacerlo. Voy, sí, á pedir esclarecimientos respecto de algunas de las cláusulas del contrato.

El debate sobre lo esencial, sobre los lineamientos fundamentales parece terminado. La parte útil que nos resta por hacer es que los intereses públicos sean todo lo posible consultados dentro del marco que dan al negociado el Gobierno y la mayoría de la Cámara.

Yo, pues, no he de repetir que deploro que el costo de este contrato quede á avaluaciones futuras, completamente inciertas é indeterminadas.

Dije varias veces que prefería que, hechos los estudios, se hubiera ya pactado el precio kilométrico de la línea, en lo que no había absolutamente inconveniente tratándose de secciones estudiadas, y ahora lo van á ser todas por ingenieros del Estado según las modificaciones que se han introducido.

Rechazado que se establezcan precios kilométricos con la compañía concesionaria, había yo hablado también de la conveniencia que habría en que las secciones, una vez estudiadas, fuesen sacadas por la compañía, de acuerdo con el gobierno, á licitación, como lo establecía el mismo gobierno en el contrato con el Ferrocarril Central para el ramal á Papagay, y en el anterior contrato con Farquhar.

Supongo que si la licitación se considera innecesaria cuando es el mismo Estado quien va á hacerla, no se creerá que es un rodaje del que se pueda prescindir cuando se trate de defenderlo, no ya de los funcionarios públicos, sino de las compañías contratistas. Pero aún decidida que el precio de las líneas se fije después de construidas, hay algún esclarecimiento á hacer, y él ha sido pedido por un órgano muy ilustrado de la prensa que ha abordado este asunto con mucha competencia y cuyas observaciones han sido tenidas en cuenta por la Comisión dictaminante.

En la segunda parte del artículo primero, se establece que la Uruguay Railway podrá subcontratar determinadas obras para conseguir el costo mínimo. En ese mismo artículo se ha introducido últimamente una palabra, en defensa del interés del Estado: se ha dicho que el costo real se fijará de común acuerdo entre los ingenieros del Estado y los de la empresa, y que ese costo real comprende las erogaciones indispensables. Claro que quedará abierta la cuestión de saber cuáles son esas erogaciones indispensables; si se necesitan diez ingenieros ó dos; si se necesita emplear cien jornaleros ó cincuenta. Pero de todas maneras reconozco que la frase introducida le permite al Estado ejercer un control algo más severo, exigiendo la comprobación de que los gastos son realmente indispensables.

Pero ese órgano de la prensa observaba: «Si la Uruguay Railway hace subcontratos, en virtud de la facultad que le acuerda el artículo 1.o ¿se considerará como erogación indispensable el precio pactado para las obras en ese subcontrato? Si así fuera, como esos subcontratos no son por licitación, como lo eran en el caso del ramal a Papagay y por el anterior contrato Farquhar, resultaría que ahí tendría una facilidad considerable la empresa concesionaria para hacer los precios al Estado.

Creo que, formulada esa duda por un órgano de la prensa sumamente competente y cuyas observaciones, repito, se han tenido en cuenta, valdría la pena que el señor Ministro la disipase; y para proceder con orden, antes de formular alguna otra indicación, desearía oirlo sobre el particular.

El doctor **Blanco** se satisface en expresar que compartía los fundamentos del doctor Martínez.

Explica largamente las modificaciones sufridas por el proyecto, las que fueron propuestas precisamente por él á la Comisión, teniendo en cuenta las observaciones formuladas en Cámara.

Dadas las palabras del doctor Blanco y autorizado por éste, el doctor Martínez redacta entonces un inciso que comprendía su última observación, en la siguiente forma:

«La Uruguay Railway Company, llamará á licitación restringida para la construcción de las obras por secciones, preparándose los pliegos de condiciones de común acuerdo con el P. E.»

El doctor **Rodríguez Larreta**, miembro informante en el asunto, declara su conformidad con este inciso.

Con el inciso de la referencia, según el doctor Martínez, la duda bastante fundada que sufería á EL SIGLO, quedará salvada.

El precio de los ferrocarriles

Vuelve á hacer uso de la palabra el doctor **Martínez** para formular la siguiente observación:

Señor Martínez—El precio de los ferrocarriles se paga en deuda pública al tipo medio de cotización de la Deuda de Conversión en la Bolsa de París.

Es sabido que en este momento la Bolsa de París está clausurada para la mayor parte de los empréstitos extranjeros.

Aquel país se prepara para emitir un gran empréstito nacional de 2.000.000.000 de francos y, por la ingerencia que tiene el Ministro de Finanzas en la Bolsa, obtiene que no se permita la cotización de nuevos títulos.

Me parece que es también fundada la observación que se ha hecho, de que tal vez la compañía podría responsabilizar al Estado si sucediera que esos títulos no tienen cotización en la Bolsa de París. Que dijera que se le da una moneda que no tiene circulación, un título que no puede colocar.

Debe, me parece, aclararse que los gastos y diligencias para obtener las cotizaciones de los nuevos títulos en la Bolsa de París, son de cuenta y riesgo de la Uruguay, atento esa dificultad que ya viene produciéndose desde hace meses de que no se admiten cotizaciones de empréstitos de nuestro país en la Bolsa, señalada en el mismo contrato.

El doctor **Rodríguez Larreta** expresa cómo ha entendido el artículo observado por el doctor Martínez.

Este, á su juicio, establece que el precio de las obras se pagará en títulos de deuda al tipo de cotización del Empréstito de Conversión en la Bolsa de París.

No dirá absolutamente nada sobre la cotización de títulos de pago en la Bolsa de París.

Los títulos del Empréstito de Conversión están, supongamos, al 90 y para pagar las obras se entregan bonos del ferrocarril al 90.

El Estado no tiene más intervención.

Doctor Martínez—De modo que los gastos y diligencias para obtener la cotización son de cuenta de la Compañía.

Señor Rodríguez Larreta — Absolutamente.

Doctor Martínez—Muy bien. Me satisface la explicación.

Enseguida se da el punto por suficientemente discutido.

Resultados de la votación

Se vota el inciso del doctor Martínez y merece la aprobación tanto del Ministro como de la Cámara, quedando en consecuencia incorporado al contrato.

Se vota también el artículo 1.o del proyecto y es aceptado el de la Comisión.

Helo aquí:

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo para contratar con la «Uruguay Railway Company» la construcción por cuenta del Estado, de las líneas [illegible] y ramales acordados entre la Comisión de Fomento de la Cámara de Rep[illegible]tes y el señor John Pope, en [illegible]ción de la nombrada Compañía.

En cuanto al propuesto [illegible] Gallinal (don Hipólito), ate[illegible] moción del señor Doria, [illegible]sarlo á estudio de la [illegible]mento.

Como la sesión habí[illegible] hasta la sanción del [illegible] terminado el acto.

Vida Social

MEMORANDUM DEL DIA —

Fiestas — A las 5 p. m. en casa de la familia de Ellis.

Comidas — A las 8 p. m. en el Grand Hotel en honor del señor José Peluffo.

Prado — A las 3 p. m. concierto dirijido por el profesor Gubitossi.

Carrasco — Promenade por la Rampla (día de moda).

Capurro — A las 3 p. m. concierto dirijido por el profesor Grassi.

Maroñas — A las 2 p. m. carreras y reunión social.

Sepelios — A las 9 1|2 a. m. del señor Juan C. Harambure Tissier, en el Cementerio Central.—A las 4 p. m. del señor Enrique Lerena Joanicó en el Cementerio Central.—A las 10 a. m. de la señorita Olga Fonticiella en el Cementerio Central. —A las 3 1|2 de la señora Manuela Nunes de Ordeix.

ENRIQUE LERENA JUANICO —

Nuestra sociedad fué ayer dolorosamente sorprendida por la noticia del fallecimiento del señor Enrique Lerena Juanicó, elemento de verdadero valer á quien la muerte ha arrebatado en pleno vigor de la edad.

El pesar ha sido general, y se explica, por cuanto el señor Lerena Juanicó gozaba de intensas simpatías por su caballerosidad innata, por la rectitud de su carácter y por su temperamento de artista, del cual diera gallardas muestras en el importante puesto que ocupaba en la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

No era arquitecto: nunca quiso serlo, convencido íntimamente de que el título no aumentaría su valer. Y tenía razón, pues, con ó sin título, todos reconocían en él especial preparación profesional. Y es así como deja importantes proyectos sobre edificación moderna y que revelan sus vastos conocimientos en la materia como también un refinado gusto artístico.

Rodeado siempre de antiguos camaradas, tenía entre ellos Lerena Juanicó puesto de preferencia, pues no solo se apreciaban sus positivas prendas de inteligencia sino también la nobleza de su corazón, dispuesto siempre á practicar el bien sin ostentaciones, tal como lo practican los caballeros de raza. Otro mérito reunía el extinto: y era la jovialidad de carácter, puesta siempre de manifiesto con frases llenas de esprit, que daban especial atractivo á su trato.

También en la Facultad de Matemáticas, donde era catedrático de Composición de Ornato, Lerena Juanicó supo captarse como en todas partes el cariño de sus discípulos y el aprecio de sus colegas.

No es, pues, aventurado predecir, teniendo en cuenta todo esto, que el entierro del distinguido caballero, que se efectuará esta tarde á las 4, constituirá una verdadera demostración de duelo.

A los deudos, nuestras más sinceras condolencias.

EN LA DIPLOMACIA —

En los círculos diplomáticos se comenta favorablemente la noticia que llegó días pasados de la Asunción, dando cuenta de la existencia de un proyecto en la Asamblea del Paraguay, para crear la plenipotencia de dicho país en el Uruguay y que el candidato más probable es el actual Encargado de Negocios señor Luis Abente Haedo.

—Esta tarde, de 5 á 7, inician sus fiestas oficiales al cuerpo diplomático y familias de la sociedad porteña, el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina doctor José Luis Murature y su esposa señora María Rosa Murature.

—En Río Janeiro se confirma la noticia que adelantamos hace unos días, sobre el próximo nombramiento del señor Cyro de Acevedo, para desempeñar la plenipotencia del Brasil en Montevideo, reemplazando al señor Bruno G. Chaves, que se encuentra enfermo.

—Como ya lo anunciamos, esta tarde no se realizará en la Legación de España la acostumbrada recepción celebrando el natalicio de S. M. Alfonso XIII.

El Marqués de Medina y su señora esposa, recibirán los saludos que de seguro les dirijirá en esta fecha el cuerpo diplomático y personas de su relación.

—El 24 se embarca para Europa el Ministro de Alemania, la marquesa de Nordenflycht y su hija Gussy.

EL TE DE AYER —

El entusiasmo que desde un principio se notó en la sociedad para la celebración de una serie de tes danzantes en el Hotel Central, tuvo su más elocuente demostración con el éxito obtenido en el efectuado ayer tarde.

Un núcleo importante de nuestras damas y caballeros más conocidos se dieron cita, en aquella hermosa reunión, que será, como decimos, la promesa de otras brillantísimas en la presente «season».

Ante las observaciones que formulamos sobre el primero de estos tes, se subsanaron en la de ayer todos los lunares, ofreciendo el salón comedor un lucido golpe de vista.

Un gracioso grupo de niñas y caballeros, dieron su nota original en la reunión, bailando con gran «entrain» en la parte posterior de dicho salón.

Este número bailable, no alcanzó el entusiasmo que de seguro esperaban sus innovadores.

A este respecto y sin pretender sentar plaza de árbitros en temas de esta naturaleza, respondemos á los que sobre dicho punto nos han consultado, que no somos partidarios de tal innovación.

Aquellos que argumentan que en sociedades adelantadas como en París se baila en los tes conciertos, de seguro que no sabrán que éstos se realizan en otros sitios muy diferentes al Ritz, Meurice y Malboro, que son hoteles donde asiste el elemento más «fleurie» que se mueve en la sociabilidad exquisita de la Ville Lumiere.

Cuando dicho elemento tiene la intención de dar esta nota animada á los encantadores tes del invierno, los realiza en sus casas particulares ó la iniciativa se concentra en determinado grupo y entonces se arrienda para el día en que se desea realizar el te bailable un hotel de moda y solo asisten las personas que éstos invitan, resultando así una fiesta de índole particular.

Pero los tes del Hotel Oriental cambian de índole, pues son enteramente públicos y puede asistir todo aquel que lo desea, pagando previamente su cuota correspondiente.

Esa es, por otra parte, el juicio que ha impresionado á la mayoría de las familias que asistieron al te de ayer, que como se ve, desean asistir á reuniones de la índole que desde un principio se pensó, es decir, tes conciertos y que fuimos los primeros en elogiar.

Basta ver la nómina de la concurrencia que asistió al de ayer para convencerse de su éxito social.

Señor Ricardo J. Shaw, señora Julia Villegas de Shaw, señor Luis María Perez Butler, señora María Angélica Villegas de Perez Butler y señorita María Magdalena Villegas Marquez, señor Guillermo Perez Butler y señora Plácida Cibils de Perez Butler, señor Octavio Risso y señorita Elina Risso, señor Alberto Pietracaprina y señora Cristina Mendez de Pietracaprina, señora Josefina Sagrera de Pinazo y señoritas María, Ester y Lucía Pinazo, señor Adolfo Shaw, señora Marta Perez Butler de Shaw y señorita Rosina Perez Butler, señor Alberto Heber Uriarte y señora Blanca Usher Conde de Usher, doctor Luis Alberto de Herrera y señora Margarita Uriarte de Herrera, Marta Costa de Carril, Adela Fynn de Maschwitz, señora Paz Vargas de Stewart y señoritas Paz y Clara Stewart Vargas, señora Agustina Sienra de Risso.

Señoritas: Margarita Heber Uriarte, Julia Zumarán Arocena, Sara Caprile, Maruja y Sara Muner Acevedo, Mary, Sara y Blanca Torres Cabrera, Amalia Blixén Ramírez, Julieta García Acevedo, Sara Regules, Corina y María Elena Morales Berro, Carlota Perez Gómar, Eda Susviela Guarch, Sara Usher Conde, Ester Bayley, Plácida Villegas Suárez, Manuela Suárez Abella, Eugenia Esparraguera, Celina Costa, señor Remigio Castellanos, señora Elena L. de Castellanos y señorita Ester Altamirano Villarnobo, señoritas Luisa Valdez, María Iglesias Canstant, Elena Nebel Panelo, señora Dolores Bocage de Williams y señoritas Enriqueta y Angélica Williams, señoritas María y Elena Piaggio Garzón, Beba y Paloma Faget, Ester Sufern Arteaga, María Adelina Perez Montero, Ivanah Lussich, María Elena y Margarita Figari, señor Enrique Wilson y señorita Elisa Wilson, señoritas Justa Wilson, Chicha Piera, Ernestina Muñoz y Maines Oribe, Estela y María Sabbia y Oribe, Adela y Carmen Nicolich, María Celia Varela Acevedo, Carmen Acevedo Alvarez.

Señores: Secretario de la Legación señor Gonzalo del Río, comandante Serra Belfort, comandante Ruette, Encargado de Negocios del Brasil doctor Monis de Aragao, Introductor de Diplomáticos, señor Fermín Carlos de Jérequi señora Ema Lerena de Jérequi y señorita Cora Lerena Regules, señora María Emilia Castellanos de Seré y señoritas Adela y Georgina Sosa Días Castellanos, doctor Carlos María Prando, señores Carlos Algorta Real de Azúa, Luis Varela Acevedo, Eduardo Alvarez Aguiar, doctor Daniel Blanco Acevedo, señores Julio Raúl Mendilaharsu, Miguel A. Fringles, Alvaro Finazo, Manuel L. Vieira, Mario Ferreira, Raúl Sienra, doctor Wesceslao Regules, Rodolfo Muñoz Oribe, Walter Bayley, Luis Carvalho Alvarez, José Luis Giménez, Pérez Gomar, Aurelio Rodríguez, César Alvarez Aguiar, Arturo Brown Castellanos, Fernando Capurro, Juan Carlos Gómez Haedo, Alfredo Belo Herrera, Carlos Stewart Castellanos, Carlos Rentería Aguirre, etc.

LA EXPOSICION DE HERRERA —

El martes se inaugura la exposición de las obras pictóricas del malogrado pintor nacional Carlos María Herrera, en el salón de actos públicos del Ateneo.

El interés y entusiasmo que ha despertado en nuestras esferas artísticas y sociales hacen augurar que esta exposición revestirá brillantes proporciones.

Ya hemos ido publicando con alguna anterioridad todos los pormenores de tan interesante nota artística mundana.

ENLACES—

Realizóse anoche, en la casa de la familia de la novia, en la calle Treinta y Tres, el enlace de la señorita Agustina Amelia Mac Coll con el doctor Carlos Píriz Aréchaga.

En la ceremonia civil, que se efectuó á las 9 p. m., actuaron como testigos, por parte de la desposada, el doctor Justino Jiménez de Aréchaga y el señor Eduardo Albanell Conde, y, por parte del novio, los señores Juan y Emilio Jiménez de Aréchaga.

En la ceremonia religiosa, que se realizó de acuerdo con el rito protestante, ofició el Rev. C. K. Blount, actuando como "Bestman" el señor Carlos A. Mac Coll.

La corte de honor de la desposada la formaron las señoritas Elvira Reborati y Celia, Elida y Renée Mac Coll.

Terminada la ceremonia se realizó en casa de la familia de Mac Coll, una reunión que, aunque íntima, resultó sumamente agradable.

Asistieron las siguientes señoras: Flora M. de Mac Coll, Matilde P. de De María, Justina P. de Farini, Virginia C. de Surraco, Serrato de Ferreiro, Mendoza Garibay, Elina Píriz de Munyo, Antonia V. de Aréchaga, Elvira V. de Martín, Hidalgo, Benjamina V. de Pereda, Esperanza Mac Coll de Albanel, Alicia Mac Coll de Giménez de Aréchaga, Gregoria Conde de Albanel, Conde de Mula, María Luisa, María Celia Fuentes de Valdez, Ramona Cortinas de Valdez, Felicia E. de Pintos Márquez, Margarita Trimole de Sardá, María Lucía G. de Carvallido, María Mercedes Arismendi de Menchaca, Adelaida Albanel de Moreli, Julia A. de Mier Velázquez, Guillermina Píriz de Cohe, Junia Urrutia de Conde, Elisa Muñoz de Silva y Antuña.

Señoritas: Amira Celia Mac Coll, Elida, Renée Mac Coll, Flora Mac Coll, Elena Mellado, Elena Píriz Aréchaga, Adela Mac Coll Zavalla, María Elena y Ema Albanel, Coca y Chita Conde Urrutia, María, Julia, Enriqueta y Margot Cohe, Herminia Etcheverri, Luisa y María Antonia Giménez de Aréchaga, Elvirita Revoratti, Estela Pereda, Alicia Escuder, Cora Giménez de Aréchaga, Carmen Giménez de Aréchaga, Cora Silva y Antuña, Etelbina Valdez, Ofelia y Virginia Surraco, Dinorah y Ofelia Ferrero Serrato, Carlota y Sara Mendoza Giribal, Delia Valdez, Avelina y Fidelina Valdez, María Fernanda Raineri, Ema y María Elena Albanel, Nora y Beatriz Albanel, María Cristina Giménez de Aréchaga, Nelia y María Julia Aberasturi, Guillermina y María Justina Farini, Olga Albanel Mac Coll, María Irene de Mula, Awela Orta Moratorio.

—Ha sido fijada para la primera quincena de Agosto la boda de la señorita Manuela Ramos Latorre con el señor Carlos P. Medeiros.

—El 18 del corriente tendrá lugar el enlace de la señorita Zulma J. Silveira con el señor Apolo Mascarello.

Actuarán como testigos por parte de la novia los señores Julio y Manuel Silveira y por la de la novia Walerico M. Larghi y Joaquín Gómez.

La ceremonia religiosa será apadrinada por el señor Salvador Sconamiglio y la señora Matilde A. de Robaina.

VIAJEROS—

Noticias llegadas últimamente de Europa nos dan cuenta de que nuestro compatriota el señor Miguel Lasala, su señora Violeta Supervielle y la señorita Blanca Supervielle, habían salido para los Pirineos (Francia).

—Regresó ayer de mañana de Buenos Aires, en donde pasó varios días, el señor Eduardo Mondino.

—Regresará el martes de la estancia de Martínez y Soto, en Guaycurú, el señor Aureliano J. Iglesias.

—Se ausentaron anoche para Europa, á bordo del "Duca di Galliera", el doctor Juan Testasseca, su esposa la señora Adelina Parodi, el ingeniero Augusto Guerra Romero y esposa la señora Matilde Testasseca.

Un núcleo de sus amistades fueron hasta á bordo del referido transatlántico con el objeto de despedirse.

—De Melo llegó el doctor José Pedro Pirán acompañado de su joven esposa, Alda Martins.

—El 29 del mes corriente se ausenta para Europa en el "Ortega" el joven Gerardo Sienra.

—Llegó de Palmitas el señor Régulo A. Oneglia acompañado de su esposa la señora Delia Esther del Güercio y de su pequeña hija.

—Partieron para Paysandú los señores Tomás Hughes y Carlos Peixoto.

—Para el mismo punto parte en esta semana, el señor Frank Hughes.

—Para Buenos Aires la semana próxima los jóvenes Alfredo Zumarán Arocena y Hugo Scoseria.

—Han llegado con procedencia del Salto la señora Teresa Solari de Gallino y su señorita hija Cata.

—Del mismo punto son esperados el señor Telésforo Herrán y su esposa señora Eloisa Bica.

—Partirán en breve para Río Negro el doctor Juan Carlos Gómez Haedo y el agrimensor Alberto Reyes Thévenet.

—Ausentóse ayer de mañana para su estancia en Minas el señor Eduardo Ferreria Martins.

—Partió para Buenos Aires, con el objeto de pasar varios días, el señor César Díaz y su señorita hija Elena.

—De Florida regresaron ayer los señores Victorica y Muiños.

—Para el Salto partió ayer el joven Eunio T. Amén.

—Procedente de Santa Clara llegó anoche el señor José Saravia.

—Ausentóse á Minas el señor José Lois.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Rodolfo Rodríguez, Guillermo Lewis, Carlos Parodi, Pedro Iriart, Manuel Bossio, Luis Isoravella, doctor Camejo, Tomás Portas, Francisco Peluffo, Pedro Coorsi, Matías Bauzá, Juan Chiappe, Pedro Azcárate, Rafael Rivero, Nicolás Algorta, Daniel Grecco, Pedro Ferrari y señora, Oscar Domenech, doctor A. Estrada y señora, señor Muñoz y Maines y señora, Nicolás Rocatagliata, Julio Mousqués y señora, Enrique Rivas, Carlos J. Shaw, María Shaw, Raúl Pérez, Santiago y Elena Scosería, Luis Golfetti, Ricardo Illiche y señora, Luis Mendaro, Pedro Ratti, N. Valdez García y familia, Angel Adami, Jorge Lerena, doctor Arturo Ferrer, José Miquelerena, Gerardo Sienra, Manuel Monfort, César Pacheco, Domingo González, Telésforo Arteaga, Héctor Laraselo, Emilio Roux, Alberto Canfield y familia, Pedro y Arnaldo Abaracón, Vicente Tellechea, Carlos Maggiolo, Angel Pochintesta, Juan J. Risso, Antonio Monetti, Francisco Pli Bianchi, Francisco Gómez Haedo, José Mendisco, doctor Luis Tardío, Mario Radaelli.

—En el vapor "Duca degli Abruzzi" se embarcaron anoche para Europa.

Pedro Lete, Aurelio Gilardini y familia, Andrés Grefanti y familia, Santín Rimoldi.

DEMOSTRACIONES—

Anoche tuvo lugar en uno de nuestros principales hoteles el banquete con que un grupo de amigos íntimos obsequiaba al señor Julio Schupfer, Cónsul de Suiza, con motivo de ausentarse el 26 del corriente, en viaje de recreo para Europa.

La comida fué ofrecida por el señor Francisco Games Marín, pronunciando un discurso con su verbosidad habitual, agradeciendo el señor Julio Schupfer en sentidas palabras.

Asistían los señores Martín Catalogne, Adolfo Casterán, Leoncio Gandós, Tomás Giulfo, Francisco Games Marín, José A. Nobre, Hermenegildo Belati y Luciano Gómez.

PRADO—

La Banda Municipal, bajo la dirección de Aquiles Gubitosi, dará concierto hoy domingo á las 15 y 30 en el Prado.

BENEFICENCIA —

La función de biógrafo para los niños pobres del Paso de las Duranas que debió tener lugar el martes 12, se efectuará el martes 19 en el «Cine Doré».

Gran número de localidades han sido pedidas para esa función, en la que los films serán nuevos y de gran interés.

LA MATINEE DE ESTA TARDE—

Esta tarde á las tres, se realizará en el conocido coliseo de variedades de las calles Andes y Colonia, una nueva y atrayente matinée, especialmente combinada por la empresa para las familias. El programa no puede ser más variado y atrayente. Anoche quedaban ya muy pocas localidades para esta matinée, detalle que hace prever que esta tarde el Casino será el «rende vous» de nuestras familias más distinguidas.

ULTIMAS NOVEDADES DE LA MODA—

Los géneros nuevos que sirven para los drapés sueltos, las sedas "moeuesse" y los crespones, velos ó gasas impalpables y fluidos, son las nuevas telas para las cuales es imposible encontrar palabra bastante expresiva para describirlas y ponderar su belleza. Jamás se ha esperado con semejante impaciencia su aparición y hemos tenido una agradable sorpresa.

Existe una variedad considerable nada más que para el estilo sastre, porque se acabó la época en la cual ese traje tenía un carácter exclusivo que limitaba nuestra elección á tres ó cuatro géneros muy especiales.

La moda actual no conoce estos rigorismos; su gran eclecticismo dá plena libertad para modificar según su fantasía, el sastre clásico y autoriza para su confección el uso de casi todos los géneros, habiendo guardado solo los "trotteurs" destinados á las salidas de la mañana y de uso diario la sencillez, la sobriedad que constituyen su esencia.

En la série de los géneros de lana destinados á estos trajes prácticos tenemos á la gabardina, la galesina, la "cote de cheval" en todas sus variedades, es decir de listas anchas ó angostas; estos géneros tupido pero no pesados, se usan en los colores beige, gris, verdes, tonalidades neutras, muy discretas y fáciles de llevar.

Los dameros, los mil cuadritos imperceptibles de blanco y color, ó de dos colores formados por hilos verdes ó amarillos sobre azul, rojo ó negro sobre gris, mezclado á veces con blanco, gozan de un gran favor y son sentadores.

Los tejidos escoceses de fantasía, unos fuertes de color, otros diluidos, se usarán mucho, sea combinados con géneros lisos, sea solos.

El mejor modo es hacer con el género de disposiciones y la tela lisa, partes distintas en el vestido, pudiendo cambiarlas para variar el aspecto del traje. Es más fácil cambiar una pollera, una chaqueta ó un chaleco interior con otras piezas de género liso que de volver á hacer cuellos, solapas, volados bien cosidos. La pollera de cuadros ó de rayas, la chaqueta y la doble falda más ó menos larga en género liso, hacen bonitos trajes sencillos; se ve menos la combinación inversa, sin embargo se han llevado algunas túnicas escocesas ó rayadas, cortadas rectas, tableadas ó fruncidas que cubrían casi toda la pollera lisa y salían como de una forera ó una chaqueta, sueltas y de género de disposición.

No puede ser sino agradable hacer saber á mis lectoras que este año podrá triunfar la confección casera. Y esto, por la excelente razón que el corte intachable y correcto no existe más; ha quedado reemplazado por una profusión de adornos, de piezas y retazos con los cuales no se precisa la perfección.

Es elegante que la chaqueta tenga unas abolladuras en la espalda, que la pollera sea más larga atrás que adelante y que la blusa parezca puesta al revés. Entonces ¿cómo no aprovechar para tratar de combinar trajes en casa con bonitos géneros y un modelo bonito y práctico? Sabemos todos á qué precio irrisorio nos sale un traje de seda hecho en casa. Los bordados con perlas y las pasamanerías vuelven de moda, podemos con ellas tener unos adornos elegantes, sea haciéndolos nosotras mismas, sea dándolas á bordar afuera. De todos modos, podemos combinar ideas y llevarlas á ejecución con la sola ayuda de la mucama y de buenos moldes, con tal que adornemos mucho los vestidos.

Trajes de volados sobre forro angosto, serán uno de nuestros recursos principales, ya sean volados de pekín ó de encaje. La blusa se hace con dos drapés cruzados á la Virgen, con mangas de forma kimono que van ornadas desde arriba hasta el codo con voladitos fruncidos.

Las polleras fruncidas á la altura de la rodilla, dejan caer de allí un alto volado muy amplio, son también de un corte fácil; la bata se hace como la blusa abierta en punta de canesú de tul. Las mangas se cortan largas y pegadas al brazo.

Elixir de Nogueira



(MINIATURA DEL ORIGINAL)

Empleado con exito para las siguientes molestias:

Escrófulas. Dartros. Bubas. Bubones. Inflamación del utero. Corrimientos de los oidos. Gonorreas. Carbúnculos. Fistulas. Espinas. Cancros venereos. Raquitismo. Flores blancas. Ulceras. Tumores. Sarnas. Crestas. Reumatismo en general. Manchas en la piel. Afecciones sifilíticas. Ulceras de la boca. Tumores blancos. Afecciones del hígado. Dolores de pecho. Latidos de las arterias del pescuezo. Tumores de los huesos y, **finalmente, todas las molestias provenientes de la sangre.**

Se vende en todas las farmacias y droguerias de esta ciudad.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

SE VENDE

en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad por mayor en las de Juan Musante, Beisso y Cía., Roch Capdeville y Cía., Surraco, Rey y Colombo

208.-n.n.o.

ENFERMOS—

—Sigue mejorando, bajo la asistencia del doctor Rómulo Silva, la señora Amalia Besenzoni de Sosa.

—Se encuentra enfermo el niño Alfredo Errandonea Gutiérrez.

—Se encuentra enfermo el señor Manuel Lessa.

—En vías de completo restablecimiento la señora Carlota Pereira de Segovia.

—Mejorada la señorita María Angélica Martínez Velazco.

—Restablecido completamente de su enfermedad el niño Enrique Sena.

—Restablecida de sus dolencias se encuentra la señora Luisa R. de Moratorio.

NECROLOGICAS —

Un telegrama recibido ayer tarde por el señor Julio Raúl Mendilaharsu le hace saber desde Suiza que acaba de fallecer en un sanatorio de dicha ciudad la señora Zelmira Lavid, persona sumamente conocida y apreciada en nuestra sociedad y muy vinculada á la familia de Mendilaharsu.

—Numerosa concurrencia asistió ayer de tarde al sepelio del señor José Vilapriñó, persona sumamente apreciada en el vasto círculo de sus amistades.

En el acompañamiento fúnebre se notaba la presencia de conocidas personas de nuestra sociedad.

GUIA SOCIAL—

Todo Montevideo distinguido debe figurar en la "Guía Social" del Almanaque de "El Siglo" ó Guía Nacional, única que tiene la dirección, días de recibo, teléfono, etc. Dirigirse á "Publicidad", Juan Carlos Gómez 1386.

SOCIEDAD IMPORTADORA DE BALCONES Y FUNDICIONES DE ARTE

Por pedidos de modelos, proyectos y precios, dirigirse al taller mecánico Lavalleja 1818. Teléfono Uruguaya N.o 722, Cordón. 1142-pte.

Vanguardias de la Patria

La peregrinación á Las Piedras

Cítase a los Vanguardias que deseen hacer su peregrinación patriótica a Las Piedras a pie, para reunirse hoy domingo a las 11 1|2 en punto a. m. en la plazoleta de la Estación del Ferrocarril Central. Se acampará al pie del monumento a Artigas, de acuerdo con las autoridades escolares que han enviado su entusiasta y generosa adhesión y atenderán en cuanto necesitan a los asociados.

Cada cual deberá ir provisto de su equipo de campaña (poncho, cantimplora, cubiertos, un plato, servilleta, mate y traje de campo).

Los que no se sientan con ánimo para la peregrinación a pie, deberán hallarse el lunes a las 8 de la mañana en la Estación del Ferrocarril, para tomar el tren de las 8 y 20. Irán juntamente con la sección de niñas y á órdenes del 2.o Jefe de Expediciones don Carlos Cabé y de la Directora de la Sección Niñas, señora María S. H. de Lamas.

El precio del pasaje del ferrocarril en primera clase, ida y vuelta, es de diez centésimos. El resto se abona por la Caja Social y debe recabarse en la Secretaría y Tesorería, calle Mercedes 1157, en la tarde del día de hoy y en la mañana del domingo. — El Presidente-Director, Alejandro Lamas.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 17 de Mayo:

PRIMER TURNO

Ciudad Vieja — Granwell, calle 25 de Mayo esq. Misiones; Ferri, Buenos Aires esq. Ituzaingó; Colombo, Reconquista esq. Juncal; Del Plata, Juncal esq. Cerrito.

Ciudad Nueva — Beisso, 18 de Julio esq. Río Negro; Del Inca, Cerro Largo esq. Río Negro; Del Pueblo, Uruguay esq. Yí; Coppetti, Maldonado esq. Ejido.

Cordón — Continental, Colonia esq. Vazquez; Latina, Lavalleja esq. Magallanes; Nacional, 18 de Julio núm. 1911; Urbana, Durazno núm. 2163; Artigas, 18 de Julio núm 2288.

Aguada — Vigil, Miguelete esq. Tacuarembó; Brin, Miguelete esq. Sierra; Pasteur, Sierra esq. Avenida G. Flores.

Villa José M. Muñoz — Del Aguila, Blandengues esq. Guaviyú.

Reducto — Del Reducto, calle Reducto núm. 1588; Goes, Avenida G. Flores 254.

Arroyo Seco — Washington, Agraciada núm. 193.

Unión — Paladino, 18 de Julio 198.

Pocitos — Cranwell, (sucursal) calle A. Chucarro esq. R. Macini.

VENDEMOS

Vía Decauville, Vagonetas, Locomotoras, Rieles de Ferrocarril, Motores á vapor casi nuevos

ZANI & C.ía

TELÉF. LA URUGUAYA, 16-52 CENTRAL **CERRITO, 594**

Compra-Venta de COBRE, BRONCE, ZINC y HIERRO viejo

1816-My15.

Interesante para las futuras mamás

Vuestras CAMITAS y CUNAS por la bondad de sus calidades y las guarniciones de gran chic que las completan se han impuesto entre las familias de buen gusto.

PARIS-BEBES MIRA HERMANOS Juan Carlos Gomez, 1315 al 1321

2337-h n|o.

BUENOS AIRES

GRAND HOTEL

CALLE FLORIDA 25

FERNANDO ANSERMIN
PROPIETARIO Y FUNDADOR

2273ag15.

Un gran conflicto social y un emocionante drama de amor en la antigua Roma.

ESPARTACO

Un prólogo y 16 partes

Esta grandiosa cinta cinematagráfica se exhibirá en el

TEATRO SOLIS

el Lunes 18 de Mayo

Tarde y Noche

Matinée a las 15

Noche a las 21.15

Véase programa

2331-.

FEDERACION DE LOS ESTUDIANTES

NUEVA SECCIONAL

Con el entusiasmo que siempre caracterizó estos actos, se verificó ayer en el local de la Federación de Estudiantes, la elección de la comisión seccional de E. Secundaria y Preparatorios, resultando vencedora la lista "Confederación Universitaria" votada por la casi totalidad de los estudiantes.

Esto demuestra la simpatía con que dicha lista fué recibida por la grey estudiosa y el prestigio de sus componentes que, á juzgar por su preparación y entusiasmo, tendrán sin duda alguna una actuación brillante en el desempeño de sus funciones.

Damos á continuación la lista de los estudiantes elegidos:

Titulares—Eduardo Dualde, Arturo Paradeda, Domingo A. Gómez, Juan C. Piá, José Turienzo (hijo), María Rinaldi, Pablo Lavalleja Valdez, Juan C. del Campo, Manuel F. Morás, Pablo Minelli.

Suplentes—Aurelio Alvarez, Teófilo Piñeiro Chain, Mario Rodella, Esther Tabarez, María del Carmen Usea, Daoiz Villamil, Mario Velázquez, Ricardo Mari, Vicente Echecoin, Anselmo Basaldua.

El cansancio de los OJOS



se corrije consultando por carta el Especialista profesor C. M. Hors y llenando el siguiente:

CUPON

Edad..........
A qué distancia lée?......... (medida en centímetros).
A cien metros distingue con claridad?...
No usa anteojos?......... Si usa! qué tiempo hace?
Padece de dolores de cabeza?.........
Mareos ó insomnios?.........

Llenado éste se le remitirán francos de porte á vuelta de correo y á cualquier punto de la República, los anteojos con cristales exactos á su vista, con armazón de níkel, desde $ 1, 1.50 y $ 2. Enchapados en oro desde $ 2, 2.50 y $ 3. De oro garantido desde $ 5, 6.50 y $ 8.

Envíe el importe por giro postal ó en otra forma á esta

INSTITUTO DE O. OCULISTICO "HORS"
Calle Colonia núm. 1286
MONTEVIDEO
1708-dgs.-miér.yvrs.-pte.

Doctor Juan J. Cóppola

MEDICO-CIRUJANO

Especialista en las enfermedades del oído, de la nariz y de la garganta.
Horas de consulta
De 10 á 12 de la mañana.
De 2 á 4 de la tarde.
Calle Daymán número 1317, entre 18 de Julio y San José. 3230-pte.

Cigarrillos Eva



2330My17.



CACAO Bensdorp de Holanda AMSTERDAM

La mejor cocoa del Mundo superior al mejor chocolate y un cincuenta por ciento más barato.

Alimento sano y nutritivo completamente puro no contiene materias extrañas.

El único que ha obtenido los primeros premios en las Exposiciones de Higiene en Montevideo y Buenos Aires, se vende en tarritos de 1|8, 1|4, 1|2 y 1 klg. en todas las Confiterías y diversos Almacenes. No olvide que debe exigir de su proveedor CACAO BENSDORP DE HOLANDA.

2344-lot-pte.

NOTAS DE FENIX

Contra la guerra

El infatigable propagandista contra la guerra Mr. Carnegie se siente cada vez con más arrestos é ímpetu para combatir los proyectos militaristas.

Ha mandado imprimir cinco millones de cromos verdaderamente artísticos.

Representan á un oficial que se va á la guerra y á su mujer é hijos, que aparecen llorando.

La pequeña dice á su padre, abrazándole:

—Papá, ¿vas á matar al padre de una niña como yo?

La larva del mosquito

Están llamando extraordinariamente la atención los experimentos que viene realizando el doctor Mac Fie del cuerpo médico destacado por el gobierno inglés en el Africa Occidental para encontrarle un sustituto al petróleo en el empeño de matar las larvas de los mosquitos.

Parece que ha obtenido resultados de gran importancia con el empleo de una solución concentrada de sal común al dos por ciento, logrando, por completo, la destrucción de las larvas del mosquito propagador de la fiebre amarilla.

Las minas de ámbar

¿De dónde proviene el ámbar? Todos tenemos idea de que se encuentra en las playas de algunos países del norte; pero la verdad es que constituye una explotación importantísima, que no se contenta con esperar á que las olas lo echen á la costa, sino que ha labrado minas inmensas para buscarlo.

En la costa del Báltico, entre las ciudades de Memel, en el norte y Dantzig, en el sur, hay varias de estas minas de ámbar cuyos túneles y galerías corren á larga distancia por debajo del mar. De allí es donde se sacan los mejores ejemplares de esta resina prehistórica; en realidad el 99 por 100 del ámbar que se consume en el mundo proviene de esas minas.

El ámbar no es otra cosa que un trozo de resina de pino que se modifica y fosiliza por la acción química del mar y de los yacimientos en que fué depositada hace miles de años. Calcúlase que en edad remota, probablemente durante el período glacial, aquella parte del Báltico estaba formada por grandes bosques de pinos; las selvas empezaron á hundirse lentamente, el mar llegó hasta ellas y se llevó el terreno juntamente con los trozos de resina que habían caído en él; el terreno conitnuó hundiéndose más y más hasta que, por último, los inmensos bosques se sumergieron por completo convirtiéndose en suelo del Océano y cubriéndose poco á poco de arena y de piedras.

Un gran ajedrecista

Ha llegado á Viena el famoso ajedrecista Raúl Capablanca.

Inmediatamente el Cónsul de Cuba lo presentó en el Club de Ajedrez de aquella ciudad donde fué recibido por el Presidente y Secretario y gran número de socios, siendo contratado enseguida para algunas partidas durante varios días consecutivos.

Jugó dos victoriosamente contra los notables jugadores vieneses Hanfman y Fandrich.

El conocido profesor Reti dió una conferencia acerca de las maneras respectivas de los maestros Lasker, Capablanca y Rubistein.

Capablanca se dirigió de Viena á París.

Los maniquíes

Nada hay tan parisién como la «midinette», la obrera de los grandes talleres de modas. Ella crea todo un espectáculo, cuando concurre al trabajo y cuando sale de él, iluminando las calles con su gracia y su frescura. Pero el observador halla en esta floración exquisita, ejemplares que se destacan del mismo modo que las rosas entre un macizo de violetas: son los maniquíes. La misma palabra pronuncia elegancia y perfección. Es quien ha de lanzar los caprichos que crean los grandes modistos de París.

Para optar al título de maniquí, han de poseerse cualidades que no están al alcance de todas las mujeres. Así, por ejemplo, la figura tiene que exhibir proporciones justas; conocer el secreto del andar distinguido; ser amable y poseer el don de captarse las simpatías del numeroso y selecto público que á diario puebla las tiendas de la aristocracia.

El modisto cuida sus maniquíes del mismo modo y con análoga solicitud que la dispensa el jockey á sus caballos favoritos. Vigila su alimentación, á fin de evitar el crecimiento de carnes, ó bien, para impedir la delgadez excesiva. En el mes de febrero, les impone la carne roja en la comida y les somete á un régimen casi exclusivamente vegetariano con el objeto de que conserven la frescura de la tez. Como se ve, no todas son rosas en el oficio, pues, para llegar al momento ansiado de lucir por breves momentos y ante el ojo avizor del cliente, las ricas creaciones que son el sueño dorado de muchas mujeres, es menester andar un largo camino de sacrificios. Es muy halagüeño vestir lujosamente; mas, ¡cuántos sacrificios se impone para ello el pobre maniquí!

También existen multas severas, ya sea por violar las exigencias de un horario riguroso, ya por mostrarse displicente para con los compradores, ya por prolongar demasiado las sesiones y sin provecho inmediato, etc. Es necesario que el maniquí sea un muñeco á todas horas del día; que guarde muy adentro sus dolores; que tenga la sonrisa á flor de labios y la alegría en los ojos, aun cuando las brutalidades de la vida hagan presa de su espíritu. ¡Pobres maniquíes!

Pelucas y cabellos de color

Gómez Carrillo refiere sus impresiones acerca de las pelucas y los cabellos de color.

«He ahí, dice el ilustre escritor, á la princesa Galitzino con una cabellera morada, morada cual una flor, más morada, aún, morada como los montes de Moab... Enseguida aparece la joven duquesa de Uzés con la cabeza azul, azul, azul... Junto á ella, con una peluca que es color de naranja, yérguese la marquesa de la Torre. En un ángulo, en fin, se vé á Mlle. de Sainte-Aldegonde, cubierta de rizos verdes, de un verde de retoño primaveral. Y el conjunto resulta de tal manera artificioso que á primera vista uno no puede menos de preguntarse si se trata de una exposición de cabezas de muñecas destinadas al museo de algún coleccionista discípulo de Hersthal.

Se puede decir que, como todo aquello que es contrario á la naturaleza, esto resulta detestable. Se puede, en fin, demostrar que no hay matices bastante suaves para rivalizar con las ondas de oro de una cabelera rubia. Más lo que y no se puede, es reir. Porque realmente no tiene nada de ridícula esta ruidosa moda. En los salones, sobre todo, entre luces suaves que atenúan lo que hay de extremado en ciertos tonos, las cabezas de color van perfectamente con los rostros juveniles.

En los salones principescos de un palacio de la rue Murillo se dió, hace pocos días, un baile para el cual la cabellera de color era obligatoria. Notad que digo la cabellera y no la peluca. Los que tienen un horror instintivo de lo postizo, podían así, gracias á las tinturas, conservar sus madejas sedeñas sin guardar sus tonos naturales. De lo que se trataba era de suprimir el eterno oro de las rubias y el eterno azabache de las morenas, para buscar en una policromía nunca vista, sensaciones estéticas nuevas. Los que asistieron á tal fiesta, aseguran que, á pesar de no haber ido bien prevenidos, tuvieron al cabo de pocos instantes necesidad de confesar que hay pelucas deliciosas aun siendo, como dice Pierre Miele, contrarias á la naturaleza.

Todo es acostumbrarse.

Yo no tuve el honor de asistir á la ilustre fiesta. Pero en casa de una dama que se complace en alentar todas las tentativas atrevidas, he visto, esta misma semana, á unas cuantas actrices que lucían con la mayor naturalidad del mundo, las pelucas de moda. Decir que el primer día no me sentí sorprendido y como desconcertado por tan inmenso cambio en la expresión de rostros conocidos, sería faltar á la verdad. Cada una de las damas á quienes yo veía así transformadas, parecíame un ser extraño, un ser casi monstruoso, algo que no era ni una mujer natural, ni una muñeca animada pero que tenía un poco de lo uno y de lo otro, y que me inquietaba con su mezcla rara de artificio y de ingenuidad. Poco á poco, sin embargo, fuí acostumbrándome al extraño espectáculo, hasta llegar, al cabo de una hora, á declarar en alta voz mi entusiasmo por la cabellera roja de una artista del Gimnasio, y por la cabellera color de flor de malva de una bailarina de la ópera.»

Fiesta de toros

...Que es la fiesta más bella, más cálida, más luminosa de todas las fiestas; la más varonil, la que enciende con la antorcha del sol de España, cuando quiebra sus rayos en los alamares de un traje de luces, lumbre en las miradas: la fiesta del color; la de los mantones de flores; la fiesta roja como la sangre que riega la arena; la fiesta dorada, como la luz que la alumbre, y negra como las pupilas del toro que brama de furia y tiembla de bravura; la fiesta azul, como el azul del cielo español, y blanca como la espumareda de blonda de las mantillas, y rosada como la carne de amor y de vida que la mantilla enmarca y los ojos iluminan... Los toros inflaman el espíritu, azuzan la pasión, doman el corazón ahogándolo, estrujándolo: juegan con nuestra sensibilidad; y cuando ya la creíamos agotada, restalla de nuevo como un látigo de acero, porque abajo, en la arena manchada, un hombre derrumbá á la bestia de una estocada en las agujas, ó una bestia traspasó con un cuerno al hombre torpe ó temerario que no supo esquivar la acometida.

Es trágica la fiesta, como la vida, como la muerte, que la preside; es bárbara, como la Humanidad, llena de monstruosas jorobas; es repugnante y odiosa y admirable y bellísima. Es fiesta de machos, porque engendra dolor, porque raja la carne porque empuja al heroismo, que no es sino el miedo dominado, distrazado, oculto.

En ella, como en la vida, el débil, el indefenso va al sacrificio cruento conducido por el Destino. Mueren pobres animales que sirvieron al hombre y reses que pudieron ser mansas conductrices del arado sobre los campos incultos, si no se las hubiera enseñado á luchar contra todos los obstáculos al empuje fiero de sus astas afiladas. No hay aspecto de la vida en el que la imperfección humana no sacrifique al débil para hallar el triunfo del fuerte. Nietzsche amaría los toros y Malthus también. La ley de Darwin es era. Sólo que él pide á la naturaleza la selección que aquí realiza la violencia. Si la fiesta es un mal, hay que aceptarlo como un necesario contraste. Pero... ¿quién puede afirmar cual es el mal y dónde están las playas dónde el bien alza el cetro de su imperio?

Mientras no nos lo enseñen los enemigos de esta incomparable fiesta de los españoles, nosotros seguiremos admirándola por supremamente artística, por grande, por vigorosa.

J. J. Gabaldón.

Maestra benemérita

Se halla gravemente enferma en la ciudad de Santa Fe, la señora María F. de Pan, benemérita educacionista de nuestro país, donde ejerció durante treinta años y obtuvo su jubilación.

Tiene el mérito especial de haber pertenecido al grupo de maestras que aquel abrazó con entusiasmo la reforma escolar de José Pedro Varela.

La señora de Pan, por cuyo restablecimiento formulamos ardientes votos, está agobiada por el peso de setenta años.

Brasileras

Los saladeros de Pelotas llevaban muertas 32.839 reses, hasta el 30 de abril, contra 60.421 en igual fecha de 1913.

—El capitán Francisco Pereira da Silva ha donado al Museo de Marina, de Río Janeiro, la espada que usaba al entrar en Uruguayana, durante la guerra del Paraguay, el ex emperador don Pedro II.

—Se ha prorrogado hasta el 31 de diciembre, del año corriente, el plazo para retirar de la circulación las monedas de cobre de cuño antiguo.

Fénix

Para la Exposición de Génova

Entrega de albumes

La Oficina de Exposiciones ha entregado al señor Luis Fidanza, delegado de la Exposición de Marina é Higiene á inaugurarse á fines del corriente mes en Génova, doce albumes artísticamente encuadernados, que contienen un total de 360 fotografías relativas á: agricultura y servicios derivados, ganadería, y servicios derivados, industrias, puertos, transporte y comunicaciones, enseñanza, servicios de asistencia pública, vistas de Montevideo, inmigración y colonización.

Además ha remitido al señor Fidanza un ejemplar de cada uno de sus boletines y un tomo en el que están reunidos los números de la Revista del Ministerio de Industrias correspondientes al año próximo pasado.

UNIVERSITARIAS

Los carnets

La secretaría de la sección de E. S. y P. comenzó á recibir desde ayer, para su sello y firma, los carnets de identidad de que deben proveerse los estudiantes, á fin de poder acreditar su calidad de tales ante las empresas tranviarias y demás casos en que fuera menester. Esos carnets, provistos de la fotografía correspondiente, deberán presentarse en la secretaría antes del 21 del corriente.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

Los peinados - Los trajes primaverales - El chaleco-cinturón - Los "tailleurs" de tartán - El cuello "Incroyable" - Las casacas

Querida Mme. Z.:

Los peinados continúan simulando un descuido artístico. Las grandes ondas enroscándose alrededor del cráneo de modo bastante voluminoso—salvo, sin embargo, sobre la nuca que debe ser siempre chato y que se retuerce en altura para formar la pirámide—esto, digan lo que digan, tendrá siempre el inconveniente de no poder arreglarse con los sombreros modernos chatos de copa casi siempre. Es, pues, imponer dos estilos de peinados: el que acabo de describir para de tarde y un enroscamiento más apretado para de día y siempre por la misma razón. Para el peinado alto dejan do libre la frente es necesario llevar un cerdestinado á los sombreros llevar un cerquillo lijero, lo que equivale á decir que éste es postizo, pues los pequeños cabellos cortos que lo forman no podrían levantarse sin ir mezclados á las grandes mechas que se escalonan sobre la frente descubierta.



I. Traje de «charmeuse» rosa adornado de flores. Abrigo de taffetas flexible azul adornado de flores y de terciopelo negro.



III. Traje de terciopelo y bata de muselina y bordados.

Ved, pues, cómo hasta para las mujeres que son rebeldes á los postizos, es casi una obligación de llevarlos; esto es parcial, pero de ahí á la transformación casi completa no hay más que un paso. Lo franquean siempre aquellas que quieren resucitar el pelo empolvado, graciosa y sentadora moda como todo lo que nos viene del siglo XVIII, pero cuyo encanto especial, hoy lo constituye precisamente el pequeño número de sus adeptas. Si se generalizara perdería su interés; y además ¿no es un crimen de lesa belleza atentar contra una de las bellezas de la hermosura femenina, la cabellera?

Esta profesión de fe me dispensa de repetir como la tentativa de los cabellos lo color, ya sean rosas, verdes, malvas ó azules está proscrita por el buen gusto y destinada á ser del dominio de los maniquíes, reñidas con la estética, á menos que no se reserve para los trajes de fantasía.

Los primeros trajes de primavera se harán mucho de dos telas: la falda lisa y la casaca á cuadros escoceses que un refinamiento muy bonito repetirá en la caña de la bota con capellada de cabra charolada. Estos sacos de tela á cuadritos no tienen estilo chaqueta, sino más bien estilo túnica corta, la parte de la bata formando un poco de blusón. La faldeta semi larga, ligeramente en forma haciendo algunos godets y el cinturón drapeado de seda suave y del tono de la falda. Las mangas sin ser completamente sin bocamangas grandes no son mangas kimonos. Es un justo medio entre los dos estilos y de la manera más agradable de llevar dejándoles movimiento libre. El conjunto constituye un traje «tipo» para el «trotteur» matinal ó el traje de viaje.

Como un bonito accesorio del traje tailleur señalaré el chaleco cinturón. Un chaleco cortado al ras por sobre tres botones colocados al sesgo y cuyas faldetas marcan una punta bien caracterizada mientras que el cinturón continúa anudándose en la espalda con pequeñas tiras lisas y cortas. Este chaleco-cinturón aprisiona con gracia la blusa de linon sedoso que acompaña el tailleur, es, si uno se atiene á la generalidad, el triunfo de la blusa liviana sobre la camiseta tailleur aunque sea de la batista más transparente. Pero también hay la minoría, y en ésta se alistan un buen número de mujeres muy chic que nada puede decidirlas á abandonar su fina camiseta con jabot de encaje, que pone su nota correcta y sentadora á la vez en un conjunto «tailleur-tailleur».

Las telas nuevas que empiezan á verse, parece querer imponernos tintes bastante vivos. El negro, el blanco, el gris, los tonos neutros están en minoría en las colecciones de vanguardia. Se ven sobre todos los rojos de todos los tonos: ladrillo, burdeos, rubí, solferino, coral, hasta tomate, y este tono ácido no será el menos apreciado. Después hay verdes, violetas, igualmente de todos los tonos; después siguen los amarillos mostaza y toda la serie del blanco, marfil ó marrón, pasando por el amarillo arena, azafrán, almendra, hoja muerta y mordoré para las señoras á quienes asusta estos colores algo vistosos. Las telas lisas tendrán naturalmente sus fieles adeptas, pero la novedad en los tailleur será sobre todo en las disposiciones, á cuadros que tendrán por partidarias á todo el elemento femenino joven, y aquellas que pueden cambiar muchos trajes. Pequeños, grandes formados por rayas regulares, sombreados tejidos sin revés, flexibles que pueden utilizarse los dos lados, es esto una innovación. Los reversibles que hasta ahora solo se hacía de las lanas espesas.

Se llevará como nota "neglijé" los tartanes de estilo inglés, llamados «manta de caballo", pero en realidad, asemejándose más á las pequeñas mantas que se usan para abrigarse los piés en los ferrocarriles.

Muchos trajes hechos con estos tartanes se mezclan con tejidos iguales, pero lisos, con lo que se hace una falda de abajo completamente lisa, muy angosta y ligeramente abierta á un costado, después una segunda falda de tartán de 20 á 30 centímetros más corta, serán la altura total igualmente lisa y estrecha.



II. Traje de muselina de seda sobre fondo de liberty. Bata con una redesilla de perlas. Cinturón de raso con un gran lazo y una especie de frac tableado colgando por detrás.

Menos, sin embargo, que la de abajo, pues delinea un poco menos angostura que la de abajo. Esta segunda falda está abierta por ambos lados y unida por cordones y botones de guampa ó de madera. La casaca es lisa con faldetas añadidas ligeramente en forma y con martingala. El cuello y las solapas de tartán.

Es un traje chic, neglijé, que gustará mucho, para caminar, para los sport, viaje, etc. He indicado el efecto de sobrefalda de este traje: es su primera aparición, pero serán numerosas las interpretaciones de este género, nuevo ó renovado. Una falda de viso corta y angosta, y otra arriba hecha de volados de drapeados ó



Grupo de seis sombreros primaverales.— Modelos de los mejores sombreros de París

de túnicas superpuestas amplias y coquetas con un aire muy "pimpante".

Las rayas no se harán, sino en las telas livianas, las telas de seda, las gasas "Mascadins" y algunas taffetas para trajes de estilo. Las lanas de aspecto burdo son algo invernales de aspecto para mi modo de ver, pero entran también en la colección y se ofrecen á nuestra elección. Las nevadas, rayadas, y aún vagas reminiscencias de la tela-esponja, de lana fina ó de algodón para el pleno verano.

La ratina de seda, duvelina ó golpina constituyen también una de las telas más seductoras para las interpretaciones diversas del tailleur-costurera. Estas telas son indicadas para los trajes de falda drapeada con falsos "paniers", prolongándose para hacer una bata muy recortada sobre la blusa de tela trasparente. Pequeños abrigos levantados adelante completan el conjunto. Su mismo corte los hace prenderse demasiado alto, dejando libre los delanteros y forzando el escote á un movimiento de caída hácia atrás. Declaro que prefiero los sacos que se escotan en punta y sobre los cuales dá vuelta las solapas ligeras ó los volados de tul de la blusa.

Esta nube de muselina ó tul escapándose por la abertura del sacó, quita su sequedad al cuello del traje tailleur: cuello obligatorio en casi todos nuestros trajes de día.

A propósito de esto puedo señalar lo que acaba de aparecer, una de esas deliciosas monadas que pondrá á todo el mundo de acuerdo á las amigas del cuello desnudo y á las partidarias del cuello alto. Me refiero al cuello «Incroyable» de linon abierto en forma de corazón muy subido en la nuca, y suelto de manera que forma solapas con puntas vueltas pero no quebradas. Un imperceptible alambre da la curva requerida al ligero tejido que debe ser virgen de todo pliegue y arruga. Al cabo de dos horas ya ha perdido un poco de su frescura y de su chic. Esta fragilidad le asegura un cierto exclusivismo de elegancia puesto que el cuello vuelto «incroyable» y Médicis á la vez, no puede ser puesto más que dos veces á lo sumo y es necesario tener varios; pero esta tontería acompaña admirablemente los sacos tailleurs costurera y deja ver el cuello, aunque disimulando los contornos.

No me parece tan bonito el cuello desprendido de la nuca y subiendo hacia las orejas encuadrando el rostro algo así como un papel blanco rodea un ramo, si el cuello está hecho en brin como estilo chic; la comparación se impone y el efecto no es tan feliz como el cuello Revolución, de linon, al cual deben ir todos nuestros sufragios.

Los trajes de tarde, las faldas flexibles de sedas suaves y hasta las de terciopelo que llevaremos todavía hasta de aquí á un mes, empiezan á ser acompañadas de una casaca-túnica de taffetas. La parte de la bata se abre en punta sobre una camiseta de tul blanco. El cinturón drapeado y bajo y la parte de la túnica fruncida y recogida en dos ó tres partes por un grueso cordón. Se hacen también casacas sin mangas de tela brochada para acompañar trajes de charmeuse cuyas batas se disimulan bajo el saco, pero de las cuales aparecen las mangas. Esto tiene ya un aire primaveral que se manifiesta en las chaquetas ó casacas muy abiertas por delante que muestran las transparencias de las blusa de tul de muselina «chiffon» y todas clases de telas lijeras, porque hay que tener presente que hoy sea cua fuere la tela de la falda, las batas se hacen livianas, ya de muselina de voile Ninon, de tul, de linon, de hilo trabajado, de encaje y de crespón de seda; por sobre todas estas trasparencias es natural que se imponga un saco, una casaca, una chaqueta que cubra la impresión del demasiado «vestido» y abrigue al mismo tiempo en las tardes frescas de la primavera. Las echarpes, las golas, las boas de plumas tienen aún un rol importante en nuestra toilette. Se hacen echarpes y manchon de tul sedoso llamado zibelina ó gris chinchilla; se realzan con tirillas de piel muy finas, zibelina skungs «marabout» ó simplemente de cinta hecha un «ruche». Es encantador, elegante y refinado.

En mi próxima le hablaré de los últimos modelos de sombreros.

Siempre á sus órdenes.

Mlle. Chiffon.

ESTADO DE LAS INUNDACIONES

El Instituto Climatológico solicita datos

El director de este Instituto acaba de repartir en todo el país una circular solicitando informes relativos al último período de lluvias extraordinarias (1 á 15 de Mayo) y á las crecientes inundaciones y perjuicios que ellas puedan haber ocasionado.

El propósito que se persigue es dejar bien definidos los límites y la intensidad del fenómeno, record en nuestro clima, de cuyo exacto conocimiento podrán derivar nociones útiles para la hacteorología teórica y práctica.

La publicación de dicha circular supone una invitación á nuestros lectores para que presten su concurso informativo a tan loable iniciativa.

Instituto Nacional Físico-Climatológico. —Sección "Servicio Pluviométrico".—Boletín especial de las inundaciones del 1 al 15 de Mayo 1914.—Señor observador:— Quedaría á usted muy agradecido si quisiera llenar el formulario adjunto y remitirlo a la mayor brevedad posible al Instituto (Observatorio Nacional del Prado—Montevideo). Sus informes climatológicos de alto interés teórico y práctico.

Creo innecesario ponderarle la necesidad de que, tanto sus datos personales como las referencias que utilice, de vecinos de esa zona, sean concretos y tengan la garantía requerida por la índole y el fin de las aplicaciones a que se destinan los informes solicitados.

La Dirección del Instituto agradecerá así mismo a los señores observadores y á todos los habitantes del interior el envío de fotografías, apuntes, croquis, etc., relacionados con los desbordes é inundaciones de este ciclo de grandes lluvias, recomendando que todos los originales remitidos expresen claramente la localidad, la fecha del fenómeno y el nombre del remitente. Si éste así lo indicara, las fotografías serán devueltas después de utilizarlas.

De la relación general que se redacte sobre la base de esos informes, será distribuido un ejemplar a los que nos hayan favorecido, haciendo de tal modo posible un trabajo que estimamos contribuirá al conocimiento de estos grandes factores de nuestro clima.

He aquí ahora el formulario.

1. Hubo desbordes en esa localidad ó zona?
2. Cuando empezó la inundación?
3. Cuanto duró?
4. Qué extensión abarcó?
5. Fué extraordinaria?
6. Recuerdan los vecinos inundaciones mayores?
7. Después del desborde se notaron modificaciones en el cauce del río o del arroyo de su vecindad?
8. Qué perjuicios produjo la inundación? En los campos, en las haciendas, en las áreas agrícolas, en las viviendas. Hubo desgracias personales?
9. Comenzó la inundación durante la lluvia?
10. Se produjo o aumentó el desborde después de la lluvia?
11. Cuando alcanzó, en el último caso, su mayor altura la inundación?
12. Qué altura en metros sobre el nivel normal de las aguas alcanzó la creciente? (Dar el dato aproximado, en caso de no existir comprobación exacta).

Saludo a usted muy atentamente.—Luis Morandi, director.—Montevideo, Mayo 16 de 1914.

Circulo de Armas

Se invita á los señores socios del Circulo de Armas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el martes 19 del corriente, á las 9 p. m.

Orden del Día: Elección de Comisión Directiva y Comisión de Cuentas.

Aprobación de los Estados y Balance de Caja.

Montevideo, Mayo de 1914.—La Comisión Directiva.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ACTUALIDAD MEJICANA

WASHINGTON, 16—El ministro del Brasil en Méjico, habiendo anunciado que el soldado norteamericano Parks, fué ejecutado, el Presidente de la República, Mr. Wilson y el Secretario de Estado, Mr. Bryan, redactaron una enérgica nota dirigida al general Huerta, protestando contra su ejecución.

WASHINGTON, 16—Comunican de Mon-



Un pelotón de soldados mejicanos haciendo fuego en una ejecución en Torreón

clova, que los insurrectos ocuparon esa región, huyendo la guarnición.

WASHINGTON, 16—Informan de Veracruz, que los federales evacuaron la región.

WASHINGTON, 16—Telegrafían de Veracruz, que el general Zapata se encuentra á poca distancia de Méjico, donde circulaban ayer toda clase de rumores.

Se despachó un batallón al encuentro de los zapatistas, y se asegura que esta tarde se inició el combate con los zapatistas de las avanzadas.

Reina gran pánico en la capital, pues se asegura que el general Zapata, prometió á los soldados permitirles cometer saqueos y asesinatos.

La Legación de Francia, resolvió enviar un representante al encuentro del general Zapata y ofrecerle una fuerte suma, para que respete las casas en que esté izada la bandera francesa.

WASHINGTON, 16—El ministro de la Guerra, Mr. Garrison, anunció que impartió á la artillería de costa, la orden de mantenerse lista para entrar en campaña, al primer aviso que reciba.

Esta orden, se aplica a la artillería de todo el país.

Se anuncia igualmente, que el Departamento de Guerra, arregló con las compañías ferroviarias, el rápido transporte de las tropas si fuera necesario.

WASHINGTON, 16 — Comunican de Tampico, que reina allí calma completa.

Por orden del general González, fueron reabiertas las oficinas telegráficas de Veracruz y Laredo y se restableció el servicio de trenes.

Motín confirmado

LONDRES, 16—«The Daily Telegraph»



Senador norteamericano Thomas B. Catron, que ha pedido en distintas ocasiones la intervención de los Estados Unidos en Méjico como medio único de solucionar las dificultades de ese país. Ha dicho que las condiciones de Méjico son muchísimo peores que las de Cuba, cuando en ella se intervino. Catron ha realizado una investigación personal en Méjico, habiendo llegado hasta á entrevistarse con el propio Pancho Villa.

publica un telegrama de New York anunciando que se confirma el motín producido en Piedad (Méjico).

Los amotinados serían los rurales ó otras tropas irregulares.

La anarquía amenaza á Méjico.

Tuzpan evacuado por los federales

WASHINGTON, 16 — Informan de Veracruz que la guarnición federal de Tuzpan compuesta de quinientos hombres, evacuó esa región después de una débil resistencia á un ataque de dos mil constitucionales.

El vapor «Ciudad de Tampico» telegrafía que partió con mil quinientos refugiados.

Los rebeldes favorecidos

WASHINGTON, 16 — El Ministro de la Guerra Mr. Garrison dice que el embargo de las municiones no impide á los constitucionalistas de importarlas por Tampico á pesar de las grandes dificultades con que tropiezan.

Encuesta

WASHINGTON, 16 — El Ministro de Relaciones Exteriores de Méjico telegrafió al Embajador de España en ésta, co-



General Refugio Velasco, comandante en jefe de las fuerzas federales que defendían á Torreón, y que actualmente huye con los maltrechos restos de su ejército, perseguido activamente por los constitucionalistas, que tienen especial empeño en apoderarse de su persona. Con el triunfo de los soldados de Villa, se olvida ahora la heroica resistencia que ha ofrecido Velasco y lo que es más, se le ridiculiza, porque habiendo hecho público que para que los constitucionalistas ocuparan á Torreón, tendrían que pasar por sobre su cadáver, se apresto á la fuga, cuando vió las ventajas de sus contrarios.

municándole que se realizará inmediatamente una severa encuesta respecto á la desaparición del soldado norte americano Parks.

Los delegados de Huerta

WASHINGTON, 16 — Han llegado á esta capital los delegados del general Huerta.

Estos celebraron una conferencia con el Embajador de España y conversaron con los representantes sud americanos.

Norteamericanos en libertad

WASHINGTON, 16 — Los norte americanos pusieron en libertad á setenta y cinco detenidos en Méjico.

Inquietud

WASHINGTON, 16 — El Ministro del Brasil en Méjico se declara inquieto por la suerte de los norte americanos residentes en San Quentín.

AMPLIACIÓN DE UNA DECLARACION

WASHINGTON, 16—El Ministro de la Guerra declaró que el embargo á las armas concernía únicamente á las expediciones por vía terrestre, por cuya razón los constitucionalistas podrían importarlas por vía Tampico.

FUGA CONFIRMADA

NUEVA YORK, 16—De Veracruz confirman que los federales que defendían Tuxcan huyeron al saber que los revolucionarios se aproximaban después de haber derrotado á los federales que hallahon á su paso.

Los fugitivos se trincheraron en las colinas vecinas.



DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Un hombre herido de 3 puñaladas

BUENOS AIRES, 16—En la tarde de ayer, en la agencia de colocaciones de la calle Corrientes 1057, José Filgueira fué herido de tres puñaladas en el costado izquierdo y brazo y antebrazo derecho, por Cayetano Veloz. Un vigilante detuvo al heridor y secuestró el arma é hizo curar a la víctima. Según averiguaciones, los protagonistas son panaderos y eran amigos desde hace algún tiempo. Filgueira acostumbraba pernoctar en una carpa que Veloz hizo levantar en Núñez, Ferrocarril del Pacífico. Como el capataz no le había dado autorización a Veloz, éste le hizo saber un día á su amigo que convendría no fuera más á dormir allí, pues si lo hiciera podría costarle un disgusto con sus superiores. Filgueira se ofendió por la comunicación de Veloz y quedó un poco resentido con éste. Ayer, momentos antes de ocurrir el hecho, se hallaba comiendo Veloz en compañía de dos obreros, quiénes conocían al primero. Los comensales invitaron a la mesa a Filgueira y éste aceptó y bebió con los compañeros. La conversación que entablaron los tres, fué al principio amigable, pero muy pronto, entre Veloz y Figueira, se produjo un cambio de palabras groseras, porque se trajo á colación el incidente de la carpa. Filgueira, más razonable que su contrincante, al ver por dos veces que se acaloraban á medida que se recriminaban recíprocamente, resolvió retirarse del almacén y se retiró a la agencia de colocaciones mencionada, donde se sentó en un banco, a esperar que le despacharan un asunto.

Veloz quiso salir en seguida del almacén para alcanzar a Filgueira, pero los compañeros, en el deseo de evitar que la cuestión se renovara, y tomara proporciones desagradables, le aconsejaron se quedara donde estaba. Veloz protestó en el primer momento por la intervención de los amigos y a pesar de serle favorable, la tomó a mal. No hizo caso de las buenas palabras de los compañeros y fué a buscar a Filgueira. Como suponía que debía encontrarse en la agencia, se dirigió allí. Sin demostrar sus propósitos, tomó asiento al lado de aquél y al cabo de pocos segundos, de improviso, desenvainó un puñal y acometió á Filgueira. A no haber mediado el auxilio de los circunstantes, posiblemente Veloz hubiera ultimado a su víctima.

Lo merece

PARIS, 16—Ha sido condenado á veinte años de trabajos forzados el parricida Benramdan, natural de Tunez.

Acto heroico de una mujer

Evita con su serenidad una catástrofe

PARIS, 16—Ayer en Poulain, el guardián del semáforo del ferrocarril de Saint Denis, en el punto del cruce de numerosas vías férreas, fué atacado por unos bandidos y asesinado. La esposa de la víctima, a pesar del dolor y la emoción que le causaron la terrible escena que acababa de presenciar, no dejó de obedecer al instinto del deber y reemplazó por largo rato a su esposo en el manejo del aparato de señales, evitando así que se produjesen catástrofes que de otro modo habrían sido inevitables, en vista del intenso tráfico que en todas direcciones había, en las vías, en el instante en que ocurrió la tragedia. Conocedor del hecho el ministro Malvy, le otorgó la medalla de oro. La compañía recompensará también a esta heroica mujer.

Vendetta!

ROMA, 16 — Anuncian de Aragón (Girgenti) que en un barranco se hallaron los cadáveres de los hermanos Angel y Alfonso Galluzzo y de Francisco Castellana, pastores, asesinados á tiros de escopeta.

La policía cree que se trata de una venganza.

EXPOSICION

RIO JANEIRO, 16— En Itaparica (Bahia) á causa de la explosión de una fábrica de fuegos artificiales resultaron tres personas muertas y varios heridos.

Gran teatro incendiado

SAN PETERSBURGO, 16—Telegrafían de Moscú que se ha producido un voraz incendio en el Teatro Imperial ocasionando grandes daños.

Vapor á pique

Los náufragos agredidos por los beduinos

ROMA, 16— Comunican de Tobruk que el vapor «Solferino» zozobró en las cercanías de Bardia. Mientras parte de la tripulación y pasajeros se embarcaban en un bote, los beduinos los tirotearon, matando á un foguista y á un tripulante é hiriendo á un mecánico y á dos pasajeros.

Los buques «Orione», «Contida» y «Bausan» se dirijieron al lugar del siniestro, recogiendo á los náufragos.

El estado de los heridos es satisfactorio. El «Solferino» está completamente perdido.

Delicada situación política peruana

Noticias recibidas á través de la censura

Diputado encarcelado -- Los señores Leguía y Durand se han ocultado?

Benavides reconocido por la mayoría

SANTIAGO DE CHILE, 16 — De fuente privada se sabe que la situación política peruana sigue siendo delicada.

Se han renovado las manifestaciones tumultuosas, aunque inmediatamente reprimidas por las autoridades, las cuales, según la misma fuente, habrían encarcelado á varias personas.

No obstante las manifestaciones hechas en el Congreso por el coronel Benavidez, electo presidente provisorio, declarando que mientras estuviera al frente de la administración procedería patrióticamente y en un todo de acuerdo con la Constitución, la excitación es grande en el grupo adverso que responde á Leguía.

Los amigos del caudillo civil doctor A. Durand también le negarían su apoyo al mandatario provisorio.

Benavides ha designado su ministerio, compuesto de hombres de tres fracciones políticas. Estos son:

General Muñiz, constitucional.
Villaran, civilista.
Menendez, civilista.
Capelo, democrata.
Gazzani, democrata.

Esta tarde circuló el rumor, que se decía trasmitido del Perú, de que era inminente la prisión del doctor Durand bajo la acusación de intentar alterar el orden público.

La versión no ha sido posible confirmarla, pues el gobierno peruano ha establecido rigurosa censura á las comunicaciones telegráficas.

Los diarios de la tarde de esta capital dicen, en despachos de Lima, que convocadas las Cámaras, dos veces, solo lograron obtener un máximo de 65 concurrentes.

A la segunda convocación sesionaron en minoría, proclamando, entonces, al coronel Benavides presidente provisorio é invistiéndolo del cargo.

Al saberlo, la mayoría, reunida en casa del doctor Leguía, informó á los miembros del cuerpo diplomático que ella no reconocía al gobierno electo, lo cual crea una situación en extremo delicada.

Circula la versión de que el señor Leguía, después, se asiló en una legación extranjera, bajo el pretexto de temer represalias.

El coronel Benavides ha recibido numerosas pruebas de adhesión, especialmente de los jefes de las unidades del ejército y oficialidad de las mismas.

LIMA, 16 — El coronel Benavides designó su ministerio, que quedó organizado en esta forma:

Gobierno, señor Hildebrando Fuentes.
Justicia, señor Julio Mendez.
Relaciones Exteriores, señor Fernando Gazzani.
Guerra, general Pedro Muñiz.
Hacienda, señor Luis Felipe Villaran.
Fomento, señor Joaquín Capelo.

Oficialmente se anuncia que la mayoría parlamentaria se reunió en casa del señor Leguía, reconociéndolo al coronel Benavides en carácter de Presidente provisorio.

Los señores Leguia y Durand se han ocultado.

Ha sido encarcelado el diputado Urquieta.

Cuestiones de Oriente

Derrota de una banda búlgara

Situación inquietante

CONSTANTINOPLA, 16 — El ex ministro de la Guerra, Izzet Pachá, ha sido nombrado Gobernador general de Siria.

ATENAS, 16—Telegrafían de Salónica, que los guardias de las fronteras servias derrotaron a una banda de búlgaros en Valandovo.

Las autoridades servias de Ghevgheli, pidieron y obtuvieron un refuerzo de 500 soldados griegos.

ROMA, 16—Comunican de Scutari, que ha llegado allí el Príncipe de Udine, acompañado del almirante Trifari y de varios oficiales.

Estos visitaron las escuelas, Asilo de Huérfanos y el destacamento de fuerzas italianas que se encuentran en aquella ciudad.

CONSTANTINOPLA, 16—Ha llegado a este puerto el crucero alemán «Goben».

El sultán recibirá mañana al almirante Souchon.

CONSTANTINOPLA, 16—La situación de los griegos en la parte Occidental de Tracia, continúa siendo inquietante.

En la aldea de Kallakeni, se libró un combate entre griegos y musulmanes, resultando varios muertos y heridos y siendo quemadas seis casas.

El patriarca ecuménico, decidió protestar ante el sultán por la actitud de las autoridades musulmanas hacia los griegos.

ROMA, 16 — El Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores de Albania, Turkhan Bajá, partió con destino á Viena.

LONDRES, 16 — Telegrafían de Salónica que los soberanos llegaron allí á bordo del buque «Psara», siendo muy ovacionado.

NECROLOGICAS

MADRID, 18 — Telegrafían de Pontevedra que se realizaron los funerales en memoria del extinto señor Montero Ríos, los cuales resultaron solemnísimos.

AERONAVEGACION

Muerte de dos oficiales ingleses

Otro que se mata

LONDRES, 16 — A causa de un nuevo y lamentable accidente de volación en el ejército, murieron otros dos oficiales.

Asciende á ocho, el número de militares que murieron debido á accidentes de volación en Inglaterra, desde el día 10 de Marzo último.

Ocurrieron también otros accidentes, á causa de la densa neblina. Varios aeroplanos militares chocaron con los árboles al bajar y resultaron averiados.

SAN PETERSBURGO, 16 — Un telegrama de Sebastopol anuncia que el aviador militar Semichkura se cayó muriendo instantáneamente.

BUENOS AIRES, 16— Se asegura que el teniente Agneta realizará un vuelo entre Buenos Aires y Córdoba con objeto de participar en la semana sportiva que se realizará en Córdoba.

RIO JANEIRO, 16 — El aviador paraguayo Pettirossi solo espera la llegada de un aparato Duperdussin para iniciar las lecciones de los oficiales de marina.

El Uruguay en el exterior

CONSUL ARGENTINO EN CONCHILLAS

BUENOS AIRES, 16 — El Ministerio de Relaciones Exteriores ha nombrado al Consul de la Argentina en Villazon (Bolivia) Canciller del Consulado en Conchillas (Uruguay).

Lo reemplazará allí el señor Moreno Torres.

EL DOCTOR FRUGONI

BUENOS AIRES, 16 — Informan de Rosario que el ex diputado uruguayo señor Frugoni asistirá al Congreso que celebrará el Partido Socialista.

ADHESION

BUENOS AIRES, 16 — «La Prensa» publica una nota que enviaron los maestros uruguayos adhiriéndose al magisterio argentino.

SEAN BIENVENIDOS

BUENOS AIRES, 16 —El team de football de «Estudiantes de La Plata» se embarca esta noche en el vapor «Cabo Corrientes» con destino á Montevideo.

Se han designado los delegados que esperarán á su llegada mañana, en la Dársena Norte á los jugadores y delegados uruguayos.

El teatro criollo en Europa

Gira de Pablo Podestá

Obras uruguayas á efectuarse

Visitará Italia, Francia y España

BUENOS AIRES, 16 — Confírmase la jira que realizará por Europa, Pablo Podestá, debiendo firmarse de un momento á otro el contrato respectivo. Figurarán en el elenco, Pablo y Blanca Podestá, como primeros actores, no siendo difícil que los acompañe Ortilia Rico, como característica. Irán, además, Elías Alippi, Alberto Ballerini, Julio Escarcela y señora de Gigno.

Trátase ahora de formar el repertorio de obras á estrenarse en Europa. Sábese por de pronto que se pondrán en escena durante esta gira: «Barranca abajo», «M'hijo el doloto», «Los muertos» y «En familia», de Florencio Sanchez; «El león ciego», de Ernesto Herrera; «La montaña de las brujas» y «Los mirasoles», de Sánchez Gardell; «Las de Barranco», de Gregorio Laferrere; «Las d'enfrente», de Federico Mertens, y algunas otras.

No sería difícil que desempeñe la dirección artística don Joaquín de Vedia.

La «tournée» iniciaráse en Italia, presentándose la compañía en Génova. Visitarán luego, cuatro de las ciudades más importantes de Italia. Darán después, en compañía criolla, cierto número de representaciones en París, pasando más tarde á España, recorriendo Madrid, Barcelona, Valencia y alguna otra ciudad de gran importancia.

Está acordada la partida para el mes de Agosto á bordo del «Principe di Udine».

FRANCIA

LA APERTURA DEL PARLAMENTO

PARIS, 16—Se confirma que en el mes de Junio próximo se efectuará la apertura del Parlamento. Los diversos grupos celebran sesiones para estudiar la actitud política que asumirán y la forma con que tratarán de realizar su programa.

Los socialistas independientes estudian la conveniencia de aliarse á los radicales y á los radicales socialistas si eventualmente lo aconsejan las circunstancias.

EL MONUMENTO A VICTOR HUGO

PARIS, 16—Los Ministros de Marina y de Instrucción Pública señores Gauthier y Viviani, respectivamente, representarán al Gobierno de Francia en la ceremonia de inauguración del monumento de Victor Hugo en Guernesey.

Visita de los reyes de Dinamarca

PARIS, 16—Telegrafían de Calais que los Soberanos de Dinamarca han llegado allí, siendo recibidos por las autoridades.

PARIS, 16—Se han terminado los preparativos para la recepción de la Reina de Dinamarca.

PARIS, 16—Han llegado á esta capital los soberanos daneses. Estos fueron recibidos en la estación férrea por el Presidente de la República Mr. Poincaré y su esposa, Presidentes del Senado y Cámara de Diputados Ministros y notabilidades.

Una gran muchedumbre aclamó á los soberanos.

PARIS, 16—Se realizó un banquete de gala en el Palacio del Eliseo en honor de los soberanos daneses.

A los postres se pronunciaron brindis cordiales.

Madame Caillaux ante la justicia

PARIS, 16—Madame Caillaux ha sido enviada ante la Corte de Asises, bajo la acusación de homicidio voluntario y premeditado.

NOTICIAS ARGENTINAS

Sesion borrascosa

Pidiendo el desafuero de un diputado

Este desafía á duelo á dos colegas

BUENOS AIRES, 16 — En la Cámara continuó la discusión de los diplomas. La sesión fué borrascosa.

Hablaron los conservadores Mariano de Vedia, Demaria y Arce, los radicales Oyhanarte, Araya, Riu y Melo, los socialistas Justo y de Tomasso y los independientes Carballido, Oliver y Sanchez Viamonte.

Se produjo un vivo debate entre los socialistas y los radicales, con satisfacción de los conservadores.

En medio de atronadoras manifestaciones y aplausos de la barra, el socialista señor Justo, á nombre de su Partido, pidió que se repita la elección.

El radical, señor Oyhanarte recificó la afirmación del señor Arce de que determinado personaje radical había sido procesado por falsificación de libretas y mostró un certificado del Juzgado de La Plata, sobre la no existencia de tal proceso.

Los radicales, señores Melo y Araya, impresionados, atacaron violentamente al señor Arce.

Los primeros pidieron el desafuero del señor Arce, calificándolo de verguenza de la Cámara.

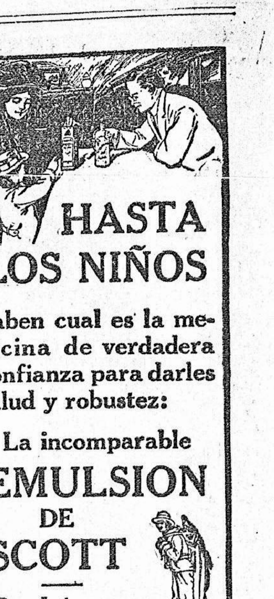
El Presidente dominó la gritería, poniéndose de pié.

Apenas callada la barra, el señor Arce, replicó enérgicamente, censurando á sus adversarios y diciéndoles que la denuncia de que habló la firma un senador y que el hecho ocurrió en Bahía Blanca y no en La Plata.

El señor Arce terminó desafiando á duelo á Melo y Araya.

Hubo que suspender la sesión hasta el lunes.

La policía desalojó la barra y dispersó á un grupo de manifestantes frente al Congreso.



ULTIMA HORA

El escandaloso proceso

Tiopolo -- Polimanti

La audiencia de ayer

ROMA, 17—Dicen de Onegila:

Ha continuado la vista del proceso Tiepolo-Polimanti.

Leyóse la rogatoria del señor Modoni, presidente de la Cruz Roja de Bolonia, quien afirma conocer á la condesa de Tiepolo, diciendo que poseía un carácter muy variable, con síntomas visibles de histerismo. Recuerda que un médico la tuvo en tratamiento, en Bolonia, por espacio de cuatro años, hallándola atacada de tuberculosis, por cuya razón le indicó la necesidad de cambiar de aire, y fué entonces que se trasladó á Sanremo.

Parece que la condesa Tiepolo sufría de convulsiones desde la muerte de un tío, fenómenos que le aumentaron.

A principio de Octubre de 1913, el capitán le dijo á su esposa que, probablemente, la condesa estaba en cinta.

El 14 de Octubre, la condesa sufrió un acceso convulsivo, desmayándose sin conocer á nadie por espacio de cincuenta minutos.

Una vez más se comprobó que la paciente era histérica-epiléptica.

El doctor Sameria, que visitó á la condesa en la cárcel, mientras estaba enferma, observó un trauma, producido por golpes, en el bajo vientre.

El capitán Uppiciani declaró que siempre tuvo á la condesa por una mujer virtuosa y si disparó un arma contra un semejante fué contra su voluntad y con objeto de intimidar.

Habló luego el capitán Pini, quien dice que la condesa se mostró correctísima.

El profesor Banfiro considera que la Tepolo es histérica-epiléptica.

El coronel Montani declaró que jamás dudó de la bondad y virtud de la procesada.

CONGRESO REPUBLICANO

ROMA, 17—Refieren de Bolonia que se inauguró en medio de gran animación, el Congreso Republicano. Hablaron los delegados Calabri y Chiesa, acogiendo muchos aplausos.

DIVISION NAVAL EN DURAZZO

ROMA, 17—De Durazzo (Albania) refieren que llegó allí una división naval italiana, encabezada por el «Vettor Pisani».

LOS REYES DANESES EN PARIS

PARIS, 17 — Los reyes de Dinamarca visitaron al Presidente M. Poincaré en el Palacio Eliseo. M. Poincaré, acompañado de su esposa fueron en busca de los reyes, todos los cuales fueron recibidos con gran pompa en el Palacio Municipal.

Pronunciáronse en ese acto discursos cordiales. El Prefecto del Sena evocó la simpatía que reinaba entre ambas naciones y dió la bienvenida á los reyes, cuya visita — dijo — sería de benéficos resultados para ambos países.

El rey formuló votos por el constante progreso de París, uno de los principales centros intelectuales y materiales del mundo — dijo.

MAS AVIADORES MUERTOS

BERLIN, 17 — Mientras aterrizaban en Habberstadt cayeron y se mataron dos aviadores militares.

Homicidas detenidos

Uno muere por propia mano

PARIS, 17 — Dicen de Le Havre:

La policía logró saber el paradero y apresar á los sujetos apellidados Fruth y Lambert, supuestos autores del crimen del chauffeur Francés Colmar.

Mientras eran conducidos á la carcel, Fruth intentó fugar, esgrimiendo un revolver contra los policianos. Estos lucharon á brazo partido con el delincuente. Mientras esto ocurría salió un tiro que hirió de muerte al propio Fruth.

LA ALIANZA ANGLO-JAPONESA

LONDRES, 17 — Telegrafían de Tokio que el primer ministro Okuma dirigió una circular á los gobernadores de provincia, en la cual declara que es imposible al Japón proceder con independencia respecto de China, pero después de la «entente» y cooperación completa de las potencias, — dice — la alianza anglo-japonesa es el mejor obstáculo para impedir la desintegración de China.

LA HUELGA MARITIMA EN ESPAÑA

MADRID, 17 — Los navieros bilbainos han rechazado la fórmula de arbitraje propuesta por el Gobierno. La preocupación de éste es grandísima pues á consecuencia de la huelga han comenzado á escasear en algunas poblaciones el carbón, la harina y multitud de otros artículos de primera necesidad.

El Presidente del Consejo señor Dato y el Ministro de Marina señor Miranda, insistirán en sus gestiones cerca de los navieros con objeto de llegar á una solución del conflicto.

De Cádiz comunican que el personal de la flota trasatlántica ha reiterado su adhesión á dicha Compañía. En Barcelona, en cambio, los navieros acordaron desenrolar á las tripulaciones españolas que tenían y pedir al Gobierno autorización especial para hacer la navegación de cabotaje con tripulaciones extranjeras.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

El pasado domingo comentamos ampliamente el programa que hoy se cumplirá si el tiempo lo permite, y en consecuencia, muy poco es lo que al respecto tenemos que agregar.

En la primera sostenemos la candidatura de Fátima y en la segunda y tercera, las de Monigote y Aluminio. En el premio Gladys cambiamos nuestro pronóstico por Lelly que ayer produjo un ejercicio sobresaliente. Zoila nos sigue gustando en el clásico y también Bienvenida y Kala en los premios Dusty Miller y Lámina. Por último, en la octava, nos agrada Why Not y si éste no corre sufragamos por Duc de Fleury.

LOS APRONTES

Ayer, de tarde, fué abierta la pista grande, pero, solo por el lado de afuera se permitía trabajar á la caballada.

Anotamos los siguientes ejercicios:

Skat. Partida muy suave.

—Souverain. Dirigido por T. Acosta fué trabajado al freno sobre mil metros. Puede ganar.

—San Jorge. Con resultado vulgar hizo la partida de estilo dirigido por P. Costa.

—Fátima. No la vimos, pero, según referencias, se desempeñó satisfactoriamente en el ejercicio á que fué sometida.

—Maceca. Con la monta de Ferragut, corrió 700 metros marcando 32" en los últimos 500. Andará cerca.

—Sans le Sou. Con M. Merino hizo una partida marcando 44" 1|2.

—Marie Tudor. Le relojeamos 500 metros solamente. Marcó 33" 1|5.

—Monigote. Anduvo en 45" la partida. Fué montado por M. Coll.

—Alabarda. La trabajó P. Costa, teniendo su trabajo un resultado vulgar.

—La Rata. Con la monta de C. Gómez corrió 700 metros en 44". Puede ser el dividendo.

—La Souris. Le hicieron la partida del repecho, atropellándola luego en los 300 de la recta. Regularcito, no más.

—Torero. Está en la playa. No corre.

—Lanson. Corrió los 700 del repecho sin ser exigido.

—Berthier. Con la monta de E. Rodríguez hizo la partida marcando 44".

—Aluminio. Corrió en 1'4" los mil metros con la monta de Nerolino Mendoza.

—Carson. Fué atropellado en la recta, dirigido por S. Rodríguez.

—Fer Blanc. Corrió 500 metros con buena acción. Puede ser el sartenazo.

—Alba. Igual distancia que la anterior, piloteada por M. Bonilla. Resultado regular.

—Coralia. Con E. Lago hizo una buena partida sobre 500 metros. Cuidado con ella!

—Erin's Boy. Con el peón hizo la partida del repecho. Es carta muy brava.

—Castelli. Trabajó al petizo del Oliden I. Camacho sobre 300 metros. Podrá ganar, pero no nos seduce.

—Navarro. Fué pasado al galope largo.

—Oldiman. Idem, idem con la monta de P. Costa.

—Willy. Uno de los mejores tiempos de ayer. "Echó" 43" en los 700 del repecho montado por Gil Lemos. Si hoy dejase á un lado las mañas sería candidato seguro al marcador.

—Barraquero. No corre.

—Lelly. Marcó 50" 2|5 en 800 metros, piloteada por E. Lago. Repitiendo hoy el plato debe ganarlos.

—Cambaceres. Con el mismo jockey anteriormente mencionado corrió los 700 en 44" 2|5.

—Duroc. Con F. Pérez hizo un ejercicio sobre 700 metros con regular resultado.

—Miguelete. Con R. Barrios y á la par de Helenia con Haro, hizo la partida de estilo ganando distanciada la potranca.

—Briosa. Con P. Batista, la partida al freno. Es candidato muy serio.

—Fuego. Dirigido por O. Bernardet, corrió 700 metros sin llamar la atención.

—Rockefeller. Hizo la partida de costumbre con la monta de S. Rodríguez. Resultado vulgar.

—Esclava. Corrió bien la partida. El master prepara una segunda edición corregida y aumentada.

—Bolster. Con C. Gómez corrió los 700 en forma común.

—Tenaza. Idem, idem.

—Gulliver. No lo vimos.

—Gravina. Con Bonilla, pasada al galope largo.

—Zoila. Buen ejercicio sobre 700 metros.

—Fioravanti. Con N. Mendoza corrió los 300 de la recta.

—Pretencioso. Con M. Bonilla hizo una partida sobre 700 metros á la par de Discordia montada por Rodal. Marcaron 45".

—Don Ricardo. Con Gil Lemos, partida al freno á la par de Marie Tudor.

—Bienvenida. Hizo una partida suave, marcando 45" 1|5.

—Monitor. Con S. Rodríguez se agitó sobre los 700 del repecho. Sin novedad.

—Suplente. Con H. Estevez, la partida al freno.

—Mongolf. Dirigido por M. Coll fué trabajado sobre 700 metros á medio correr. Es enemigo de consideración.

—Diabólica. Con N. Mendoza corrió solamente los 300 del repecho.

—General Belgrano. Se nos escapó. Dicen que corrió en muy buena forma sobre 800 metros.

—Mi Carta. Regular ejercicio sobre 700 metros.

—Cronos. Partida al freno. Hacen bien en contemplarlo.

—Blancador. Con P. Haro corrió 700 metros con regular resultado.

—White Star. Buen ejercicio sobre 700 metros.

—Porete. Corrió los 300 de la recta apareado á Aquatinta que por casualidad lo encontró al perfilar el último codo.

—Charley. Con E. Rodríguez y á la par de Iyapú con P. Costa hizo un excelente ejercicio sobre 1000 metros. Marcó 1'1" 3|5.

—Lad. Con Esteban corrió 1000 metros marcando 50" 1|5 en los últimos 800.

—Botón. Dirigido por A. Larriera corrió la partida en buena forma.

—Aquatinta. Anduvo mucho: marcó 43" en los 700 dirigida por P. Haro.

—Siglinda. Con R. Bidegain y á la par de otro compañero de Stud hizo la partida reglamentaria sin mayores novedades.

—Why Not. Con Esteban Rodríguez se agitó sobre 1000 metros marcando 1'1" 2|5.

—Universal. Con Larriera corrió en 1'4" igual distancia que el anterior.

—Duc de Fleury. Con Rodal, hizo mil metros en 1'3". Ostenta una forma sobresaliente.

—Pommery-Taft. El primero con el peón y el segundo con Bonilla se desempeñaron satisfactoriamente en un ejercicio sobre 1000 metros.

—Platino. Con C. Gómez marcó 1'5" 1|5 en mil metros.

—Robespierre. Con Rojas y á la par de Ecuyere hicieron la partida de estilo ganando esta última.

ALGUNOS TRABAJOS

Sucre. Montado por A. Larriera cubrió mil metros en 1'7" 1|2. Como se ve, todavía está verde.

—Valeriana. Con la monta de M. Bonilla y apareada á otra compañera de caballeriza, hizo la partida del repecho conduciéndose bien.

—Doble Aguila. Dirigido por N. Mendoza fué atropellado en los 300 de la recta.

—Silencio. Lo trabajó R. Barrios sobre 700 metros. El hijo de Madame Sans Gêne ostenta una forma insuperable.

—Orden-Olinda. Estos potrillos del Stud Miguelete hicieron la partida de estilo ganando el primero. El ejercicio fué al freno. Orden era dirigido por P. Haro y Olinda por R. Barrios.

—Gambetta. Con la monta de N. Mendoza cubrió 700 metros. Resultado vulgar.

—General Paz. Con el peón fué pasado al galope largo. Posiblemente será llevado este hijo de Wagram á Buenos Aires donde disputará carreras de vallas.

—Urraca-Gerania. Fueron ejercitadas al freno sobre 700 metros con las montas de Barrios y Haro.

—Sesac. Lo trabajó Ferragut sobre 700 metros conduciéndose satisfactoriamente. Nuestro reloj marcó 43".

—Piel Roja. Hizo un ejercicio sobre 1000 metros sin ser exigido. Lo montada N. Mendoza.

—Kadina. Con el peón corrió la partida en forma regular.

—Camaleón. Con el capataz cubrió mil metros á voluntad. El Canario hace trabajar así, solamente de día.

—Folk-Ecarté. El primero con C. L. Fernández y el segundo con M. Coll fueron sometidos á un ejercicio suave en la vuelta. Ecarté está muy lindo.

—Naranjero. Conducido por el peón fué objeto de un floreo á la par de otro compañero de caballeriza. Como el trabajo fué muy suave nada pudimos sacar en limpio.

—Laxia. Con la monta de C. Ferragut hizo al freno la partida de práctica.

—Dreadnought. Corrió á voluntad 1000 metros dirigido por el peón.

—Cuarzo. A la par de un potrillo hijo de Oriental y piloteado por el peón corrió la partida del repecho con resultado vulgar.

—Brunhilda. Con la monta de M. Bonilla hizo la partida de estilo marcando 43".

—Combatidme. Dirigida por S. Rodríguez cumplió un ejercicio sobre 700 metros sin mayores consecuencias.

—Baltimore. Con P. Costa y á la par de Melideo con el peón fueron ejercitados sobre 700 metros sin ser mayormente exigidos.

—Don Pepe. Este hijo de Old Man hizo, con el resultado mediocre de siempre, una partida de 700 metros dirigido por el peón.

—Clubman. Se condujo regularmente al cumplir un ejercicio sobre 700 metros conducido por C. Ferragut.

—Prime Verte. A la par de Far West á quien dominaba fácilmente, hizo la partida del repecho dirigida por el aprendiz Rotuño. A Far West lo montaba C. Gonzalez.

—Ave Blanca. Con E. Lago corrió la partida de práctica con resultado común.

—Garden Party. En 1'6" corrió mil metros finalizando en forma poco satisfactoria.

—Carbonero. Fué trabajado por F. Pérez sobre 700 metros sin evidenciar nada digno de mención.

LA REUNION DEL JUEVES 21

El handicap

Premio Fiscal—1600 metros—Mordant 57 kilos; Chin Chin 55, Los Ceibos 57, Capuchino 57, Ceres 55, En la Pista 55, Luz Interna 55, Shazelle 55, Discordia 55, Fátima II 55, Garden Party 57, Beta 55.

Premio Remate—1500 metros—Beta $ 300 44; Richepin 400, 54; Count Mac 200, 47; Saint Prex 52. Ave Negra 500, 44; Huron 500, 50; Don Eugenio 700, 54; Bonorino 600, 52; Vengador 400, 48; Zafarrancho 200, 44; Viven 100, 40; Camaleón 700, 54; General Belgrano 700, 54; Sean Pierre 400, 48; Berraquero 400, 48; Castelli 500, 50; Fátima II 700, 52; Prevenda 600, 50; Fremont 300, 46; Ecuyere 200, 42; Bolster 100 48; La Rata 100, 40; Inocente 300, 40; Zoraida 600, 53; Ecarté 400, 48; Ceres 400, 40; White Star 700, 57; Tenaza 400, 46; Fenerín 400, 48; Provisorio 400, 48; Navarro 900, 58; Mordant 100, 42; Sucre 1000, 60.

Premio Peligroso—1300 metros—Combatidme 50 kilos, Tachuela 51, Covent Garden 51, Mordant 52, Blanca Luz 48, Esclava 53, Zoraida 55, La Giralda 53, Supremos 52, Soda de Menta 51, Los Ceibos 52, Aeroplano 47, Rockefeller 53, Jean Pierre 53, G. Duchesse 53, Atlántida 50, G. Party 51, Septime 52, Dieulefoix 52, Hidalga ex Estop 56, Mariposa 56, Seid 56, Bebert 57, Porque no? 50, Exquise 54, Anne de Magny 50, M. Joe 56, Erin's Boy 59, Proteo 52.

Premio Ultimatum—1600 metros—Bonne Chanse 55 kilos, Encuesta 55, Encerrona Fauruco 57, Cydaris 55, Chicha 55, Hernán Cortés 57, Chiripa 55, Alacena 55, La Rata 55, Prime Verte 55, Zaragozana 55, Coras Wood 57, Colina 55, Silent Girl 55, La Souris 55, Insurrecto 57, Chartreuse 55, Stat 55.

Premio Las Piedras (Clásico)—1400 metros—La Blonde 53 kilos, Zapador 55, Granito 55, Don José Pedro 55, Pretencioso 55, Rey de Oros 55, Damiens 55, Aluminio 55, Silencio 57, Printemps 53, Gravina 57.

Premio Imperio—1000 metros—Gerania, 52 kilos; Miguel Vogier 54, Doble Aguila 54, Brenzina 52, Rima 52, Rocoea 52, Mostaza 52, Daisy 52, Fishah 52, Valeriana 52, Parisina 52, Granito 54, Maud 52, Fer Blanc 52, Torero 54, Laxia 52, Menorca 52, Stuart Mill 54.

Premio Eureka—1600 metros — Erin's Boy 40, Kala 53, Volney 46, Bantam 40, Charley 59, Piel Roja 47, Brunhilda 46, White Star 40, Siglinda 40, Esclava 40.

Premio Sebastopol—2200 metros—Platino 48, kilos; Taft 46, Dreadnought 47, Robespierre 43, Coronel Murga 53, Pommery 58, Azcuenaga 46, Cambaceres 40, Diabólica 48, Lad 59, Inocente 46, Aventurero 47, Tucumán 50.

Nota—Los forfaits fueron los siguientes: Premio Peligroso— Mordant 52 kilos. — Premio Sebastopol—Coronel Murga 53 kilos, Lad 59, Inocente 46.

Programa de la reunion de carreras del Domingo 17 de Mayo de 1914

1.a carrera—Premio SHOT — A las 13.30 (1.30)

Para caballos de 4 años y más edad perdedores o que no hayan corrido y para ganadores de una carrera.—Peso: 55 kilos—Recargo de 3 kilos a los ganadores.—Descargo de 3 kilos a los perdedores de 5 o más carreras en el país.—Distancia: 1.600 metros.—Entrada: $ 10.—Premio: $ 900 al 1.o, 90 al 2.o y 45 al 3.o.

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Las Palmas	1 Skat	colorado	5 58	A. Oller	Ocaso—Santa Ena
Independencia	2 Souverain	zaino	4 56	T. Acosta	Alhambra III—Soumise
Luchador	3 San Jorge	colorado	5 58	J. Lagomarsino	Salto—Primavera
Chañar	4 Chin Chin	colorada	5 56	F. Milia	Royal Flush III—Squedadd
"	5 Capuchino	zaino	5 52	•	Balcarce—Carmelita
Paraíso	6 Fátima II	alazana	4 56	J. J. Raissignier	Orange—Finta
Prometeo	7 Maceca	zaina	4 56	R. Martínez	Upguards—Gleneula
Florida	8 Sourlant	alazan	5 52	C. Artola	Jacobite—Sourdine
Pedrito	9 Sans le Sou	zaino	4 52	D. Lombardo	Jardy—Ofelia
Touchstone	10 Marie Tudor	zaina	4 50	R. Alcoba	Polar Star—Hosanna

2.a carrera—Premio DUC DE FLEURY — A las 14 (2)

Para productos de 3 años perdedores o que no hayan corrido. Peso: 57 kilos.—Distancia: 1.500 metros.—Entrada: $ 15.—Premio: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o.

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Cichincha	1 Mapoche	zaino	3 57	C. Luppi	Orange—Michinga
Guadalupe	2 15 Setiembre	zaino	3 57	D. Guadalupe	Prince Florizel—Arrow
Las Rosas	3 Monigote	zaino	3 57	C. Valle	Montevideo II—Verite
5 de Octubre	4 Coras Wood	zaino	3 57	P. Martínez	Simonswood—Femmelette
Fraternidad	5 Panzo	alazan	3 57	P. Rodal	Goldfinch—Lucky Strike
El Tala	6 Porteña	zaina	3 55	J. Carrara (h)	Porteño—D. de Falguières
Luchador	7 Alabarda	alazana	3 55	J. Lagomarsino	Falconet—Coronela
St. Georges	8 La Rata	alazana	3 55	J. Sosa	Torpoint—Peramiller
Abracadabra	9 Bagatella	alazana	3 55	S. Borgonovo	Great Scot—Cape Solitaire
Merlina	10 La Souris	zaina	3 55	O. Martínez	Tomasaan Appagh—Icefloe

3.a carrera—Premio SALTO — A las 14.30 (2.30)

Para productos de 2 años perdedores o que no hayan corrido.—Peso: 54 kilos.—Distancia: 1.300 metros.—Entrada: $ 15.—Premio: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o.

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Lancero	1 Boris	colorado	2 54	L. Calistro	Lord Melton—Tidewater
Combate	2 Torero	zaino	2 54	J. V. Silva	Polar Star—Alba
Delta	3 Lanson	zaino	2 54	V. Faresso	Pretendiente—La Souffrière
25 de Mayo	4 Berthier	alazan	2 54	E. Melo	Wagram—Armida
Master John	5 Aluminio	zaino	2 54	G. Calderón	Orador—Etoile d'Or
Veterinaria	6 Carson	zaino	2 54	J. R. de Freitas	Scintillant—Sonámbula
El Morral	7 D. José Pedro	zaino	2 54	L. Cova	Guazunambí—Huerfana
Heber A.	8 Rey de Oros	tostado	2 54	J. Tortola	Orador—Bjiska
Ceybal	9 Inah	zaina	2 52	P. Suárez	Imperio—Flor del Pago
Marcelas	10 Silueta	zaina	2 52	P. Queirós	Le Samaritain—Dunse
La Celina	11 Fer Blanc	alazan	2 52	E. Ridella	Livarot—Altanera
Anaya F. E.	12 Parisina	alazana	2 52	C. Luppi	Guaycurú—Pence
El Jockey	13 Mostaza	zaina	2 52	P. Olivera	Salto—Yerba Virgen
El Tala	14 Alba	zaina	2 52	J. Carrara (h)	Almagro—Garrapata
El Caburé	15 Coralia	zaina	2 52	C. Artola	Welcome—Collulá
Las Flores	16 Chula	alazana	2 52	J. Vazquez	Duke o'Berwick—Reyna
Vas y Voir	17 Fly Away	alazan	2 52	•	Germen—Roselaw

4.a carrera—Premio GLADYS — A las 15 (3)

Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 5.000. Distancia: 2.000 metros. Entrada: $ 15. — Premio: 1.100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Ensueño	1 Aventurero	zaino	3 59	F. Maschio	Truman—Atica
El Timbo	2 Erin's Boy	alazan	3 59	R. J. Santos	Lowland Boy—Condesita
Oliden	3 Castelli	zaino	6 55	A. Flamant	Jardy—Fatinitza
Guadalupe	4 Navarro	alazan	3 58	D. Guadalupe	Salvador—La Fusta
Carlitos	5 Revorta	zaino	5 57	M. Alonso	Ex-Voto—Escapade
Chañar	6 Oriten	alazan	3 55	F. Milia	Druid—Foc
Oldiman	7 Oldiman	alazan	3 56	P. Costa	Old Man—Finta
Heber A.	8 Willy	tordillo	4 56	J. Tórtora	Cyllene—Balai de Crin
Combate	9 Barraquero	alazan	4 55	J. V. Silva	Diamond Jubilee—Escama
Florida	10 Lelly	zaina	4 55	C. Artola	Old Man—Loving Cup
El Caburé	11 Cambaceres	alazan	4 53	•	Masqué—Kama Soutra
25 de Mayo	12 Duroc	zaino	3 55	E. Melo	Dantón—Collulá
Miguelete	13 Miguelete	zaino	3 55	P. Díaz	Regidor—Trecha
Tribuna	14 Briosa	zaina	3 55	V. Faresso	Stito—Brisa
Los Patos	15 Rossell	alazana	5 54	A. Vazquez	Islington—Tuscanita
Regain	16 Fuego	zaino	4 54	O. Bernadet	Regidor—Trecha
Orlando	17 Salomón	zaino	4 53	F. Soria	Orlando—Americana
Los Olivos	18 Rockefeller	zaino	5 53	A. Oller	Imperio—Isleña
Victoria	19 Esclava	zaina	3 53	A. Larriera	Sir Geoffrey—Vitesse
La Confianza	20 Septieme	zaina	3 52	O. Camacho	Guaminí—Danaide
Libertad	21 Revolucionario	alazan	3 52	M. Olano	Guazunambí—Sara
St. Georges	22 Bolster	alazan	3 52	J. Sosa	Feather Bed—Norma
Rouge et Noir	23 Tenaza	zaina	3 50	•	Shah Jehan—Tercia
Marañas	24 Gral. Kleber	zaino	3 52	P. Queirós	Simonside—Pax Facit
Gordon	25 En la pista	zaino	3 50	G. Guillén	Uncle Mac—Jess
Escocés	26 Shazella	alazana	3 50	R. Guadalupe	Shah Jehan—Gazelle
Teoria	27 Serenata	zaina	3 50	E. de los Reyes	Dantón—Mandia

5.a carrera—Premio OSVALDO MARTINEZ—A las 15.30 (3.30)

Para productos nacidos desde el 1.o de Agosto de 1911. Peso: 55 y 53 kilos. Recargo de 3 kilos por cada Premio Clásico ganado.—Distancia: 1.400 metros.—Entrada: $ 20. Premio: $ 2.000 al 1.o, 200 al 2.o y 100 al 3.o.

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Escoces	1 Gulliver	zaino	2 58	R. Guadalupe	Shah Jehan—Gallibar
Piedr. Blancas	2 Gravina	alazan	2 58	C. Luppi	Guaycurú—Angiolina
Lancero	3 Zoila	alazana	2 56	L. Calistro	Orange—Carabine
Master John	4 Fioravanti	alazan	2 55	G. Calderón	Guaycurú—Fonsagrada
"	5 Aluminio	zaino	2 55	•	Orador—Etoile d'Or
Fraternidad	6 Pretencioso	oscuro	2 55	P. Rodal	Pretendiente Realité
Los Cerrillos	7 Rozas	colorado	2 55	L. Meriggi	Jardy—Chicken Skin
Touchstone	8 Don Ricardo	tostado	2 55	R. Alcoba	Moscuion—La Belleza
Mi Carta	9 Musulmana	zaina	2 53	O. Martinez	Persian Garden—Caty

6.a carrera—Premio DUSTY MILLER — A las 16 (4)

Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 10.000.—Distancia: 1.800 metros.—Entrada: $ 15. Premio: $ 1.200 al 1.o, 120 al 2.o y 60 al 3.o

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Inocente	1 Bienvenida	alazana	4 57	F. Maschio	Orange—Sirena
Los Morteros	2 Monitor	zaino	4 56	J. C. Morales	Africander—Panthusma
El Morral	3 Suplente	alazan	3 55	L. Cova	Bend'Or—Nora II
La Itálica	4 Mongolf	zaino	3 54	C. Valle	M. Chesney—Julia
La Celina	5 Cumbrera	colorada	3 54	E. Ridella	Cyllene—Elaine
Olimar	6 Prebenda	zaina	3 52	P. Rodal	Dusty Miller—Predilecta
Nuevo	7 Diabólica	zaina	5 51	N. Mendoza	D. Jubilee—Rossina
El Tala	8 Alpha	zaina	5 51	I. Carrara (h)	Bay Fox—Garrapata
La Mascota	9 Grl. Belgrano	zaino	5 51	F. Suárez	Le Sancy—Cuchufleta
Marañas	10 Mme. Bovary	alazana	4 51	P. Queiros	Orvieto—Bewitched
Mi Carta	11 Mi Carta	zaino	4 51	O. Martínez	Cock of the Roost—P. Hay
Sanducero	12 Rather	oscuro	5 49	J. Iralde	El Amigo—Ravie
El Jockey	13 Cronos	alazan	3 48	F. Olivera	Polar Star—Afrodita
Miguelete	14 Blancador	doradillo	3 47	P. Días	Shah Jehan—Segunda
Victoria	15 White Star	zaino	5 47	A. Larriera	Ellsmere—Pelagie
Escocés	16 Guardián II	alazan	3 46	R. Guadalupe	Blue Boat—Carcajada
Chañar	17 Oriten	alazan	3 44	F. Milia	Druid—Foc
Palermo	18 La Giralda	zaina	3 44	•	Pretendiente—Realité
El Caburé	19 Porete	zaino	3 44	C. Artola	Gurupí—Gacetilla

7.a carrera— Premio LA MINA—A las 16.30 (4.30)

Handicap para todo caballo ganador. Sin descargo para aprendices.—Distancia: 1400 metros.—Entrada: $ 15.—Premio: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o

STUDS		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Los Cerrillos	1 Charley	zaino	5 59	L. Meriggi	Valero—Hibernia
"	2 Lad	zaino	3 51	•	Jardy—Ladasia
Genio	3 Kala	zaina	5 53	V. Faresso	Kendal—Flora of the Lock
Cerro Largo	4 Arco de Oro	alazan	5 48	W. Britos	Ortegal—Bombardera
Marañas	5 Karakool	colorado	4 46	P. Queirós	Ranquel—Juguetona
"	6 Hugonote	colorado	5 40	•	Orador—Lybia
Don Prudencio	7 Botón	alazan	4 44	A. Larriera	Germinal—Bambola
Escocés	8 Gilguero	alazan	4 44	R. Guadalupe	Bay Fox—Calandria
Don Carlos	9 Aquatinta	oscura	6 43	G. Calderón	Aquascutum—Red Arrow
El Tala	10 Vaporosa	zaina	4 40	J. Carrara (h)	Simonside—Vosulta
Porte Bonheur	11 Siglinda	alazana	4 40	C. Luppi	Orange—Sirena
Mi Carta	12 Mi Carta	zaino	4 40	O. Martinez	Cock of the Roost—P. Hay

8.a carrera— Premio ORIENTAL — A las 17.5 (5.5)

Handicap para todo caballo ganador.—Sin descargo para aprendices. Distancia: 2.300 metros.— Entrada: $ 15.— Premio: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o.

STUD		PELO	E. K.	COMPOSITORES	PADRES
Los Cerrillos	1 Why Not	zaino	3 61	L. Meriggi	Diamond Jubilee—Wedge
"	2 Iyapú	alazan	7 53	•	Le Mat—Mentira
Vas y Voir	3 Universal	alazan	3 56	J. Vazquez	Ultimatum—Santa Elia
Fraternidad	4 Duc de Fleury	zaino	5 54	P. Rodal	Dusty Miller—Lámina
Zamora	5 Pommery	zaino	5 51	C. Luppi	St. Simonmini—Ampholine
"	6 Taft	zaino	4 49	•	Waterboy—Character
25 de Agosto	7 Ricaurte	zaino	3 49	J. C. Morales	Diamond Jubilee—Rebelle
Los Morteros	8 Gral. Murga	colorado	3 49	J. Carrara (h)	Pietermaritzburg—Porteña
Principiante / Cerro Largo	9 Platino	alazan	6 40	W. Britos	Kendal—Fedra
Apolo	10 Robespierre	colorado	5 40	D. Lombardo	Dantón—Mosca

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
El Siglo	Fátima II	Monigote	Aluminio	Lelly	Zoila	Bienvenida	Kala	Why Not
La Razón	Skat	Bagatella	Aluminio	Oldiman	Zoila	Mongolf	Lad	S. Los Cerrillos
El Día	Maceca	Monigote	Aluminio	Erin's Boy	Zoila	Cronos	Kala	Universal
La T. Popular	Fátima II	15 de Setiembre	Aluminio	Navarro	Zoila	Mongolf	Lad	Platino
El Jockey	Souverain	15 de Setiembre	Parisina	Miguelete	Zoila	Suplente	Hugonote	Universal
El Tiempo	Maceca	15 de Setiembre	Aluminio	Erin's Boy	Zoila	Mongolf	S. Los Cerrillos	Universal
La Democracia	Sans le Sou	Bagatella	Aluminio	Cambaceres	Zoila	Mongolf	Kala	Platino
El Bien	Sans le Sou	15 de Setiembre	Aluminio	Esclava	Zoila	Mongolf	Lad	Universal
El D. Español	Fátima II	Coras Wood	Rey de Oros	Willy	Zoila	Mongolf	Kala	Pommery
L'Italia	Sans le Sou	La Souris	Aluminio	Bolster	Pretencioso	Mongolf	S. Los Cerrillos	Ricaurte
L'Italiano	Skat	Porteña	Aluminio	Lelly	Zoila	Bienvenida	Siglinda	Universal

TURF ARGENTINO

PRONOSTICOS PARA LA REUNION DE HOY

Ultima Hora—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Cybeles; 3.a, On-Ko; 4.a, Rotterdam; 5.a, Francisco I; 6.a, Salina; 7.a, Reina del Sud; 8.a, Clarín II.

Fray Mocho—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Cybeles; 3.a, Rossini; 4.a, Rotterdam; 5.a, Francisco I; 6.a, Salina; 7.a, Reina del Sud; 8.a, Clarín II.

La Razón—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Cybeles; 3.a, Gorrión; 4.a, Rotterdam; 5.a, Fripón; 6.a, Salina; 7.a, Coup de Vent; 8.a, Clarín II.

P. B. T.—1.a carrera, Chulo; 2.a, Maravita; 3.a, Rossini; 4.a, Rotterdam; 5.a, Francisco I; 6.a, Salina; 7.a, Artful; 8.a, Nikel.

La Tarde—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Cybeles; 3.a, Gorrión; 4.a, Rotterdam; 5.a, Francisco I; 6.a, Salina; 7.a, Reina del Sud; 8.a, Nikel.

Tribuna—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Gacetilla; 3.a, On-Ko; 4.a, Sunido; 5.a, Fripón; 6.a, Salina; 7.a, Reina del Sud; 8.a, Nikel.

La Voz del Norte—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Feu; 3.a, Cascabel; 4.a, Papamoscas; 5.a, Fripón; 6.a, Salina; 7.a, Coup de Vent; 8.a, Nikel.

Vida Sportiva — 1.a carrera, Debutante II; 2.a, Maravilla; 3.a, Rossini; 4.a, Rotterdam; 5.a, Francisco I; 6.a, La Nenita; 7.a, Reina del Sud; 8.a, Clarín II.

Revista Sportiva—1.a carrera, Correo; 2.a, Nondina; 3.a, Dantón; 4.a, Rotterdam; 5.a, Francisco I; 6.a, Salina; 7.a, Reina del Sud; 8.a, Nikel.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Feu; 3.a, Gorrión; 4.a, Rotterdam; 5.a, Fripón; 6.a, Indiecita; 7.a, Albarazada; 8.a, Nikel.

El Tiempo—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Cybeles; 3.a, On-Ko; 4.a, Lord Peter; 5.a, Mistela; 6.a, La Nenita; 7.a, Reina del Sud; 8.a, Clarín II.

Tits Bits—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Ronde du Soir; 3.a, Dantón; 4.a, Rotterdam; 5.a, Fripón; 6.a, Salina; 7.a, Vivandera; 8.a, Calambour.

O'Balilla—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Gacetilla; 3.a, Gorrión; 4.a, Rotterdam; 5.a, Mistela; 6.a, La Nenita; 7.a, Reina del Sud; 8.a, Clarín II.

El Nacional—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Ronde du Soir; 3.a, Troyano; 4.a, Rotterdam; 5.a, Mistela; 6.a, Indiecita; 7.a, Reina del Sud; 8.a, Nikel.

El Diario—1.a carrera, El Oso; 2.a, Madrileña; 3.a, Rossini; 4.a, Rotterdam; 5.a, Fripón; 6.a, La Nenita; 7.a, Artful; 8.a, Nikel.

El Correo de Galicia—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Cenlete; 3.a, Gorrión; 4.a, Bambochs; 5.a, Fripón; 6.a, Indiecita; 7.a, Reina del Sud; 8.a, Nikel.

Roma—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Feu; 3.a, Gorrión; 4.a, Papamoscas; 5.a, Francisco I; 6.a, Salina; 7.a, Artful; 8.a, Nikel.

El Heraldo—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Feu; 3.a, Gorrión; 4.a, Rotterdam; 5.a, Francisco I; 6.a, La Nenita; 7.a, Artful; 8.a, Nikel.

Assaman—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Feu; 3.a, Dantón; 4.a, Rotterdam; 5.a, Heredia; 6.a, La Nenita; 7.a, Rapp; 8.a, Pepita.

La Palabra—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Cybeles; 3.a, Gorrión; 4.a, Papamoscas; 5.a, Fripón; 6.a, La Nenita; 7.a, D'Artagnan; 8.a, Nikel.

Deportes—1.a carrera, Debutante; 2.a, Cybeles; 3.a, Cascabel; 4.a, Rotterdam; 5.a, Francisco I; 6.a, La Nenita; 7.a, Reina del Sud; 8.a, Clarín II.

Caras y Caretas—1.a carrera, Debutante II; 2.a, Nondina; 3.a, Cascabel; 4.a, Papamoscas; 5.a, Francisco I; 6.a, Salina; 7.a, Artful; 8.a, Poleeta.

La Capital—1.a carrera, Tirol; 2.a, Fruturolo; 3.a, Cascabel; 4.a, Papamoscas; 5.a, Francisco I; 6.a, Indiecita; 7.a, Coup de Vent; 8.a, Bijou Royal.

El Starter—1.a carrera, Tirandelo; 2.a, Cruga; 3.a, Rossini; 4.a, Sunill; 5.a, Mistela; 6.a, La Nenita; 7.a, D'Artagnan; 8.a, Nikel.

CARRERAS DE MAROÑAS Y BUENOS AIRES
SE PAGAN BOLETOS
Plaza Independencia casi esq. 18 de Julio
CAMBIO MESINA

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

EL GRAN MATCH DE ESTA TARDE EN EL PARQUE CENTRAL

EL FIXTURE DE MAÑANA

PROGRAMA DE HOY

I División

Gran match internacional entre los campeones Estudiantes de la Plata y River Plate, en el Parque Central. A las 3 p. m. Referée: T. Aeriz.

Kumberly y Central, en Buenos Aires.

II División

Serie extra—Libertad y Triumph. A las 3 p. m. Juez señor M. Battimi.

Defensor y Bristol. Se adjudican los puntos al 1.o.

Belgrano y U. Onward (field del 2.o). A las 3 p. m. Juez: P. Sarli.

Serie A—Central y Wanderers. A las 3 p. m. Juez: señor Eduardo Costa.

Reformers y Independencia. A las 3 p.m. Juez: señor M. Gatti.

Universal y River Plate. A las 3 p. m. Juez: señor G. García.

Serie B — Nacional y Peñarol. A la 1 y 15 p. m. Juez: señor A. Landoni.

River Plate y Universal. A la 1 y 15. Juez: C. Zanessi.

Independencia y Wanderers. A las 3 p.m. Juez: señor P. Morini.

Se levantó la sesión á las 11 y 15 p. m.

Los jugadores argentinos y delegación oficial llegarán mañana por la mañana por el vapor "Cabo Corrientes". Nuestra Liga ha designado para que los acompañe á los señores León Peyrou, Rodolfo E. Bermúdez y Alfredo Le Bas. El encuentro se realizará en el Parque Central á las órdenes del referée argentino señor Aeriz. Los precios de entrada establecidos son los siguientes: Field 0.20; gradas 0.10; tribuna oficial 0.30, palcos 2.00.

River Plate presentará el mismo team que actuó el domingo último contra Universal y que está constituído por los siguientes elementos:

Cavallotti; J. y M. Benincasa; Ros, García y López; Médena, Melogno, Ribeiro, Arugas y Martínez.

EN BUENOS AIRES

Kumberley y Central

Estos dos cuadros que ocuparon el 4.o puesto en los campeonatos de la Federación Argentina y Liga Uruguaya de Football, jugarán su match en Buenos Aires.

En la vecina capital se prepara un gran recibimiento á los nuestros, cuyo cuadro será el siguiente:

Balmelli, Caballero y Broncini; Casales, Delgado y García; Retta, Mazzuco, Grecco, González y Somma.



River Plate, campeón de 1913, que jugará hoy contra el campeón de la Federación Argentina

III. División

Serie A — Independencia v. Reformers, a las 13 y 15; juez, señor Casella; Nacional y River Plate, field del 2.o, a las 15, juez A. Duece, Wanderers y Central, field del 1.o. a las 15, juez P. Sarli. Condicional para el 17 o el 18: Peñarol y Libertad, field del 1.o, a las 15, juez C. Carrera.

Serie B — Belgrano y Central, field del 2o., a las 13,15, juez C. Ponzoni; Wanderers y Libertad, field del 1.o, a las 15, juez Z. Chutta; Triumph y Bristol (se adjudican los puntos al 1.o; Universal y River Plate, field del 1.o, a las 13,15, juez A. Cichero.

Serie C — Defensor y Charley, field del 1.o, a las 15, juez J. M. Vila; River Plate y Uruguay Onward, field del 2.o, a las 13 y 15, juez P. Sarli; Ballor y Wanderers, field del 1.o, a las 15, juez A. E. Suárez; Cagancha y Agraciada, field del 1.o, a las 15, juez H. Ottati.

Serie D — Sud América y Cagancha, en el field del 2.o, a las 13,15, juez H. Ottati; Defensor y Rampla Junior, field del 1.o, a las 13,15, juez M. Ferrer; Agraciada y Barracas, field del 1.o, a las 15, juez L. Iturralde; Newcastle y Belgrano Oriental, field del 1.o, a las 15, juez, S. Argento.

EL GRAN MATCH DE HOY

Estudiantes de la Plata y River Plate

Por primera vez se medirán en lid oficial los campeones del Río de la Plata.

Cabe ese honor á los valientes y aguerridos cuadros del Estudiante de la Plata y River Plate, como coronamiento de sus gloriosas campañas de 1913.

El football, pues, llenará hoy una hermosa página. Los aficionados tendrán oportunidad de presenciar un encuentro clásico y el Parque Central se vestirá de gala.

OTROS PARTIDOS

Oriental de la Unión v. Liropeya F. C.

En el nuevo field que posee el Club Oriental de Football en el Pueblo Nuevo de la Unión, se efectuará hoy á las 3 y 30 de la tarde, un interesante partido de football entre los primeros cuadros del club local y el de su misma categoría del Liropeya F. Club. Dado el poderío actual de los teams mencionados y los grandes matches que han venido verificando en estos últimos tiempos, es de adelantar que el encuentro referido ha de dar margen a una lucha reñidísima y caballeresca.

El Oriental estará representado por los siguientes jugadores: Aguirrezabal; Benítez y Cabrera; Luberto, Iglesias (cap.) y Balparda; Silva, Corrales, Pastorino, Martínez y Bosch.

Este equipo, como se ve, se presentará reforzado con la reincorporación del back Cabrera y del halves Luberto, que, después de largo período de descanso, vuelven a defender los colores del Oriental.

Oriental 2.o v. Liropeya 2.o

En el mismo field del Club Oriental de Football y con anterioridad al partido de los primeros cuadros, jugarán un match de carácter amistoso los segundos teams de los clubs del epígrafe. Este partido ha de resultar también interesante, si se tiene en cuenta la potencialidad de los equipos indicados.

Banco de Seguros v. Hipotecario

Hoy se encontrarán nuevamente los teams de los Bancos de Seguros del Estado é Hipotecario.

Dada la mayor práctica adquirida por los componentes de ambos cuadros, se espera con entusiasmo el resultado de este partido.

Newcastle United Atlético 2.o v. Sud América F. Club 2.o

Hoy estos teams jugarán el partido que el domingo pasado debieron suspender á causa del mal tiempo.



Doctor Ricardo Aldao, presidente de la Federación Argentina de Football, que ha gestinado con éxito la venida del famoso Corinthians al Río de la Plata.

CITACION — Se cita á todos los jugadores del segundo team del Newcastle U. Atlético Club para la reunión que tendrá lugar el 16 del corriente, á las 9 de la noche, en el café La Ibérica. — El secretario.

Peñarol Oeste v. Imperio F. C.

Bajo los auspicios de la Liga Nacional se realizará hoy el encuentro en el field del Peñarol Oeste F. C.

El Peñarol Oeste contará en sus filas con el concurso de Alfredo Muiños, wing derecho que sabe desempeñar ese puesto con verdadera conciencia, como lo ha demostrado durante su actuación en el ex club Aniceto Camacho.

3 p. m. Juez: señor Germán Arimalo. Entrada $ 0.10.

EL PROGRAMA DE MAÑANA

I División

Independencia y Universal, en el Reducto, á las 3 p. m. Juez: señor N. Gath.

Reformers y Nacional, en Punta Carreta, á las 3 p. m. Juez: señor Luis Faunasso. Entrada $ 0.10.

Peñarol y Wanderers, en Belvedere, á las [illegible]

Peñarol y Wanderers

Es el match más interesante del programa.

Se jugará en Belvedere bajo la dirección del señor Germán Arimalo.

Intervendrán los siguientes teams:

Wanderers: Saporiti, Aphesteguy y Marenco; Shipe, Ronzoni y Marques Castro; Raúl y Carlos Bastro, Scheldon, Beherregaray y Forseith.

Peñarol: Desiderio, Rumi y Granja; Varela, Harley y Savio; Perez, Castilla, Pendibene, Romano y Zibecchi.

La entrada al field costará $ 0.10.

Universal é Independencia

Jugarán su primer match en el Reducto.

Cuadros:

Independencia: Eguia, Sierra y Ferrando; Rodríguez, Scandroglio y Bertone; Castro, Scandroglio, Pereira, Camacho y Olivera.

Universal: Solans, Nascino y Gambetta; Rodríguez, Buzzetti y Formento; Echarte, Mongelar, Brucesi, Cabrera y Farinasso.

Entrada libre. Juez: Miguel Gatti.

Nacional y Reformers

Jugarán en Punta Carreta á las [illegible] con los siguientes teams:

Reformers: Devalois, Pechintano y Lovratto; Pasquariello, Galmarini y [illegible]; Lista, Buenza, Ragnola, [illegible] y Seoane.

Nacional—Demarchi, Castellino y [illegible]; Bancino, Porti y Olivari, [illegible], Vallarino, Scarone y Gatti.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Victorica y Muiños

Féria en Parada Piñera

El 20 y 21 de Mayo

Recordamos á los criadores é invernadores que en los días 20 y 21 del corriente inauguraremos nuestro local de Férias Ganaderas en Parada Piñera del Ferrocarril Midland, vendiendo los lotes siguientes:

Toros Hereford, 40; Vacas y Vaquillonas puras, 130; Novillos, 970; Ganados de cría, 1560; Vacas gordas, 115; Novillos gordos, 166; Ovejas, 400; Capones gordos, 300; Yeguarizos, 50.

Estos ganados proceden de los mejores establecimientos del Norte del Río Negro.

La estancia «Los Merinos» remite 50 novillos Hereford, pero dará opción á apartar 400 de un rodeo de 500, iguales á los que irán á esta feria.

El día 20 saldrá un tren expreso de Paso de los Toros á las 7 de la mañana.

Habrá además trenes especiales de Salto, Paysandú y Fray Bentos.—Recomendamos la asistencia, pues hay mucho y bueno que vender, y todo pasará bajo martillo.

Vacas Lecheras FLAMENCAS — EL Jueves 28 de Mayo

En nuestro local: Orillas del Plata, 1014 MONTEVIDEO

Venderemos al mejor postor el siguiente lote especial, procedente de la cabaña Ploner (República Argentina). El lote que vendemos se compone de los animales siguientes:

13 vacas excelentes, 4 vaquillonas de vientre hijas de las mismas vacas, 1 toro de 6 y 1 2 años (hijo del toro «Lambert» y la vaca «Parecida»); 1 torito de 16 meses, hijo del toro 86 por «Lambert» y la vaca 244; 1 ternera de 8 meses; 3 terneras de 6 meses; 3 terneras de 3 meses; 2 terneras de 2 meses; 3 terneras de 1 de mes; 2 terneros de 1 mes.—Las vacas en producción son excelentes, que dan 16 y 18 litros de leche.—Esta venta se hace por liquidación.—Todos los animales estarán en exhibición en nuestro local tres días antes del remate.—Los interesados podrán ver ordeñar las vacas para comprobar su producción.

Baccaro, Escayola y Michelini

EL 17 DE MAYO DE 1914

Tercer Remate-Feria en la Estación Piedra Sola (Ferrocarril Central y Midland). 1500 vacunos inscriptos y 1000 lanares

En vacunos entran lotes de novillos mestizos especiales ya preparados de 3 y 4 años arriba, y ganado de cría de los señores: E. Soares de Luna, J. B. Medeiros, Filemón Dutra, Antonio V. de Freitas, Silvio Michelini, O. San Martín, Ramón Viera, Menotti Michelini, Rodolfo Soares Netto, Hipólito Soares Netto y otros.

EL 24 DE MAYO DE 1914

Primer Remate-Feria ganadera en Capilla del Carmen (F. C. M.) casa del señor Francisco Villaamil

Recomendamos á los señores vendedores y compradores los lugares donde efectuamos nuestros remates, por ser puntos de fácil embarque, rodeados todos ellos de excelentes establecimientos ganaderos.

Para mayores datos, dirigirse á Silvio y Menotti Michelini, Piedra Sola; Francisco M. Villamil, Capilla del Carmen.

BACCARO, ESCAYOLA Y MICHELINI—(Paysandú).

1955-My.23.

Ambrosoni y Hnos. y **E. Corvalán**

6.º REMATE-FERIA EN LA ESPERANZA — El Domingo 17 DE MAYO

A 50 minutos de la ciudad de CONCORDIA (Entre Ríos)

4500 vacunos, 2000 lanares, 200 mulas, 150 caballos, yeguas y potros

Venderemos en lotes bien clasificados:

VACUNOS—627 cabezas ganado de cría mestizo, Durham y Polled-Angus, buen estado; 400 vacas mestizas Durham servidas, buen estado; 200 novillos mestizos Durham y Polled-Angus, preparados; 500 novillos mestizos y mestizones Durham, 3 años arriba, gordos; 70 novillos alta mestización, Polled-Angus, 2 1|2 años, preparados; 200 novillos mestizos Durham, 3 años arriba, preparados; 200 novillos mestizos Durham, 1|2 á 4 años, bien preparados; 200 novillos mestizos de 3 años arriba, bien preparados; 400 novillos mestizos Durham y criollos, 4 y 6 años, preparados; 25 vaquillonas mestizas, 2 á 3 años, servidas, buen estado; 200 novillos especiales Durham, 3 años arriba, 200 gordos y 300 bien preparados; 30 vacas mestizas especiales gordas; 180 vacas criollas especiales 90 b|c. y 90 gordas, servidas; 100 novillos mestizos Durham, 2 á 3 años bien preparados; 500 novillos mestizos Durham, 4 á 5 años, bien preparados.

LANARES—350 capones cruza Lincoln; 600 capones cruza; 1000 capones cruza Romney Marsh.

YEGUARIZOS—200 mulas generales; 20 potros criollos, buena clase; 65 caballos de servicio, gordos; 19 potros tiro pesado y liviano; 23 yeguas y potrillos percherones, servidas por importado; 20 yeguas percheronas, servidas, especiales, de 3 á 4 años; 30 yeguas mansas de tiro, gordas.

Importante—No dudamos que los ganaderos de la república encontrarán ventajas positivas en concurrir á los remates que damos mensualmente en "La Esperanza". Las cotizaciones de los ganados ofrecen en Entre Ríos un ancho margen para los negocios que ya les ha permitido á muchos hacendados del país realizar compras muy ventajosas en nuestros remates.

Por más datos, dirigirse á nuestros escritorios: SALTO, Uruguay 364; CONCORDIA, Córdoba 675.

Itinerario—Salida de Montevideo: viernes 6.15 de la Estación Central. Del puerto del Salto saldrá el domingo 17 del corriente á las 7, un vaporcito en combinación con el expreso que debe conducir la concurrencia al local del remate, efectuándose el mismo día el regreso al Salto.

2128-My.16.

DE PARADA PIÑERA

LA FERIA DEL 20 Y 21

EL CATALOGO COMPLETO

(POR TELEGRAFO)

Parada Piñera, Mayo 16—A EL SIGLO—Como complemento de los informes anteriores sobre la féria que se celebrará en esta localidad el 20 y 21 trasmito el catálogo completo de los ganados que concurrirán á la venta, lo que permitirá á los lectores de «Página de la Campaña» juzgar de la importancia del acto.

Los ganados que se venderán son los siguientes:

José Alvarez: 6 novillos gordos, 6 vacas idem, 1 toro Hereford, 12 vacas con 12 terneros.

Juan Hiriart: 15 vacas gordas, 50 reses de cría.

Antonio Suárez: 250 reses de cría.

Esteban Hitategui: 15 vacas con 15 terneros, 4 toros Hereford.

Jorge Bersianos: 200 reses cría.

Ramón Azcoitia, 50 id id.

Amarillo Hnos.: 32 id id, 18 novillo. de 2 y 3 años.

Idalino Techera: 4 toros Hereford.

Cleto Ferreyra: 20 reses de cría, 1 toro Hereford, 4 carneros merinos, 50 ovejas de consumo, 3 tríos Orpington.

Proto Portela: 10 vaquillonas Holandesas, 10 novillos.

Aníbal Antúnez: 50 novillos.

Juan Niell: 100 reses cría.

Gregorio Portela: 40 novillos gordos, y 50 de 2 1|2 á 4 años, criollos y mestizos para invernar.

Pablo J. Bentos: 40 vacas gordas, 10 terneras Hereford.

Sucesión Joaquín de Freitas: 40 vaquillonas puras Hereford.

Alfredo Pintos Viana: 150 reses de cría, 100 novillos gordos.

Pedro Janotena: 150 novillos para invernar.

Esteban O. Sanguinetti: 300 reses cría, 50 vacas gordas.

Juan Bidegain: 100 novillos para invernar, 100 reses cría.

Donato Leites: 70 novillos para invernar, 200 vacas, 100 terneros.

Simón Machado: 6 toritos Hereford puros.

Anesino Banches: 100 reses cría.

Juan Elisondo: 30 vacas Hereford puras, 15 vacas y 15 terneros Durham y Hereford.

Noriega Castaños Hnos.: 70 carneros merinos, 25 vaquillonas Hereford puras, 1 padrillo de carrera puro importado.

Estancia Los Merinos: 10 toros Hereford de 3 años, 20 vacas id, 1 lote vaquillonas, 50 novillos para invernar tipo de un lote de 400 especiales.

Gabriel García: 20 vacas, 20 terneros, 40 novillos gordos.

José M. Picos: 50 novillos para invernar.

Bernardo Garrón: 25 vacas, 25 terneros Hereford.

Silvestre Aires: 200 ovejas, 1 yunta potros tordillos, 1 caballo de andar.

Honorato Brún: 150 ovejas, 2 carneros Romney Marsh.

Emilio Taboas: 150 capones gordos.

José Mendiburo: 20 caballos de andar y tiro.

E. Dias: 10 mulas mestizas y 10 yeguas.

Victor Grauzella: 9 potros.

Considérase asegurado el éxito, pues todos los propietarios de ganados están dispuestos á vender, y se esperan compradores por los trenes de Fray Bentos, Salto y Paso de los Toros. — Corresponsal.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Como hemos informado diariamente á nuestros lectores, la situación del mercado de ganado en pie ha sufrido un serio retroceso á lo que se refiere á precios.

En efecto: la última semana ha señalado una situación en extremo difícil, pues el arribo excesivo de novillos de clase inferior y preparación deficiente ó sufrida, ha perjudicado á los lotes especiales, que sufrieron las consecuencias del exceso de oferta, bajando también en forma alarmante, pues lotes que en la semana anterior se cotizaban á 92 y 93 milésimos, no pudieron alcanzar más que 86 y 87.

Esta situación ha alarmado el mercado y necesariamente influirá en la entrada de esta semana, ya debilitada por las dificultades de transporte, como consecuencia de las grandes lluvias caídas.

El momento es de seria expectativa, no explicándose satisfactoriamente la baja, pues el mercado argentino se mantiene activo y sostenido, con preferencia especial por los lotes de gran clase.

Entre nosotros, puede esta semana producirse alguna mejora de precios, pues la entrada será menor que la habitual y tanto el Abasto como el Frigorífico no tienen grandes existencias.

Sin embargo, no debe confiarse mucho en la posibilidad de reacción, pues la plaza sigue pesada y los saladeros continúan muy retraídos, dada la actual situación de los mercados de carne del Brasil.

La entrada para la semana es la siguiente:

Para vender el lunes, 220 wagones; para el martes, 98 y para el miércoles, 29. Total, 347, ó sean aproximadamente 7.000 reses.

Conste que al referirnos á la posible mejora de precio, lo hacemos por los lotes especiales, pues lo inferior y regular no creemos obtenga mejora alguna.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

LAS FERIAS GANADERAS DE HOY

EN EL LOCAL "LA ESPERANZA"

Tiene lugar hoy, en el acreditado local de «La Esperanza», próximo á la ciudad entrerriana de Concordia, el anunciado remate-feria ganadero organizado por los señores Ambrosoni Hnos. y E. Corvalán. Dicho remate, como tuvimos oportunidad de anunciarlo, ha despertado mucho interés entre los hacendados de los departamentos del Salto, Artigas y Paysandú, que se proponen concurrir á él, para realizar valiosas adquisiciones. Como se sabe, las haciendas inscriptas para este torneo son valiosas y de alta mestización, pues concurren los hacendados más progresistas de una extensa zona de la provincia de Entre Ríos. Los organizadores de esta feria, pondrán á disposición de los concurrentes de este lado del Uruguay, un servicio de vaporcitos, así como los carruajes necesarios desde la estación del ferrocarril, al local de las ferias.

Como las anteriormente realizadas en «La Esperanza», el monto de las ventas ascenderá á una crecida suma.

En Piedra Sola

Para el día de hoy y en el local de la Estación Piedra Sola (Ferrocarril Central y Midland) se anuncia una importante feria ganadera organizada por los activos martilleros Baccaro, Escayola y Michelino. Para esta feria se han inscripto 1500 animales vacunos y 1000 lanares. Promete ser todo un éxito.

En la Asociación Rural de Mercedes

POR RUBIO Y TROCHE

Para el 24 del corriente mes, los acreditados martilleros señores Rubio y Troche, anuncian la realización de una importante feria ganadera en el local de la Asociación Rural de Mercedes. Hay para dicha feria gran número de haciendas inscriptas, entre las cuales figuran lotes de superior calidad, como puede verse por el aviso que en la sección respectiva publicamos. El éxito de este torneo ganadero, por el prestigio de sus organizadores, así como por la calidad y cantidad de las haciendas, está plenamente asegurado y como los anteriormente organizados por los señores Rubio y Troche arrojará una abultada suma en el total de las ventas.

La feria de Queguay

SU SUSPENSION

Recibimos un telegrama de Estación Queguay, en que nos comunican que la feria ganadera que debían efectuar mañana y pasado en aquella localidad, los martilleros Victorica y Muiños, ha sido transferida para el 31 del corriente, á causa del mal estado de los caminos, que impiden el tránsito de ganados.

Damos esta noticia á los numerosos interesados en concurrir á esa feria, en que habrá ganados verdaderamente especiales.

DEFENSA AGRICOLA

Inspección de Montevideo

La Inspección de Zona de Montevideo ha realizado durante la semana que hoy termina cuarenta y dos inspecciones de predios rurales, aconsejando á los respectivos propietarios, los medios científicos más prácticos y económicos para la cura de los vegetales enfermos. En los casos en que se constató la existencia de enfermedades declaradas plagas de la agricultura, se procedió á intimar la desinfección correspondiente, de acuerdo con lo que establece la ley de la materia.

Depósito de materiales

Continúa siendo cada vez mayor la demanda de específicos en el Depósito de Materiales de la Defensa Agrícola, en Sayago. En esta semana se han elaborado 700 kilogramos de diferentes específicos, habiéndose expendido á los particulares 585 kilos, de los mismos. Los diversos aparatos y máquinas cedidos en calidad de préstamo á los agricultores, para la aplicación de los específicos, pasar de cuarenta.

Cuadrilla oficial

A pesar de los numerosos pedidos de cuadrillas, muy pocos son los trabajos que éstas han podido realizar, por causa del mal tiempo, que ha impedido sus operaciones. No obstante, se ha hecho todo lo posible por aprovechar en la mejor forma los instantes en que se ha podido trabajar.

Inspección del Puerto

La Inspección del Puerto de Montevideo, ha controlado el estado de los siguientes productos vegetales introducidos al país, durante la semana: 4200 cajones de manzanas, 1335 sacos de manzanas, 371 de porotos, 5927 de papas, 2759 cachos de bananas, 576 sacos de trigo, 178 canastos de uvas, 81 de chauchas, 250 sacos abonos, 65 de arvejas, 44 de garbanzos, 17 de habas, 5 de semillas de hortalizas, 47 de plantas de adorno.

BUENOS NOVILLOS

UN LOTE DE «LA MARISCALA»

Los señores Victorica, Muiños y Piñeyrúa, entregaron ayer al Frigorífico Montevideo, un lote de 197 novillos Durham y Hereford procedentes del establecimiento «La Mariscala», departamento de Minas, propiedad del doctor Bernardo Riet Correa.

Esos novillos dieron un promedio de peso de 546 kilos, lo que acredita la bondad de los ganados del doctor Riet Correa, pues debe tenerse en cuenta que esa tropa ha marchado cuatro días bajo un constante temporal y por caminos fangosos, lo que debe haber rebajado mucho su peso.

Exposiciones y ferias

La feria de Raigón —

La gran feria de Raigón que, como anunciamos á nuestros lectores, ha sido aplazada, se realizará definitivamente el 31 del corriente.

Esta feria ha despertado verdadero interés por el gran número de animales inscriptos para las ventas. A la larga lista de inscripciones, ya publicada en esta página, debemos agregar los siguientes hechos en el día de ayer:

De los señores Melitón Terra y Saturno Irureta Goyena 100 novillos Durham y Hereford y del señor Felix Balao de la Colonia 200 novillos Durham de especial estado.

Habrá, pues, para la venta en aquella feria entre otros productos **1700 novillos mestizos de invernada.**

A esta fiesta del trabajo que por sí sola se presentaba interesante por la cantidad y calidad de los productos á venderse, por el punto en donde se celebrará rodeado de comodidades y á las puertas de los principales invernadas del país, se le ha agregado, á última hora un número simpático y que la hace doblemente interesante, y es el hecho de que será inaugurado por el doctor Oscar Acosta, veterinario departamental, que disertará, aunque brevemente, sobre temas ganadero de palpitante actualidad.

El expreso que hará correr la Empresa del Ferrocarril con motivo de esta feria, saldrá de Central á las 6.35 a. m. y llegará á San José á las 9.5.

CARDONA Hnos. y Cía.

GRANDES REMATES de HACIENDAS Por JOSÉ IGNACIO GALLO

SABADO 23 DE MAYO — En el Local CARDONA Hnos. y Cía. Pueblo Cardona, Estación La Lata

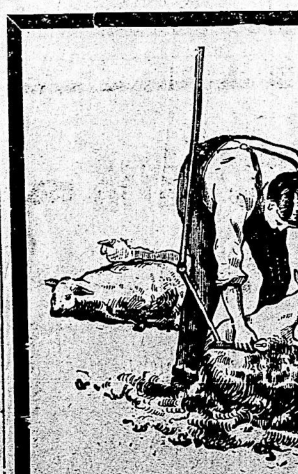
JUEVES 28 DE MAYO — EN EL LOCAL JUAN BALAGUER SAN SALVADOR

DOMINGO 7 DE JUNIO — EN ESTACION TUPAMBAE

PASTOREOS Y PISO GRATIS

Por informes y consignaciones al martillero que suscribe en Pueblo CARDONA Estación LA LATA. José Ignacio Gallo.

2130-My.23.



Máquina Esquiladora "COOPER"

GRAN PREMIO DE HONOR

EXPOSICION CENTENARIO BUENOS AIRES 1910

Instalaciones fijas, portátiles y semi-portátiles

La máquina más sencilla y la más barata

Pidan catálogos y presupuestos

William Cooper & Nephews

RINCON 426 MONTEVIDEO

1581-J.31.mls.v.ydom.

GUICHON Y AGUIRRE

1.a Feria Nacional de Ganadería en la Ciudad de Minas

LOCAL DE EXPOSICIONES

EL DIA 28 DE MAYO DE 1914 y subsiguientes:

Con la cooperación del Club Fomento de aquella ciudad

Celebraremos una gran feria ganadera con el concurso de fuertes hacendados y reputados cabañeros de aquella región.

Rogamos á los hacendados hacer las inscripciones con anticipación, á fin de darlas á publicidad, dirigiéndose al Club Fomento (Minas) ó á nuestro escritorio, Agraciada 1005 (Montevideo).

1948-d.p.m.M.27.

1.a Feria Ganadera en Mollos de Godoy (Depto. de MINAS)

Casa de Comercio de Jesus Dueyo

A efectuarse los días 17 y 18 de Mayo

2500 vacunos y 2000 lanares INSCRIPTOS

Por pedidos de inscripción y demás informes dirigirse á Alfredo Fernandez Acha en MANGUERA AZUL (MINAS)

1905-My.17.

Comisión de Férias de Retamosa

EL DIA 14 DE JUNIO A LAS 3 de la Tarde

Remate Féria de Haciendas en Estación Retamosa

CON BANDERA LIBRE

EN LOS CAMPOS DE Dn. SANTIAGO SALABERRY

1500 vacunos

de los establecimientos de Juan, Abdon y Santiago Salaberry, Aramendía Hnos., Martirena, etc.

PASTOREO Y PISTA GRATIS

Comisión 1 1|2 o|o de cada parte.

INSCRIPCIONES Y DATOS A JUAN M. EHARE Estación Retamosa

Sale el tren de Montevideo el día del Remate.

2334.

Italo Supparo

Importante Remate de Reproductores

Tiro liviano. Raza Hackney importados

CONSIGNACION: T. W. BURGIN

EN MI LOCAL CALLE MIGUELETE, 1074

El día Sábado 23 á las 3 en punto de la TARDE

Un padrillo "Wright You Are", puro de pedigrée, criado por el señor Agustín de Elía. Este hermoso reproductor ganó el gran campeonato en la Exposición de Palermo en 1910, resaltando sus condiciones de hermosura y gran acción.

Un padrillo "Escribano", espléndido padrillo de sangre pura de pedigrée (no inscripto). Es hijo del notable padre "Polonius", actualmente en Inglaterra, donde fué campeón.

Ocho yeguas de sangre pura de pedigrée, servidas por "Wright You Are".

Seis yeguas de sangre pura, inscriptas en el Registro Preparatorio. Estos animales están servidos por "Wright You Are".

Una yegua de sangre mestiza de carrera.

Un padrillo zaino de tiro liviano, de sangre pura de origen.

Recomiendo á los señores interesados, visiten mi local para inspeccionar estos preciosos animales.—Venta libre, sin base.—El sábado 23 en mi local Supparo, calle Miguelete frente á la estación.

2328-M.23.

Industria porcina

Preparación de jamones

Comenzad la víspera por hacer desalar el jamón en un lebrillo con agua fría, después de haberle preparado; es decir, después de haber separado las partes negras. Se corta en seguida el extremo del corvejón, se coloca el jamón envuelto en un lienzo que se anuda ó se ata con bramante y se le hace cocer en una marmita que contenga una cantidad suficiente de agua y de vino blanco por mitad para que la pieza bañe. Agregad una cebolla picada, pimienta, zanahoria, perejil, tomillo, laurel y ajo; espumad y dejad cocer á fuego lento durante cinco ó seis horas. Cuando está á medio cocer cortad dos pies de ternera en pedazos y echadlos en la marmita. Cuando la punta de una lardera se hunde fácilmente en el jamón, la carne está cocida en punto; retirad la marmita, desenredad el lienzo, deshuesad el jamón, levantad la corteza, y hasta algo más, y haced incisiones en toda la parte superior del jamón. Poned entonces en una taza perejil picado bien menudo, con dos ó tres cabezas de ajo, tres pellizcos de pimienta, añadid buen vinagre y batid todo lo mismo que para hacer una salsa verde. Esta salsa verde extendedla sobre el jamón y cubriréis éste con la corteza. Ya no queda más que envolver todo con un lienzo en una cacerola, de suerte que la corteza se encuentre debajo. Se carga con un peso de dos ó tres kilogramos próximamente, se coloca la cacerola al fresco y la gelatina no tarda en formarse alrededor.

El jamón, vuelto sobre un plato al día siguiente, está ya listo para servirle.

El jamón asado se prepara del modo siguiente:

Se toma un jamón, de preferencia pequeño, se levanta el hueso y asimismo el corvejón y se quita después la corteza y una parte del tocino, de suerte que de este último no quede más que una tenue capa de un centímetro de espesor próximamente.

Se recorta convenientemente para darle una forma redondeada y durante dos días se le deja en contacto con la salmuera.

Al cabo de este tiempo se retira el jamón, y lavado en abundante agua fresca y convenientemente enjugado, se le envuelve en una gran tira sobre las partes magras. Se ata la tira con un bramante y se hace asar al fuego, rociando lo más frecuentemente posible con vino blanco bueno. Preparado así, el jamón asado es delicioso; se le sirve caliente con su jugo ó bien frío con una salsa mayonesa ó al natural.

Separad el hueso de un pequeño jamón, dice Mr. Berthoud, de quien tomamos también esta fórmula como la siguiente: dadle una forma alargada y redondeada.

Espolvoreadle con salitre y saladle durante ocho días en una salmuera aromatizada.

Escurradle, envolvedle en una servilleta, cocedle durante hora y media ó dos horas en un caldo ligero y adicionado con un poco de vino blanco.

Apretad la servilleta dando á la nuez del jamón una forma bonita; atadla con una trenza de hilo y dejadla enfriar.

Rodead con una banda las partes desprovistas de grasa y forrad la nuez con una tripa de buey.

Volvedla á meter en su caldo durante veinte minutos para hacer cocer la banda y la tripa.

Enjugad ésta; coloreadla con sangre y anumadla ligeramente.

Este jamón puede conservarse durante muchas semanas y se le sirve siempre frío.

Suprimid el corvejón y los nervios de un jamón fresco; deshuesad el resto y durante ocho días saladlo en salmuera.

Atad el jamón con grueso bramante ó envolvedle en una servilleta y cocedle lentamente durante dos horas próximamente.

Separad la marmita del fuego, desgrasad el caldo, verted dos litros de agua fría para detener completamente la ebullición y dejadle aún al jamón bañarse durante una hora.

Retiradle del caldo, desatadle, colocadle en un lebrillo apropiado con la corteza por debajo; metedle en prensa y dejadle enfriar hasta el día siguiente.

Heladle entonces y rodeadle de gelatina.

Se dispone un kilogramo de tajadas de jamón finamente cortadas, se levanta la corteza y se suprime la mayor parte del gordo. Todas estas tajadas se apilan unas sobre otras en una vasija cualquiera, una ensaladera, por ejemplo. En el momento de servir estas tajadas se les rocía con ocho ó diez cucharadas de caldo bueno. Cuando han sufrido ese baño durante unos quince minutos, se les retira, se les levanta sobre un plato previamente calentado y se les rocía con la salsa al vino de Madera, la cual se prepara del modo siguiente:

Se toman 500 gramos de carne de buey bien magra y otro tanto de carne de ternera; se cortan una y otra en trozos y se les hace rehogar con manteca hasta que el jugo se adhiera al fondo de la cacerola; se añade entonces caldo y se hace cocer durante una hora próximamente.

Mezclad por separado una cucharada de harina con manteca; pasad el jugo al tamiz por encima de esta mezcla y agregad vino bueno de Madera en cantidad suficiente. Se hace todo reducir al fuego agitando la mezcla frecuentemente. Esto hecho, agregad el zumo de un limón, una cucharada de las de café de azúcar blanco y un vaso de los de Burdeos de vino de Madera.

Lo más frecuentemente se preparan los jamoncitos empanados del modo siguiente:

Se sala el jamoncito durante ocho ó diez días; esto hecho, se le prepara, se separan los nervios y se le hace cocer en un buen caldo á fin de que los huesos se desprendan con facilidad.

Entonces, que el jamoncito está aún caliente, se levantan las carnes del lado menos nutrido contra la parte carnosa, de manera que la mitad del hueso quede al descubierto.

Se mete el jamón en una cazuela, colocándole verticalmente, dirigiendo el hueso hacia arriba; se le cubre de caldo; después, cuando está frío, se sierra el hueso unos cinco centímetros por encima de la carne; hecho lo cual, el jamoncillo se pone con raspadura de pan y se le envuelve en papel blanco con encaje para que ofrezca bonito efecto.

CAMPOS Y HACIENDAS

Operaciones realizadas

El señor José C. de Oliveira propietario de la estancia «La flor del pago», en el departamento de Tacuarembó, ha realizado últimamente las siguientes compras de ganado en las secciones 3.a, 4.a y 5.a, del referido departamento.

—A la sucesión de don Pacífico Abascal, 500 reses de cría mestizas, á 23 pesos.

—A don Lucrecio Magnone, 90 vacas de invernar á 24 pesos.

—A don Antonio y Antonio R. Solo, Cipriano González y otros, 400 vacas mas, á 23 y 24 pesos.

—El señor Eulogio Z. Díaz compró á don Manuel Díaz Rosso doscientas veinte y dos fracciones de campo, en Guaycurú, pagando á razón de a henta y cinco pesos cada fracción.

La operación importa 18.850 pesos.

—Los señores Santiago Bourguet y Cía. hacendados del pueblo de Pavón, departamento de San José han realizado una importante operación con la sociedad Juan Garat y Cía., vendiéndole por intermedio del señor Justo Menéndez, 160 novillos de alta mestización, cuya operación asciende á la suma de 8500 pesos.

—El 10 del corriente mes se vendió en La Lata, pueblo Cardona, el remate judicial de una fracción de campo ubicada en El Pelado, compuesta de un área de 29 hectáreas, 304 metros pertenecientes á la sucesión Aroceña. Fueron compradores los señores Juan Miguel y Juan Carlos Caldoña, pagando la suma de 68 pesos 60 cts. la hectárea. Esta fracción de campo fué vendida por el martillero José Ignacio Gallo.

Guía de la "Página de la Campaña"

Ministerio de Industrias—Ministro: Dr. José Ramasso.—Local: 25 de Mayo 607 (2.o piso).

Asociación Rural del Uruguay—Local: Uruguay 864.

Asociación de Agricultores—Local: Reconquista 464.

Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura—Inspector Nacional, ingeniero don Alfredo Ramos Montero. Local: Calle Rincón 516.

Sección de Informaciones Agronómicas—Jefe, don Hugo A. Surraco Cantera.—Local: Calle Rincón 516.

Sección de Marcas y Señales—Jefe, don Emilio Avegno de Avila. Local: Calle Rincón 516.

Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal—Inspector, doctor Ernesto A. Bauzá. Local: 25 de Mayo 607 (1.er piso).

Defensa Agrícola—Director, ingeniero don Roberto Sundberg. Local: Calle 25 de Mayo 631. Comisión Central, presidente Román Freire.

Oficina de Exposiciones — Director, don Italo Eduardo Perotti. Local, calle Solís 1467.

Estaciones Agronómicas—Inspector, ingeniero José Otamendi. Local, 25 de Mayo esquina Juan Carlos Gómez. Comisión de Estaciones Agronómicas, presidente doctor Francisco H. Oliveres. Local, 25 de Mayo esquina Juan Carlos Gómez.

Estación Experimental de Agronomía—Jefe de la Estación, ingeniero don Teodoro Alvarez. Local, Sayago (F. C. C.).

Granja Modelo de Avicultura—Director, agrónomo don Eduardo Llovet (Estación Toledo).

Instituto Nacional de Agronomía—Director, profesor don Héctor Raquet. Local, Camino Nacional, Sayago (F. C. C.).

Granja Modelo—Gerente, don José Machiavelo. Local, Sayago (F. C. C.).

Instituto de Geología y Perforaciones—Director, don Mauricio Lamme. Local, calle Washington, 312.

Instituto de pesca — Director, profesor don Jhon Nelson Wisner. Local, Punta del Este, departamento de Maldonado.

Escuela de Veterinaria—Director, doctor don A. Basset. Local, calle Larrañaga, 58.

Semillero y Vivero Nacional—Director, ingeniero don C. Sapriza Vera. Local, estación Toledo (F. C. C.).

Comisión Central del Día del Arbol—Presidente, Daniel García Acevedo. Local, 25 de Mayo 607 (2.o piso).

Congreso Rural Permanente—Presidente, Alejandro Victorica. Local, 25 de Mayo 631.

Local Permanente de Exposiciones — Prado.

EXPOSICIONES Y FERIAS

MAYO

15, 16 y 17—1.er Remate Féria en Corrales de Gutiérrez, por la Asociación Rural de este punto.

17—Local Francisco Belogui, Soriano.

17—Ambrosoni Hnos y E. Corvalán—6.o Remate-féria en la Esperanza (Entre Ríos).

17 y 18—1.a Féria Ganadera en Molles de Godoy (departamento de Minas).

19—Victorica y Muiños—Féria en Parada Piñera.

21—Gran Exposición-Féria á realizarse en Santa María, Río Grande do Sul.

21—Féria ganadera en Estación Achar, por J. Benia Rovira.

24 y 25—Remate-féria en Sociedad Fomento de Paso de los Toros.

24 y 25.—Remate féria en Zapicán, departamento de Minas, por los señores Bonilla y Buruzangaray.

24-25—6.o remate-féria—Paso de los Toros.

24-25—Féria en Cerro Chato—Local Núñez Hnos.

28—En San Salvador y 23 en La Lata, por Ignacio Gallo.

28—1.a féria de ganadería, por Guichón y Aguirre—Minas.

28 y 29—Remate-féria, Estación Cerro Colorado, por Ramón A. Fernández y Cía. Bandera libre.

31—La Féria Raigón, Local Raigón de Menéndez y Larriera, San José.

31—La féria en la Estación Cerro Colorado, por Eduardo Aroceña y Cía.

JUNIO

7—6.o Remate-féria en Estación "Corrales", por Eduardo Aroceña y Cía.

7—Remate de haciendas en Estación Tupambaé, por José Ignacio Gallo.

7—20.a féria nacional de Arroyo Grande (San José).

7—Féria en Arroyo Grande.

14—Remate-féria en La Cruz por Guichón y Aguirre.

17—Remate-féria en Piedra Sola, por Baccaro, Escayola y Michelini.

20 y 21—6.o remate-féria en Capilla de Farruco, por Rosello y Núñez.

21—Remate-féria en Capilla del Carmen, por Baccaro Escayola y Michelini.

JULIO

5—Remate-Féria en Vergara, departamento Treinta y Tres, por Silvera y Olascoaga.

AGOSTO

25—Gran Exposición de Campeonato en el Prado (Montevideo).

LOCAL RAIGON de Menendez y Larriera

ESTACION RAIGON (DEPT. SAN JOSE)

EL PROXIMO 31 DE MAYO **3.a Feria Nacional de Ganadería**

Novillos Mestizos de 2 1 2 á 5 años	1530	Vacunos de cría	190
Vacas y Terneros	407	Capones gordos y para invernar	1410

OVEJAS CRUZA LINCOLN 500

Por informes ocurrir á Menéndez y Larriera calle Sarandí nums. 7 o 21 a, San José.

1862-My.28.

I. BENIA ROVIRA

la Feria Ganadera en Estación Achar

El 24 de MAYO de 1914 — LOCAL DEL SEÑOR ADOLFO CELIBERTI

Hay inscriptos muchos lotes de NOVILLOS y ganados de cría

TOROS — CARNEROS — Exito asegurado

En estas Ferias se dan pastoreos gratis. Comisión 2 % comprador y 2 % vendedor. Grandes comodidades á los concurrentes. Por inscripciones diríjanse á mi escritorio en Durazno Calle 18 de Julio

2028-My.22.

SOCIEDAD FOMENTO DEL PASO DE LOS TOROS — EL 24 Y 25 de Mayo — **GRAN Remate Feria**

1200 RESES DE CRIA, 1200

800 NOVILLOS, 800

5000 LANARES, 5000

NOTAS.—Ferrocarril Central.—Día 24.—Tren de excursión de Montevideo á Río Negro y precio reducido.—Regreso: Boletos serie A el mismo día.—Boletos serie B hasta el día 26.

Ferrocarril Midland.—Días 23 y 24.—Rebaja de 50 o o en los pasajes de Paysandú á Río Negro.—Regreso el día 26.

Navegación del Interior.—Días 23 y 24.—Rebaja de 50 o o de Paso de los Toros á Río Negro.—Regreso hasta el día 28 y ...o de Junio.

Bañadero para ganado recientemente construído.

Por informes é inscripciones diríjanse al Secretario don Gualberto Etcheverry—Paso de los Toros.

1873-h.p.o.

CAMPO EN FLORES

Se arriendan 1.992 hectáreas en el departamento de Flores, límites con Florida y San José, contiguo al Local Luis Bello.

Tiene buenos alambrados y está dividido en 11 potreros, una chacra y una quinta. Lo riegan dos arroyos y tiene aguadas permanentes en todos los potreros. Montes flores y frutal. Buenas poblaciones. 3 grandes galpones de material, gran aljibe. Mangueras y chiqueros de piedra. El campo dista 25 kilómetros de la Estación Pintado y está por lo tanto á 4 horas de Montevideo.

Para tratar: Juanicó 52 (Unión).

1978-My.24.

Bañaderos "Muttoni"

Para ganado vacuno y lanar

Construídos de chapa galvanizada especial. Son los Bañaderos más prácticos y más convenientes, por ser fáciles y breves de colocar; económicos y de duración; transportables en carretas y mudables de un campo á otro. Pueden utilizarse en todo momento, sin previas reparaciones.

MUTTONI Hnos.

URUGUAY 820, MONTEVIDEO

2071My31.

Se arriendan EN PROGRESO

115 hectáreas de campo, especial para lechería. A 2 kilómetros de la Estación. A 500 metros de la carretera. Ocurrir Cerro Largo 1464 de 10 a. m. á 2 p. m.

2270my31.

Trigos para semilla maquinado

Se atiende todo pedido

FRANCIS y Ca.

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS

Calle Colombia núm. 1217

Casilla de Correo 132—Montevideo

2199-my-24.

Arrendamiento de campo

Se arriendan 6605 hectáreas, Rincón de Zamora, sobre el Tacuarembó Grande y Arroyo Vera; 6399 idem en Pablo Páez y Lechiguana y 1250 en Cuaicurú, jurisdicción Rosario Oriental, próximo Estación Arroyo Grande.—Tratar: Alfredo Bocage, Jackson 1241, de 1 á 2.

3124-h.n.a.

Campo en Canelones

Se ofrecen en arrendamiento 1.250 hectáreas de campo en la 3.a sección del departamento de Canelones.—Cerrillos—especialmente apto para ganadería por la calidad de sus pastos, la abundancia de aguadas y su proximidad á la Tablada. Informes Millán 495.

2283-my-26.

Se arrienda

1475 hectáreas de campo, situado en Flores, á 15 kilómetros del Durazno con potreros, corrales, casa y baño para ovejas, aguadas primer orden. Camino departamental pasa por el campo.—Por más informes en la calle Sarandí 437.

2275-Jn.14.

Arrendamiento de campo

Se arrienda una estancia llamada "Cordón" en el Brasil, municipio de Santa Victoria, con una área de 6000 á 7000 hectáreas más o menos, de campo especial, con 3800 vacunos y 1500 lanares. Se arrienda el campo y se venden las existencias. Informes: Orillas del Plata esquina Daymán.

1866-May.13.

Arriéndanse

2782 HECTAREAS EN COLOLO

CAMPO ESPECIAL

1400 Hectáreas en Nico Perez-

Campo de primera

Establecimientos completos

Dirigirse: Larrañaga, 150. Montevideo

2332-My.26-d p|m.

Arrendamiento de campo

Se dan en arrendamiento 8100 hectáreas de campo en el departamento de Minas, con buenas poblaciones. Para tratar: 18 de Julio 925.

1868-May.18.

ARMERIA Y MAQUINERIA

A. FRANCHI & Cía.

CALLE ITUZAINGO NUM. 136 - MONTEVIDEO

UNICOS AGENTES

De máquinas de coser VICTORIA y otros sistemas

507-pte.

Francisco Arizaga

Los días 24 y 25 de Mayo de 1914

En el Local Núñez Hnos.

(Estación Cerro Chato)

IMPORTANTE

Feria de Ganadería

Datos é informes: Manuel P. Goñi (Cerro Chato) ó F. Arizaga (Illescas).

1770-My.25.

BARRACA DE MADERAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION

DE LUIS G. LASALA

Calle Cerro Largo N. 969 y 971-Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente.

uta.

Doctor Domingo J. Zeni

Médico Veterinario — Profesor de Enseñanza Secundaria y Superior

De la Universidad de La Plata.

Jefe de servicio de la Inspección de Frigoríficos y Saladeros.

Se dedica especialmente á caballos y perros.

Tuberculinizaciones, vacunaciones, castraciones de ambos sexos y exámen de animales en venta.

Colón 1276. Teléfono La Uruguaya 1156, Central.

1909-dom.mar.y v.Ag.22|914.

ASOCIACION RURAL DE ARROYO GRANDE

20.a FERIA NACIONAL DE GANADERIA

El Domingo 7 de Junio de 1914 Pastoreo gratis para cualquier cantidad de Hacienda

En el local de la Institución, situado en la Estación Arroyo Grande Dept. de San José

El período de inscripción, se cerrará el 28 de Mayo corriente y los pedidos deberán dirigirse al Secretario de la Asociación, don Antonio Curuchaga á la Estación Arroyo Grande, ó á los martilleros Menéndez y Larriera á San José.

2234-Jun.6.

Gran Remate Féria por Rubio y Troche

EL DOMINGO 24 del corriente

A las 9 a. m., Y EN EL LOCAL DE LA

Asociación Rural de Mercedes

Venderemos en remate público, sin base y al mejor postor, las siguientes haciendas:

1200 novillos Durham y Hereford, de 2 y 1|2 á 4 años, alta mestización y de medio engorde.

600 vacunos de cría, Hereford y Durham, buena sangre.

20 bueyes de invernada.

70 yeguarizos criollos y mestizos.

200 ovejas Lincoln, servidas en "La Concordia".

2500 capones Lincoln, cuatro dientes arriba en buen estado.

1300 ovejas Lincoln de vientre, muy buena clase.

Prevenimos al público que hay orden terminante de vender.

En general se trata de muy buenas haciendas, habiendo algunos lotes realmente excepcionales por su calidad y preparación, tanto en los ganados de cría como en los de invernada.

Debemos también prevenir á nuestra clientela, que actualmente hay en Soriano poco interés por la adquisición de haciendas, por cuyo motivo seguramente podrán operar en condiciones ventajosas.

Como es sabido, el local posee toda clase de comodidades y dista solo dos kilómetros de la estación de embarque.

El comprador pagará el 2 por ciento de comisión.

El remate no se suspenderá por causa de mal tiempo ni de crecientes.

NOTA IMPORTANTE—Los interesados deben leer diariamente este aviso, en el que iremos agregando las nuevas consignaciones que se esperan.

Extracto Strauch

Marca La Buena Estrella



Pedidos á: STRAUCH & Cía. Calle Isla de Flores núm. 1328.-Montevideo.-Los Dos Teléfonos

CHINGOLO



Alta resistencia y flexibilidad

CHINGOLO — Alambre de ACERO galvanizado

CHINGOLO — El Mejor del Mundo

CHINGOLO — Dos capas de galvanizado superior

CHINGOLO — Miles de rollos en uso

Barraca del Ferrocarril

JOSE RAMON PICCARDO

AVENIDA GENERAL RONDEAU, 2042 Montevideo

La sección Fomento de la Producción del Ferrocarril Central del Uruguay

UNA HERMOSA INICIATIVA EN PLENO DESARROLLO

La agricultura nacional y base de su fomento

EL ACTO DE AYER DE TARDE

Desde hace varios meses, con el objeto de fomentar la producción en una extensa zona del país cruzada por las líneas férreas, la Administración del Ferrocarril Central del Uruguay creó una sección anexa á sus demás oficinas, denominada "Fomento de la Producción". El objeto que se proponía la Empresa está evidenciado en la propia denominación de su nueva dependencia. Es sabido que las líneas férreas cruzan actualmente extensas zonas de nuestro territorio, inexplotadas unas veces, otras trabajadas con un criterio ineficaz por la rutina de sus elementos de trabajo. Enormes capitales cuesta á la Empresa el sostenimiento de un tren rodante crecido, conservación y reparación de las vías, amén de las exigencias del personal necesario para el cuidado de aquella vastedad de intereses, y por lo consiguiente se hacía de imprescindible necesidad fomentar el desarrollo de la producción en la más amplia zona de recorrido de sus líneas, á fin de acrecer en lo posible su tráfico. Al igual que muchas empresas de países europeos y americanos, su objeto principal era estimular, en forma positiva y racional, todas las prácticas culturales establecidas en los pueblos, villorios y colonias establecidas á la vera de sus vías, y propender, con algunos sacrificios, al establecimiento de nuevos factores de vida en aquellos parajes que por la calidad de sus tierras y el privilegio de su situación geográfica, fueran capaces de transformarse, con el esfuerzo y el estímulo en focos de vida intensa.

En nuestro país, por deficiencias de educación en la masa campesina, muchos nobles esfuerzos que aunados podían triunfar, se esterilizaban. Los unos, por falta de una cátedra educadora que acabara con todos los rutinarismos que tornaban en infecunda toda tentativa y los otros por la ausencia de ese espíritu de asociación tan necesario para que el esfuerzo del músculo que produce, no se viera mermado en sus resultados, por las circunstancias que actúan en el principio económico de la oferta y la demanda. Faltaban prácticas racionales en el cultivo de nuestras tierras fértiles. Escaseaban elementos de educación en la gran masa campesina para obtener de la tierra todo lo que ella rendía en otros países donde se encuentran en práctica sistemas de cultivos científicos, una mayor disciplina intelectual en la ciencia agrícola y hacia todo eso, hacia el despertar de una enorme fuerza inerte en el país, tendió la iniciativa, que bien puede calificarse de fecunda, de la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay. Su máxima de buscar el aumento del tráfico mediante el aumento de la producción y de la población en las zonas atravesadas por sus líneas, aunque impusiera sacrificios de orden económico, realizaba un principio de vitalidad nacional y de verdadero progreso, á la vez que imponía prácticas científicas en la explotación de una riqueza que el rutinarismo dejaba librada pura y exclusivamente al clima y al suelo, sin rudimentos esenciales de dominio. En esas condiciones, planeando en una hermosa realización una idea transformadora de las características de nuestro medio ambiente rural, la Administración del Ferrocarril Central creó la sección denominada "Fomento de la Producción", la que creyó necesario como racionalización de la vasta obra que iniciaba, ceñirse al siguiente plan de trabajo: selección de las semillas empleadas, mejor preparación de las tierras y alguno que otro trabajo cultural de urgente aplicación. En esa forma, las cosechas actuales podían elevarse al doble y en muchos casos al triple y el cuádruple. Los demás conocimientos para el desarrollo de la agricultura integral, se dejaban de lado, hasta tanto se obtuviera en la conciencia rural una [illegible] que le permitiera establecer en todo su rigorismo.

Iniciada la labor de la sección á que nos referimos, la Empresa del Ferrocarril Central llevó por vez primera el canje de semillas, enviando al agricultor las defectuosas sin pagar transporte y recibiendo en cambio igual cantidad equivalente de semillas seleccionadas y completamente limpias. Se constituyeron comisiones de fomento y bajo su iniciativa los agricultores formularon pedidos en una cantidad que pasa actualmente de un millón de kilos, comprendiendo el 80 o|o del pedido de semillas realizado por los agricultores del país. Hasta la fecha el número de las Comisiones de Fomento á que nos referimos se eleva á cuarenta, esperándose que para fin de año se eleven á cien ó más, con radio de influencia en las diversas estaciones ferrocarrileras, y constituídas por los mismos agricultores, con prescindencia de comerciantes y demás intermediarios que poco á poco se irán transformando en los sindicatos y las cooperativas rurales que tanta influencia ejercerán en el futuro desenvolvimiento de la riqueza pública. La tendencia de los propios agricultores de solicitar ciertas variedades de semillas, fué completada por la Empresa importando una fuerte partida de trigo especial de Italia y de algunos puntos de la Argentina para entregar una bolsa á cada uno de los agricultores que formulasen pedidos mayores, con el objeto de ser ensayadas en las chacras de cada uno. Se constituyó para el efecto, con un capital de 20.000 pesos votados por la Administración del Ferrocarril, una comisión de canje de semillas con dos delegados de la Cámara Mercantil de Productos del País, que intervinieran para garantizar las operaciones en dichos canjes, en la venta de trigos de los agricultores y en la determinación de las equivalencias de ésta con respecto al trigo seleccionado. El trigo recibido de los agricultores es depositado en uno de los pisos, se tomaba buena nota del peso y clasificación y se libraba á la venta después de haberse reservado una muestra de cada envío. El trigo adquirido para canje es pasado por la máquina limpiadora, embolsado convenientemente y se envía á los agricultores con la recomendación de sulfatarlo antes de procederse á su siembra. Largo sería enumerar las diversas tareas á que se entrega esta digna comisión que tan eficientemente secunda el propósito progresista de la Empresa del Ferrocarril Central, cuyos resultados se pusieron en evidencia en el acto que tuvo lugar ayer tarde. En el local de la Comisión local que preside el señor Juan Cat, se reunieron á las 15 horas del día de ayer, las personas siguientes que habían sido especialmente invitadas para que se dieran cuenta de la enorme acción desarrollada por la sección fomento de aquella Empresa ferrocarrilera: Ministros de Industrias y Obras Públicas, presidente y vocales de la Cámara Mercantil de Productos del País, presidente y vocales de la Asociación Rural del Uruguay, presidente del Consejo del Instituto N. de Agronomía, doctor Pablo Varzi, señores José R. Muiños, A. Mitchell Innes, Henry Craven, Ricardo, Ramón N. Muiños, gerente del Ferrocarril Midland, J. Strachan, gerente del Ferrocarril Este del Uruguay, Morvis Perry, abogados de la Empresa del Central, doctores A. Vázquez Acevedo y E. Brito del Pino, director del F. C. C. ingeniero R. Pendo, inspector del mismo ferrocarril, ingeniero Carlos Bonasso; director de Contabilidad y Control señor Guillermo Botte, director de la Defensa Agrícola ingeniero Sundberg, director del Instituto de Agronomía don Enrique Etcheverry, en representación del intendente municipal el doctor Félix Polleri, en representación de la Junta E. Administrativa el señor Plácido Abad, comisión Estaciones Agronómicas, miembros de la Unión Industrial Uruguaya, miembros de la Asociación Agricultores del Uruguay, señores Serapio Urán (hijo), Lorenzo Pérez, Juan Cavajani, Pedro Natero, José M. Suárez, Angel A. Moreno, A. Lerrero, L. Podestá, D. Repetto, Domingo Martínez, R. Butler, N. Inciarte, S. Rodríguez, doctor Agustín Sanguinetti y los directores representantes del periodismo metropolitano.

Reunidas las personas indicadas se pasó de inmediato á efectuar una detenida visita en el amplio galpón donde la sección del Central tiene establecida la sección "Fomento de la Producción nacional". Se trata de un local que tiene una extensión no menor de 200 metros de largo por veinte de ancho; compuesto de dos pisos, y destinado pura y exclusivamente al depósito de los trigos que envían los agricultores del país para la venta del mercado y el albergue de las semillas especiales que, después de una prolija revisación y limpieza se envían á las distintas comisiones de Fomento establecidas para ser repartidas entre los agricultores que la solicitan para mejorar sus cosechas. La impresión que produce aquel amplio local aireado no pudo ser mejor. Dividido en secciones, en cada una de ellas impera el más absoluto orden. En la primera de ellas puede verse el trigo para semillas enviado por los agricultores. Las bolsas se apilan de acuerdo con la localidad á que pertenecen y se acondicionan perfectamente roturadas con el nombre del agricultor remitente. En esa forma la comisión fomento tiene facilidades para corregir defectos de cultivo, desarrollando en carácter más eficiente su plan de enseñanza agraria. Se ven en esta sección condensados todos los esfuerzos de una multitud de zonas agrarias del país—y después de corregir en lo posible los defectos de mala calidad, pasan los trigos al mercado de ventas.

En la segunda sección se ve la enorme pila de trigo adquirido por la empresa del Ferrocarril para enviar en canje á todas aquellas zonas donde existen comisiones de fomento vecinales. No obstante su calidad especial, este cereal es sometido á una limpieza prévia para evitar las impurezas en las semillas que tanto perjuicios causa á la cosecha. Desde el piso inferior del galpón, donde se estiva en perfectas condiciones de aereación, pasa por un agujero al segundo piso donde se encuentra instalada una maquinaria moderna que procede, en forma admirable á su limpieza. Todas las materias extrañas é impurezas que contiene la semilla son eliminadas por procedimientos científicos, lo que permite tener la seguridad de que los envíos garantizan una buena cosecha. Da una idea de la calidad y forma en que se practica este canje de semillas, el hecho de que el trigo remitido por los agricultores tiene un peso específico de un 76 o|o, mientras que el que remite la sección Fomento en carácter de canje posee el 82 o|o como mínimo.

La tercera sección muestra las pilas de bolsas con trigo de semilla especial prontas para ser enviadas á los agricultores. Allí se alínea todo un hermoso stock que propende al mejoramiento de las cosechas y demuestra, con evidencia, lo que puede la simple selección de las semillas, en la mayor obtención de un resultado provechoso para el esfuerzo del campesino. Da una idea clara y precisa de la importancia asumida por esta sección de la empresa del Ferrocarril, el hecho de que este año se enviarán no menos de 2.000.000 de kilos de semilla de trigo al interior del país, en sus 3|4 partes solicitadas por las Comisiones de Fomento constituidas en las estaciones del Ferrocarril Central del Uruguay.

Todos los concurrentes tuvieron ocasión de admirar aquella sabia organización de una obra de progreso, interesándose por las proyecciones que pudiera tener para el porvenir nacional. Así supimos que el trigo que se entrega en canje y que recibe el agricultor sin pagar flete, al precio de $ 5.65, se vende en plaza, como muy barato á $ 6.50, más el flete del ferrocarril si la operación fuera particular. Tiene, pues, el agricultor, una rebaja de $ 1.00 cada 100 kilos, el flete gratis y la facilidad de remitir el propio trigo defectuoso en lugar de su importe en efectivo, cosa que no es posible en muchas ocasiones. Con el maíz ocurre lo mismo y un exponente de lo realizado lo condensa la Exposición Nacional del Maíz últimamente verificada en la ciudad de San José, obra pura y exclusiva de la influencia ejercida por esta sección en nuestro ambiente rural. La acción, pues, de esta importante sección es evidente en el fomento de las industrias rurales del país, y hace que en muchas regiones hasta ayer improductivas, se levanten núcleos de poblaciones florecientes, dignas de aplauso, de agrupar, en un solo haz de fuerzas, las energías productoras aisladas, para la mejor defensa de sus intereses. Las 40 comisiones de Fomento organizadas en otras tantas localidades que se levantan á la vera del ferrocarril, son entidades que tienden á la confederación agraria, en la constitución de pequeñas cooperativas, que propenden á la defensa de la producción aboliendo intermediarios y mejorando, por principios científicos, el mayor abundamiento de la cosecha y su mejor calidad. Pronto se iniciará otra suerte de propagandas relacionadas con las tendencias que motivaron la vida de esta importante sección del Ferrocarril Central. Nos referimos á la organización de las cooperativas lecheras. Los trabajos sobre este tópico se encuentran tan adelantados que probablemente el 1.o de Junio iniciará sus actividades una cooperativa con la base de venta de 10.000 litros de leche diarios.

Los invitados que concurrieron ayer á realizar una visita en la sección Fomento de la Producción del Ferro Carril Central del Uruguay, una vez que terminaron su recorrido por los grandes depósitos donde se acondicionan las semillas seleccionadas y la producción rural, pasaron al restaurant de la Empresa, donde fueron obsequiados con un soberbio lunch. En este ambiente se tuvo oportunidad de formular los más brillantes vaticinios sobre la acción fecunda que viene desarrollando la empresa del Central en pro de las industrias rurales del país.

Como complemento de esta crónica, en la cual no emitiremos el merecido aplauso á que se hace acreedor el señor Bayne en su carácter de Administrador General de la Empresa del Ferrocarril Central, por su feliz iniciativa en pró de los intereses nacionales, publicamos á continuación la nómina de las personas que constituyen las 40 comisiones de fomento á que hacemos alusión en el transcurso de esta crónica. Ellas son las siguientes:

COMISIONES DE FOMENTO CONSTITUIDAS EN LAS ESTACIONES DEL F. C. C. DEL U.

Ugaña—Presidente, José de León; secretario, Domingo Sibilia; vocales, Martín Cabrera, Demencio Martínez, Antonio Pérez.

Drabble—Presidente, Serapio Corujo; secretario, Dionisio R. Gamba; vocales, Juan Sugarramurdi, Feliciano Codré, Manuel Ventura.

Santa Catalina—Presidente, Pedro Martínez; secretario, Juan Perdino; vocales, Catalio Clavijo, Liborio Ruiz, Domingo Ortiz.

La Lata—Presidente, Pedro Nogueira; secretario, Isidoro Cabarrot; vocales, Domingo Cabarrot, Robustiano Chocho, Teodoro Serralta.

Juan Jackson—Presidente, Juan Gutiérrez; secretario, Angel Guzoni; vocales, Eufrasio Gutiérrez, Antonio Pastorini, José Cardarelli.

Mal Abrigo—Presidente, Emilio Fernández; secretario, Rogelio Gamt; vocales, Casildo Cabrera, Gustavo Cartie, Graciano Estrada.

González—Presidente, Pedro Lorenzotti; secretario, Agustín Pons; vocales, E. Juan Partrome, Pedro Barabelli, Julio Mallada.

Bifurcación—Presidente, José M. Gohas; secretario, Ramón Hernández; vocales, Mariano Quevedo, Melchor Píriz, Lorenzo Dotta.

25 de Agosto—Presidente, Juan B. Suárez; secretario, Hipólito Sosa; vocales, E. R. I. Hogdson, Fernando Beduchaud, Isabelino Hero.

Juanicó—Presidente, Bernardo Baccino; secretario, Máximo Cabrera; vocales, Juan Morando, Luis Sunino, Luis Rabelino.

Solís—Presidente, Carlos Quaglia; secretario, Manuel Castro Zabaleta; vocales, Feliciano Sontos, Esteban A. Píriz, Gil A. González.

Ortiz—Presidente, Cornelio Jaurreguisar; secretario, Crispín L. Martinera; vocales, Félix Sarasola, Pedro Tourné, Olegario Rodríguez.

Colonia Suiza—Presidente, Esteban Lagagne; secretario, Federico Guillomen; vocales, Miguel J. Salomón, Teodoro Greissing.

Marker—Presidente, Juan Pablo Bonjoar; secretario, Juan Riovi; vocales, Doroteo Martínez, Enrique Barbier, Nicolás Barbier.

Rodríguez—Presidente, Tomás Saavedra; secretario, Juan Bautista Mazzi; vocales, Juan Cantone, Miguel Pasignani, José Nieva.

Raigón—Presidente, Cruz Bentancourt; secretario, José Cuñete; vocales, Simón Hernández, Pedro Camacho, Gaspar Basini.

Cardal—Presidente, Carlos Scalabrino; secretario, José F. Milán; vocales, Antonio Cerqueiro, Donato Perdomo, Zoilo A. Falero.

Isla Mala—Presidente, Daniel Ciacoja; secretario, Evaristo Pacheco; vocales, Ramón Silva, Lorenzo Pacheco, Daniel Giacoja.

Berrondo—Presidente, Pilar Bonilla; secretario, Leopoldo Dibarboure (hijo); vocales, Donato Bia, Santiago Guitian, Alberto Icasuriaga.

Sarandí Grande—Presidente, Enrique Martínez; secretario, F. H. Jaumandreu; vocales, Francisco Tamiel, Pedro Freire, Juan Larrieux.

Pintado—Presidente, Santos Barceló; secretario, Gabriel H. Cabrera; vocales, Angel J. Rodríguez, Francisco Rodríguez, Felipe Fano.

Puntas Maciel—Presidente, Silvestre Bocelli; secretario, Alejandro Moreira; vocales, Pedro Pirelli, Agustín Pírez, Juan Ríbri.

Goñi—Presidente, Julio Bosch del Marco; secretario, Teodoro Tomasini; vocales, Juan C. Cabrera, Telmo Clavijo, Vicente Ligüera.

Durazno—Presidente, Luciano Laserre; secretario, Antonio Caorsi; vocales, Antonio Baglino, Manuel Hernández, Sebastián Mondino.

Yí—Presidente, Juan Ravioli; secretario, Pedro Arcaguer; vocales, Basilio Bayón, Gisleno Pérez, Cármelo Rodríguez.

Sauce—Presidente, Bernardo Berrutti; secretario, Manuel Fernández; vocales, Pedro Cuñetti, Fernando Estevan, Bautista Velora.

Santa Rosa—Presidente, Bernardo Bidegain; secretario, José Percovich; vocales, Juan Durante, Tomás Viera, Carlos Bruni.

Cazot—Presidente, Pedro Conti; secretario, Antonio Biglianti; vocales, Juan Capechi, Justo Alvarez, Anselmo Blanco.

Castellanos—Presidente, Pascual Yanicro; secretario, Ramón Siris; vocales, Miguel González, Francisco Orihuela, Alejo Martínez.

San Ramón—Presidente, Francisco Bruni; secretario, Eugenio Bruni; vocales, Segundo Chierasco, Tomás Sepúlveda, Jaime Furest.

Chamizo—Presidente, Virginio Alfonso; secretario, Ricardo J. Silva; vocales, Enrique Umeses, Carlos Burgués, José L. Arriaga.

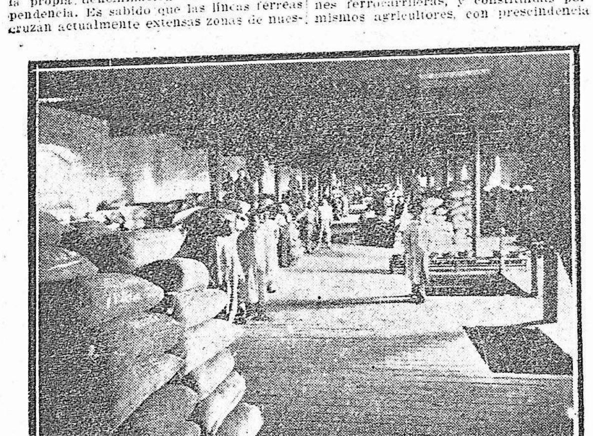
Fray Marcos—Presidente, Cecilio Medina; secretario, José Casanova; vocales, Pedro Duque, Gerardo Gutiérrez, Braulio De León.

Casupá—Presidente, Pedro Etchetto; secretario, Vicente Hernandorena; vocales, Germán Hernández, Juan F. Hernández, Domingo Rojas.

Reboledo—Presidente, Isidoro Pons; secretario, Manuel Juani; vocales, Nicasio Raymundo, Sandalio Requena, José Rodríguez.

Mansavillagra—Presidente, Juan Guridi; secretario, Etelbino Rossi; vocales, Eusebio Salaverry, Juan E. Izquierdo, Antonio Oribe.

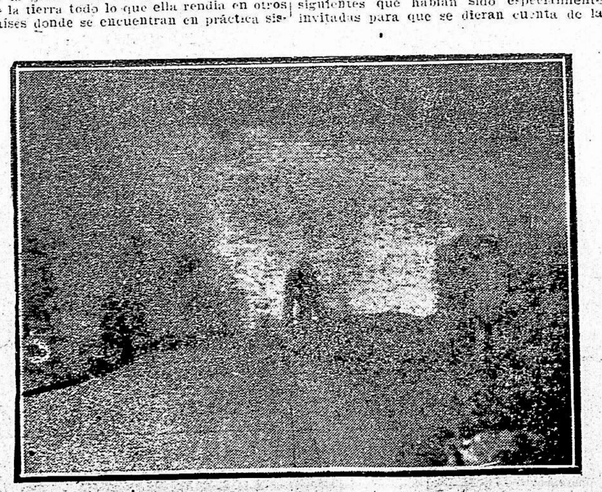
Kilómetro 330 (Treinta y Tres)—Presidente, Vicente Nicolini; secretario, Alejo Gorcito; vocales, Sandalio Ibarguro, Dalio Macedo, Julio Brueña.



El trigo malo para semillas enviado por los agricultores, perfectamente catalogado y roturado



Instalación de maquinarias para proceder á la limpieza absoluta del trigo especial



El trigo adquirido para enviar en canje pasa del piso alto al piso bajo por un agujero para su limpieza



Gran stock de semillas de trigo seleccionado, pronto para el canje

¿Nervioso, Impaciente, Sin Ganas de Trabajar?

Hombres de negocios agotados por las preocupaciones de la vida moderna, empleados que no pueden cumplir con los deberes de su cargo, pesonas de sangre empobrecida y nervios debilitados, irritables, impacientes, sin ganas de trabajar, necesitan recuperar las fuerzas y la energía perdidas, y con ellas el despejo mental, la tranquilidad de espíritu que son privilegios de un organismo sano y de una constitución robusta. La acción tónica reconstituyente de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams es en estos casos de sorprendentes resultados. Las

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

proporcionan sangre pura, rica y roja, tonifican los nervios, fortalecen los músculos, mejoran las condiciones del sistema en general y aclaran el entendimiento. Restituyen al hombre débil y gastado las cualidades físicas tan necesarias al ejercicio de las facultades mentales.

El Sr. Telmo Nieto, Calle Gualeguaychú No. 419, Concordia, Prov. Entre Ríos, Argentina, escribe estas líneas: "Supongo que exceso de trabajo causó la debilidad que sufrí durante dos años. Me daban dolores de cabeza y mareos que me obligaban á guardar cama. No tenía apetito, estaba pálido y muy enflaquecido. Los médicos me ordenaron que dejara de trabajar, pero este método no dió resultado, pues seguía en las mismas condiciones, sin obtener mejora alguna. Tomé entonces las Píldoras Rosadas del Dr. Williams y hoy me siento perfectamente bien, fuerte, de buen color y buena salud."

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se hallan de venta en todas las buenas boticas. No acepte substitutos.

Nuevo retrato de Artigas

Con motivo de la gloriosa fecha que se celebra mañana, los talleres gráficos «Escalante» acaban de editar un nuevo retrato del general Artigas, debido al lapiz del conocido dibujante Jacinto Gouarnalusse. Se trata de una litografía en colores, de gran formato, en la que el vencedor de Las Piedras, aparece de medio cuerpo, vistiendo el uniforme blandengue.

El evocado por el arte del señor Gouarnalusse es un Artigas que se diferencia notablemente, de los que hasta ahora han surgido del pincel de nuestros artistas, pero, no por ello, deja de tener bastante mérito el trabajo.

Avisos nuevos

Universidad de Montevideo

CONVOCATORIA

Montevideo, Mayo 16 de 1914. — En cumplimiento de lo resuelto por el Consejo Universitario en sesión del 8 del corriente, y de acuerdo con el artículo 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908, convócase á los señores agrimensores, á fin de que elijan á la persona que ha de representarlos en el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas. La elección se efectuará en la misma Facultad, el 1.o de Junio próximo á las 18 y será presidida por el Rector de la Universidad.—p. a. Félix Ricardi of. 2349-My.24.

LICITACION

Universidad de Montevideo—Llámase á licitación para la provisión de 100 ejemplares de la obra «Apuntes de historia literaria» recopilados por el señor A. Vázquez Varela. Las propuestas deben presentarse en el sellado correspondiente y cumplirse además lo dispuesto en el pliego de condiciones respectivo, que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría General de la Universidad de 10 á 12 y 30. Las propuestas se recibirán hasta el día 23 y serán abiertas el mismo día á las 12 y 30, en presencia de los interesados que concurran al acto, y del Secretario General de la Universidad.—p. a. Félix Ricardi, of. 2348-My.23.

Esteban Carlos Bardier

JUDICIAL

Las maquinarias y útiles del molino harinero calle General Freire y Figueroa (local de la comisaría 11.a)—Aguada. EL VIERNES 29 del corriente á la 1 de la tarde, por mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, en los autos caratulados "Angela Benc de Bonifacio, incapacidad" venderé al mejor postor y en varios lotes, todas las existencias de este molino. Todo comprador dará seña en garantía de sus compras. La entrega se hace al día siguiente.—Más datos: en Ituzaingó 1326.—Teléfono La Uruguaya 1348, Central. 2346-M.29.

Victorica y Muiños

Gran remate de tierras

En Estación Rodríguez

A 78 kilómetros de Montevideo.—A 15 kilómetros de 25 de Agosto (Juan Chazo)—A 18 kilómetros de la ciudad de San José.

Tierras especialísimas é inmediatas á la estación del ferrocarril en comunicación diaria por varios trenes con la capital.

El 31 de Mayo de 1914

A la 1 de la tarde

remataremos en la estación Rodríguez (departamento de San José) al contado y al mejor postor, los siguientes lotes:

FRACCION A.—Se compone de 86 hectáreas, campo superior para agricultura. Contiene una casa con 9 habitaciones, cuarto de baño, w. c., despensa, grandes galpones aparentes para cabaña ó lechería, cañerías de aguas corrientes en toda la casa, así como en los galpones y gallineros.

El pozo de agua potable es inagotable, y tiene un molino y bomba á vapor. Todas estas mejoras entran por muertas en la venta de esta importante fracción. Los potreros son todos de pasturas riquísimas inmejorables. Dista 800 metros de la estación del ferrocarril por un camino especial que va hasta las poblaciones.

FRACCION B.—Se compone de 44 hectáreas, 223 metros, en forma triangular. Está sobre la vía férrea, y dista 100 metros de la estación del ferrocarril. Es un lote especial para hacer una chacra de recreo, pues tiene el ferrocarril en la puerta y la estación á un paso.

FRACCION C.—Se compone de 60 hectáreas, 1588 metros, 77 decímetros, lindando con don Mauricio Llamas y don José Tejero Vázquez.

Tiene camino de acceso por el costado Norte, donde su frente es de 363 metros 10 centímetros.

Contiene un gran plantío de eucaliptus, compuesto de 30.000 árboles de 2 á 3 años.

Esos árboles constituyen una fortuna en el porvenir.

Esta fracción dista de la estación Rodríguez aproximadamente 2500 metros.

FRACCION D.—Esta fracción está subdividida en 17 chacras, de las cuales los números 1 y 2 están vendidas.

Remataremos, pues, solamente las señaladas con los números 3 á 17 respectivamente.

El día del remate habrá tren expreso á precios económicos, que saldrá de Central á las 6.55 de la mañana y regresará en el día.

Por planos y otros informes ocúrrase á nuestro escritorio, Orillas del Plata 1014. Montevideo. 2351-My.31.

Eduardo J. Palmer

Al mejor postor

Ricos, buenos y elegantes muebles extranjeros

Ingleses, franceses, belgas, italianos, y norteamericanos

DE NOCHE

En mi nuevo salón, calle Sarandí números 370 y 374, entre Zabala y Alzáibar. EL MIERCOLES 20 de Mayo á las 8 de la noche.

Dormitorios, comedores, pianos, espejos, juegos de sala, salón, antesala, escritorio, vestíbulos, consolas, escritorios, bibliotecas, sofaes de búfalo, artefactos eléctricos, cristales, platinas, baños mercheros, alfombrados, galerías y demás artículos que se hallan en exhibición desde hoy hasta el día del remate en mi nuevo salón de remates. Exijo seña en dinero á todo comprador. 2336-M.20.

CATARROS antiguos y recientes

TOSES, BRONQUITIS

CURADOS radicalmente POR LA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que procura PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE COURBEVOIE-PARIS

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

Plaza comercial de Amberes

Situación del mercado para las lanas del Río de la Plata y demás procedencias, á fin de Febrero de 1914.

A.—Lanas del Río de la Plata

Existencia en 31 de Enero	4.012	Ventas en Febrero de 1914	5.723
Arribos en Febrero	8.010	Tránsito en Febrero	5.056
		Stock en 28 de Febrero	1.243
Número	12.022	Número	12.022

Mercado con firmeza durante todo el mes.

El segundo remate del año en curso tuvo lugar en los días 26 y 27 de Febrero, ofreciéndose en venta 5438 fardos lana del Río de la Plata, de los que más de la mitad, ó sean 2912 procedentes de Montevideo, 1582 de Buenos Aires y el resto de Concordia, Paraguay, Río Grande y Chile.

Sobre el total de 5438 fardos puestos en remate, se vendieron 4863, correspondiendo 2768 á las procedencias de Montevideo y 1241 á las de Buenos Aires.

Hubo mucha animación en este remate, vendiéndose las lanas de Montevideo y Buenos Aires con alza de 5 á 10 %, sobre los precios alcanzados en Enero, que eran los siguientes:

BUENOS AIRES		PRECIOS POR KILOGRAMO Extra	Buena	Mediana
Primera	Frs.	2.20 á 2.30	2.00 á 2.15	1.80 á 1.95
Segunda	»	2.25 » 2.40	2.05 » 2.20	1.85 » 2.00
Corderos	»	1.80 » 1.95	1.50 » 1.75	1.30 » 1.45
Pedazos y barrigas	»	1.35 » 1.45	1.20 » 1.30	1.10 » 1.15
Cruzas C.	»	2.60 » 2.65	2.45 » 2.55	2.25 » 2.30
Cruzas D.	»	2.45 » 2.55	2.25 » 2.40	2.05 » 2.20
Cruzas E.	»	2.10 » 2.30	1.95 » 2.05	1.75 » 1.90
Corderos cruzas C.	»	2.30 » 2.35	2.10 » 2.25	2.00 » 2.05
Corderos cruzas D.	»	2.15 » 2.25	2.05 » 2.10	1.90 » 2.00
MONTEVIDEO				
Saxe y merinos corta	»	2.25 » 2.40	2.00 » 2.20	1.85 » 1.95
Primera	»	2.75 » 2.90	2.55 » 2.70	2.25 » 2.50
Segunda	»	2.70 » 3.05	2.45 » 2.65	2.15 » 2.40
Cordero	»	2.20 » 2.40	1.90 » 2.15	1.60 » 1.85
Pedazos y barrigas	»	1.60 » 1.70	1.45 » 1.55	1.30 » 1.40
Cruzas C.	»	2.80 » 3.00	2.60 » 2.75	2.45 » 2.55
Cruzas D.	»	2.45 » 2.65	2.30 » 2.40	2.10 » 2.25
Cruzas E.	»	2.15 » 2.45	2.— » 2.10	1.80 » 1.95
Corderos cruzas C	»	2.35 » 2.53	2.20 » 2.30	2.05 » 2.15
Corderos cruzas D	»	2.20 » 2.30	2.10 » 2.15	2.00 » 2.05

B.—Lanas de Australia y otras procedencias

Existencia en 31 de Enero	979	Ventas de Febrero de 1914	635
Arribos en Febrero	72	Stock en 28 de Febrero	416
Fardos	1.051	Fardos	1.051

Situación del mercado para los cueros del Río de la Plata y demás procedencias á fin de Febrero de 1914.

Existencia en 31 de Enero	82.939	Ventas en Febrero	23.006
Arribos en Febrero	38.635	Tránsito en Febrero	24.287
		Stock en 28 de Febrero	74.281
Número	121.574	Número	121.574

PLATA—Secos		PRECIOS POR 50 KILOS Kilos	Francos	Stock
Buenos Aires 15 o|o desechos 1/2 p. é invierno		13 á 15	178 á 189	[illegible]
Montevideo	»	13 » 15	185 » 195	
Buenos Aires—Americanos		9 » 11	182 » 198	
Montevideo	»	9 » 11	192 » 204	
Córdoba		9 » 11	195 » 215	700
Paraguay		9 » 11	165 » 180	400
PLATA—Salados				
Novillos saladeros		15 » 20	109 » 128	800
» »		20 » 25	115 » 135	700
» »		25 » 32	111 » 133	14.450
» »		32 » 40	108 » 131	1.900
» »	en desembarque	—	—	—
» »	s/sal ó n/cl.	—	—	—
» mataderos		15 » 20	95 » 118	100
» »		20 » 25	99 » 125	3.903
» »		25 » 32	94 » 119	18.100
» »		32 » 40	90 » 113	9.800
» »	s/sal ó n/cl	—	—	300
» »	en desembarque	—	—	—
» frigoríficos		20 » 25	126 » 135	1.400
» »		25 » 32	121 » 130	7.400
» »		32 » 40	121 » 131	—
» »	en desembarque	—	—	—
Vacas saladeros		14 » 20	109 » 128	—
» »		20 » 25	114 » 132	—
» »	s/sal ó n/cl	—	—	200
» »	en desembarque	—	—	—
» mataderos		14 » 25	96 » 120	700
» »		20 » 25	96 » 125	5.600
» »	s/sal ó n/cl.	—	—	500
» »	en desembarque	—	—	—

B.—Cueros de Río Grande y otras procedencias

Existencia en 31 de Enero	46.730	Ventas en Febrero	32.580
Arribos en Febrero	33.957	Tránsito en Febrero	14.460
		Stock en 28 de Febrero	33.617
Números	80.687	Números	80.687

RIO GRANDE—Salados		PRECIO POR 50 KILOS Kilos	Francos	Stock
Novillos saladeros		15 á 20	117 á 123	900
» »		20 » 25	125 » 127	4.700
» »		25 » 32	120 » 123	7.300
» »		32 » 40	118 » 123	1.300
» »	en desembarque	—	—	—
Vacas »		14 » 20	116 » 120	350
» »		20 » 26	123 » 127	150
» »	en desembarque	—	—	—
Cuyabá secos		Diversos	180 » 190	—
Río Janeiro, novillos salados		»	89 » 90	—
» vacas »		»	83 » 87	—
Pernambuco y Ceará s/s.		»	148 » 150	—
» salados		»	104 » 108	—
Calombia, secos		»	177 » 181	4.250
Abyssinia, secos		»	140 » 155	300
Bahía, secos		»	170 » 175	—
Bahía, salados secos		»	138 » 140	—
Pará, salados		»	96 » 98	—
Valparaíso salados vacas		»	93 » 95	4.500
» » novillos		»	92 » 98	—
Australia (Queensland)		»	109 » 110	7.850
» (Nueva Gales del Sur)		»	105 » 107	—
Diversos secos y salados secos			—	6.000

Situación del mercado para las cerdas del Río de la Plata y demás procedencias á fin de Febrero de 1914,

Existencia á fin de Enero	195	Ventas en Febrero de 1914	38
Arribos en Febrero	148	Tránsito en Febrero	10
		Stock á fin de Febrero	295
Bultos	343	Bultos	343

PRECIOS POR 1/2 KILO

	Francos
Colas de caballo, cerda larga y mediana de Australia	3.05
Colas de caballo, crines medianas y cortas de Australia	2.10
Cerda clasificada de Buenos Aires	2.30
Mezcla ordinaria y buena ordinaria de Río Grande y Paraguay	1.50 á 1.62 1/2
Crines clasificadas de Buenos Aires	1.45
Colas de novillo con ó sin garra de Haití	1.10

Situación del mercado para las astas del Río de la Plata y demás procedencias á fin de Febrero de 1914

Existencia á fin de Febrero de 1914, 152.000 piezas.
Precios por 100 piezas

	Kilos	Francos
Río Grande	50 á 60	57 á 65
Uruguay-Montevideo	45 » 55	53 » 68
Rosario y Paraguay	45 » 55	42 » 53
Varios	25 » 35	24 » 31

Situación de las garras, pezuñas y otras menudencias á fin de Febrero de 1914

Existencia á fin de Febrero de 1914, 30 fardos.

PRECIOS

	Francos
Garras	10.— á 12.—
Pezuñas de novillo	18.— » 20.—
Colas vacías	11.— » 14.—
Vergas de tendones	20.— » 21.—

J. F. PORTILLO, Cónsul General.

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

La tasa del descuento particular estuvo firme al empezarse las operaciones, pero más tarde acusó tendencia de baja.

El volumen de las operaciones realizadas por el Clearing House durante la semana trascurrida aumentó en 51.369.000 libras esterlinas.

En el Stock Schange fué día de vencimientos. El tono fué mejor; pero el volumen de las operaciones realizadas fué reducido. El hecho del día consistió en el buen repunte experimentado por las acciones ferroviarias argentinas.

Los ferrocarriles británicos estuvieron firmes.

En la sección ferroviaria argentina las acciones del Oeste experimentaron una fuerte alza. Las del Central Argentino subieron, aunque las acciones deferidas no mejoraron tanto como las demás. Estuvieron también en alza las del Central Córdoba y del ferrocarril de Entre Ríos.

En el mercado de títulos extranjeros, mejoraron los argentinos de 1900. Los de la provincia de Buenos Aires estuvieron más firmes.

Los uruguayos acusaron depresión.

Las acciones de la Forestal estuvieron flojas.

Balances bancarios

BANCO DE INGLATERRA

Se ha publicado el balance semanal del Banco de Inglaterra de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende á 35.800.000 libras esterlinas, contra 35 millones 900.000 libras en la semana pasada.

El fondo de reserva arroja un balance de 25.600.000 libras esterlinas, contra 28 millones 800.000 libras en la semana precedente.

Los depósitos del público, etc., alcanzan á 57.490.000 libras esterlinas comparado con la misma suma en la semana anterior.

Los descuentos efectuados durante esta semana ascienden á 38.500.000 libras esterlinas, contra 38.800.000 libras en la semana pasada.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades alcanza á 44 1|2 o|o, comparado con 44 1|4 por ciento en la semana anterior y 50 1|4 en esta misma semana de 1913.

BANCO DE FRANCIA

El balance semanal del Banco de Francia ha dado el siguiente resultado esta semana:

Los billetes en circulación alcanzan á 5.844.000.000 de francos, contra 5895 millones en la semana pasada.

Los adelantos del banco al tesoro contra bonos de tesorería arrojan un balance de 145.000.0000 de francos, comparado con 127.000.000 en la semana anterior.

Las cuentas corrientes dan un balance de 693.000.000 de francos, contra 688 millones en la semana precedente.

El total de metálico en caja, asciende á 3.674.000.000 de francos oro y 629.000.000 plata, comparado con 3661 millones oro y 635.000.000 plata en la semana anterior.

Las letras decontadas durante la semana llegan á 1.435.000.000 de francos, contra 1.390.000.000 en la semana pasada.

La proporción entre el metálico existente y los billetes en circulación alcanza á 73.63 o|o, comparado con 72.88 o|o en la semana anterior y 68.62 o|o en esta misma época del año pasado.

Las ventas á plazo

El comercio de Buenos Aires

Fracasadas las gestiones que se iniciaron a principios de año por un grupo de importantes casas de comercio del ramo de tejidos, para reglamentar sus ventas, parecía abandonado el proyecto, no obstante el apoyo decidido que le habían prestado los Bancos y de reconocerse su conveniencia por todos los centros comerciales del país. Pero la oposición que encontraron los iniciadores, particularmente por parte de importantes casas inglesas y de algunas casas alemanas, se refería más a los detalles del proyecto que al proyecto mismo, cuya conveniencia todos reconocían. Y así en el propósito de reanudar las negociaciones, se han reunido los señores Engelbert Hardt y Compañía, Drabble Hermanos y Compañía, Barclay y Compañía, Staudt y Compañía, Kropp y Compañía, Braceras y Compañía, Ashworth y Compañía, Valsecchi Hermanos y Compañía e Hirschberg y Compañía Limitada, y después de una amplia y sostenida discusión, han resuelto reanudar las gestiones y al efecto han designado una comisión compuesta por el doctor Julio A. García y los señores Barclay y Compañía, Drabble Hermanos y Compañía, Engelbert Hardt y Compañía, Standt y Compañía, Braceras y Compañía y David Costaguta y Compañía, la cual se ha encargado de estudiar y redactar un nuevo proyecto. En esta comisión están representados los distintos grupos en que se divide la opinión del gremio. La comisión comenzó sus trabajos reuniéndose ayer á las 5 de la tarde y terminado que sea el estudio del proyecto, convocará á una nueva reunión con asistencia de todas las casas del ramo y de las de otros ramos relacionados con él.

BAJA DE VALORES CHILENOS

En la Bolsa Comercial de Valparaíso se produjo una baja de los papeles de las sociedades estañíferas, debido á la especulación y también á la baja del estaño en Europa.

La baja produjo temores de quiebras de algunos corredores.

EL EMPRÉSTITO BRASILEÑO

Partieron de Río de Janeiro para Itajubá, los banqueros franceses Dupplis y Bernard, con objeto de conocer la opinión del futuro presidente doctor Wenceslao Braz sobre el empréstito externo.

Cueros salados vendidos

R. Tabarez y Cía., vendió 3.000 cueros de novillo, 26 kilos, bajo sal, olvase que á $ 45 puesto á bordo. Se cree que estos cueros son para los Estados Unidos.

Mercado de tasajo

He aquí los términos en que los señores Magalhaes y Cía., aprecian la situación de ese mercado al empezar la segunda semana del mes actual:

PERNAMBUCO, 16—
Existencia Río de la Plata. 606.600 kilos
Id. Río Grande . . . . 176.300 "

Total . . . . 882.900 kilos

Precios: De 1000 á 1100 reos el kilo.
Mercado flojo.

Guimaraes Oliveira y Cía.

PERNAMBUCO, 16—
Existencia Río de la Plata. 606.800 kilos
Id. Río Grande . . . . 176.350 "

Total . . . . 883.150 kilos

Precios: De 1000 á 1080 reis el kilo, puras mantas hasta 1100 reis.
Mercado flojo.

Silva Guimaraes y Cía.

EL DE BAHIA

Río Grande—Las mismas causas anteriormente expuestas como determinantes de la situación poco lisonjera de los negocios de tasajo de esa procedencia, han producido agravándola. Rigieron los precios de 1.000 a 1.040, que quedan flojos.

Río de la Plata—Como el de mercado de carnes nacionales, la posición de los negocios del Plata y Frontera se ha agravado a consecuencia de los mismos motivos anteriormente expuestos.

Concurre a hacer aún más difíciles los negocios, manteniendo a los compradores en un retraimiento mayor, la noticia de que son esperados cerca de 3700 fardos por los vapores "Sócrates" y "Minas Geraes", cantidad muy en desproporción con las salidas, debiéndose hacer notar que la cifra últimamente obtenida se debe a los incesantes esfuerzos de los importadores.

Rigieron estos precios: de 960 a 1060 para mantas y postas y hasta 1.100 para puras mantas, quedando flojas las cotizaciones.

Existencia en 30 de Abril, kilos	668.380	311.429
Entradas en la semana	53.760	—
Total	722.140	311.420
Consumo	208.900	61.170
Existencia	513.240	250.250
Siendo de:		
Magalhães y Cía	73.440	90.000
Carvalho Filhos y Cía.	52.800	51.660
Silino Marques y Cía.	72.000	36.500
A. Magalhães y Cía.	15.000	—
Manoel José Bastos	60.000	72.000
Varios	240.000	—
Total	513.240	250.250

Las cosechas en Francia

"Le Matin", de París, publica un informe relativo al estado de las cosechas de cereales y manifiesta que las fuertes heladas han causado mucho daño, previendo un déficit en los países de mayor producción de Europa. Informa que en el sur de Loire la cosecha se presenta buena y el estado de las viñas es muy satisfactorio, lo mismo que de los árboles frutales. Las praderas artificiales ofrecen también buenas perspectivas, y en general puede considerarse tranquilizado el porvenir de las cosechas en Francia.

Rendimientos ferroviarios

FERROCARRIL DEL OESTE

En la semana comercial terminada el 10 del corriente, los ingresos de esta empresa han alcanzado á 446.550 $ m/n., contra 664.100, en igual semana del año anterior.

Desde el 1.o de Julio próximo pasado, el total de entradas se eleva á $ 24.686.260 moneda nacional, comparado con 29.289.100 en idéntico período del año anterior.

FERROCARRIL DEL SUD

Los ingresos de esta empresa en la última semana comercial se elevan á 160.000 libras esterlinas, contra 150.000, en la misma semana de 1913.

Desde el 1.o de Julio próximo pasado hasta el 9 del corriente, el total de entradas suma 4.834.000 libras esterlinas, comparado con 5.785.575, en igual período del año pasado.

Exportación de la India

Según noticias recibidas de la India, se han exportado 9000 toneladas de trigo contra 1000 en la semana pasada y 36.000 toneladas en esta misma semana de 1913, y 11.000 toneladas de lino, comparado con 15.000 en la semana anterior y 9000 toneladas en esta misma época del año anterior.

Lino en viaje para Europa

Se calcula que el total de lino en viaje para puertos del continente, asciende a 120.000 toneladas, comparado con 140.000 en la semana anterior y 200.000 toneladas en esta misma semana de 1913.

Compra-venta de negocios

De acuerdo con lo que determina el artículo 1.o de la ley de 26 de Setiembre de 1904, terminan hoy las publicaciones legales de las siguientes compra-ventas de negocios:

Almacén sito en la Avenida Buschental esquina Durazno Chico.
Comprador: señor Juan Borsani.
Vendedor: señor Juan Bermúdez.

—"Café Nuevo", establecido en la calle 18 de Julio esquina Ejido.
Comprador: señor Arturo Llesas G.
Vendedor: señor Angel Giusto.

—Disolución de la razón social Hoz, Dávila y Cía., quedando el activo y pasivo a cargo de los señores Gregorio S. Hoz y Eulogio Dávila.

—Puesto de aves y anexos, núm. 141 del Mercado del Puerto.
Compradores: señores Alejandro, Alfredo y Jorge Satut.
Vendedor: señor José S. Abud.

Vencimiento de licitaciones

—Ministerio de Obras Públicas.—Mayo 19.—Licitación pública para la construcción de un pabellón destinado á Sala de Auptosias y depósito en el Hospital Garán-Rocha (Departamento de Paysandú).

Junta de Administración Militar.—Mayo 20.—Licitación pública para la provisión de los siguientes artículos:

60 cajones aceite, 130 id bacalao con espinas (45 kilos neto), 20 id pasta tomate (cada uno 24|4), 8100 kilos arvejas secas de Chile, 23.000 kilos arroz Bremen de primera, 20.000 kilos azúcar Mauricio, 6500 kilos café Río de primera, 28.000 kilos fariña Santa Catalina, 6000 kilos garbanzos chicos de Chile, 450 kilos hongos secos de primera, 1500 kilos café de achicoria, 1600 kilos pimentón de Murcia, 200 kilos ají picante molido, 20.000 kilos porotos blancos ó bayos, 20.000 kilos sal gruesa en sacos, 17.000 kilos yerba mate, 1000 litros vinagre en damajuanas de 10 litros.

—Dirección de Hidrografía.—Junio 8—Licitación para la reforma del faro de la Isla del Farallón.

—Intendencia Municipal de Artigas. — Junio 10. — Licitación para ejecutar las obras preliminares para la demarcación interna del Cementerio Nuevo de la Villa San Eugenio.

—Ministerio de Obras Públicas.—Junio 12.—Licitación para la construcción de un puente sobre el río San José, en la Picada de Varela.

Asistencia Pública Nacional, Julio 2—Licitación para la provisión de artículos de vidrio.

Receptoría de Aduana de Paysandú. — Febrero 28 de 1915. — Licitación para el servicio de Capatazía de Aduana que comprende carga y descarga de mercaderías, conducción a los depósitos, etc.

Secretaría G. de Instrucción Pública.—Julio 31.—Licitación para la provisión de útiles escolares destinados al ejercicio de 1915.

—Ministerio de Obras Públicas, Mayo 26 Segundo llamado para la construcción de un pabellón destinado a sala de auptosias y depósito en el Hospital Galán y Rocha (departamento de Paysandú).

Junta de Administración Militar.—Mayo 19.—Licitación para la provisión mensual de los siguientes artículos:

21.000 kilos fideos blancos de primera, 3.000 kilos maíz para polenta, 50.000 kilos papas sanas, limpias y de regular tamaño, 360 kilos queso duro, 360 kilos tocino de primera, 2.700 kilos grasa caracú.

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Mayo 16 de 1914.
Deuda Consolidada en Londres, 67.1875.
Empréstito de Conversión en París, 89.80

1a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350	para el 19	68.10 o|o

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 30.000	para fin de mes	87.80 o|o

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 10.000	para el 19	87.50 o|o
1.000	idem idem	87.50 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 37.600	para fin de mes	68.20 o|o
4.700	idem idem	68.20 "
4.700	idem idem	68.40 "
4.700	idem idem	68.40 "
4.700	idem idem	68.40 "

Empréstito brasilero

$ 9.500	para el 19	89.60 o|o
5.000	idem idem	89.60 "

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 5.000	para fin de mes	87.80 o|o
10.000	idem idem	87.80 "
10.000	para fin de Junio	88.40 "
10.000	para fin de mes	88.00 "
10.000	idem idem	88.00 "

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 2.000	para el 19	87.50 o|o
1.000	idem idem	87.50 "
2.100	idem idem	87.50 "
1.000	idem idem	87.50 "
1.000	idem idem	87.50 "
2.000	idem idem	87.50 "
1.000	idem idem	87.60 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PUBLICOS	DIA 15		DIA 16	
D. Consolidada	contado	—	contado	—
» »	mañana	—	p. el 19	68.10
» »	fin mes	68.20	fin mes	68.40
» »	fin Junio	—	fin Junio	—
E. de Conversión	contado	—	contado	—
» »	mañana	89.50	mañana	—
» »	fin mes	—	fin mes	—
T. Hipotecarios A C y D	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
L, F, G, H, J, K, M, N, O	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
A. B. Popular	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
C.A. del B.Hip.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Deuda Amort'ble	mañana	—	mañana	—
Deuda Interior	mañana	—	mañana	—
Oblig. Luz Elec.	mañana	—	mañana	—
Frec. de tit. [illegible]	mañana	—	mañana	—
Emp. Brasilero	contado	—	contado	—
c. B. Italiano	mañana	—	p. el 19	[illegible]
» Crédito	mañana	—	mañana	—
Ac. » Comercl.	mañana	—	mañana	—
Agua Salus	mañana	—	mañana	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Mayo 16 de 1914.
Cédula Argentina, 91.50.
Idem idem, ley 8155, 87.20.
Idem L, 97.
Pavimentación Trimestral, 77.50.
Pavimentación Semestral, 77.
Sociedad General Cinematográfica, 59.

CAMBIOS EN B. AIRES

[illegible]	[illegible]
Sobre Inglaterra	47 23/32
» Francia	5.02 1/4
» Alemania	4.07 3/4
» Bélgica	5.04 3/4
» Italia	4.98
» España	5.32
» Río Janeiro	11.925
» Estados Unidos	204 31

CAMBIOS BANCARIO

		90 DIAS VISTA
Londres		51 1/16
Francia		5.85
Bélgica		5.39
Alemania		4.85
Italia	á la v.	5.31
España		5.67

Sobre Brasil vista 15|16
Sobre Buenos Aires, vi 3 4 o|o la premia

(SUMAS MENORES DE Frs. 15.000)

	VISTA	90 DIAS
Francia	5.295	5.335
Londres	50.7|16	50.7|8
Alemania	4.28	4.325
Bélgica	5.30	—
Italia	5.30	—
España	5.575	—
Estados Unidos	0.976	—

DESCUENTOS

Sobre vales	8	á 9	o/o
» conformes		8	»

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 16—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 3.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 7|8 a 2 15|16.

Cambio sobre París a la vista (en francos por libra esterlina), 25.18.

Idem a 90 días, 26.36.

Cambio sobre Amberes a la vista, (en francos por libra esterlina), 25.34.

Idem a 90 días, 25.55.

Cambio sobre Hamburgo a la vista (en marcos por libra esterlina), 20.49 y 1|2.

Idem a 90 días, 20.65.

Cambio sobre Madrid a la vista (en peniques por 5 pesetas), 45.

Cambio sobre Génova a la vista, en liras por libra esterlina), 25.31.

PARIS, 16—Tipo de descuento del Banco de Francia, 3 1|2.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 9|16 a 2 11|16.

Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.18.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 1|2.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 472.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 122 7|8.

BERLIN, 16 — Tipo de descuento del Banco de Alemania, 4.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 3|4.

Cambio sobre Londres a la vista (marcos por libra esterlina), 20.48 1|2.

Idem a 90 días, 20.32.

BRUSELAS, 16—Cambio sobre Londres a la vista en frs. por libra esterlina, 25.23 1|2.

AMBERES, 16 — Descuento comercial por letras a 90 días, 2 7|8.

GENOVA, 16—Cambio sobre Londres a la vista (en liras por libra esterlina), 25.30.

LISBOA, 16—Cambio sobre Londres a [illegible], 45 1|8.

MADRID 16—El agio del oro, 5.995.

NUEVA YORK, 16—Cambio sobre Londres a la vista (en dólares por libra esterlina), 4.88 16.

Idem a 60 días, 4.85,20.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 31 [illegible] vence 1.o de Marzo de 1914	$	441.181 48
Entreg. en el mes de Febrero	»	461.371 [illegible]
Entreg. en el mes de Marzo	»	757.933 71
Entreg. en el mes de Abril	»	573.065 18
Entreg. hasta el 14 de Mayo	$	267.434 22
Idem el día 16 correspondiente al 15	»	5.111 43
Total	$	[illegible]

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	[illegible]
Entreg. en el mes de Febrero	»	[illegible]
Entreg. en el mes de Marzo	»	[illegible]
Entreg. en el mes de Abril	»	[illegible]
Entreg. hasta el 14 Mayo de	$	[illegible]
Idem el día 16 correspondiente al 15	»	[illegible]
Total	$	[illegible]

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	[illegible]
Entreg. en el mes de Febrero	»	[illegible]
Entreg. en el mes de Marzo	»	[illegible]
Entreg. en el mes de Abril	»	[illegible]
Entreg. hasta el 14 de Mayo	$	[illegible]
Idem el día 16 correspondiente al 15	»	[illegible]
Total	$	[illegible]

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en la 4.a sección del Departamento de Cerro Largo, con casa y mejoras, 5 años, 140 hectáreas, 57 áreas, 62 centiáreas, $ 500 por todo el plazo, pagos por adelantado.

Terreno en el ejido de Trinidad (departamento de Flores), 20 hectáreas, 8112 metros, 3 años, pesos 10 mensuales.

Terreno en la 2.a sección del Departamento de Flores, quinta sección, molino y mejoras, 7 hectáreas, 3 años, pesos 20 mensuales.

Fracción de terreno de chacra con poblaciones y mejoras en el ejido de Trinidad, departamento de Flores, 20 hectáreas, 8112 metros; 2 años, $ 10 mensuales.

Fracción de chacra en el ejido de Trinidad departamento de Flores, 20 hectáreas, 8112 metros, 3 años, pesos 10 mensuales.

Dinero sobre Hipotecas

(1.a sección)

$ 2.000 8 o|o anual; $118, acumulados; 2000, 7 o|o anual; 4000, 9 o|o anual; 1500 contrato, 2.a prórroga; 750, a 80 cts. mensual; 100, 8.40 4 o|o anuales; 500, 10 o|o anual; 702, sin interés.

(2.a sección)

$ 42.000, al 6 o|o anual; 1.100, al 8 o|o anual; 1.000 al 9 o|o anual; 15.000 al 8 o|o anual; 3.000 al 8 o|o anual; 2.000 al 12 o|o anual; 8.000 al 12 o|o anual; 400 al 12 o|o anual; 2.500, acumulados, 2.000 al 9 o|o anual.

Valor de la propiedad

$ 18.000, terreno y edificio en el Rincón del Cerro, 22 hectáreas, 6.053 metros.

$ 5.306, terreno y edificio en Los Pocitos, calle Victoria, 431 metros.

$ 600, solar en el Peñarol con frente a una calle Pública, 455 metros.

$ 6.000, terreno y edificio calle General Pagola, 185 metros.

$ 1.040, terreno y edificio en el Nuevo París, calle Santa Lucía 2.133 metros.

$ 10.000, terreno y edificio, calle Inca 307 metros.

$ 9.329, terreno frente a la calle Rocha, 1036 metros.

$ 5.000, terreno y edificio en la Unión calle 18 de Julio 548 metros.

$ 6.000, terreno de 3 edificios en Punta Carreta, calle Pública 231 metros.

MERCADO DE LANAS

Entradas

Por Estación Central:

De Mercedes: a Balparda y C.a 72 bolsas, a H. y Goicoechea 8.

De Río Negro; a La Uruguaya 16 bolsas, a Juan Llaguno 6, a M. Allende y C.a 5, á B. Presno y C.a 1.



LINEA LAMPORT & HOLT

Servicio de pasajeros y carga para

NEW YORK

Con vapores postales de primera clase haciendo escalas en

Santos, Río, Bahía, Trinidad y Barbados

BYRON	Mayo	1	VAUBAN	Junio	12
VESTRIS	Mayo	15	VOLTAIRE	Junio	22
VERDI	Mayo	29	VANDYCK	Julio	10

Estos vapores están dotados de telegrafía sin hilo, Hall Social, Salones de Música y Conversación, Bazar, Fumoir, Gimnasio, Peluquería y de todas las comodidades exigidas por el confort moderno.

Precios especiales por «Cabinas de Lujo» y Camarotes independientes.

Por pasajes y demás informes dirigirse al Agente: A. REAL DE AZÚA, Piedras 428

De Piñera: a H. y Goicoechea 3 bolsas.
De Algorta: a Grela y Goñi 2 bolsas.
De Menéndez: a Viuda de Aguerre 2 bolsas.

ESTADISTICA DE EXPORTACION

	Semana pasada	Desde el 1.o de Octubre	Mismo período año pasado
De los puertos uruguayos			
Para Liverpool	—	6.161	11.673
» R. Unido y órdenes	—	20	[illegible]
» Continente	—	79.567	100.146
» Estados Unidos N.A.	—	17.330	2.709
» Varios	—	—	—
Total	—	104.819	116.437
De los puertos argentinos			
Para Liverpool	—	[illegible]	[illegible]
» R. Unido y órdenes	—	[illegible]	[illegible]
» Continente	[illegible]	[illegible]	[illegible]
» Estados Unidos N.A.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
» Varios	—	—	—
Total	[illegible]	[illegible]	[illegible]

EN EL EXTERIOR
(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES 16.— Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Julio, precio por kilo en francos	[illegible]	[illegible]
Id. id. Octubre id. id.	[illegible]	[illegible]
Id. id. Enero id. id.	[illegible]	[illegible]
Id. id. Abril id. id.	[illegible]	[illegible]

Tendencia del mercado sostenida. Se vendieron aproximadamente 10.000 kilos. Ayer se vendieron 140.000 kilos.

	Hoy	Anterior
ROUBAIX 16 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Julio, precio por kilo en francos	[illegible]	[illegible]
Id. id. Octubre id. id.	[illegible]	[illegible]
Id. id. Enero id. id.	[illegible]	[illegible]

Tendencia del mercado tranquila.

	Hoy	Anterior
HAVRE 16— Lana Sucia de B. Aires 86%, para entregar en Julio, precio por 100 kilos en francos	[illegible]	[illegible]
Id. id. Noviembre id. id.	[illegible]	[illegible]

Tendencia del mercado tranquila.

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

Nada nuevo tenemos que agregar a lo dicho en nuestra reseña anterior, pues el mercado continuó en idénticas condiciones. Las ventas alcanzaron á unas 700 pilas, que obtuvieron como precios más corrientes, los señalados a continuación:

	Los 10 kilos.
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.60 á 5.65
Id de campo buenos á superiores sin garrapata	" 5.55 " 5.60
Id id id regulares, id id	" 5.45 " 5.50
Id conjuntos con garrapata	" 4.90 " 5.00
Id id pesados 16 1/2 kilos arriba	" 4.55 " 4.65
Id becerritos, sin garrapata	" 4.60 " 4.70
Id id con garrapata	" 4.10 " 4.20
Id nonatos al barrer	" 4.60 " 4.70
Id id de vientre e inservible	" 1.40 " 1.50
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata	" 5.40 " 5.50
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 5.00 " 5.10
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	" 5.50 " 5.60
Id inferiores ó regulares	" 5.30 " 5.40
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 5.50 " 5.60
Id id regulares id id id	" 5.30 " 5.40
Correntinos, buen conjunto, sin becerros, despachado	" 5.50 " 5.60
Id inferiores á regulares id.	" 5.30 " 5.40
Paraguayos, buen conjunto, angostos, id.	" 5.45 " 5.50
Id id id anchos, id	" 5.30 " 5.40
Cuyabanos, buenos rotos, id	" 5.20 " 5.25
Id lotes inferiores a regulares, id	" 5.05 " 5.10

CUEROS VACUNOS SALADOS

Algo retraídos se presentaron los compradores, por lo cual las ventas resultaron bastante laboriosas.

Los precios quedan con tendencia floja, en el orden señalado a continuación:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 8.10 á 8.20
Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata, s peso, id	" 6.90 " 7.00
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, id id id	" 5.90 " 6.00
Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id id id	" 2.60 " 2.70
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.50 " 1.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id	" 0.60 " 0.70

CUEROS LANARES

Muy pronunciado sigue el interés por estas pieles, cuya colocación se efectúa con la mayor facilidad. Con firmeza, cotizamos:

Merino 1/4 lana arriba k.	$ 0.340 á 0.350
Id mal desechos	" 0.080
Id pelados	" 0.250
Cruzas, 1/4 lana arriba	" 0.320 " 0.330
Id pelados id	" 0.250
Id id mal desechos y chicos, id	" 0.050
Id cueros mal deshechos y chicos	" 0.080
Corderitos, 10 piezas	" 0.070
Brasileros fronterizos, 1/4 lana arriba kilo	" 0.340 " 0.350
Uruguayana, 1/4 lana	" 0.340 " 0.350
Id. pelados id	" 0.250
Id mal deshechos y chicos, id	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Mercado corriente a estos precios:

Sanos, los 10 kilos	$ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id	" 1.80 " 1.85
Inservibles, id id	" 0.95 " 1.05
Salados, uno	" 1.50 " 1.70
Potrancas, id	" 0.75 " 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Rigen los siguientes precios:

Id angostos id.	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa o abierto por el lomo, id	" 2.80 " 2.90
Id chicas y abiertas por la barriga id.	" 1.30 " 1.40
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.80 " 0.90
Lobo grande de río, id	" 2.50 " 2.65
Id medianos, id.	" 1.20 " 1.30
Id id pelados, id	" 0.285 " 0.290
Id id mal desechos y chicos, id	" 0.050
Ciervos anchos, kilo.	$ 0.38 á 0.40
Venado, id.	" 0.05 " 0.10
Cabra, id.	" 0.40 " 0.45
[illegible] abiertos por el lomo, id.	" 0.20

CERDA

Tiene colocación a estos precios:

Mezcla buena del interior [illegible]	$ 4.75 á 4.80
De vaca [illegible]	" 4.65 " 4.70

PLUMA

He aquí los precios actuales:

Pluma buena fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	" 3.70 " 3.80

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 15

Por Estación Central:

115 bolsas lana, 506 atados y 196 fardos lanares, 2082 cueros vacunos secos, 622 id id salados, 12 cueros potro, 20 atados y 220 cueros lanares, 6 atados vacunos, 34 id, 9 bolsas cerda, 1418 id trigo, 1171 id maíz, 275 id afrecho, 151 id avena, 58 atados paja, 13 bolsas afrechillo, 254 fardos tabaco, 143 id harina.

Por Estación Bella Vista:

182 bolsas trigo, 219 id maíz, 250 id lino, 403 id papas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central:

A Grela y Goñi 5 fardos lanares, 256 cueros vacunos secos, 2 id potro, a Helguera y Goicoechea 16 fardos lanares, 118 cueros vacunos secos, 1 id potro, 13 id becerros, á Briozzo Presno y C.a 9 atados lanares, 142 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, a G. Caravia 12 atados lanares, 101 cueros vacunos secos, 40 id id salados, a M. Allende y C.a 33 atados lanares, 167 cueros vacunos secos, 1 id potro, a Juan Llaguno 33 atados y 9 fardos lanares, 188 cueros vacunos secos, 2 id potro, a Julián Jonte 282 cueros vacunos secos, a Pesquera y C.a 17 fardos lanares, 111 cueros vacunos secos, 2 id potro, 11 id becerros, a Viuda de Aguerre 52 atados lanares, 203 cueros vacunos secos, a Helguera y Goicoechea 14 atados lanares, 114 cueros vacunos secos, 1 id potro, 174 atados becerros, a E. Armas y C.a 52 atados lanares, 203 cueros vacunos secos, a Juan Bonilla y C.a 30 atados lanares, 100 cueros vacunos secos, 16 cueros y 30 atados becerros, 10 cueros y 7 atados varios, 6 bolsas cerda, 4 id pluma.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

Sumamente reducido fué el movimiento de operaciones habido hoy en este mercado, pues los compradores no se manifestaban mayormente interesados. Cotizamos:

	Los 100 kilos
Superior del litoral	$ 5.00 á 5.10
Buenos	" 4.90 " 4.95
Regulares del litoral	" 4.75 " 4.80
Superiores Americanos del interior	" 5.05 " 5.10
Buenos id id id	" 4.95 " 5.00
Regulares id id id	" 4.85 " 4.90
Superiores pelones id id	" 5.05 " 5.10
Buenos id id id	" 4.95 " 5.00
Regulares id id id	" 4.85 " 4.90
De rodeos buenos a superior clase	" 5.40 " 5.60
Idem regulares	" 5.20 " 5.30

Entradas

Por Estación Central:

A la Comisión de Fomento 60 bolsas, a Taranco y C.a 60, a Storace y C.a 227, a José M. Suárez 119, a Viuda de Aguerre 110, a A. Paglietini 52, a S. Aguerrebere 17, a R. E. Butler 297, a S. Urán (hijo) 190, a Juanicó y C.a 56.

Por Estación Bella Vista:

A Rodríguez y Amespil 132 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 16. — El trigo colorado americano, para Mayo, se cotiza a 7 chelines 4 1/8 peniques.

El mismo, para Julio, se cotiza a 7 chelines 1 1/4 peniques.

Mercado sostenido.

El trigo del Río de la Plata, disponible, se cotiza a 7 chelines 3 peniques.

Mercado firme.

Entradas de ultramar

Día 15

Vapor «BAHIA LAURA»

Hamburgo, el 20 de Abril y escalas, de bandera alemana y 6.172 toneladas, capitán Hanssen y 91 tripulantes, a Dorner y Bernitt, con la carga siguiente:

De Hamburgo:

MERCADERIAS, ETC.

Semra, Pepé y C.a 3 cj géneros de algodón.

Eugenio Barth, 3 cj lámparas incandescentes, 5 barriles y 2 cj cables, 2 cj vidrios, 1 cj alcohol amílico, 1 cj lámparas, 2 cj hojas de estaño, 2 cj hojalatería, 1 cj artículos de goma, 1 cj muestras de ferretería, 44 fardos botellas, 12 cj carbón para luz eléctrica.

Metzen, Vincenti y C.a 1 cj piezas de máquinas.

Sano Rovera y C.a 1 cj artículos de papel.

Juan Pírpura y C.a 7 barriles colores de anilina.

Fiandra y Baccino, 1 cj géneros de algodón, 1 cj mercería.

Juan P. Patrón, 1 cj géneros de algodón.

Viana y Pignone, 1 cintas de seda.

Frugoni Hnos., 2 cj géneros de algodón.

Clausen y C.a 1 cj géneros de algodón.

J. G. García e hijos, 2 cj géneros de lana y algodón.

Juan Marabotto, 2 cj géneros de algodón.

Rossi y C.a 2 cj géneros de algodón.

Instituto de Higiene, 2 jaulas botellas, 2 cjs artículos de madera, 1 cj id de goma.

Félix Schickendantz, 1 jaula y 1 cj botellas.

Kropp y C.a 5 cj géneros de algodón, 3 cj id de lana, 2 cj frazadas de algodón.

Sobrino y Varela, 5 cj ferretería, 1 cj artículos de acero, 2 cj artículos esmaltados, 1 cj bombitas para luz eléctrica, 4 piezas de máquinas, 2 cj pomada para limpiar.

C. Brandes y C.a 1 cj botones, 1 cj géneros de algodón.

Fritz Wiewels, 1 cj muestras de artículos de vidrio, 1 cj id id id, quincallería, 1 cj id de porcelana.

Braceras y C.a 1 cj géneros de lana, 4 cj perfumerías, 1 cj borlas de lana.

Usina Eléctrica de Montevideo, 19 cj piezas de máquinas, 42 barriles aceite mineral.

Heros, Díez y Sacarello, 4 cj géneros de algodón.

Caffera y Escalante, 1 cj géneros de algodón.

Font y Staricco, 1 cj paraguas, 1 cj cuadros.

Angel Silva, 1 cj géneros de algodón, 1 cj id id y lana mezcla, 1 cj id id y lino, 1 cj flores artificiales.

Angel M. Sanz, 4 cj géneros de punto.

Stéfano Risso e hijo, 4 cj reverberos de petróleo, 400 rollos cartón para techos.

Luis Fidanza, 1 cj géneros de algodón.

Vanini Hnos., 1 cj géneros de algodón.

Carlos Spangenberg, 1 cj muebles, 1 cj ferretería.

Instituto de Geología, 1 jaula botellas, 1 cj productos químicos, 1 cj vidrios.

Ernesto Quincke, 1 cj artículos de papel, 1 cj lámparas, 1 cj tubos de goma, 2 cj artículos de latón, 1 cj máquinas, 1 cj piezas de id.

Cranwell Hnos., 1 cj drogas, 1 id vidrio.

Pablo Ferrando, 11 cj ferretería, 11 vidrios.

Percontino e hijos, 3 cj y 2 barriles ferretería, 2 cj juguetes, 3 cj piezas de máquinas.

A. Barreiro y Ramos, 1 cj materiales para escribir.

Carlos Stapff y Frankfurth, 2 cj artículos de yeso, 1 cj perfumería, 1 id perfumería y jabón, 1 id géneros de algodón, 1 jaula botellas.

Santiago Guido, 2 cj géneros de algodón.

Miguel A. Favaro, 2 cj géneros de algodón.

Scapusio H.nos, 2 cj piezas de lámparas, 12 cj tubos para lámparas.

Julio Mousqués, 4 cj pianos.

Marexiano y Cía., 5 cj crema para zapatos.

«La Tribuna Popular», 4 cj cartones.

S. Pintos Ríos, 2 cj piezas de lámparas, 7 cj tubos para id.

Leopold H.nos, 3 cj géneros de algodón.

Juan Gabaria, 1 cj flores artificiales, 1 cj plantas preparadas.

Buck y Cía., 3 cj géneros de lana mezcla, 2 cj géneros de algodón.

Staud y Cía., 22 cj muebles.

Larghi y Sacerdote, 1 cj lámparas incandescentes.

Frugoni y Cía., 2 cj botones.

Max Gutchmann, 3 cj piezas de máquinas.

R. Flores Chans y C.a 1 cj artículos de papel.

J. Granara y C.a 10 cj vegetales, 200 damajuanas alcohol.

Rosciano y Cía., 8 cj géneros de algodón, 1 cj id de lino, 2 cj id de lana.

Campodónico y Frugoni, 1 cj géneros de algodón.

Nadal y Filippini, 2 cj géneros de algodón.

Juan Musante, 1 cj aparatos, 2 cj artículos de vidrio.

Engelbert Hardt y Cía., 21 cj tejidos de algodón, 1 cj tejidos de lana mezcla, 2 cj artículos de celuloide, 1 cj armónicas de boca, 1 cj botones.

A la orden:

1 cj géneros de algodón, 1 cj piezas de máquinas, 4 cj discos para fonógrafos, 1 cj flores artificiales, 1 cj géneros de algodón, 1 cj lecheros de vidrio, 1 cj artículos de madera, 1 cj géneros de algodón y lana, [illegible] 2 cj géneros de algodón, 1 cj flores artificiales, 2 cj id id, 2 cj hilo, 1 cj letras de imprenta, 1 cj muebles, 2 cj id, 5 cj relojes Seva Negra, 12 fardos papel, 2 cj artículos de cemento, 1 fardo tricotas de hilo, 1 cj muestras de juguetes y cepillos, 1 cj tejidos, 1 cj lámparas eléctricas, 1 cj juguetes, 1 cj alfombras, 1 cj alambre y discos, 9 barriles [illegible] colores de anilina secos, 1 cj artículos de papel, 1 cj pianolas, 2 cj maderas para armar, 2 cj piezas de máquinas, 1 cj ferretería, 1 cj artículos de plata, 2 cj id de zinc, 1 cj id zinc, 1 cj alambre de cobre, 2 cj bonetería, 1 cj géneros de algodón, 1 cj id de seda mezcla, 5 cj medicinas [illegible], 1 cj materiales para aceite, 1 cj géneros de algodón, 20 jaulas artículos esmaltados, 10 jaulas platos id, 4 cj géneros de algodón, 2 cj artículos de metal, 1 cj id de madera, 1 cj id de vidrio, 1 cj ferretería, 1 fardo alfombras, 25 cj botones, 2 cj actos de goma, 2 cj botones, 2 cj jabón, 1 cj artículos de madera, 8 cj discos para fonógrafos, 1 cj mercería, 1 cj géneros de algodón, 1 cj id id, 1 cj botones, 4 cj piezas de máquinas, 1 id bebidas, telas, zapatos y polainas de cuero, 1 cj tejidos de algodón para zapatos, 11 cj relojes Seva Negra, 13 fardos sacos de yute.

TABACO

E. Wanenknecht y C.a 10 cj tabaco.

Julio Mailhos, 200 fardos tabaco.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Estapé, Rivera y C.a, 500 sacos azúcar.

Hipólito García, 30 cj ginebra.

Pedro Ferrés y C.a 150 sacos azúcar, 50 cj bacalao.

Faridone y C.a 75 cj bacalao.

Tarañeo y C.a 1.050 sacos azúcar, 250 sacos arroz.

Carrau y C.a 750 sacos azúcar, 50 cj bacalao, 200 sacos arroz.

J. Granara y C.a 10 cj bacalao.

Belinunt Golorons y C.a 500 sacos azúcar.

Pons Hnos. y Esteve, 20 cj cerveza.

Mateo Brunet y C.a 500 sacos azúcar.

Portella, Sexto y C.a 60 sacos azúcar.

A la orden: 350 sacos de arroz, 200 id id, 100 sacos azúcar, 25 cj bacalao, 500 sacos arroz.

ANIMALES

Talice Hnos., 1 jaula con dos perros.

CARGA DE TRANSITO

Para Paraguay:

Justo A. Iglesias, 250 cj colores de tierra, 2 cj artículos de madera, 100 cj sardinas, 200 cj id, 1.000 cj azul de Prusia.

Dorner y Bernitt, 2 cj tela de algodón, 3 cj camisetas de algodón, 1 cj calzado, 1 cj muestras sin valor, 1 id muestras bonetería, 1 id calcetines de algodón, 1 id cambios de acero, 1 id calcetines de algodón y medias id, 1 id abanicos de papel.

A la orden: 100 sacos azúcar, 100 id id.

Para Brasil:

Justo A. Iglesias, 2 cj frazadas de lana mezcla, 1 cj géneros de algodón.

Dodero Hnos., 1 cj piezas de lámparas y vidrios, 2 cj creolina, 9 cj agua oxigenada.

Eduardo Cooper é hijo, 4 cj tubos para lámparas, 1 cj ferretería, 1 id clorato de sal, 13 cj conservas, 8 cj vino, 2 cj fieltros, 1 id betún, 3 id artículos esmaltados, 1 id géneros de algodón, 6 id creolina.

A. Labadie y C.a 7 cj artículos de papel, 5 id papel, 7 id muebles.

Mercadería que no se le indica destino:

A la orden:

1 cj medias de algodón, 75 damajuanas cognac, 100 id ginebra, 75 id cognac.

De Bilbao:

Igelmo y Aranda, 5 cj pastillas café y leche.

Bülow, Marañón y C.a 2 cj comestibles.

Francisco Azcoitia, 25 barriles vino tinto.

Deogracias Latorre, 3 barriles vino tinto.

Carrau y C.a, 4 cj conservas vegetales.

H. Damasceno, 6 cj libros.

De Gijón:

Victoriano Vivanco, 67 cj embutidos.

Martins y C.a, 27 cj conservas pescado.

A. López y C.a, 25 cj sidra, 7 cj embutidos.

De Cádiz:

Alberto Cirio y C.a, 40 cj cognac.

Antonio Recaren, 30 cj aguardiente.

Alberto y Miguel García, 21 cj vino.

Joaquín Martins y C.a, 1 pipa vino.

Carga procedente de Sevilla:

Amoroso y Rossi, 40 cj aceite.

Augusto Nery, 60 cj aceite.

Pesquera y C.a, 100 cj aceite.

Vapor «HORATIUS»

Nueva York, el 5 del pasado, de bandera inglesa y 2297 toneladas, capitán Mac-Mahon y 45 tripulantes, á Dodero Hnos., con la carga siguiente:

De Nueva York:

MERCADERIAS, ETC.

Ambrosio Bertolotti, 64 cjs implementos agrícolas y accesorios, 30 huacales lavadoras, 1 cj accesorios para incubadoras, 20 id arts. madera.

Sobrino y Varela, 17 cj balanzas, 1 id trampas.

Sociedad Bally Lda., 2 atados ionela.

López y Cía., 3 cj pernos y tuercas para arados, 1 id picos, 1 id napes, 2 id balanzas.

Rabe Walder y Cía., 3 cj cuchillería.

Sobrino y Varela, 9 cj pinturas.

West India Oil C.o, 10.000 cj kerosene.

Marexiano y Cía., 1 cj ferretería, 4 id tacos goma, 1 fardo papel de lija.

Hijos de J. I. Risso, 11 bultos porlones hierro.

M. Izquierdo, 3 blts. patrones de papel.

Clericetti Hnos. y Barrella, 2 cj maquinaria, 1 id cabos, 1 id hojas de serruchos.

Francisco Vilaró, 2206 piezas madera.

Augusto Nery, 200 cj nafta.

Juan Shaw, 700 cj nafta, 600 atados alambre, 1 cj muestras id.

Carlisle Crocker y Cía., 26 huacales y 4 atados carruajes.

Sociedad Bally Lda., 10 cjs tacos de goma.

Desteves y Cazol, 1 bulto cuadro, 3 id cartuchos.

Towers, Ellis y Cía., 7 cj material para molinos, 1 id ruedas esmeril, 2 id conexiones para caños, 20 id balanzas, 7 id carruajes, 1 id repuestos para bombas.

Beisso y Cía., 4 cj medicinas, 3 bultos fosfato, 1 cj píldoras, 4 bultos aceite de bacalao, 2 cj grasa, 1 id vaselina.

Groscourth y Cía., 34 bultos arados, 2 id material agrícola.

Cassarino Hnos., 1 cj picos, 1 id azuelas, 16 fardos lona, 1 id llaves, 2 id ferretería, 5 id tubos de vidrio, 1 id ferretería, 1 id piezas hierro, 1 fardo hilo.

A. Barreiro y Ramos, 1 cj periódicos.

D. J. Luis Ferreira, 1 cj partes de aros.

Nosetti, Balli y Costa, 10 atados palas, 1 cj picos, 1 id azuelas.

Rabe Walder y Cía., 40 cj arados.

Manuel Bravo, 500 cj kerosene.

J. Mailhos, 20 tercios tabaco.

Hipólito García, 2 cj tabaco.

Justo A. Iglesias, 2 cj dril de algodón.

A la orden: 25 barriles cemento, 60 cj aguarrás, 1 id instalaciones eléctricas, 1 id jabón de tocador, 11 id cartuchos, 750 rollos alambre punzado, 60 cj hierro galvanizado, 100 id id acanalado, 372 atados alambre, 4 cj carruajes, 1 id talabartería, 1 id navajas, 45 id arts de metal, 34 tercios tabaco.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Mateo Brunet y Cía., 300 cj aceite de algodón.

Carrau y Cía., 350 cj aceite de algodón, 1 id mercaderías.

Oneto, Vignale y Canale, 80 cj avena Quaker, 200 cj y 15 barriles aceite algodón, 5 bocoyes, 50 2 y 54 4 caña.

Martins y Cía., 17 cj avena, 1 id levadura en polvo.

Tarañeo y Cía., 50 cj maicena, 25 bultos ostras.

Conzul Hnos., 10 cj naranjas amargas.

Carrau y Cía., 75 cj avena Quaker, 25 pipas y 100 4 id caña.

Gallinberti y Cía., 25 bocoyes y 100 2 id caña.

A la orden: 100 cj aceite de algodón, 200 id id, 4 id piñones, 6 id dulce, 10 id cestas, 50 id pasta y frutas conservadas.

CARGA DE TRANSITO

Para el Brasil:

Hermann Knabb y Cía., 2 cilindros arrocero, 6 bultos maquinaria, 2 id impresos, 1 id muestras aceite, 1 id id drogas, etc.

Día 16

Vapor «IKARIA»

Nueva York, el 20 del pasado, de bandera inglesa y 2823 toneladas, capitán Robertson y 33 tripulantes, á Williams y Cía., con la carga siguiente:

De Nueva York:

MERCADERIAS, ETC.

Fabricantes Unidos 2 cjs maquinaria a motor.

Chiarino y Cía., 50 cjs. aceite de algodón.

Oneto, Vignale y Canale, 50 cjs aceite de algodón.

Castellanos y Regules, 2 cjs muebles, 2 id sillas para niños.

Carlisle Crocker y C.a, 7 cjs sillas, 2 id muebles.

Devoto Hnos., 8 cjs escritorios, 2 id sillas, 1 id herrajes para id.

E. Loppacher y Cía., 9 huacales refacciones para carro, 2 id atandeías, 1 id material para carruaje.

Santiago A. Canova (hijo), 1 cj máquinas de coser.

W. Cooper Naphews, 22 cjs ejes de acero, 65 idem máquinas esquiladoras.

Compañía del Gas, 1 cjs estufas y partes, 3 huacales fogones.

Abelardo A. Ríos, 2 cajones clavos para herraduras.

H. Oswald y Cía., 17 cjs máquinas de escribir, 1 id útiles para oficina.

Juan Shaw, 1000 rollos alambre punzado.

C. A. López, 3 cjs artículos mercería.

Francisco Rocco y Cía., 250 cjs hierro galvanizado.

M. Fattoruso, 1 cj calzado.

National Paper Type C.o, 1 cj papel de escribir.

Jorge Stutzeneger, 3 cjs hachas, 17 id máquinas agrícolas, 1 id cuchillos para carnicero, 1 id cuenta ganado, serruchos, etc., 3 cjs hachuelas, 1 id bisagras bronceadas.

Trabucati y Cía., 800 rollos alambre de púa, 170 atados id liso.

Coates y Cía., 10 cjs y 1 huacal líquido Vener, 1 id impresos.

F. Rocco y Cía., 282 atados cañería galvanizada.

Juan Shaw, 887 piezas madera dura.

Spigno Maynard y Martínez, 6 cjs arados, 11 id y 1 bulto id piezas id, 1 cj hachitas, 1 id cabos, 1 barril azadas, 1 cj muestras aceite algodón.

P. Mañé y Cía., 8 bultos recortes de manzana.

Juan Shaw, 146 fardos molino de viento, 500 barriles pez rubia, 106 cjs maquinarias de coser, 21 id y 2 barriles maquinaria agrícola, 22 fardos vehículos y partes.

Lohigorry y Boncon, 2 cajones repuestos para autos.

Frigorífica Uruguaya, 50 cilindros amoníaco.

Furtado y Cía., 1 cj semillas.

Coates y Cía., 3 bultos mercaderías.

Spigno Maynard y Martínez, 10 cjs pintura.

Eduardo Williman y Cía., 26 bultos artículos para empaquetadura.

B. Lasgoisty, 1 cajón llantas, 1 id engranajes.

Usina Eléctrica, 1 barril aceite lubrificante.

Defensa Agrícola, 2 cjs y 1 huacal maquinaria.

Carlisle Crocker y Cía., 30 cjs arados, 6 huacales arados, 2 cjs id, 4 ruedas, 1 cj arados, 50 id muebles, 2 id ligas, 9 id muebles, 2 id tiradores, 1 id revólvers, 5 id incubadoras, 1 id ferretería.

A la orden: 16 atados y 1 huacal carretillas, 8 cjs bulones, 1 huacal lavatorios, 1 cj artículos para cuarto de baño, 1 huacal baño de hierro, 1 cj espejo, 1 id alacena, 1 id galmetes, 1 id escritorio, 5 cjs sillas desarmadas, 60 id mosaicos para pisos.

CARGA DE TRANSITO

Para Brasil:

J. R. Brussone, 20 cjs cubiertas de trenes, 40 id hierro galvanizado.

Eduardo Cooper e hijo, 2 cjs pintura.

Para Asunción:

A la orden: 1 cajón bomba centrífuga.

Vapor PRINCIPE UMBERTO

Génova, el 23 del pasado, escalas, de bandera italiana y 4202 toneladas, capitán Sartorio y 229 tripulantes a Antonio Piaggio con la carga siguiente:

De Génova:

MERCADERIAS, ETC.

Comaschi Castro y Cía., 1 cj tejidos algodón.

Costa y Genta, 2 cj artículos de metal y esencias.

Engelbert Hardt y Cía., 4 cjs tejidos algodón.

Armanino y C.a, 1 cj muebles.

Compañía General de Fósforos, 3 cjs trabajos de goma.

A la orden: 1 cj tejidos elásticos, 2 id mercería, 1 id cordones para calzado.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC

José Peretti, 20 cjs vino Marsala.

José Galen, 10 bordalesas vino tinto, 1/2 id id blanco.

A la orden: 1720 sacos arroz.

CARGA DE TRANSITO

Para Paraguay:

M. M. Gardella y Cía., 1 cj mercaderías, 2 id aceite castor.

Vapor SANTA BARBARA

Río Grande, el 14 del corriente, de bandera alemana y 2347 toneladas, capitán Bach y 39 tripulantes a Dorner y Bernitt en lastre.

Vapor ILDERTON

Cardiff, el 8 del pasado, de bandera inglesa y 2015 toneladas, capitán Scott y 24 tripulantes, a Wilson Sons y Cía., con carbón mineral.

Vapor ORISSA

Callao, el 25 del pasado y escalas, de bandera inglesa y 3385 toneladas, capitán Pearson y 140 tripulantes a Maclean y Stapledon con la carga siguiente:

De Guayaquil:

Trasbordo del vapor «Quillatan».

E. Wulf, 125 sacos cacao.

De Antofagasta:

Christophersen Hnos., 5 pequeños bultos efectos personales.

De Valparaíso:

C. Bellmunt Golorons, 100 sacos porotos, 5 id quillay, 5 id ají, 100 id porotos, 5 id quillay, 5 id ají.

Taranco y Cía., 550 sacos nueces.

Portella, Sexto y Cía., 10 sacos ají.

Brauss Mahn y Cía., 301 sacos nueces.

Molino Hnos., 30 bolsas porotos, 5 id arvejas, 5 bultos descarozados, 2 id ají, 10 sacos nueces, 35 id porotos, 10 id id, 10 bultos descarozados, 30 bolsas arvejas, 30 id porotos, 10 id garbanzos, 10 bultos descarozados, 10 bolsas porotos, 20 id arvejas, 35 id nueces, 3 id trigo, 50 id porotos.

Gatavalde Hnos., 65 sacos porotos, 50 id nueces, 30 id garbanzos, 10 id arvejas, 10 id lentejas.

J. Granara y Cía., 100 sacos nueces, 150 id porotos, 50 id garbanzos, 25 id lentejas, 25 id arvejas.

Fatarone y Cía., 30 sacos garbanzos, 25 id porotos, 5 fardos ají.

Oneto, Vignale y Canale, 15 bultos descarozados, 15 sacos porotos, 10 id garbanzos.

Chiarino y Cía., 5 bultos descarozados.

Portella, Sexto y Cía., 8 bultos ají.

Carrau y Cía., 200 sacos nueces, 5 fardos ají.

Montval y Cía., 135 sacos descarozados, 137 id nueces, 100 cjs uvas.

Brauss, Mahn y Cía., 750 bolsas porotos.

Moretti, Benz y Cía., 25 sacos garbanzos, 5 id lentejas.

Portella, Sexto y Cía., 200 sacos porotos, 100 id nueces, 50 id garbanzos, 25 id lentejas.

Oneto, Vignale y Canale, 30 sacos nueces, 50 id porotos.

Aguiar y Scotto, 25 sacos nueces, 25 id garbanzos, 50 id porotos.

Manuel G. Francos, 30 sacos porotos, 10 id arvejas, 10 id lentejas, 15 id garbanzos.

Taranco y Cía., 10 sacos porotos, 30 id garbanzos.

Portella Sexto y Cía., 30 sacos porotos, 50 id garbanzos, 50 id arvejas, 25 id lentejas.

Augusto Nery, 62 sacos descarozados.

Para Buenos Aires:

F. Viacaba, 100 sacos nueces, 100 id garbanzos.

Delpino y Andrade, 100 sacos nueces, 100 id id.

Bossio y Canavano, 100 sacos nueces.

Besa y C.a, 300 sacos porotos, 300 id id, 200 id nueces.

Schiavetti Hnos., 150 sacos nueces, 200 id porotos.

Lorenzo Raggio Hnos., 250 sacos nueces.

Novell y Lagorio, 25 sacos lentejas.

Hermann Ost, 200 sacos descarozados.

Banco de Londres, 54 sacos salitre.

Augusto Nery, 110 sacos nueces.

Warburg y Goldchmidt, 2 sacos descarozados.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 15

La Plata, vapor inglés «Kelvindale», a J. R. Schwartz, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés «Saint Fillans», a J. R. Schwartz con frutos del país en tránsito.

Rosario de Santa Fe, vapor inglés «Fraigard» a Wilson Sons y Cía., con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, el 12 del corriente vapor italiano «Pietro», de 2420 toneladas, capitán Nistet y 26 tripulantes a Wilson Sons y Cía., con 3.444.714 kilos carbón mineral.

Salto, el 9 del corriente, vapor nacional «Progreso Villa Pilar», de 124 toneladas, capitán Escandell y 13 tripulantes a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

Vidal y Battestin, 41 bolsas verdura.

De Casa Blanca:

E. Olivera Calamel, 2000 cueros vacunos salados, 25 bordalesas sebo.

F. Bonsignore, 200 latas grasa caracú.

De Conchillas:

Taranco y Cía., 3270 bolsas trigo.

Día 16

Campana, vapor inglés «Arosa», a dejar práctico. Siguió para Santa Lucía.

Villa Constitución, vapor inglés «Darmouth», a dejar práctico. Siguió para Fernando de Noronha.

La Plata, vapor inglés «Highland Corrie» a dejar práctico. Siguió para Londrés.

Rosario de Santa Fe, vapor inglés «F. Parish», a dejar práctico. Siguió para Manchester.

Buenos Aires, vapor inglés «Curristone», a dejar práctico. Siguió para Trinidad.

Buenos Aires, el 15 del corriente, vapor argentino «Roma», de 953 toneladas, capitán Canoniero y 50 tripulantes, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Italo Supparo, 15 yeguas, 2 padrillos y 2 crías en pie.

Valentín Martínez y Cía., 35 cjs sidra, 9 id vacíos.

Julio Mailhos, 30 cjs cigarrillos, 10 id tabaco, 3 bultos maquinaria.

Sasson y Cía., 3 cjs medias.

J. Martins y Cía., 30 tios galletitas.

Christophersen Hnos., 3 cajones hierro galvanizado.

F. Dollacá, 1200 postes algarrobo.

Fernández y González, 480 sacos papas.

Sociedad Bally Lda., 3 cjs lacos madera y celuloide, 5 id líquido cerático.

Peluffo y Cía., 476 sacos papas, 50 id porotos.

Frigorífico Uruguaya, 2 cajones maquinaria, 15 cascos pisulfato de soda.

A. Carluccio, 4 fardos papel secante.

A. Castro, 12 barras y 14 chapas hierro.

Nocelli y Cía., 60 sacos naranjas.

Goes Ferreyra, 972 fardos tasajo.

Encomiendas:

José Naya, 3 bultos revistas.

A. Lalanne, 1 cj líquido.

M. Parisi, 1 cajón libros.

I. Supparo, 2 jaulas aves.

Blassi, 2 paquetes revistas.

C. y Ramos, 1 paquete revistas.

P. S. Naval, 1 fardo libros.

La Paloma, el 15 del corriente, vapor nacional «Cabo Polonio», de 198 toneladas, capitán Serra y 16 tripulantes, a Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

F. C. C. de Uruguay, 7 atados caños.

Taranco y Cía., 2 bolsas lana, 1 idem cerda, 2 atados cueros vacunos secos, 39 cueros id id, 19 fardos id lanares, 14 cueros vacunos secos.

Angel Bonilla, 35 cueros vacunos secos, 6 id potro id, 1 atado id terneros, 8 fardos id lanares, 1 bolsa cerda, 9 idem lana.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María» a Dorner y Bernitt con 104 pasajeros y la carga siguiente:

Miguel Falese, 114 canastos fruta y verduras, 30 bolsas naranjas.

Buenos Aires, vapor argentino «Londres», á Christophersen Hnos., con 168 pasajeros en lastre.

Buques salidos para ultramar

Día 15

Nueva York, vapor inglés «Vestris», por A. Real de Azúa, con 15 pasajeros y frutos del país.

Día 16

Boston, vapor inglés «Roscommon», por Mann George Dp. Ltd., con carga de tránsito.

Santa Lucía (N. A.), vapor inglés «Othello», por Viuda de A. F. Braga, con carga de tránsito.

Salidos para los ríos y cabotaje

Día 15

Buenos Aires, vapor inglés «Kelvinbank», por J. R. Schwartz, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor francés Bougainville, por Vicente Danielo, con resto de carga.

Buenos Aires, vapores argentinos «Madrid» con 76 pasajeros y «Viena» con 83, por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Corrientes», por Dorner y Bernitt, con 113 pasajeros, en lastre.

Paysandú, pailebot nacional «Joven Paulina», por Vidal y Battestin, con carga.

Carmelo, pailebotes nacionales «2.o Maragato» y «Asunción», por Passano Hnos., con carga.

Día 16

Buenos Aires, vapor italiano «Príncipe Umberto», por Antonio Piaggio, con resto de carga.

Embarque de exportación

Día 16

Por Resguardo Principal

Puerto Mortinho, vapor brasileño «Mirandas», por Antonio Rovira, 1 jamón con 1 cocina hierro con 550 kilos; 1 atado chimeneas 100 kilos.

Buenos Aires, vapor argentino «Madrid», por Américo Bazzani, 22 bultos aceitunas verdes, cada uno 22 kilos.

Por Resguardo Dársena 2

Hamburgo, vapor alemán «Navarra», por Eduardo Caprario, 300 bolsas afrecho con 16.500 kilos; 20 id id con 70 0kilos, por F. Lagemann y C.a 152 fardos lana con 73.867 kilos.

Amberes, vapor inglés «Florazan», por Santiago Scosería, 28 fardos de cerda con 13.355 kilos, por Vecino y C.a, 124 fardos lana con 43.300 kilos.

Leixoes, vapor español «León XIII», por Millas y C.a, 1.800 cueros becerros secos.

Amberes, vapor inglés «Hespérides», por Cassarino Hnos., 5 fardos de cerda con 2.351 kilos; 142 bolsas astas de matadero con 18.850 id.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Liverpool, vapor inglés «Orissa», por Rodolfo Favaro, 1 cj unionés hierro con 115 kilos.

Amberes, vapor inglés «Hespérides», por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, 291 [illegible].

Amberes, vapor inglés «Florazan», por Antonio Rovira, 17 fardos cerda con 75.940 kilos.

Por Resguardo Victoria

Amberes, vapor inglés «Hespérides», por Sandt y C.a 1.192 cueros vacunos secos, por Santiago Scosería, 1.983 id id.

Por Resguardo Cerro

Nueva York, vapor inglés «Hermione», por Frigorífico Montevideo, 5.757 bolsas menudos congelados con 268.240 kilos; 1.588 cuartos vacunos congelados con 238.290 kilos; 1.588 cuartos vacunos congelados con 114.202 kilos.

Baltimore, vapor inglés «Saint Fillans», por Frigorífico Montevideo, 1.222 bolsas guano con 99.213 kilos.

Por Resguardo Cerro Barracas

Buenos Aires, vapor argentino «Roma», por Gabriel M. Martínez, 1 cj riñones frescos con 1.950 kilos; 9 id sesos id con 1.950 kilos.

Portugal, vapor español «León XIII», por Eduardo Caprario, 70 fardos carne tasajo con 4.878 kilos.

Por Resguardo Punta Sayago

Liverpool, vapor inglés «Manchester City», por Eduardo Caprario, 1.248 bolsas cuartos vacunos delanteros con 82.830 kilos; 1.591 id id traseros con 1.045.27 kilos.

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS EN MAYO

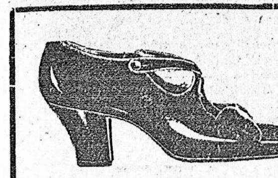
Día

18 * Desna, inglés, de Liverpool.
19 H. Prince, inglés, de Nueva York.
19 Georgia, austriaco, de Trieste.
20 * Cap Blanco, alemán, de Hamburgo.
20 * R. V. Eugenia, español, de Barcelona
20 * P. Mafalda, italiano, de Génova.
21 * Highland Pride, inglés, de Londres.
21 * Garonna, francés, de Burdeos.
21 * La Gascogne, francés, de Burdeos.
21 * Paraná, francés de Marsella.
22 * Arlanza, inglés, de Southampton.
22 El Paraguayo, inglés, de Liverpool.
23 * Francesco, italiano, de Génova.
24 Moorgate, inglés, de Amberes.
24 P. Ingeborg, sueco, de Gotemburgo.
24 * Sierra Salvada, alemán, de Bremen.
24 * Vanban, inglés, de Nueva York.
25 Highland Brigade, inglés, de Liverpool.
26 * Espagne, francés, de Marsella.
26 * S. Hohemberg, austriaco, de Trieste.
26 * K. Wilhelm II, alemán, de Hamburg
26 A. Tronde, francés, de Dunkerque.
26 * Ortega, inglés del Callao.
28 Vulcain, francés, de Dunkerque.
28 * Highland Warrior, inglés, de Londr.
28 * Italia, italiano, de Génova.
28 * Hollandia, holandés, de Amsterdam.
28 * Duca d'Aosta, italiano, de Génova.
29 * Cap Trafalgar, alemán de Hamburgo
29 * Aragón, inglés, de Southampton.
29 Eemland, holandés, de Amsterdam
29 Maricland, danés, de Copenhague.
29 * Pampa, francés, de Marsella.
29 Ascaro, italiano, de Génova.
* Indica los vapores-correos.

VAPORES CORREOS A SALIR EN MAYO

Día

17 León XIII, español, para Bilbao.
18 Descado, inglés, para Liverpool.
20 P. de Udine, italiano, para Génova.
20 Garibaldi, italiano, para Génova.
20 Cadiz, español, para Barcelona.
21 Blucher, alemán, para Hamburgo.
22 Highland Laddie, inglés, para Londres.
22 Zeelandia, holandés, para Amsterdam.
23 Avón, inglés, para Southampton.
23 Príncipe Umberto, italiano, para Callao
24 Oronsa, inglés, para Callao.
26 Sierra Córdoba, alemán para Bremen.
27 Córdova, italiano, para Génova.
27 La Gascogne, francés, para Burdeos.
28 Cap Blanco, alemán, para Hamburgo.
28 H. Heather, inglés, para Nueva York.
29 Ortega, inglés, para Liverpool.
29 Arlanza, inglés, para Southampton.
30 Highland Loch, inglés, para Londres.
30 Garonna, francés, para Burdeos.
30 P. Mafalda, italiano, para Génova.
31 Plata, francés, para Mrsell.


Las Zapaterías que venden más barato y siempre novedades
SE VENDE DE LA FABRICA AL CONSUMIDOR
Tanto vale un par como una docena
NO HAY INTERMEDIARIO
Soriano, 835.-Uruguay esq. Arapey.-Fábrica: Calle 18 de Julio, 2009-2011
$ 4.00 PAR
PI-BON GAUDENCIO DEL POZZO

$ 4.50 par
2046-mier.-vier.ydom.My27.

Los trenes de excursión

Damos a continuación la lista de trenes a que nos referimos:

Los trenes que correrán dentro del país son los siguientes:

Domingo 17—Central á Canelones, Santa Lucía y San José, regresa el lunes 18 (feriado).

Domingo 17—De San José, Santa Lucía y Canelones á Central, regresa el lunes 18 (feriado).

Domingo 17—Central á San Ramón y Fray Marcos, regresa en el día.

Aniversario de la Batalla de Las Piedras

Lunes 18 (feriado) — Grandes rebajas en los pasajes, ida y regreso por trenes ordinarios, para visitar el monumento conmemorativo en el campo de la batalla.

Expedición de boletos a precio reducidísimo

Para viajar desde Central a Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, Manga, Toledo, Suárez y Pando, Sauce y Santa Rosa, y lo mismo de las nombradas estaciones a Central. Se expenderán en los siguientes días:

Sábado 16, domingo 17 y lunes 18 (feriado), para regresar hasta el martes 19.

Sábado 23, domingo 24 y lunes 25 (feriado), para regresar hasta el martes 26.

Jueves 21 (feriado)—Central á Minas, regresa el sábado 23.

Jueves 21—Central á Rivera (por tren ordinario), regresa jueves 28.

Viernes 22—De Minas y estaciones intermedias á Central, regresa el mismo día.

Viernes 22—Central á Rivera (por tren ordinario), regresa viernes 29.

Viernes 22—De Rivera á Central (por tren ordinario), regresa miércoles 27.

Sábado 23—De Rivera á Central (por tren ordinario), regresa jueves 28.

Sábado 23—Central á Colonia Suiza, Rosario y Colonia, regresa martes 26.

Domingo 24—De Colonia, Rosario y Colonia Suiza á Central, regresa el 26.

Domingo 24—De Central a Maldonado, regresa el lunes 25 (feriado).

Domingo 24 — De Central a Durazno y Río Negro, regresa el mismo día.

Lunes 25 (feriado)—De Central a Canelones, Santa Lucía y Florida, regresa el mismo día.

Domingo 31—De Central a San José, regresa el mismo día.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Carlos María Urioste, 35 años, abogado, oriental, con Sarah Curve Urioste, 36 años, oriental.

Manuel Pintos, 28 años, empleado, español, con Filomena Pérez, 27 años, española.

Ignacio Mateo Turconi, 36 años, comercio, italiano, con Josefa Guzzetti, 24 años, italiana.

Ernesto Grasso, 22 años, sastre, oriental, con María Larrosa, 15 años, oriental.

Rafael Pintos, 22 años, jornalero, oriental, con Zulema Olivera, 17 años, oriental.

Vicente D'Orsi, 30 años, comercio, italiano, con Teresa Vista, 18 años, oriental.

Bautista Aprile, 49 años, rentista, suizo, con Carolina Demarchi, 40 años, suiza.

DEFUNCIONES—Día 16:

Un feto, Blandengues; José Villapriñó, español, 47 años, casado, Doctor Peña; Luisa Castro, oriental, 12 meses, Asilo D. Larrañaga; Adina Ricci, oriental, 9 años, Paysandú 1020; Matilde Facio de Moncalvo, italiano, 59 años, casada, Magallanes 1827; Olga Fontecilla, oriental 1 1/2 año, Durazno 1904; Margaret Carter, inglesa, 49 años, soltera, Merodes s/n; Rita Renod, argentina, se ignora, soltera, H. F. Ferreira; Antonia Clar de Nodal, española, 59 años, viuda, Sarandí 324; María Queirolo de Balsarini, italiana, 80 años, viuda, Democracia 2412.

"PUBLICIDAD"
AGENCIA DE AVISOS
(calle J. C. Gómez 1396 — Montevideo)
AVISOS EN LOS DIARIOS,
revistas, trenes eléctricos, calles, etc.
Pida informes y presupuestos
Referencias bancarias.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$	4.000.000
Capital realizado	"	2.000.000
Fondo de reserva	"	690.000

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c corriente	1 o/o anual
Depósitos á plazo fijo:	
3 meses	3 1/2 o/o anual
6 meses	4 1/2 " "
Por mayor plazo	Convencional
Por cantidades	"
Caja de Ahorros:	
De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses	4 o/o anual
Id id cada 6 meses	5 " "
Por mayor plazo	Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

7pte.d.p.m.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DIARIAS

A las 10.30 p. m., con los espléndidos vapores

"VIENA" y "LONDRES"

A las 7 p. m. (exceptuando los domingos) con los cómodos vapores:

"ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú)

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Curumbá-Brasil)

LINEAS A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

BALASTRO PARA JARDINES
DE GRANITO ROJO
Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción
Calle Magallanes esquina Orillas del Plata
Pedidos por teléfono al Escritorio de la Compañía
466 Calle Sarandí 466

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Sábado 16 de Mayo de 1914 — premio mayor 25.000 pesos

Los billetes [illegible] tinta verde, reverso, negro, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 16 de Mayo

LOTERIA 10 DE JUNIO PROXIMO, PREMIO MAYOR: 100.000 PESOS

[illegible]	[illegible]



Pregúntele a su Médico por qué recomienda los Polvos de Talco Boratado de Mennen.
Le contestará que estos polvos están compuestos de los mejores ingredientes, higiénica y correctamente preparados. El uso excesivo de ingredientes medicinales es una práctica en boga que debe temerse. El Acido Borácico en pequeña porción es calmante y antiséptico, pero en gran cantidad resultaría irritante.
Los Polvos de Mennen de Talco Boratado son los más antiguos en el mercado y han pasado por la mayor de las pruebas, la del tiempo; habiendo demostrado que sus propiedades medicinales están en correcta proporción.
Busque la famosa marca de Mennen, el retrato de un niñito dormido en el frente de la caja.
GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N. J., E. U. de A.
AGENCIA COATES, calle Sarandí 469, Montevideo

MANUELA NUNES DE ORDEIX

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Mayo de 1914 en la paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos

Jorge Ordeix, esposo; Genoveva S. de Nunes, madre; Bernardina N. de Silveira (ausente), Raquel N. de Pereira (ausente), Cecilia N. de Díaz (ausente), Genoveva N. de Galea (ausente) y Valentina, hermanas; José Ordeix (ausente) y Celestina Martínez de Ordeix, padres políticos, y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que se efectuará hoy 17 á las 3 1/2 p. m. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Carmen N.o 1539.—Se ruega no enviar coronas. — Empresa: José Rossi y Cía.

MATIAS RUIZ

Q. E. P. D.

Falleció en la paz del Señor después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 18 de Abril de 1914

Filomena P. de Ruiz, esposa; Félix, Inés, Catalina, Julia y Francisca, hijos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará mañana 18 á las 9 y 30 a. m. en el Santuario de María Auxiliadora, en Villa Colón (Colegio Pío), atención que agradecerán.

ENRIQUE LERENA JUANICÓ

Q. E. P. D.

Falleció ayer 16 de Mayo de 1914

María L. de Herrera, Luisa L. de Massera (ausentes), Adela, Julio y Cándido, hermanos; Jaime Herrera y José P. Massera, hermanos políticos; tíos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 4 p. m. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Plaza Libertad 1143 Palacio Golorons. — Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas. — Compañía Nacional de Carruajes, Administración: Yaguarón 1266.

Enrique Lerena Juanicó

Q. E. P. D.

FALLECIO AYER 16 DE MAYO DE 1914

La Junta Directiva de la Asociación Politécnica del Uruguay, invita á sus asociados á concurrir al entierro del malogrado consocio, que se verificará hoy 17, á las 16.— Casa mortuoria: Plaza Libertad 1143, Palacio Golorons. — Cementerio Central. — Compañía Nacional de Carruajes, Administración: Yaguarón N.o 1266.

Enrique Lerena Juanicó

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 16 DEL ACTUAL

La Comisión Directiva del Jockey Club invita á sus consocios para concurrir al entierro del extinto que tendrá lugar hoy 17 á las 4 p. m. — Casa mortuoria: Plaza Cagancha 1143. — Cementerio Central.

Facultad de Matemáticas

Habiendo fallecido el catedrático de Composición de Ornato, señor Enrique Lerena Juanicó, el Decano de la Facultad de Matemáticas invita á los señores miembros del Consejo, Catedráticos, alumnos y funcionarios de la misma, á concurrir al sepelio de dicho finado que se efectuará hoy, a los 16 horas. Casa mortuoria: Palacio Golorons, Plaza Libertad.

ANTONIA CLAR DE NADAL

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 16 de Mayo de 1914

Antonio, Miguel, Gabriel y Andrés, hijos; Luisa Vanrell de Nadal, hija política; Catalina y Margarita (ausentes), hermanas; nietos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 17 del corriente a las 10. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Calle Sarandí 324. Cementerio Central. Unica invitación. Se ruega no enviar coronas. Empresa: Urta y Cía.

Juan C. Harambure Tissier

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 16 de Mayo de 1914

María Harambure de Tissier, madre (ausente); Juan, Mariana, (ausente); Martín (ausente), hermanos; tíos, sobrinos y primos invitan para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy, 17 de Mayo, á las 9 1/2 a. m. (Camino Corrales y Figueroa), Maroñas.—Cementerio del Buceo. No se admiten coronas. Emp. J. Rossi y C.a.

MARIA Q. DE BALZARINI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 16 de Mayo de 1914

Juana B. de Coppo, hija; Luis Coppo, Juan Fraguglia y Carmen S. de Balzarini, hijos políticos, nietos, biznietos, hermanos (ausentes) y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 17 del corriente á las 9 1/2 a. m. Casa mortuoria: Calle Democracia 2412. Se ruega no enviar coronas. Cementerio del Buceo. Empresa Francisco González. 2326-1p.

ANTONIO ZUNINO

Q. E. P. D.

Falleció ayer 16 de Mayo, después de recibir los Santos Sacramentos

Felipa Brunetto, esposa; Juana, María Constancia y Antonio, hijos; Emilio Castro y Juan Bandin, hijos políticos, y demás deudos invitan á sus relaciones al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 17 del corriente á las 9 a. m. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: Calle Teira s/número. Cementerio de la Teja. Empresa Luis Moro. 2347-1p.

ROSA E. RIGHETTI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 16 de Mayo de 1914

Santiago Righetti y Teresa Villar de Righetti, padres; Roberto, María Elena, Juan y Emilio, hermanos; tíos, primos y demás deudos, invitan á las personas de su relación, para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 17 del corriente a las á 4 p. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Gonzalo Ramírez 1537. Cementerio del Buceo. Se ruega no enviar coronas. Empresa: Cochería del Carmen.

FRANCISCO PUPPO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 16 de Mayo de 1914

Ana Limberti de Puppo, esposa; José María, Natalia, Artemicia, Francisca, Amanda y Alberto, hijos; Carmen Basilazo de Puppo, Alberto Haro, Benito Franco y Carlos Briñardelo, hijos políticos; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 17 del corriente á las 16 horas. Favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria: Calle Santa Lucía 208, Nuevo París. Cementerio de la Teja. Se ruega no enviar coronas. Servicio Juan Rumi, Continuación Agraciada 123.

ANDREA P. DE MATO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 16 de Mayo de 1914

Agustín y Agustina Pérez, Antonia, Rosa, Juan, Gabriel, María, Dionisio (ausente) y Manuel Mato (ausente), hijos; hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 17 del corriente á las 2 1/2 p. m. Casa mortuoria: Calle Isla de Lobos 1520. Unica invitación. Se ruega no enviar coronas.

RECLAMOS

SEÑORAS!!
Una cucharada de CEREBRINE (Fournier)
Licor agradable, calma inmediatamente los CÓLICOS PERIÓDICOS y todas Jaquecas y NEURALGIAS
A. FOURNIER & Cie, París, y en todas Farmacias.
Bebed agua Salus

REMATES

José B. Gomensoro

De mercaderías

1 charret — Juguetes con avería — Y de gran variedad de artículos

En mi salón de ventas calle Piedras 318

EL MARTES 19 del corriente á las 13 horas, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para tienda, bazar, ferretería y otros ramos.

Al mismo tiempo con intervención de Seguros y por cuenta de quienes corresponda, por avería.

1 lote juguetes surtidos.

Comisión de cargo del comprador el 5 o|o. La entrega de todo al día siguiente.

2299 My. 17.

José B. Gomensoro

AUTOMÒVILES

1 Landaulet nuevo Fiat

1 doble faeton usado Buick

MAGNIFICA OPORTUNIDAD

Coches especiales para médicos, corredores. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio. Piedras esq. Zabala.

EL SABADO 23 de Mayo á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, sin retirarlos. Hay orden terminante de liquidarlos.

Por cuenta de una Compañía de Taxímetros de Buenos Aires.

AUTOMÓVIL NUEVO

Es una ocasión excepcional para adquirir un auto de la gran marca Italia Fiat.

Coche de tipo taxi, sumamente liviano, muy económico, consumo de bencina ínfimo, construcción fuerte, especial para nuestra ciudad. Calza en la vía.

Coche nuevo en perfecto estado de 12|15 H. P. carrosería de lujo rodado 815 x 105.

Está en exhibición en el Garage de los señores Daglio y Cía., calle Piedras 738.

En seguida:

1 doble faeton: Buick de 16 H. P. con poco uso modelo 1913, en perfecto estado, marcha garantida, llantas desmontables, 2 ruedas de auxilio completas, coche económico, coche especial para campo ó ciudad tiene fundas, repuestos, herramientas, amortiguadores.

Puede verse en el Garage Urta, calle Misiones número ....

La entrega y pago en seguida.

Comisión el 5 o|o al comprador.

2300 My. 23.

JOSE B. GOMENSORO

JUDICIAL

SIN BASE

11 propiedades en la Villa del Cerro

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 24 de Mayo á las 2 p. m. remataré á la más alta postura:

Manzana 46—Terreno con edificio. 21 m. 475 frente al Este, calle Portugal, por 34 m. 36 de frente al Sud, calle Holanda.

Manzana 46—Terreno con 31 m. 783 frente al Oeste, calle Paraguay, por 34 m. 364 frente al Sud, calle Holanda.

Manzana 76—Terreno con edificio. 10 m. 737 frente al Sud, calle España, por 32 m. 212.

Manzana 105—Terreno con edificio, 10 m. 737 de frente al Sud, calle Norte América, por 21 m. 475.

Manzana 102—Terreno con 32 m. 22 frente al Oeste, calle Paraguay, por 21 m. 475; además un martillo de 21 m. 475 por 10 m. 737. Area: 923 m.

Manzana 88—Terreno con edificio, esquina República Argentina, 99 y 101, y Paraguay 129. Area: 538 m. 22.

Manzana 96—Terreno con edificios (dos casas bajas) 21 m. 475 frente al Oeste, calle Portugal 142 al 148, por 42 m. 95 de fondo.

La cuarta parte proindivisa de las siguientes propiedades situadas en la manzana 101.

Terreno con edificio, con 16 m. 106 frente al Oeste, calle Portugal número 174, por 32 m. 212. Area: 518 m. 80.

Otro terreno con edificio, lindero, con 12 m. 11 á Portugal número 170, por 21 m. 474 de fondo. Area: 260 m. 6.

Un edificio-esquina, para negocio, con 20 m. 102 frente al Oeste, calle Portugal números 166 y 168, lindando con los anteriores, por 21 m. 475 de frente al Norte, calle Francia números 54 al 58. Area: 431 m. 69.

Otro terreno con edificio, con 10 m. 737 frente al Sud, calle Norte América número 50, por 32 m. 212 de fondo. Area: 345 m. 86.

Oblación en manos del Actuario, 10 por ciento.

Antecedentes en la oficina del Juzgado L. de lo Civil 2.o turno, Zabala 1327.

Autos: J. E. Irvine con la sucesión de don Pedro M. Delgue, ejecución de hipoteca.

Otros informes: Piedras 318.

El remate empezará por la propiedad, calle Holanda esquina Portugal.

2264-M.24.

JOSE B. GOMENSORO

JUDICIAL

Sin Base

Una Granja con Viñedo y Edificio

En el Rincón del Cerro

Muy próximo al Molino de la 3 Esquinas

El remate se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa

EL MARTES 26 de Mayo á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, este terreno que mide un área de 13.281 metros 85 decímetros, lindando por el Norte con don José M. Cabrera, por el Sud y Este con don Bartolo Badeto y por el Oeste con don Carlos Pérez.

Tiene un edificio de material, techo de teja, pozo, cocina, etc., y está todo plantado de viña.

Antecedentes: Oficina Actuaria Juzgado L. Civil segundo turno, Zabala 1327.

Autos: J. E. Irvine con sucesión P. M. Delgue, ejecución de hipoteca.

Otros informes: Piedras 318.

Consignación en poder del actuario 10 por ciento. 2265-M.26.

JOSE B. GOMENSORO

JUDICIAL

SIN BASE

Los Vaporcitos del Tráfico del Puerto

Virginia y María Teresa

El remate se efectuará en el muelle número 5. frente á los depósitos T (Mántaras) donde se hallan amarrados.

EL MARTES 26 de Mayo á las 4 p. m. remataré estos conocidos vaporcitos, que tienen las siguientes dimensiones:

"Virginia"—Eslora. 10 m. 50; manga. 2 m. 40; puntal. 1 m. 35.

"María Teresa"—Tonelaje neto, 4 toneladas 94 centímetros; eslora. 13 m. 65; manga. 3 m. 25; puntal 1 m. 45.

Antecedentes: Oficina Actuaria Juzgado L. Civil segundo turno. Zabala 1327.

Autos: J. E. Irvine con sucesión P. M. Delgue, ejecución de hipoteca.

Otros informes: Piedras 318.

Oblación al caer el martillo. 10 por ciento. 2266-M.26.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

El Domingo 17 de Mayo

A LAS 3 P. M.

efectuará el remate de los

14 SOLARES

en Municipio, Pagola y Hocquart

que fué suspendido á causa de la lluvia

¡$ 10, 15 y 20 por mes!

2254-my-17.

José L. Laugarou

El Martes 19 de Mayo

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim

De VACAS, VAQUILLONAS y TORITOS raza flamenca

procedencia de la cabaña "Plomer", de los señores Lozano Hnos., Buenos Aires, por completa liquidación de un establecimiento.

DETALLE

22 vacas mestizas raza Flamenca, de 3 y 4 años, servidas y cubiertas por toro puro.

1 toro puro de pedigree, 4 años.

6 vaquillonas de 1 y 1|2 años, 19 terneros y terneras de 1 año, 2 toritos puros por cruza de 1 y 1|2 años, 5 vacas Durham con cría chica al pie.

Nota—Estarán en exposición en dicho local, todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6.

La entrega concluído el remate. Venta al contado en oro sellado.

2200-M.19.

Antonio S. Zorrilla

En lo más frondoso de Villa Colón

A 100 metros de la Avenida Lezica, del "Tea Garden" y del tranvía eléctrico

EL DOMINGO 24 DE MAYO

A las 3|2 p. m.

10 hermosos solares

Sobre las calles Gutemberg y Fulton

Lindando con las quintas de la señora de Horne de Romero y don Felipe Monteverde y frente á la de la sucesión de don Carlos Sievers.

Llamo especial atención sobre estos lotes, ubicados privilegiadamente, en la mayor altura, y en lo más frondoso del boscaje, de esta hermosa Villa, los que liquidaré al contado y al mejor postor.

Escrituración y certificados por cuenta de los compradores. Oblación 10 o|o. Planos é informes: Misiones N.o 1364.

2147-my.17.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

En las puertas de la Capital

MUY BIEN SITUADA CHACRA

13 hectáreas, 5809 metros, 35 decímetros de tierra especial para agricultura

A 250 metros del macadam del Camino Artigas, pasando el Almacén de Pensado y á la altura del conocido matadero de Viñas.

Tiene 2 frentes sobre calles Vecinales, que convergen con el citado Camino Artigas y el de Cuchilla Grande, y costas sobre el Arroyo del Manga.

Su ubicación es especialísima para la explotación de legumbres y frutas, dada la calidad superior de sus tierras y su cercanía á nuestros mercados, por esta razón está rodeada de importantes establecimientos de esta índole.

En la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina Piedras.

Al mejor postor para pago de hipoteca.

EL VIERNES 22 de Mayo á las 2 y 1|2 p. m. Venderé esta chacra por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o Turno, en los autos seguidos por doña Paula Mazzuco de Campanella por ejecución de hipoteca. Libre de arrendamiento.

Títulos y antecedentes en la Oficina Actuaria: Zabala 1327, planos é informes en mi oficina: Misiones 1364.

2173 May. 22.

Antonio S. Zorrilla

CAMPOS! CAMPOS!

705 hectáreas, 7211 metros, 13 dects. de tierras especiales con buenas pasturas para lecherías y ganadería en general.

Divididas en 4 fracciones, desde 147 hasta 211 hectáreas, cada lote, todos alambrados.

Ubicadas en la 2.a y 5.a secciones judiciales del departamento de Maldonado, En el paraje denominado «Tupambaé», o costas del «Arroyo Navarro».

A 4 kilómetros de la Estación La Sierra, casi lindero á la refinería de azúcar y muy próximas á la carretera á Maldonado en construcción.

El Sábado 30 de Mayo á las 2 1|2 de la tarde

En la Bolsa de Comercio

Venderé este campo al mejor postor, libre de arrendamiento. — Facilidades de pago.

Si el comprador lo desea podrá tomar á su cargo el gravamen en cédulas serie J que tiene cada una de las 4 fracciones á favor del Banco Hipotecario, á 30 años cuyo importe ha sido fraccionado proporcionalmente y adjudicado á cada lote.

Consignación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto. Escrituración y certificados de cargo del comprador.

Nota.—Los interesados que deseen ver el campo pueden dirigirse á la Estación La Sierra y preguntar por el señor Nicolás La Cruz.

Planos é informes, á mi oficina. Misiones 1364. n.2218-My.30.

Ponce de León y Dutra

HOY

En nuestro local. Avenida General Rondeau 1908, esquina Lima

EL DOMINGO 17 de Mayo á las 9 y 30 de la mañana.



20 potros de tiro pesado.
20 potros de tiro liviano.
5 yeguas de tiro liviano.
5 padrillos.

Muy buenas yuntas de tipo y pelo. Este importante lote ha sido importado de la república Argentina por el señor Regino Soca.

Pueden verse todo el día sábado.

2260-M.17.

Santiago Garavagno

Judicial

PARA PAGO DE HIPOTECA

De 1 propiedad central

Calle Juan C. Gómez 1116

Contiene **22** habitaciones que están permanentemente alquiladas por su ubicación centralísima, produciendo una hermosa renta de **90 á 100 pesos mensuales.**

Buena oportunidad para colocar espléndidamente un pequeño capital.

EL VIERNES 22 del corriente á las 4 p. m., frente á la propiedad, procederé á su venta al mejor postor, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

Edicto—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado «Sucesión de Graciana Lopepe de Lostalet», se hace saber al público que el día veinte y dos del corriente mes de Mayo á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un terreno y edificio en él construído, situado en el extremo Sud de la calle Juan Carlos Gómez, compuesto de 13 metros 744 milímetros de frente al Oeste á la expresada calle Juan Carlos Gómez, donde la puerta del edificio está señalada con el número 224, (hoy n|n 1116), por 21 metros, 475 milímetros de fondo al Este, por donde linda, así como por el Sud, con la sucesión de Valentín Heguy y por el Norte, con la de Juan María Pérez.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que los gastos y derechos de escrituración, serán de cuenta del comprador. Y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 6 de 1914.—**Eloy G. Pereira**, Actuario.

Mas informes en mi escritorio, Juncal 1423, Teléfono «La Uruguaya 1986, Central. 2163-my.22.

Angel Gazzano

De una propiedad central.—Calle Pérez Castellanos número 1262.—Venta liberal.

EL VIERNES 22 de Mayo á las 3 y 1|2 de la tarde y en la misma propiedad, remataré esta buena finca, compuesta de 13 amplias habitaciones ó sean 6 piezas bajas y 7 de altos y con 10m308 de frente al Oeste sobre la expresada calle por 21m045 de fondo ó sean 216m093 m. cuadrados, según título respectivo.

Esta propiedad produce una renta anual de 900 pesos ó sean $ 75 mensuales, con contrato de arrendamiento hasta el 30 de Setiembre próximo, bien entendido que es renta libre de impuestos municipales y aguas corrientes. Adoquinado, arrimos y caño maestro pagados.

Condiciones de venta: $ 4.000 al contado y el excedente á dos años de plazo con garantía hipotecaria de la misma y con interés de 7 o|o anual, pagadero por trimestre vencido. Títulos perfectos, estando á disposición de los interesados en la escribanía del señor Vicente S. Robaina, calle Andes N.o 1317; de 5 á 6 p. m. Escrituración, certificados y demás gastos por cuenta del comprador, él que deberá consignar la suma de $ 500 en garantía de su oferta en el acto de serle aceptada.

Más informes: Isidoro De María N.o 78 esquina Reducto. 22 2-my.22.

F.co ARTIGAS

Judicial—Al mejor postor—El viernes 22 de Mayo á las 4 p. m. — Valioso terreno.

Calle Piedad N.o 1716 entre Orillas del Plata y La Paz.

10 metros 737 milímetros de frente por 21 metros, 475 milímetros de fondo, formando una superficie de 230 metros, 58 centímetros cuadrados.

La venta se efectuará con arreglo al siguiente

Edicto—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, recaído en el expediente caratulado «Juana Bonavetti de Pastorino. Venta de bienes en condominio»,—se hace saber al público que el día veintidos del corriente mes y año, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero don Francisco Artigas, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en subasta pública y al mejor postor de un solar de terreno, con todo lo en él existente, situado en el Cordón de esta ciudad y compuesto dicho solar de doscientos treinta metros cincuenta y ocho centímetros superficiales; teniendo diez metros, setecientos treinta y siete milímetros de frente al Oeste sobre la calle de la Piedad número cuarenta y seis; hoy mil setecientos diez y seis; por veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Este por donde linda con don Vicente Nubell; por el Norte con el solar número siete del mismo Nubell y por el Sud con los solares de Sebastián Maggi y otros. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 6 de 1914.—**Patricio A. Pereira**, Actuario.

2167-my.22.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

JUAN A. TORRES

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano, máquinas de coser y de aparar, máquina fotográfica y de escribir, instrumentos de música, gramófonos, discos para idem, juegos de arreos, armas, motocicletas, gemelos para teatro y de campo, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el viernes 22 desde las doce hasta las 16 en el salón de remates.

El Sábado 23 de Mayo

A las 13 se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 16 del jueves 21, día anterior al señalado para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (Véase al dorso de la póliza.)

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas, N.os: 150885 151059 152076
153405 154533 155796 155841 156523
156608 156858 157470 158149 158151
158154 158182 158191 15819[illegible] 158197
158202 158206 158223 158[illegible] 158232
158244 158252 158257 158267 158268
158276 158282 158283 158290 158291
158292 158294 158330 158367 158374
158384 158388 158390 158394 158398
158401 158402 158404 158406 158407
158446 158458 158469 158471 158482
158497 158505 158509 159524 158528
158537 158547 158549 158562 158563
158564 158570 158582 158585 158594
158597 158598 158607 158608 158610
158627 159654 158657 158659 158661
158684 158743 158744 158745 158747
158755 158775 158799 158828 158848
158854 158866 168892 158893 158895
158908 158909 158910 158938 158946
158947 158987 158993 159002 159003
159004 159028 159029 159030 159031
159035 159042 159052 159096 159098
159102 159105 159131 159152 159163
159166 159172 159174 159186 158188
159197 159211 159229 159257 159259
159273 159281 159287 159294 159298
159302 159311 159313 159331 159344
159354 159358 159379 159382 159391
159395 159417 159420 159433 159459
159475 159488 159491 159496 159512
159514 159515 159516 159517 159521
159522 159525 159530 159575 159576
159578 159583 159584 159601 159614
159634 159637 159640 159650 159660
159662 159663 159679 159680 159681
159683 159684 159693 159705 159717
159719 159724 157934 159738 159739
159749 159754 159755 159774 159784
159791 159795 159797 159802 159803
159807 159814 159833 159835 159840
159848 159861 159866 159898 159914
159915 150916 159917 159918 159919
159920 159921 159924 159925 159926
159936 159940 159950 159952 159977
159980 159981 159987 159996 160005
160007 160009 160010 160023 160024
160025 160026 160027 160028 160034
160037 160040 160045 160048 160055
160058 160059 160063 160064 160065
160066 160067 160071 160073 160075
160076 160077 160078 160079 160080
160090 160098 160100 160109 160111
160112 160113 160114 160115 160118
160121 160125 160126 160127 160128
160129 160130 160131 160140 160141
160144 160148 160155 160190 160198
160199 160200 160205 160206 160209
160211 160215 160224 160226 160229
160230 160231 160232 160240 160245
160255 160266 160271 160274 160288
160306 160308 160309 160310 160316
160323 160326 160330 160354 160365
160368 160372 160393 160394 160396
160411 160414 160418 160420 160440
160447 160461 160468 160469 1604[illegible]
160475 160476 160477 160479 160480
160494 160497 160519 160520 160561
160563 160565 160585 160620 160623
160632 160635 160638 160655 160660
160663 160702 160717 160721 170729
160744 160752 160755 160756 160764
160774 160775 160782 160784 160787
160789 160797 160801 160802 160809
160815 160823 160832 160836 160852
160860 160862 160863 160875 160885
160890 160897 160909 160910 160925
160926 160946 160949 160956.

De Muebles: 21724 21733 21734 21736
21737 21744 21746 21748 21756 21761
21763 21771 21777 21788 21790 21799
21800 21803 21807 21816 21824 21825
21850 21857 21858 21859 21860 21861
21863 21864 21866 21872 21880 21883
21884 21886 21895 21898 21899 21901
21904 21906 21907 21909 21911 21917
21920 21921 21924 21931 21943 21945
21946 21953 21971 21976 21986 21987
21992 21994 21996 21998 22002 22004
22006 22009 22010 22011 22012 22013
22016 22017 22018 22019 22020 22021
22022 22026 22027 22028 22029 22032
22033 22042 22043 22048 22055 22060
22066 22067 22070 22071 22078 22089
22091 22095 22096 22107

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

2249-My.23.

Santiago Garavagno

Judicial

EJECUCION DE HIPOTECA

Un lote de terreno con una casita de zinc y madera. En el Paso de las Duranas, calle General Miró entre Camino de los Molinos y Millán á 200 metros de este. Con macadam al frente.

EL LUNES 1.o de Junio próximo en la puerta del Juzgado calle Zabala 1327 á las 4 p. m., de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Antonio Otero con Gregorio G. Gutiérrez ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 1.o del entrante Junio á las 4 p. m., en las puertas del Juzgado calle Zabala 1327 se va á proceder á vender en remate público al mejor postor por el martillero don Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado del siguiente bien. Un solar de terreno con las mejoras que contiene situado en el Paso de las Duranas del otro lado del Arroyo del Miguelete, jurisdicción de este departamento, que según el plano levantado por don Marcos Barbat en Octubre de 1859 se encuentra señalado con el núm. 17, abarca un área de 460 metros y 69 decímetros cuadrados que se deslindan así: 10 metros 30 centímetros en la línea Sud. Este por donde dá frente á la calle General Miró 44 metros 45 centímetros en la línea del Sud Oeste por donde linda con el solar núm. 18, 10 metros 32 centímetros en la línea Nord Oeste por donde linda con don Angel Beltrami y 45 metros dos centímetros en la línea Nord-Este por donde linda con el solar núm. 16. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 15 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

2318-M.31.

Francisco García Jimenez

POR ORDEN DEL

Banco de Cauciones y Crédito

De mercaderías en los depósitos de Aduana

EL JUEVES 28 de Mayo á las 14 y 30 procederé á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes artículos:

7 fardos Tripe para alfombra con 711 metros.

2 cajones fantasías y sombreros para señora.

1 cajón sombreros para señoras.

1 cajón trenzas de paja para sombreros de señora.

1 cajón formas para gorras y sombreros de señora.

1 cajón flores, fantasías y plumas para sombreros de señora.

50 cajones champagne de 12 botellas y 24 medias.

El comprador deberá consignar el 10 por ciento de su valor y son de su cargo el 5 o|o de comisión de remate y el despacho de derechos de Aduana.

Por más informes al Banco de Cauciones y Crédito. 2313-My.28.

JUAN PEROLO

JUDICIAL

Rematará el día 23 del corriente á las 16 horas, en el paraje de su ubicación, dos solares en Bella Vista.

Edicto—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados «Francisco Fresero contra Raúl F. Berro. Ejecución de hipoteca»,—se hace saber al público, que el día veinte y tres del corriente mes y año, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero don Juan Perolo, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate público y al mejor postor de dos fracciones de terreno con las mejoras que contiene, situadas á inmediaciones del Arroyo Seco, paraje conocido por «Bella Vista», en esta ciudad, compuesta la primera según el plano levantado por el Agrimensor Nicolás N. Piaggio, de doscientos sesenta y siete metros, sesenta y un decímetros cuadrados; con ocho metros cincuenta y dos centímetros de frente al Nordeste sobre la calle Paraíso; ocho metros dos centímetros al Oeste, lindando con los señores Montero y Barcia; treinta metros setenta y cinco centímetros al Nor Oeste, por donde linda con Antonio Cotelo, y treinta y seis metros treinta centímetros al Sud este con la que se describirá, la que se compone según el mismo plano que tuvo á la vista el Escribano A. Julio Botta, de cuatrocientos quince metros sesenta y cinco decímetros cuadrados, teniendo diez metros treinta centímetros de frente al Nordeste sobre la citada calle Paraíso; treinta y seis metros treinta centímetros al Nordoeste con el terreno antes descripto; cuarenta y cuatro metros cincuenta centímetros al Sud este, confinando con Manuel Gómez, y doce metros cincuenta centímetros al Oeste con Montero y Bargia. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón, número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 5 de 1914—**Patricio A. Pereira**, Actuario.

2159-my.23.

LORENZO TOSCANO

Judicial

De un hermoso terreno con edificios.—Ideal para una quintita.— Camino de Suárez 294, casi esquina Reyes. Rodeado por las quintas de los doctores Fein, Bayley Bustamante, Brito del Pino, Gard y San Juan, Mac-Eachen, etc. etc.— El terreno mide: 16 m. de frente x 55 m. aproximadamente de fondo y forma un área de 886 mts. cds.— El edificio se compone de siete piezas. Tiene infinidad de frutales y forestales. Por el frente pasan los tranvías números 42, 43 y 47, del Reducto. Por la esquina, el núm. 20, del Paso del Molino, y a pocos metros, por Millán, pasan el 41, 44 y 49, también del Reducto.— Al mejor postor y sin base.

El DOMINGO 24 de Mayo, a las 4 y 30 de la tarde. procederé a la venta de esta propiedad, de acuerdo con el siguiente

EDICTO.— Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente rotulado: "Testamentaría de María Morisce de Bollini, se hace saber al público, que el día veinticuatro del corriente mes y año, a las cuatro y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Lorenzo Toscano, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno ubicado en este departamento, con el edificio que contiene, señalado con el número nueve, en la operación de mensura practicada en Diciembre de mil ochocientos setenta y dos por el agrimensor don Antonio Tomás Fábregas, cuyo solar se compone de ochocientos ochenta y seis metros, encerrados así: diez y seis metros de frente al Este sobre el camino de Suárez, por donde tiene señalada su entrada con el número doscientos noventa y cuatro; diez y nueve metros en la línea del fondo al Oeste; por donde linda con el solar número trece; cincuenta y cinco metros en el costado Norte, linderos con el solar número diez, y cincuenta y cuatro metros, cincuenta centímetros en el costado Sud, que lindan con el solar número nueve.— Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 2.o Que los gastos de escrituración y certificados respectivos serán de cuenta del comprador: 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 472, a disposición de los interesados.— Montevideo, Mayo 8 de 1914.— Patricio A. Pereyra, actuario.

2226 M. 2.4

M. Casas

JUDICIAL

De 7225 metros 52 decímetros cuadrados de terreno con frente á la calle Libertad, antigua quinta de Joanicó, y con fondo al Arroyo Miguelete, por donde dentro de poco tiempo tendrá también frente á la gran avenida que costeará el indicado arroyo.

¡A 200 metros del Puente de las Duranas!

¡Base de venta: $ 1.600!

EL 30 DEL CORRIENTE á las 3 p. m. remataré frente á las puertas del juzgado letrado de lo civil de primer turno, Rincón número 472, este expléndido terreno con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados "Adolfo Hasdovaz, venta de bienes en condominio", se hace saber al público que el día treinta del corriente mes y año, á las tres de la tarde y en la puerta del juzgado, calle Rincón número cuatrocientos, setenta y dos, se procederá, por el martillero don Manuel Casás, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y sobre la base de 1.600 pesos en que está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de dos solares de terrenos contiguos con las mejoras que contienen, señaladas en el plano levantado el primero de Marzo de mil ochocientos ochenta y ocho por el agrimensor don Casimiro A. Pfaffly con los números ciento once y ciento doce, situados al Sud del Arroyo Miguelete, de este departamento, compuestos ambos de siete mil doscientos veinticinco metros cincuenta y dos decímetros cuadrados, teniendo cuarenta y tres metros doscientos setenta y cinco milímetros de frente al Este á la calle Libertad; ciento veinte metros al Norte, lindando con el solar ciento diez; por el Oeste linda con el Arroyo Miguelete y por el Sud confina con terrenos de la sucesión de doña Concepción Viana en línea quebrada. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de ley. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 3 de 1914.—**Patricio A. Pereira**, actuario. 2199-M.30.

Pascual Quartino

Gran remate de mercaderías

En mi casa, calle Treinta y Tres N.o 1385|7

EL MARTES 19 del corriente á la 1 y 1|2 en punto de la tarde daré principio á la venta de un grande y variado surtido de artículos para invierno.

2340-M.19.

Bebed Agua Salus